Versión Oficial de la Cámara (Páginas 8 a 11)

TIEMPO PARA SANTIAGO: BUENO
Temperatura de ayer en la capital: máxima, 13 grados C, a las 16 horas; mínima, 3 grados C, a las 7.15 horas.
Apreciación general.— Continuará el buen tiempo a través de todo el país, con algunos nublados parciales en la zona norte y las regiones al sur de Chillán.

LA NACION

AÑO XLIII — VIERNES 28 DE AGOSTO DE 1959 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: $ 50.— N.o 15.241

EDICION DE 22 PAGINAS

Crónica . . Págs.	1 y 3	R. Judicial . . Pág.	12
Comercio	2	Provincias	13
Política	4	Cables	14
Ayer y Hoy	4	Deportes	15 y 16
Redacción	5	Hípica	17 y 19
Gremios	6	Económicos	18
Vida Social	7	Teatros	20 y 21
Cámara	8 a 11	Magazine	22

LEA HOY:

EISENHOWER: El Presidente de los Estados Unidos llegó a Londres, en la segunda etapa de su trascendental jira por Europa, y fue apoteóticamente recibido por casi un millón de ingleses. Dos horas antes el Mandatario había dejado Bonn, donde declaró que los Estados Unidos continuarán su lucha por la reunificación alemana. Hoy viajará a Balmoral, Escocia, donde sostendrá una entrevista con la Reina Isabel II. Terminadas sus conversaciones con los altos funcionarios del Gobierno británico, se dirigirá a París, donde conferenciará con el Presidente de la Mancomunidad Francesa de Naciones, general Charles de Gaulle .... (Pág. 14)

DECANO: El Consejo de la Universidad de Chile aceptó la renuncia presentada por el Decano de la Facultad de Arquitectura, señor Héctor Mardones Restat, quien acusa al Rector de "abuso de atribuciones" ...... (Pág. 3)

SINFONICA: Las actividades de la Sinfónica fueron declaradas en receso indefinido por el Consejo Universitario de ayer. Esta medida regirá mientras finaliza el proceso de reorganización a que se encuentra sometido ese conjunto .... (Pág. 5)

JUEGOS PANAMERICANOS: Dos tenistas, ocho atletas y dos esgrimistas, participan hoy en representación de Chile, en la etapa inicial de los Juegos de Chicago .... (Pág. 15)

FUTBOL: Existe confianza en Europa, respecto al éxito del Campeonato Mundial de Fútbol que organiza para 1962 nuestro país. Así lo afirma en forma exclusiva a LA NACION el señor Luis Murgel, alto personero de la FIBA .... (Pág. 16)

PALENA: Desde ayer Chile cuenta con tres nuevos departamentos, entre ellos el de Palena, cuya capital es Chaitén .... (Pág. 3)

AREA LIBRE: Uruguay formalizó la invitación oficial para que Chile participe en la Reunión Constitutiva de la Zona de Libre Comercio .... (Pág. 3)

CHEQUES: La Cámara de Diputados, en su sesión de ayer, aprobó un proyecto que modifica la Ley de Cheques, estableciendo que los infractores serán sobreseídos siempre que paguen el valor del cheque y las costas antes que el proceso correspondiente entre a plenario .... (Pág. 4)

CENSURA: Fue retirada la censura que los conservadores habían presentado contra la Mesa de la Cámara de Diputados. Se acordó estudiar el punto reglamentario que la provocó .... (Pág. 4)

FELICITACIONES: El diputado Juan Widmer entregó ayer una declaración felicitando al Ministro de Hacienda por su enérgica actitud frente al alza de precios de la Coca-Coca y Pepsi-Cola .... (Pág. 4)

ALESSANDRI ORDENO:

Ningún funcionario sale al extranjero

Se necesita autorización expresa del Jefe del Estado, quien calificará los casos personalmente.— Suspendido viaje de dos funcionarios de la Caja Reaseguradora

El Presidente de la República reiteró a sus Ministros de Estado su firme propósito de limitar drásticamente los viajes al exterior de funcionarios, con cargo o con fondos de entidades semifiscales o autónomas. En adelante, la calificación de quienes deben efectuar estos viajes motivados por razones de orden superior o compromisos internacionales del país, la efectuará el propio Jefe del Estado.

En conocimiento de que existía el propósito de la Caja Reaseguradora de enviar en comisión a Europa a dos funcionarios, el Presidente impartió instrucciones terminantes y precisas para que este viaje quedara sin efecto.

Sobre la determinación del Primer Mandatario la Secretaría General de Gobierno informó lo siguiente:

1.o No es efectivo, como afirma "El Clarín", que "dos secretarias del señor Ministro de Salud Pública viajarán al extranjero pagadas por el generoso Fisco". La verdad es que una funcionaria de este Ministerio y otra del Servicio Nacional de Salud, irán a los Estados Unidos haciendo uso de feriado y pagando absolutamente sus gastos con fondos propios.

El Presidente de la República envió, al respecto, un oficio circular a todos los Ministros de Estado, que dice:

"Es de conocimiento de US. mi firme y reiterado propósito que las comisiones de funcionarios u otras personas al exterior, con cargo fiscal o con fondos de entidades semifiscales o autónomas, se limiten de manera drástica a los casos absolutamente indispensables, para cuya calificación necesito disponer en cada oportunidad de los antecedentes respectivos.

En razón de lo expuesto, US. se servirá instruir a todos los jefes de Servicios y de entidades semifiscales y autónomas, dependientes o vinculadas con el Ministerio de su digno cargo, para que se abstengan en forma absoluta de hacer tales nombramientos, sin contar previamente con mi expresa autorización. De igual manera deberán proceder los Consejeros de mi designación en las referidas entidades para la adopción de acuerdos de esta naturaleza. Ruego a US. representar a dichos jefes y Consejeros que cualquiera infracción a estas categóricas instrucciones significará de inmediato la pérdida de mi confianza.

Dios guarde a US.
JORGE ALESSANDRI R."

¡OLE! — La españolísima Carmen Sevilla, que al natural es unas cuatro veces más bonita de lo que se ve en las películas, estuvo ayer un par de horas en Santiago... Pero, regresa el domingo. Llegó a Los Cerrillos a las 16 horas, iluminó el aeropuerto con su sonrisa, recibió un hermoso ramo de gladiolos, que le hizo competencia por unos minutos, y poco después partió a Viña del Mar, donde actuará hoy viernes y mañana sábado en el Casino y en el Teatro Municipal. El domingo, de vuelta en Santiago, se presentará en el Goyescas y luego en Radio Cooperativa Vitalicia, desde el lunes a jueves, a las 22.30 horas. Cantará y bailará en el Teatro Santiago, precediendo la película "A media luz los tres", en la que comparte el papel estelar con Arturo de Córdova. Carmen, que en el mundo de los pasaportes luce el castellano apellido de García Galisteo, declaró tener 27 solteros años. Es una artista viajada, y al llegar a Chile, esta tierra de los González, García y Fernández, se mostró feliz y encantada.

Un rayo alcanzó al Comet IV

Así lo estima Aerolíneas Argentinas.— Dramáticos contornos del accidente que costó la vida a dos personas y dejó heridas a otras 18.— Los ocupantes chilenos quedaron ilesos

BUENOS AIRES, 27.— (UPI).— Aerolíneas Argentinas informó que los pasajeros chilenos Augusto Ovalle y Luis Felipe Mujica, que viajaban en el avión Comet que se accidentó anoche cerca de Asunción, resultaron ilesos.

Agregó el anuncio que ambos acordaron continuar viaje a Trinidad en otro aparato de Aerolíneas Argentinas.

ASUNCION, 27.— (UPI).— La causa del accidente que sufrió anoche un avión a chorro "Comet IV" de Aerolíneas Argentinas en el que murieron dos personas y resultaron heridas dieciocho más continuaba envuelto esta noche en profundo misterio.

Se considera lo más probable que el piloto se equivocara al aterrizar, razón de que lo hiciera sobre un campo destinado al cultivo, cerca del aeropuerto y no sobre la pista.

El accidente, sin embargo, ocurrió mientras caía sobre el aeropuerto una fuerte lluvia. Algunos dijeron que tal vez fuera la tormenta la causa del accidente.

(En Nueva York, Aerolíneas Argentinas dio a la publicidad una declaración en la que dijo: "No conocemos la causa del accidente, pero creemos que fue alcanzado por un rayo".)

Una de las dos personas muertas fue el piloto del avión, Stanley James Llense, nacido en Quilmes (Argentina), que recibió instrucción sobre el manejo de aviones a reacción en Inglaterra.

La otra víctima fue la española Alberta Antonio de Luis, que murió de un síncope cardíaco.

Entre los heridos se encuentra el periodista argentino Mariano Montemayor, de "Mayoría", de Buenos Aires", que sufrió varias fracturas. El radiooperador Enrique Zacco, se fracturó la columna vertebral.

Las lesiones de la mayoría de los restantes fueron leves.

El accidente ocurrió a las 9 y 23 de la noche en medio de una fuerte tormenta.

El piloto informó por radio a la torre del aeropuerto llamado Aeropuerto Nacional Stroessner, que se disponía a dar la vuelta final para aterrizar. La torre le preguntó unos pocos minutos después si estaba dispuesto a aterrizar. El avión no respondió. La torre pidió auxilio inmediatamente.

Al parecer el gran aparato cortó la copa de un alto árbol en Lucero del Alba, punto situado a unos 14 kilómetros de la pista del aeropuerto, que tiene una longitud de diez kilómetros.

El campo, en este lugar, está formado por una serie de suaves colinas llenas de palmeras. Después de chocar contra el árbol, el avión cayó a tierra a unos 150 kilómetros de él en unos terrenos que se habían limpiado para la siembra hacia unos días. La rueda delantera traspasó el fondo del avión con la fuerza del choque y mató al piloto.

DECLARO EL MINISTRO VERGARA:

"Me dolió escribir esa carta al presidente de la Coca Cola, pero volvería a hacerlo"

"Antes están los intereses del país" —agregó—. Pidió intervención de la S.F.F.

Fabricantes de paños estabilizan precios

El Ministro de Finanzas, don Roberto Vergara, declaró ayer que para él había sido muy doloroso tener que enviar la carta al Presidente de Embotelladora Andina, su amigo don Tomás Eduardo Rodríguez, sobre el alza de sus precios.

Agregó que volvería a hacer lo mismo con quienquiera que fuera, "porque por encima de las amistades, está el interés del pueblo". Dijo que había solicitado la intervención de la Sociedad de Fomento Fabril para que investigue este problema y se tome una resolución, durante una larga conversación telefónica con el presidente de esa organización, don Eugenio Heiremans.

En cuanto a la inserción de la empresa, publicada ayer, el señor Vergara hizo notar que el precio de los envases no influye en los costos de producción de las bebidas, por cuanto los consumidores son quienes pagan los envases que se destruyen. Por otra parte, los fabricantes aseguraron que las alzas experimentadas por las botellas es inferior al 57 por ciento.

Refiriéndose a otro punto de la inserción, el Ministro restó validez al argumento de que el mayor número de obreros en una empresa pueda significar aumento en los costos. Por el contrario —puntualizó— indica que hay mayor producción y que en consecuencia, los costos se reducen.

PRECIOS DE LOS PAÑOS

El Ministro de Finanzas reveló también, en rueda de periodistas, que los fabricantes de paños se habían comprometido a estabilizar los precios después de una larga reunión con la directiva de la Asociación de Fabricantes de Paños. En ella se convino:

1.o.— Las diez principales fábricas del país que agrupa la Asociación de Fabricantes de Paños de Lana, no variarán sus precios y absorberán el alza legal de jornales que en octubre deberán afrontar las fábricas del grupo Tomé y Concepción. Los precios estabilizados son los que estaban vigentes los últimos meses.

2.o.— La única fábrica del grupo que había anunciado un alza de precio, dejará sin efecto esta medida.

3.o.— La Subsecretaría de Comercio e Industrias, estudiará el problema del abastecimiento de materias primas, a fin de tomar medidas oportunas que eviten mayores aumentos de costos.

El presidente del Sindicato de Fabricantes de Hilados y Tejidos de Algodón, señor Víctor Valech, comunicó por su parte, a la Sociedad de Fomento Fabril, que los actuales precios de hilados y telas de algodón no serán variados. Al mismo tiempo, destaca que los precios no han sido modificados desde enero del año en curso.

Finalmente, MADECO y MADEMSA comunicaron al presidente de esa entidad, don Eugenio Heiremans, que sus actuales precios estarán sin variación hasta fines de año, para lo cual es necesario también la estabilización de las materias primas que se emplean.

Acordaron levantar Hospital Psiquiátrico en Concepción

El Comité de Estudios sobre Construcciones Hospitalarias del Servicio Nacional de Salud, aprobó el proyecto de edificación del Hospital Psiquiátrico que se edificará en los terrenos del Hospital Regional de Concepción. El nuevo establecimiento tendrá capacidad para 50 camas de sala común y seis de pensionado. La obra demandará una inversión de 500 millones de pesos.

Entre los proyectos presentados a ese Comité se aprobaron la ampliación del Hospital Barros Luco en 700 camas y la construcción en El Salvador de un monoblock que permitirá concentrar el actual Hospital mencionado.

El público juzga la cadena de Precios Bajos

Cada día se acrecienta el interés del público por seguir la "cadena de los precios bajos". Lo comprobamos en una rápida encuesta a dueñas de casa y jefes de hogar, entrevistados en plena labor de compra de toda clase de mercaderías en los negocios que forman esa red de comerciantes que se han incorporado a la cruzada de defensa del consumidor.

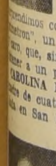

AMANDA ZAMORANO, empleada, trabaja en Huérfanos 713, dijo que siguiendo la "cadena" ahora sólo adquiere los medicamentos que necesita en las farmacias que están cooperando a la campaña. La sorprendimos comprando "clorotrimetón", un producto escaso y caro, que, sin embargo, pudo obtener a un precio razonable.

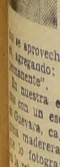

CAROLINA RIVERO, casada, madre de cuatro hijos, domiciliada en San Nicolás 1092, iba cargada de paquetes. Fideos, azúcar, conservas, arroz, condimentos, etc., constituían su compra del día en uno de los negocios de la "cadena". "Ahora el sueldo de nuestros maridos se aprovecha mejor", expresó agregando: "Ojalá esto sea permanente".

En nuestra encuesta tropezamos con un escéptico, Luis Lagos Guevara, cajero de una empresa maderera, que no aceptó que lo fotografiaran. "No creo en la rebaja de precios. Tampoco creo que exista una efectiva vitrina". "Sin embargo, frente a la vitrina de "La Bandera" en Estado, se convenció. "Un gran comedor de queso", dijo, y "aquí lo tienen a 960 pesos el kilo, y del mantecoso. Si en el centro pueden vender a este precio, no sé por qué no pueden hacerlo en los barrios". Y lo dejamos comprando un cuarto del exquisito queso.

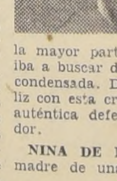

ROMULO GUERRA VERGARA, de 65 años, jubilado gráfico, padre de siete hijos, abuelo de 37 nietos, y con 9 biznietos, lo encontramos comprando mercadería en uno de los almacenes de la "cadena". En la mañana había comprado la mayor parte, y en la tarde iba a buscar dos tarros de leche condensada. Dijo que estaba feliz con esta cruzada, que es una auténtica defensa del consumidor.

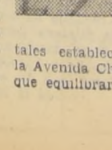

NINA DE HAISE, oficinista, madre de una criatura de un año y medio, manifestó que desde el primer momento que en los diarios apareció la lista de negocios donde se vende "barato", se ha dedicado a invertir su presupuesto en tales establecimientos. Vive en la Avenida Chillán N.o 172. "Hay que equilibrar el bolsillo", dijo.

909 millones destinan para la industria lechera

En el Ministerio de Agricultura se confeccionó la distribución de fondos provenientes del Segundo Convenio de Excedentes Agrícolas que asciende a la suma de 909 millones 500 mil pesos.

El Ministro del ramo, señor Jorge Saelzer, propuso al Punto Cuarto, la inversión de estas sumas en un plan de fomento de la industria lechera en el país.

Esta propuesta fue enviada por el Ministro señor Saelzer al Director del Punto Cuarto en Chile.

LISTO PRESUPUESTO DE LA NACION PARA EL PROXIMO AÑO

Con el objeto de facilitar la labor profesional de los periodistas y la preparación de los comentarios editoriales, el Ministro de Finanzas, señor Roberto Vergara hizo entrega ayer a los reporteros del sector económico del texto del proyecto de presupuesto de gastos y entradas de la nación para 1960.

Por su parte, los periodistas se comprometieron a no hacer uso de este documento hasta después del domingo próximo.

CIEN CASAS PARA MODESTAS FAMILIAS.— En una emotiva ceremonia fue inaugurado ayer el Tercer Sector de la Población "Quinta Bella", de 1.276 casas, construidas por la Fundación de Viviendas y Asistencia Social. Estuvo presente el Ministro de Obras Públicas, el Intendente-Alcalde, el Administrador Apostólico de Santiago, Monseñor Tagle, quien bendijo las casas; autoridades de Gobierno y miembros del directorio de la Fundación. El sector consta de cien casas, habitadas por más de dos mil personas. En el grabado, la señora Rosa Markmann de González Videla, directora de la Fundación, agradeciendo el simpático obsequio floral de uno de los niños de la Población. Aplaude, a su izquierda, el Ministro de Obras Públicas, don Pablo Pérez Zañartu.

Desde el 1.o de enero se usará el escudo en los balances

En la tarde de ayer el Ministro Vergara se reunió con gerentes de todos los Bancos del país, y con el presidente del Banco del Estado, Pedro Ibáñez, para coordinar la puesta en práctica del Escudo. El Ministro informó que la ley establecía el plazo de un año a partir del primero de enero, para iniciar la aplicación de esta nomenclatura, pero que él estaba empeñado en ponerla en ejecución el mismo primero de enero. Solicitó en esta reunión a los gerentes que sus balances de fin de año toda su documentación a partir de esa fecha la efectúen en escudos.

Manifestó también que se encuentra en el país el señor Edgard Jones, alto funcionario del Fondo Monetario Internacional, con el cual se entrevistará la próxima semana. Este economista permanecerá un tiempo prolongado en el país.

Problema capital del Norte: escasez de agua potable

Ministro de Obras Públicas, Pablo Pérez Zañartu, adoptó medidas para solucionar a la brevedad esta situación.— Estudio completo realizó en la zona

En menos de diez meses se pavimentarán doscientos kilómetros de caminos en el Norte, y, en septiembre se llamará a propuestas públicas para efectuar refuerzos de refuerzo y ampliación de la red de agua potable en Antofagasta, según informó el Ministro de Obras Públicas, Pablo Pérez Zañartu, quien acaba de regresar de una visita a la zona.

El Ministro, que visitó Antofagasta, Calama, Tocopilla, Iquique y Arica, hizo el recorrido en automóvil con el objeto de imponerse en el terreno mismo de las necesidades más urgentes.

Pérez Zañartu, sintetizó los resultados de su viaje y explicó los principales problemas que conviene resolver.

ANTOFAGASTA.— Es necesario reforzar y ampliar la red de agua potable para llevarla a las poblaciones de los cerros Se pedirán propuestas públicas en septiembre. Deberá aprovecharse el agua de los colectores para tratarlas y regar los terrenos ubicados en La Chimba.

CALAMA.— Es urgente efectuar obras de alcantarillado.

TOCOPILLA.— Sufre problema de alcantarillado. Algunas medidas fueron adoptadas en el terreno mismo.

IQUIQUE. — Se realizarán obras de alcantarillado y agua potable. Se pedirán propuestas en septiembre. El Ministro señaló que la escasez de agua ha motivado falta de interés para instalar industrias.

ARICA. — El crecimiento de la población ha creado problemas de alcantarillado y agua potable. El Ministro, de inmediato comenzó a adoptar medidas para solucionarlos.

"El problema fundamental, en cuya solución el Gobierno está trabajando, es la falta de agua potable", —dijo Pérez Zañartu—, y agregó: "en escala no menos importante se encuentran los caminos, alcantarillados y otros servicios sanitarios".

En cuanto a caminos, se pavimentarán los de Iquique a Arica y los interiores que llevan a los numerosos valles de este último departamento. Los trabajos, explicó el Ministro Pérez Zañartu, pueden realizarse a un costo relativamente bajo. Existe en proyecto la idea de pavimentar largas extensiones

En un plazo no mayor de 8 a 10 meses, el Ministerio de Obras Públicas habrá pavimentado una extensión no menor de doscientos kilómetros de caminos.

ECONOMISTAS FRANCESES EN SANTIAGO.— Se encuentran en Santiago dos destacados economistas franceses, los señores Jacques Mayer y Jacques Lesoure. El primero es alto funcionario del Ministerio de Hacienda, y el segundo, dirigente de una empresa privada de matemáticas aplicadas al desarrollo económico del país. Ambos son especialistas en la moderna escuela económica que aplica los estudios estadísticos contables a la economía nacional del país. El señor Mayer manifestó que la contabilidad en escala nacional, permite conocer anticipadamente, por proyección, las consecuencias que puede acarrear en el futuro cualquiera determinación que tome tanto en la producción como en las finanzas. Permite al Gobierno orientar el desarrollo de las diversas ramas industriales mediante acuerdos con la actividad privada, y asimismo le evita tomar medidas que puedan acarrear consecuencias negativas. Estos economistas están dictando un ciclo de charlas en la Sala Septiembre, de la Universidad de Chile.

Favorables comentarios a planes antinflacionistas de Chile

Publicaciones de Nueva York señalan el aumento de la capacidad y la eficiencia de la industria nacional

NUEVA YORK (SIPA).— Según el Morgan Guaranty "Survey", el programa económico del Gobierno de Chile podría muy bien, con el tiempo, dar un golpe de muerte a la inflación. El Presidente Alessandri obtuvo del Congreso excepcionales poderes para reorganizar por decretos, durante un período de un año, todas las empresas y oficinas que son propiedad del Estado. Si el Presidente consigue materializar su plan de colocar a éstas en un plano más eficaz y autosuficiente, especialmente la de los servicios de transporte del Estado, habrá logrado eliminar uno de los obstáculos peores para nivelar el presupuesto. También se analizarán rigurosamente otros aspectos de las inversiones oficiales, como el costoso sistema de beneficios sociales del país.

El Gobierno ha declarado que confía en que la situación económica del país acuse una tendencia marcada a mejorar durante este año, y que en 1960 se pueda dar un paso gigantesco para aumentar la producción y combatir la inflación. Es cierto que las dificultades que se le presentan al nuevo Gobierno son formidables, especialmente en lo que se refiere a vencer la oposición pública y política a las reducciones en los gastos del capital público, pero también hay presentes factores favorables de gran importancia.

Por ejemplo, según la publicación bancaria mencionada antes, los precios del cobre, aunque están todavía bien por debajo del máximo de 1956, han subido de un modo considerable recientemente, y se espera que la mayor parte de este aumento se mantenga firme. Esto ayudará a la posición fiscal y de cambio de divisas del país. Además, el Gobierno ha estado negociando créditos considerables de fuentes públicas y particulares en los Estados Unidos.

La ganancia de divisas extranjeras puede quedar también favorablemente afectada por la reciente devaluación del peso chileno, lo que se espera mejorará la posición de competencia de los exportadores del país en los mercados mundiales. El Gobierno manifestó no hace mucho su intención de mantener un solo tipo de cambio libre, declarando que intervendrá en el mercado sólo para mitigar las fluctuaciones diarias. Esto implica que las exportaciones de Chile no estarán ahogadas por tipos de cambios imprácticos e irrealistas.

Considerable es el progreso que se está realizando en el aumento de la capacidad y eficiencia de ciertas industrias básicas, varias de las cuales están administradas en su mayor parte por el Gobierno. La consecuencia lógica de esto es la esperanza de aumentar en general la producción industrial. Además del gran aumento que se ha conseguido en la capacidad y productividad de la industria del cobre, son notables los progresos realizados en las industrias del hierro y del acero, en la fuerza eléctrica, y en la industria del petróleo y la del papel.

Experiencias para su aplicación en el país obtendrá geólogo en USA

Especialista en aguas subterráneas, Octavio Castillo Urrutia, se dirige hoy a Norteamérica

Se dirigió a los Estados Unidos, para realizar estudios de perfeccionamiento en la Universidad de Arizona, el ingeniero civil de minas y especialista en aguas subterráneas del Instituto de Investigaciones Geológicas, Octavio Castillo Urrutia, quien ha sido becado por el Punto Cuarto por el curso de un año.

El profesional chileno estudiará preferentemente geología de sedimentos como asimismo ingeniería hidráulica de aguas subterráneas. Al mismo tiempo, hará su práctica en el terreno de acuerdo con la oficina regional del Servicio Geológico de los Estados Unidos.

El señor Castillo ha trabajado en Chile, en la Sección de Geología de la Corporación de Fomento de la Producción y en el Instituto de Investigaciones Geológicas. En este último forma parte del equipo de investigación de aguas subterráneas en el área de Chillán. Se encuentra actualmente en prensa un informe respecto a antecedentes de aguas subterráneas en el sector norte de esta misma pampa.

Los estudios de perfeccionamiento que realizará se estiman de alta importancia por su aplicación ulterior a diversas zonas del país.

INFORMACIONES COMERCIALES

Proporcionadas por Jaras y Sotta y Cía., Corredores de la Bolsa de Comercio, Nueva York 61. Fonos 82995-98, Casilla 1610

MERCADO DE VALORES

El Mercado de Valores en el día de ayer estuvo más o menos activo, y sus precios, sostenidos en su mayoría, y algunos con fluctuaciones sin mucha importancia, tanto de alza como de baja.

El oro se transó en regulares partidas, entre 22.500 y 22.550, quedando al cierre a este último precio.

Se transaron 25.200 oro, 3.969.400 bonos y 881.911 acciones.

Los mejores conformes se obtuvieron en: Debentures Tarapacá, Banco de Chile, Tamaya, Rayonhil, Cia. Industrial, Copec, Electricidad Industrial, Farmo-Química, Gas Santiago, Loza de Penco, Cartones, Saavedra Benard, Sanitas, Teléfonos, Vapores, Madeco y Mademsa y Chilena Consolidada General.

La tendencia, al cierre, fue irregular.

DESARROLLO DE LAS OPERACIONES

OPERACIONES DEL 27 DE AGOSTO DE 1959: DE 12 A 13 HORAS.

2.100 Oro, 22.500
5.000 Oro, 22.520
2.200 Oro, 22.550
5.000 Deb. Tarapacá, 13a., 350
5.000 Deb. Tarapacá, 10a., 400
1.000 Deb. Tarapacá 4a., 440
400 Deb. Tarapacá 2a., 440
300 Bco. Chile, 4.400
100 Bco. Chile, 4.420
70 Bco. Chile, 4.450
200 Bco. Chile, 4.420
962 Bco. Chile, 4.450
130 Bco. Chile, 4.430
100 Bco. Chile, 4.450
500 Bco. Hipotecario, 700
6.900 Bco. Israelita, 332
100 Bco. Osorno, 220
700 Bco. Osorno, 219
5.000 Bco. Osorno, 215
100 Bco. Sud Am., 625
600 Cerro Grande, 760
5.000 Huanillos, 22
1.100 Disputada, 490
375 Presidenta, 28
2.000 Pta. Lobos, 67
2.300 Pta. Lobos, 65
6.800 Tamaya, 116
2.000 Tamaya, Oct. 6, 122
6.000 Tamaya, 116
2.000 Colcura, 220
70 T. del Fuego, 1.060
621 T. del Fuego, 1.050
1.500 Lautaro, 800
500 Lautaro, Oct. 6, 837
900 Lautaro, 800
800 Iquique Port., 190
3.200 P. Tomé, 142
7.100 Rayonhil, 23 1|2
35.000 Rayonhil, 23 3|4
9.000 Sedylán, 21
4.215 Textil Viña, 35
500 Yarur, 400
200 C. Melón, 845
400 C. Melón, 840
1.500 C. Melón, 840 Od.
635 Cervezas, 775
2.000 Cía. Ind., 65
6.400 Copec, 335
9.000 Cristales, 83
2.700 Elect. Ind., 115
2.000 Elect. Ind., 114
1.000 Farmo Química, 114
7.000 Gas de Stgo. Oct. 6, 185
2.000 Insa, 380
700 Interamericana, 45
300 Loza de Penco, 60
16.500 Loza de Penco, 59
500 La Rural, 160
7.254 Pap. y Cartones, 780
500 Pap. y Cartones, 782
2.400 Pap. y Cartones, 785
3.000 Pesquera Iquique, 16
500 Pizarreño, 480
200 Ref. Viña, 570
3.600 Refractarios, 42
2.000 Saavedra Benard, 200
12.300 Sanitas, 115
21.200 Teléfonos Oct. 6, 200
500 Teléfonos, 195
67 Teléfonos, 183
1.900 Teléfonos, 200
7.000 Teléfonos, Oct. 6, 202
3.000 Vapores, 790
3.000 Vapores, Oct. 6, 810
800 Vapores, 790
300 Vidrios Planos, 310
1.900 CAP, 400
600 CIC 115
1.998 CIC, 115
500 Elect. Metal, 338
1.000 Elect. Metal, Oct. 6, 340
2.000 Elect. Metal., 335
20.000 Fensa, 24
5.000 Fensa, 24 1|2
17.600 Madeco, 172
2.000 Madeco, 173
3.000 Madeco, Oct. 6, 175
10.000 Madeco, 173
3.000 Madeco, Oct. 6, 175
1.600 Mademsa, 129
1.000 Mademsa, 130
100 Mademsa, 129
6.000 Mademsa, 131
9.000 Mademsa, 132

OPERACIONES DEL 27 DE AGOSTO DE 1959: DE 10.30 A 11.45 HORAS.

1.200 Oro, 22.550
300 Oro, 22.550 Od.
14.400 Oro, 22.500
119.000 Deuda Interna 7-1 84
100.000 Caja 6 3|4, 49 Od.
461.000 Caja 6 3|4, 49
253.000 Hipot. Ch. 6-1, 45
500.000 Hipot. Ch. 10-5, 75
2.500.000 Bco. Estado 10-6 75 Od.
10.000 Bco. Estado 10-6 75
4.000 Deb. Tarapacá, 11a. 400
4.000 Deb. Tarapacá 13a., 360
3.000 Deb. Tarapacá, 13a., 350
1.000 Deb. Tarapacá, 12a., 350
3.000 Deb. Tarapacá 12a., 350
500 Bco. Concepción, 135
2.800 Bco. Crédito, 350
100 Bco. Chile, Lotes, 4.480
10 Bco. Chile, 4.480 Od.
152 Bco. Chile, Lotes, 4.480
200 Bco. Chile, 4.480 Od.
22 Bco. Chile, 4.480
417 Bco. Chile, 4.450
40 Bco. Chile, 4.450 Od.
100 Bco. Chile, 4.430
650 Bco. Chile, 4.400
1.700 Bco. Español, 310
1.500 Bco. Osorno, 219
1.000 Bco. Osorno, 220
12.100 Bco. Panamericano, [illegible]
2.000 Bco. Sud Am., 625
7.500 Andacollo, 2 3|4
19.000 Andacollo, 3
40.000 Andacollo, 3 1|8
5.000 Condoriaco, 6
500 Disputada, 485
500 Disputada, 485 Od
2.000 Lota, 115
100 Ocuri, 590
500 Ocuri, Oct. 6, 610
1.300 Ocuri, 585
2.500 Ocuri, Oct. 6, 610
500 Oruro, 620
1.000 Pta. Lobos, 67
6.000 Presidenta, 31
11.800 Carampangue, 30
1.500 Rupanco, 870
2.700 T. del Fuego, 1.050
500 T. del Fuego, 1.050 Od.
1.400 T. del Fuego, 1.060
5.000 Viña Casablanca, 35
5.046 Viña C. y Toro, 230 Od.
433 Viña C. y Toro, 230
2.900 Tarapacá, 200
1.224 Caupolicán, 42
12.000 Chatex, 30
5.500 P. Concepción, 26
150 P. Tomé, 142
50 P. Tomé, 142 Od.
66.000 Rayonhil, 23
8.300 Rayonhil, 23 1|2
400 Rayonhil, 23
3.300 Rayonhil, 23 1|2
1.200 Sedamar, 33
500 Yarur, 395
300 C. Melón, 840
550 C. Melón, 842
1.000 C. Melón, 845
903 Cervezas, 775
1.000 Cola, 175
7.300 Cía. Ind., 64
83 Cía. Ind., 61
10.000 Cía. Ind., 64
79 Cía. Ind., 61
5.000 Cía. Ind., 55
4.000 Copec, 340
2.300 Copec, 335
500 Ch. Elect. Pref., 980
100 Cristales, 83
20.000 Elect. Ind., 114
37.000 Farmo Química, 114
4.000 Gas de Concepción, 45
7.000 Gas de Stgo. Oct. 6, 186
250 Inmob. Huelén, 2.000
800 Interamericana, 45
12.600 Intercoeánica, 71
15.000 Loza de Penco, 60
4.000 Loza de Penco, 59 1|2
1.000 Nev. Arauco, 102
7.500 Pap. y Cartones, 700
1.100 Pap y Cartones, 785
4.000 Pap. y Cartones, 780
500 Pizarreño, 470
298 Pizarreño, 480
1.000 Pizarreño, 480 Od.
12.000 Saavedra Benard, 200
22.000 Sanitas, 115
3.100 Tabacos, 135
5.000 Tattersall, 159
4.315 Teléfonos, 190
82 Teléfonos, 183
6.200 Vapores, 795
2.000 Vapores, Oct. 6, 815
1.300 Vapores, 795 Od.
5.000 Vapores, Oct. 6, 815
1.270 Vapores, 795
3.900 Vapores, 790
3.000 Vapores Sept. 15, 795
1.000 Vapores, 790
1.000 Vapores, Oct. 6, 810
1.000 Vapores, 790
200 Vapores, 785
500 Vapores, Oct. 6, 805
500 Vapores, 785
6.200 Vidrios Planos, 310
3.000 Vidrios Planos, Oct. 6, 322
22.500 Volcán, 110
1.000 CAP, 405
700 CIC, 115
1.000 Elect. Metal, 338
119 Fensa, 22
5.000 Indesa, 24
3.000 Indura, 19 1|2
1.500 Madeco, 168
6.000 Madeco, Oct. 6, 172
71 Madeco, 163
1.000 Madeco, 169
6.500 Madeco, 170
21.000 Madeco, 172
2.000 Mademsa, 127
4.400 Mademsa, 128
3.400 Mademsa, 129
15.800 Ch. Cons. Grales, 180 Od.
1.000 Ch. Cons. Grales, 190

REMATE

82 Interamericana, 45
4 Tattersall, 155
8 CIC, 100
144 Cía. Ind., 60
100 Finanpro, 300
100 Finanpro, 302
92 Lautaro Nom., 770
30 Mac Kay, 170
180 Condoriaco, 5,
28 Madeco, 146
6 Copec, 300
40 Indac, 120
20 Lautaro, 780
71 Lautaro, 777
18 Volcán, 100
3 Bco. Sud Am., [illegible]
3 Pap. y Cartones 806
29 Bco. Curicó, 165
20 Intercoeánica, 70
75 Interamericana, 45
42 Fensa, 29
54 La Rural, 140
3 Automovilismo y Tur, 100
47 Tej. El Salto, 50
7 Madeco, 161
2 T. del Fuego, 1.060
45 Pizarreño, 450
1 Club Hípico, 1.112.000
5.000 Inmob. Las Condes, 40
5.000 Inmob. Las Condes, 40
5.000 Inmob. Las Condes, 40
5.000 Inmob. Las Condes, 40

CAMBIOS

MONEDA	Comp.	Vend.
Dólar cheque	1.049.—	1.053.—
Dólar billete	1.054.—	1.060.—
Nacional billete	12.40	12.80
Soles peruanos	35.50	38.50
Bolivianos	0.05	0.80
Uruguayos	90.—	100.—
Cruzeiros	6.60	7.30
Libras esterlinas	2.940.—	2.970.—
Francos suizos	242.50	245.—
Liras		1.72
Francos franceses	2.20	2.20
Pesetas	18.20	18.20

£ POR TON.— PRECIO DEL COBRE EN LONDRES — TON. LARGAS

Primera Rueda		Segunda Rueda
£ 235. 5.0 Comp.	Disponible	£ 232. 5.0 Comp.
" 235.10.0 Vend.		" 232.10.0 Vend.
" 4.15.0 Alza	Fluctuación	" 3. 0.0 Baja.
" 233 15.0 Comp.	A 90 días	" 231. 0.0 Comp.
" 234. 0.0 Vend.		" 231. 5.0 Vend.
" 2.15.0 Alza	Fluctuación	" 2.15.0 Baja.
Muy firme	Tendencia	Apenas sosten.
2.050 Ton. largas	Ventas	1.200 Ton. largas.

PRECIOS AL CIERRE

ORO FISICO, 22.550 t

BONOS:

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 48 n
Caja 6-3|4, 49 t
Hip. Ch. 6-1, 45 c
Hip. Ch. 10-6, 75 c
Bco. Est. 10-6, 75 c
Tarapacá CH.A. 440 t
3a. Serie, 450 v
Tarapacá GR.N, 400 t
Tarapacá CH.N, 350 t

BANCARIAS:

Concepción, 135 t
Crédito, 350 t
Curicó, 170 c
Chile, 4.430 v
Español, 310 t
Hipotecario, 700 t
Israelita, 332 c
Nac. del Trab., 117 c
Osorno, 215 t
Panamericano, 85 t
S. Americano, 622 v
Talca, 210 c

MINERAS:

Andacollo, 3 1|8 t
Carahue, 6 1|2 c
Carmen, 2 v
Cerro Gde., 760 v
Condoriaco, 6 c
Chañaral, 21 v
Del. Punitaqui, 130 v
Disputada, 490 t
Huanillos, 22 t
Lota, 115 c
Monserrat, 68 v
Ocuri, 610 tp
Oruro, 620 v
Presidenta, 31 c
P. de Lobos, 65
Tamaya, 116 c
Toteral, 300 v

AGRICOLAS Y GANDERAS:

Carampangue, 30 t
Colcura, 220 c
Gente Grande, 920 c
Rupanco, 870 t
Sofruco, 80 v
T. del Fuego, 1.050 c
Viña C. Blanca, 35 t
Viña C. y Toro, 230 t

SALITRERAS:

A. Lautaro, 800 t
Iquique Port., 190 t
Tarapacá, 200 v

TEXTILES:

Caupolicán, 42 t
Chatex, 30 t
P. Concepción, 26 t
P. de Tomé, 142 c
Rayonhil, 23 3|4 t
SEDAMAR, 33 t
SEDYLAN, 21 t
SUMAR, 220 c
Tej. El Salto, 50 c
T. Progreso, 33 c
Textil Viña, 35 t
Vestex, 280 c
Yarur, 400 t

INDUSTRIALES Y VARIAS:

Arrocera EGA, 145 v
A. Tucapel, 80 c
BIMA, 88 c
Carozzi, 166 v
C. Melón, 840 t
Cervecerías, 775 t
C. Hípico, 1.112.000 tR
Cola, 175 t
Cía. Industrial, 65 c
Copec, 335 t
Cristalerías, 83 t
Ch. Elect. Pref., 980 t
Elec. Industrial, 114 t
Electromat, 81 c
Farmo Química, 114 t
Fertilizantes, 65 v
Gas de Concep., 45 c
Gas de Stgo., 185 tp
Inm. Las Condes, 40 tR
Inm. Huelén, 2.000 t
INSA, 380 c
Interamericana, 45 t
Intercoeánica, 71 t
La Rural, 160 c
Loza de Penco, 59 c
Lucchetti, 68 c
Mol. El Globo, 100 v
M. P. Vergara, 33 v
Naviera Arauco, 102 t
P. y Cartones, 785 t
Pesq. Iquique, 16 t
Pizarreño, 480 t
Polpaico, 450 c
Ref. Lota, 42 c
Ref. de Viña, 570 t
Saavedra Benard, 200 t
Sanitas, 115 v
Socompa, 22 c
Tabacos, 135 t
Tattersall, 159 t
Teléfonos, 202 cp
Vapores, 790 v
Volcán, 110 t
Vidrios Pls., 310 t

METALURGICAS:

CAP, 400 c
CIC, 116 c
C. Cerrillos, 46 n
Electro Met., 335 t
FENSA, 24 1|2 t
Indac, 129 v
Indesa, 24 t
Indura, 19 1|2 t
Madeco, 173 t
Mademsa, 132 c

SEGUROS:

Antártida, 100 c
Ch. Cons. Grles, 190 c
Lloyd de Chile A, 260 c
Lloyd de Chile B, 24 c
Transandina, 270 v

CIERRES DE REGISTROS, DIVIDENDOS Y CITACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS INSCRITAS EN BOLSA

Farmo-Química (Div. Provisional N.o 61), agosto 30 a septiembre 8; neto, $ 3; septiembre 9, en Banco Edwards; Electromat (Div. N.o 17), sept. 3 a sept. 8 neto $ 7, septiembre 9, en Huérfanos 1189; Vapores (Div. final), agosto 28 a septiembre 11, neto $ 5, septiembre 11, en Bco. S. Americano; Vapores (Div. Prov.), agosto 28 a septiembre 11, neto $ 10, septiembre 11, en Bco. S. Americano; Textil Viña (Div. N.o 39), agosto 29 a septiembre 14, neto $ 1.23, septiembre 14, en Huérfanos 1311; Paños Bellavista (Div. N.o 99), agosto 29 a septiembre 14, neto $ 2, septiembre 14, en Banco de Chile; Paños Bellavista (Div. N.o 100), agosto 29 a septiembre 14, neto $ 2, septiembre 14, en Banco de Chile; Gas de Santiago (Div. Prov.), agosto 28 a septiembre 31, neto $ 7.38, septiembre 24, en sus oficinas; Cemento Melón (Div. N.o 181), agosto 31 a septiembre 11, neto $ 15, septiembre 30, en Banco S. Americano; Seguros La Chilena Cons. Vida, agosto 29 a septiembre 2, J. Ord., septiembre 1.o, por Mem. y balance; Sogeco, septiembre 4 a septiembre 9, J. Ext., septiembre 9, Trat. Aum. capital; Seguros Israelita, agosto 31 a septiembre 10, J. Ord., septiembre 10, por Mem. y balance; Seguros La Defensa, agosto 31 a septiembre 10, J. Ord., septiembre 10, por Mem. y balance; Alsén, septiembre 1.o a septiembre 11, J. Ord., septiembre 11; Vapores, agosto 28 a septiembre 11, J. Ord., septiembre 11, por Mem. y balance; Astilleros Habas, septiembre 8 a septiembre 14, Ord. y Ext., septiembre 14, Trat. Aum. capital; Perlina, agosto 4 a septiembre 14, J. Ord., septiembre 14, por Mem. y balance; Rayonhil, septiembre 4 a septiembre 15, Ord. y Ext., septiembre 15, Trat. Aum. capital; Gas de Stgo., agosto 28 a agosto 31, J. Ext., septiembre 24, Trat. Aum. capital.

BOLSA DE VALPARAISO

Oro, 22.650 t
Chile, 4.450 v
Crédito, 350 t
Israelita, 330 t
Italiano, 190 t
Sud-Americano, 620 c
Osorno, 222 t
Andacollo, 3 v
Carmen, 1 3|4 c
Disputada, 520 cpx
Huanillos, 22 v
Punta de Lobos, 65 1|2 v
Tamaya, 116 v
Lota, 115 c
Astilleros Las Habas, 120 c
Fensa, 23 c
Madeco, 172 c
Arauco, 105 c
Intercoeánica, 71 c
Muelles, 233 v
Vapores, 790 v
Carozzi, 165 t
Cemento Melón, 840 v
Copec, 338 v
Cristales, 83 c
Fertilizantes, 66 v
Hucke, 325 v
Industrial, 64 t
Imp. Universo, 110 t
Loza de Penco, 60 t
Lucchetti, 65 c
Papeles y Cartones, 780 c
Pesquera, 16 c
Refinería Viña, 570 v
Tabacos, 136 c
Vidrios, 310 c
Fiap, 51 t
Tomé, 142 c
Colcura, 227 v
Fuego, 1.050 c
Chilena Consolidada Grles., 190 c
Chilena Consolidada Vida, 700 c
Anglo Lautaro, 802 t
Iquique, 180 t

500 millones para nuevos caminos

Nuevas obras públicas por valor de más de quinientos millones de pesos dispuso el Ministerio del ramo.

Con un presupuesto oficial de $ 173.221.365, se autorizó la construcción del camino de Lontué a la costa. Su ejecución, por propuesta pública, fue otorgada a la firma Benjamín Waisbeing Rosenbught, que presentó un presupuesto de $ 131.523.470.

Con un presupuesto de 403.000.000 de pesos en propuestas que se abrirán el 11 de septiembre próximo, se autorizó la construcción de un sector de 8,7 kilómetros del camino longitudinal que unirá Lota con Laraquete.

El camino está consultado para el tránsito de vehículos pesados.

Se estudia además, en la Dirección de Vialidad, la construcción del camino en el sector de Lota a Colcura y otro tramo más al sur en el mismo camino.

OTRAS OBRAS.— Veinte millones de pesos de los fondos del impuesto del cobre correspondientes al segundo trimestre, se invertirán en la ejecución de obras de defensa del río Cachapoal.

El decreto respectivo del Ministerio de Obras Públicas, fue firmado ayer por el Presidente de la República, que cursó además los siguientes decretos:

Suplemento de 130 millones de pesos, con cargo a los fondos autorizados por la Ley Económica, para el aeródromo de Pudahuel.

Pago de $ 16.600.000 para obras extraordinarias de Escuela N.o 53 de Recreo, a cargo de la empresa Eduardo Román Pérez.

Ejecución de la obra gruesa de la Escuela Hogar Isla Desertores, en Isla Chulin del departamento de Quinchao, provincia de Chiloé, por valor de $ 44.140.000.

Aprobación del convenio celebrado entre el Departamento de Servicios Comunes y la Cía. Standard Electric S. A. para mantención de la Planta Telefónica del Ministerio.

Los más sublimes sentimientos expresados en una carta son fiesta para el corazón. SEMANA INTERNACIONAL DE LA CARTA — 5 al 11 de octubre 1959.

"EL PUBLICO BUSCA SU CONVENIENCIA..."— Así lo declaró a LA NACION, el comerciante Dario Castillo, propietario del Almacén La Linterna Azul, de Gran Avenida 6600, luego de trabajar doce días adherido a la "Cadena de los Precios Bajos". Agregó que todos los días llegan caras nueva a hacer sus compras, según las listas que se publican, y sus adquisiciones las hacen con más confianza. "El público busca los precios bajos", agregó cuando la señora María Delgado, que aparece en el grabado, fue a buscar sus artículos de primera necesidad.

HOMENAJE A SUS 39 AÑOS DE LABOR RECIBIO EL DR. G. JIRON

El Colegio Médico lo declaró Miembro Honorario de la Institución.— Conceptos emitidos en el acto de ayer

A las 19 horas de ayer, en el Salón de Honor del Colegio Médico de Chile, Esmeralda 678, se efectuó el homenaje que el Colegio rindió al profesor Dr. Gustavo Jirón Latapiat, como agradecimiento por la labor desarrollada frente a este organismo y por los desvelos gastados durante 37 años como profesor en la formación de profesionales de la ciencia médica.

Al acto asistieron el Ministro de Salud Pública don Eduardo Gomién; el Director General de Salud, Dr. Guillermo Valenzuela Lavín; dirigentes de los Colegios Médicos Nacional y Regional, representantes de provincias y médicos en general.

El presidente del Colegio Médico de Chile, Dr. Ruperto Vargas Molinari, al hacer entrega al Dr. Jirón de un diploma que lo acredita como miembro honorario de la institución y de una medalla de oro recordatoria, en un elocuente discurso, dijo entre otras cosas: "Un acontecimiento de profundo significado nos congrega hoy para tributar un justiciero homenaje al profesor Gustavo Jirón, por su obra magnífica, realizada durante más de tres lustros en la AMECH y posteriormente, en el Colegio Médico de Chile, institución donde se le considera, con justa razón, uno de sus hijos predilectos".

Más adelante añadió: "Las cualidades sobresalientes de su recia personalidad son numerosísimas: cultura humanística superior, ponderación de sus juicios, serenidad y precisión en sus expresiones que unidas a una sensibilidad social muy desarrollada y a un espíritu de servicio y de superación poco comunes, lo hacen sobresalir en la docencia, en sus actividades profesionales, científicas y políticas y dentro de las organizaciones gremiales médicas".

Luego hace una historia de la vida profesional y docente del Dr. Jirón, destacando las cualidades que lo han hecho formarse un prestigio nacional. Al término de su discurso, el doctor Vargas Molinari impuso al doctor Jirón la medalla de oro y le hizo entrega del diploma de miembro honorario de la institución.

CONTESTA EL DR. JIRON

Al agradecer el homenaje que se le tributaba, el doctor Gustavo Jirón comenzó diciendo que se sentía confundido con tan inmerecido homenaje y que sus palabras sinceras eran de agradecimiento al Colegio Médico de Chile y al cuerpo médico en general.

Hizo ver que se le había dado la oportunidad de conocer los problemas de los médicos y a través de ellos, los problemas del pueblo de Chile, que en lo social y en lo humano sufren tanto como con los embates de las enfermedades. Pudo conocer el heroísmo de los médicos que abandonando la situación de una profesión particular se colocaron a la cabeza de la medicina mundial para entregar a la ciudadanía una medicina socializada. La medicina en esta forma, pudo llegar mejor al alma del pueblo.

Recordó las palabras del escritor y médico español Martínez Sierra, cuando dijo: "Si los médicos escribieran sus memorias cambiarían los conceptos del bien y la necesidad". El médico chileno va al alma del sufrido pueblo. Hoy se está viviendo con orgullo la era de América con su patrimonio de cultura.

Más adelante dijo: "Yo veo al Colegio Médico de Chile enfrentando el problema del pan, techo y abrigo. Lo veo hablar de la tierra, hablar del problema educacional y en general, preocuparse de todos los problemas nacionales".

"Para mí —agregó— este homenaje sólo me hace recordar la satisfacción del deber cumplido." Recordó un pasaje de su vida como médico de la Asistencia Pública, cuando recién comenzaba el ejercicio de su profesión, cuando se dio cuenta del significado que tenía para el la concepción clara del cumplimiento del deber.

Luego recordó en forma general sus 40 años de profesión y los 37 años como profesor, y terminó agradeciendo al Colegio Médico y a todos los médicos de Chile el homenaje que recibía y los exhortó a la unidad para mantener el progreso de la medicina chilena.

El doctor Gustavo Jirón Latapiat, recibe del doctor Ruperto Vargas Molinari, la medalla de oro que el Colegio Médico de Chile le otorgó por su dilatada labor social y al servicio de la medicina chilena, como también por la actividad gremial realizada en beneficio de sus colegas de profesión. Además, se le entregó un diploma que lo acredita como miembro honorario de la institución.

Retraso burocrático municipal determinó un reparo de Contraloría

La Contraloría General de la República rechazó la modificación que pretendía hacer la Municipalidad al contrato suscrito con el señor Raúl Paiva, para ejecutar trabajos de refuerzo en el Cerro Santa Lucía, por la suma de $ 33.800.000, por cuanto se consultaba un aumento de más de 11 millones a la propuesta primitiva.

Este asunto dio origen a un debate de tres horas en la sesión de anoche de la Corporación, durante la cual el regidor Juan Briones retiró su firma del informe que recomendaba el aumento del contrato. Finalmente, se acordó enviarlo a comisión para un mejor estudio.

EN LA MONEDA

Chile invitado a la Reunión de Montevideo

En esta iniciativa participan siete naciones que representan un mercado consumidor de más de 100 millones de personas.— Actividades diplomáticas.— Autorizadas dos nuevas emisoras

CHILE fue invitado oficialmente por el Gobierno de Uruguay para hacerse representar por una delegación a la reunión constitutiva del Mercado Común Latinoamericano, que se iniciará el 15 de septiembre en Montevideo. Participan en esta iniciativa llamada de "Zona de Libre Comercio", Brasil, Argentina, Chile y Uruguay, y a la reunión de Montevideo se incorporarán posiblemente Perú, Paraguay, y Bolivia, países que enviaron observadores a la reciente reunión consultiva realizada en Lima en julio último.

El proyecto, de vastos alcances, tiende como partida un mercado de consumo superior a 100 millones de personas y en Chile, la iniciativa es respaldada por todas las actividades relacionadas con la producción y el comercio.

TELEFONOS.— Se autorizó a la Compañía de Teléfonos de Chile para instalar tres circuitos portadores entre Talca y Santiago; la instalación de 1.040 servicios en Viña del Mar y para poner en funcionamiento treinta equipos amplificadores de la voz en la planta Santiago.

JORNADA UNICA.— En el Ministerio del Interior se están recibiendo los antecedentes solicitados a diversos organismos sobre la implantación de la Jornada Unica en Santiago. Entre los antecedentes pendientes están los porcentajes sobre intensidad del tránsito de máquinas de la movilización colectiva, y horas en que esto ocurra. ...

REFUGIADOS.— Con el Subsecretario de Relaciones conversó Anita Figueroa, representante para América Latina del Comité Mundial del Refugiado. Se conversó sobre la próxima reunión en Santiago en octubre, la que se efectuará como adhesión regional al Año Mundial del Refugiado.

APOYO.— El Embajador de Colombia, Juan B. Córdova, visitó al Canciller para solicitar el voto favorable chileno para que su país integre uno de los Consejos de los organismos especializados de las Naciones Unidas.

DIPLOMATICO.— Rafael Vergara, Subdirector Económico de la Cancillería, parte a Londres, para ocupar la Secretaría de la Embajada chilena en Gran Bretaña.

EMISORAS.— La Dirección de Servicios Eléctricos informó favorablemente la petición para instalar emisoras en Limache y Putaendo.

PRESTAMOS.— Fueron cursados los decretos promulgatorios de las leyes que autorizan a los Municipios de San Fernando y San Antonio, para contratar empréstitos por 30 y 75 millones, respectivamente. La operación la cubrirá el Banco del Estado.

A ESPAÑA.— Hoy se embarca en el "Reina del Mar" don Sergio Fernández Larraín, designado Embajador de Chile en España. Viaja acompañado de miembros de su familia.

PAKISTAN.— El miércoles 2 llegará a Santiago el señor I. H. Qureschi, enviado especial del Gobierno de Pakistán. Qureschi, distinguido catedrático de las Universidades de Delhi, Lahore y Karachi visitará diversos centros universitarios chilenos. Es experto en historia y arqueología.

AUDIENCIAS.— En la Secretaría General de Gobierno se informó que continuaban suspendidas las audiencias presidenciales. El Jefe del Estado permaneció todo el día en su despacho.

Nuevo y enérgico desmentido para el diario "La Libertad"

El Director General de Salud envió una comunicación al diario "La Libertad", refutando las afirmaciones de este rotativo, según las cuales "algunos poderosos industriales" habrían ejercido presión para suspender la vigencia del decreto N.o 176, que aprueba el Reglamento General de Alimentos elaborado por ese servicio.

Especifica el doctor Valenzuela que fue el propio Servicio Nacional de Salud el que solicitó la postergación de la vigencia del decreto mencionado, en atención a subsanar ciertos inconvenientes que produciría la aplicación inmediata de sus disposiciones.

Finalmente, puntualiza que en ningún momento, la población del país quedará a merced de los riesgos a que se hace mención con tanto detalle en "La Libertad".

Número de turistas se triplicará en los próximos tres años

"Las facilidades que da la nueva ley, hará, sin lugar a dudas que dentro de los próximos años se triplique el número de turistas que vienen a Chile", declara el gerente de Panagra en nuestro país, Carlos Brunson, a raíz de la promulgación de la ley 13.353, que permite que sólo con un pasaporte u otro documento de identidad vigente se traspasen las fronteras del territorio nacional.

Agregó que "la iniciativa del Gobierno será muy bien recibida en el extranjero y como consecuencia de la mayor afluencia de turistas, especialmente en las ciudades de Santiago y Viña del Mar y la zona sur, se necesitarán más hoteles, industria que al ser incrementada fomentará los transportes [illegible], terrestres y aéreos".

Comida a D. Ramón Cortez Ponce

El lunes, a las 21.30 horas, se ofrecerá una comida a don Ramón Cortez Ponce en el Círculo de Periodistas, con motivo de la actuación que le cupo como jefe de la Oficina de Relaciones Públicas en la Conferencia de Cancilleres.

Las adhesiones se reciben en el Círculo.

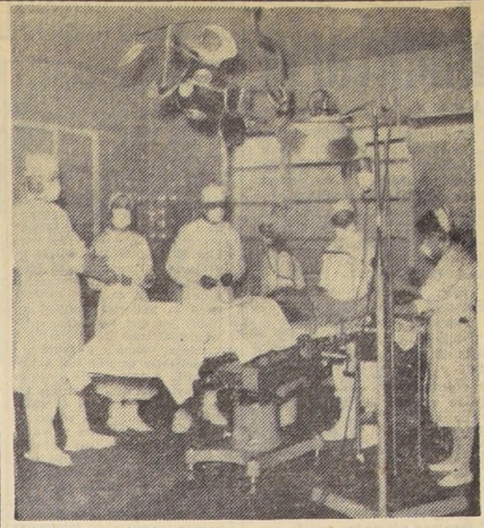

MODERNO SERVICIO.— El Hospital de la Fuerza Aérea tiene los más modernos equipos médicos que existen en el país. En el grabado se aprecia un aspecto del pabellón de operación, en los momentos que los cirujanos de turno harán una intervención al cabo Raúl Alarcón Alvarado, a las 17.30 horas de ayer.

El Hospital de la FACH cumple hoy un año de vida

Es el más moderno del país.— Sirve a 30 mil personas

Un año de vida cumple hoy el Hospital de la Fuerza Aérea, ubicado en Las Condes, al pie del Cerro Colorado. Desde su inauguración se han internado 421 pacientes y desde hace sólo 3 meses funcionan todos sus servicios. Un bello edificio de ladrillos, que antes fue Convento de los Benedictinos, forma una tercera parte del establecimiento. La capilla quedó transformada en la Sección Rayos X. Cuenta con un helicóptero, que presta continua utilidad para traer enfermos de la FACH o aquellos que en zonas alejadas son recogidos por la aviación militar y traídos a la capital para una mejor atención médica. La eficacia de este sistema quedó probado al inaugurarse, pues en 7 minutos se transportó desde El Bosque al capitán Orlando Pérez Saavedra y al teniente Hugo Shiele Morales, momentos desqués que habían sufrido un accidente en un aparato de instrucción.

Alrededor de 30 mil personas, entre efectivos de la FACH, personal en retiro y familiares de ambos grupos, son atendidos en este hospital, que tiene una capacidad de 80 camas, con proyección a elevar el número a 150 más. También hay una posta de urgencia para atender casos accidentales que se produzcan en el sector, como obreros lesionados en trabajos de la construcción o víctimas de atropellamientos, etcétera.

Cerca de 100 personas trabajan en este recinto, encabezados por el coronel de Sanidad, presidente de la FECH en su juventud, Dr. Marcial Baeza Martínez, el comandante Martínez, de Administración; 9 médicos, 5 matronas, 7 enfermeras universitarias, etcétera. La Cruz Roja colabora en las funciones del hospital, por un sistema de cursos para sus miembros. Los ejes fundamentales de la vida del hospital han sido el Comandante en Jefe de la FACH, general Diego Barros y el Director de Sanidad de esa rama, Dr. Raúl Zazigi.

Sólo en junio se inició el servicio de cirugía [illegible] Héctor Silva, alumno de [illegible] Escuela de Especialidades, [illegible] el primer operado, de un[illegible]nia. El más moderno servicio de Maternidad en Chile está en el Hospital de la FACH. Cuatro esposas de aviadores fueron madres ayer en esta sección. Ellas son: Fresia Velásquez, Etelina Vergara, Gloria Silva y Teresa Arellano. Existe pensionado y sala común, sin diferencias para oficiales, suboficiales, soldados o alumnos.

NACIERON TRES NUEVOS DEPARTAMENTOS EN EL SUR

Son: Palena, en Chiloé; Coihaique y Chile Chico, en Aisén.— Promulgada la nueva estructura administrativa de esa zona

Con tres nuevos departamentos cuenta, desde ayer, el territorio nacional. El primero de ellos, el de Palena, con su capital Chaitén, está comprendido en el sector continental de la provincia de Chiloé. Los dos restantes, los de Coihaique y de Chile Chico, con sus capitales de igual nombre, forman parte de la provincia de Aisén.

La ley, signada ahora con el número 13.375 fue enviada hace dos años al Congreso Nacional, sobre las bases de un primitivo proyecto elaborado en 1941 por el Servicio Nacional de Censos y Estadística y el correspondiente decreto promulgatorio fue firmado ayer por el Presidente de la República y sus Ministros de Interior y Hacienda.

Los territorios que tienen nueva estructura administrativa totalizan 104.000 kms2, y su población se estima en 40 mil personas. Están comprendidos entre los paralelos 42 10" y 50 10" de latitud sur.

El departamento de Palena, que abarca parte del territorio comunal de Achao, contará con cuatro comunas: Chaitén, con 5.000 kms2 y 3 mil habitantes; Futaleufú, con 2 mil kms2 y 1.800 habitantes; Palena, con 3 mil kms2 y mil 500 habitantes, y Corcovado, con 5 mil kms2 y 500 habitantes.

La provincia de Aisén, que antes sólo contaba con el departamento de este nombre, cuenta con tres departamentos: Aisén, capital Aisén, con sus comunas de Aisén (27.000 kms2 y 7.754 habitantes), y Cisnes, capital Puerto Cisnes (15 mil kms2 y 1.000 habitantes).

Sus nuevos departamentos son:

Coihaique, capital Coihaique, con las comunas de Coyhaique (6 mil kms2 y 11.249 habitantes), y Río Ibáñez, capital Puerto "Ingeniero Ibáñez" (9 mil kms2 y 2 mil habitantes).

Chile Chico, capital Chile Chico, con las comunas de General Carrera (5.000 kms2 y 4 mil habitantes), y Baker (27.000 kms2 y 2 mil habitantes). Capitales comunales, Chile Chico y Puerto Cochrane.

Por el artículo 23 y último de la Ley 13.375, se dispone que el Lago Buenos Aires se llama ahora Lago "General Carrera"; el Puerto Palena, "Raúl Marín Balmaceda", y que Puerto Ibáñez, Puerto "Ingeniero Ibáñez".

CONDECORACION.— El Ministro de Relaciones Exteriores impuso, a las 11 horas de ayer, las insignias de la Orden al Mérito, en el grado de Gran Cruz, al ex Embajador de Brasil en Santiago, don Antonio de Vilhena Ferreira Braga. El señor Vergara Donoso destacó la labor cumplida por el diplomático brasileño, quien agradeció en emocionados términos. A la ceremonia efectuada al mediodía de ayer, concurrieron representantes del Gobierno, diplomáticos, funcionarios de la Cancillería y otras altas personalidades.

SUS AMIGOS DESPIDEN A DON DANIEL SCHWEITZER.— En el grabado, un aspecto de la manifestación. De izquierda a derecha, don Hugo Silva E., el festejado, don Daniel Schweitzer; don Róbinson Alvarez M., don Rafael Silva Lastra, don Carlos Vicuña Fuentes y don Vicente Monti.

RINDIERON HOMENAJE A DON DANIEL SCHWEITZER

Más de un centenar de amigos personales de don Daniel Schweitzer, delegado permanente de Chile ante las Naciones Unidas, con rango de Embajador Extraordinario, le ofrecieron anoche una comida de despedida en los salones de "La Bahía".

Ofreció la manifestación en frases muy encomiásticas el abogado don Róbinson Alvarez Marín. A continuación habló el ex parlamentario don Carlos Vicuña Fuentes para referirse al sentimiento que motivaba la manifestación: la amistad que, —dijo— "es anterior y más fuerte que el amor, porque nace antes y perdura después que ha desaparecido la capacidad de amar". Luego habló el poeta y ex diputado y ex Embajador don Julio Barrenechea para significar que el señor Schweitzer era el valor intelectual y moral más representativo de la "generación del año 20", que aún orienta a la juventud. El poeta y ex Embajador don Roberto Meza Fuentes aludió a la recia personalidad del festejado, expresando que en ella se refundían en armoniosa combinación el alma atormentada y profunda de Israel y la claridad y gracia del alma de Grecia. En emocionadas palabras agradeció el festejado, el señor Schweitzer. Dijo que los amigos "son la familia que uno elige" y que al emprender la aventura de una nueva actividad en su vida sentía la angustia de tener que alejarse de sus amigos, sin tener otros en tierra extraña; pero que lo sostendrá su deseo de cumplir, con plena responsabilidad, las funciones que el Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri le ha encomendado.

Entre los manifestantes, aparte de los mencionados, advertimos la presencia de don Hugo Silva Endeiza, Waldo Palma M., Vicente Monti F., Nicolás Weinstein, Enrique Molina P., Alejandro Hales, Franklin Quezada, ex Ministro de la Corte Suprema; Dr. Abraham Schweitzer, Osvaldo Sagüés y otras conocidas personalidades del foro, de la prensa, y de todas las actividades nacionales.

Malraux será huésped oficial del Gobierno

Desde el 3 al 6 de septiembre permanecerá como huésped oficial del Gobierno de Chile, el Ministro de Asuntos Culturales de Francia, André Malraux, según informó la Cancillería.

Durante su estada, el autor de "La condición humana", será festejado con una recepción por el Canciller Vergara Donoso; el Presidente de la República lo recibirá en audiencia especial y, posteriormente, concurrirá a los actos preparados en su honor por el Instituto Chileno-Francés de Cultura, por la Alianza Francesa y por la misión diplomática de su país en Santiago.

Durante su visita a la Moneda hará entrega al Primer Mandatario de una carta autografiada del Presidente Charles de Gaulle.

En violenta sesión, Consejo Universitario aceptó la renuncia de Mardones Restat

El Consejo de la Universidad de Chile, que estuvo reunido ayer, desde las 16 a 19 horas, reiteró su confianza al Rector, señor Juan Gómez Millas, y aceptó la renuncia presentada por el Decano de la Facultad de Arquitectura, señor Héctor Mardones Restat.

El problema se suscitó a raíz de la decisión del señor Gómez Millas, de presidir una reunión de la Facultad de Arquitectura, porque, según declaró anoche el señor Mardones Restat, habría manifestado querer "verificar informaciones referentes a una desorientación total en cuanto a la finalidad y a los objetivos de la enseñanza que esa Facultad imparte".

El señor Mardones, en oficio dirigido a la Facultad, señala que el Rector, se ha excedido en sus atribuciones, y luego, pasa a citar los artículos 8.o b), 47.o y 12.o d), del Estatuto Orgánico de la Enseñanza Universitaria, que se refieren a los derechos del Rector para presidir sesiones, y las atribuciones del Consejo Universitario".

Expresó luego el señor Madones, que esta acción creará un ambiente de dudas sobre la solvencia de los profesores para impartir enseñanza, "lo que adquiere mayor gravedad por coincidir con la realización en Santiago de la Primera Conferencia de Facultades de Arquitectura, que por mandato de la Unión de Universidades Latinoamericanas, está organizando la Universidad Católica". Luego, termina expresando que la única solución digna a ese problema, es la de presentar su renuncia como Decano".

ANIVERSARIO DEL REPORTER ESSO.— 18 velitas apagó anoche el Reporter Esso, el más prestigioso informativo radial del país, que se transmite diariamente por los micrófonos de Radio Sociedad Nacional de Minería. La periodista Mariluz Marmentini, fue la encargada de señalar el comienzo de una nueva jornada del boletín. Observan la ceremonia, dirigentes de la Esso Standard Oil Co. y periodistas. El coctel anual, realizado en el Hotel Carrera, contó con la asistencia de personalidades de Gobierno, de la prensa y radio.

Se les necesitan en la Embajada de Alemania

En la Embajada alemana, Agustinas 785, séptimo piso, se necesita a las siguientes personas:

Karl Becker, Hans Doring, Lotte Eggers, Johanna Eifler, Oswald Heine, Günter Hüttendrauch, Jorge Karrer, Francisco Kastner, Rudi Kohl, Ludwig Kleninger Günter Koenig, Johanna Krause, Albert Langenmair, Friedrich Lindner, Ludwig, Nattermann, Martha von Peterson, Ludwig Petrowski, Rudolf von Richm, Philip, Else, Max, Hermann, Fritz Schalaba, Walter Stohr, Wilhelmine Witte y Martha Zeldler

Hermana de don Carlos Dávila agradece homenaje de la OEA

Entre el Secretario General de la Organización de Estados Americanos, José Antonio Mora, y la hermana de don Carlos Dávila (Q. E. P. D.), señorita Emma Dávila E., se han intercambiado las siguientes notas:

"Santiago, 17 de agosto de 1959.
Señorita
Ema Dávila E.
Presente.

Muy apreciada y distinguida amiga:

Sin duda, el más grato momento entre los más agradables que he pasado en esta hermosa y hospitalaria ciudad, es éste en que tengo la oportunidad de dirigirme a usted en relación con el recuerdo del inolvidable amigo Dr. Carlos Dávila, cuya memoria es para usted tan querida.

Al presentarse el proyecto de resolución sobre homenaje al Dr. Carlos Dávila, y que será aprobado unánimemente por la V Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, me he apresurado a remitirle a usted el texto de este tributo de reconocimiento a un hombre que constituye verdaderamente un símbolo para todos los que comulgamos con sus mismos ideales de confraternidad y acercamiento interamericanos.

Este homenaje tiene para mí un significado especial, pues tuve el agrado y el honor de conocer muy de cerca a don Carlos Dávila, de disfrutar de su amistad y de trabajar con él en estrecho contacto. Estas circunstancias refuerzan en mí los conceptos de estimación y aprecio por su personalidad y su labor que están en la mente y en el afecto de todos los ciudadanos de América.

Es por esto que no he querido postergar el conocimiento que usted tome de este homenaje ni ceder a nadie la prioridad para esta grata diligencia.

Le ruego, pues, mi distinguida amiga, que quiera dar a esta comunicación todo el alcance que realmente tiene y que no es otro que la manifestación de mi más sincero aprecio y cordial amistad. **José Antonio Mora.**"

"Santiago, 18 de agosto de 1959.
Excmo. señor
Secretario General de la OEA
Don José A. Mora
Santiago.

Mi bondadoso y distinguido amigo:

He recibido su atenta carta de fecha 17 del actual, en la cual me comunica la resolución de hacer un homenaje de recuerdo a mi hermano Carlos Dávila, por la Quinta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores y que en estos días se celebra en nuestro país.

Desde mi silencio, quisiera hacerle llegar a usted mi gratitud en la forma más expresiva posible, y sé que ese intento es difícil. Al leer su generosa carta y el acuerdo de homenaje en memoria de mi inolvidable hermano, una profunda emoción ha bañado mi alma, ya que su gesto de gran americano entraña una actitud de verdadero jefe de las naciones hispanoamericanas, que no olvidan a los amigos ausentes, a aquéllos que cayeron vencidos por la muerte, ya que nunca pudieron ser derrotados por la vida. Yo no tengo palabras para retribuir su altitud de alma y su espléndida calidad humana, pero bástele saber que mi hermano habría rendido a usted igual tributo de amistad y admiración, si usted hubiera caído en la lucha. La antorcha que él portó con mano limpia está en las suyas, que son las de un hombre a quien América le debe mucho por las hermosas jornadas que usted ha vivido y porque es usted una de las hojas más puras del calendario republicano de América. Estoy segura que en los momentos que la Quinta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, rendía homenaje de recuerdo a mi hermano, su sombra venía de las regiones donde mora, para juntar sus efluvios a los de usted y unir ante lo eterno, una vez más, los caminos purísimos de Uruguay y Chile, que han sido y son las atalayas democráticas y culturales de América."

Reciba, mi noble y distinguido amigo, la gratitud de una mujer chilena, que desde su soledad ruega por que todas sus luchas encuentren la cima anhelada, para felicidad de América.

Lo saluda atentamente, **Emma Dávila Espinoza.**"

18 mayores de Carabineros se gradúan hoy

En una ceremonia en la Escuela de Carabineros, se efectuará hoy, a las 18.30 horas, la graduación de oficiales alumnos del Instituto Superior de la institución, correspondiente al curso 1958-59 y que estuvo integrado por 18 capitanes.

El grupo de oficiales, como reglamentariamente lo establecen los estatutos de la institución, realizó en el Instituto Superior estudios policiales, cuya finalidad consiste en dar el perfeccionamiento profesional necesario, capacitar al futuro jefe para las delicadas funciones que impone el ejercicio del mando superior, uniformar criterios y establecer unidad de doctrina.

DICEN LOS JURISCONSULTOS:

Derechos Humanos deben ser completos en América

Dos posibilidades sobre Asilo Diplomático.— Colombia elogia situación apolítica de las Fuerzas Armadas chilenas

Los jurisconsultos americanos hicieron sentir su peso en la sesión de la Comisión Especial de ayer, en el sentido de que el proyecto de Convenio de Derechos Humanos que encomendó la 5a. Conferencia de Cancilleres, debe abarcar no sólo los Derechos Políticos y Civiles, sino, además, hacerse extensivo a los culturales, sociales y económicos. Tras deliberar largamente sobre este asunto, se decidió encomendar la preparación de un anteproyecto a dos grupos de trabajo. Uno, integrado por los representantes de Venezuela, Uruguay, México, Nicaragua y Brasil, en el aspecto civil y político y, otro, integrado por Haití, Perú, Ecuador, Argentina y Chile, para elaborar la parte correspondiente a los principios sociales, culturales y económicos. Ambos grupos de trabajo deberán someter sus estudios terminados a la Comisión Especial del Consejo Interamericano de Jurisconsultos.

LA INVIOLABILIDAD DE LA VIDA

En una vibrante intervención el uruguayo Eduardo Jiménez e Aréchaga, indicó lo urgente de legislar sobre la inviolabilidad de la vida, la libertad de expresión, seguridad personal y otros aspectos básicos de derechos humanos que aún son ocasionalmente atropellados en algunas partes del continente. Las recomendaciones en este sentido serán vistas en la Conferencia Interamericana de Quito.

Chile consiguió la revisión del Código Internacional Privado, más conocido como "de Bustamante", en la sesión de la Segunda Comisión, efectuada ayer.

En la Comisión de Coordinación se determinó que trabajando mañana sería factible realizar la sesión de clausura de la 4a. Reunión de Jurisconsultos, el 9 de septiembre.

EL ASILO DIPLOMATICO

Dos posibilidades para armonizar discrepancias en torno al asilo diplomático a militares en servicio activo, se presentaron ayer en la Primera Comisión. Una de ellas, planteada por el colombiano Eduardo Zuleta Angel, consiste en entregar un proyecto de resolución que concretará algunos puntos básicos del memorándum que su Cancillería hizo llegar al Consejo, respecto de la materia en cuestión. La otra surgió del argentino Hugo Juan Gobbi, que a nombre de su país presentará otro proyecto de Convención Complementaria de Asilo Diplomático sobre Delitos Políticos.

Zuleta Angel manifestó su coincidencia con Guatemala, El Salvador y Venezuela, en el sentido de que dicho derecho puede excepcionalmente otorgarse a miembros de las Fuerzas Armadas, cuando está de por medio la defensa de un régimen legítimamente constituido. Fue etonces cuando anunció su proyecto. También hizo un elogio a la situación apolítica de las Fuerzas Armadas chilenas. Gobbi se refirió especialmente al caso de los terroristas; dijo que las legislaciones actuales los consideraban al "perseguido político" y no el delito político. El proyecto argentino contendrá primero el delito político en sentido objetivo y subjetivo y, segundo, citará a aquellos casos que se reputan como delitos de esta especie: terrorismo, atentados contra Jefe de Estado y delitos de "barbarie odiosa" o de "lesa humanidad".

ATENCION MEDICA A IMPONENTES SE HARA EN HORARIOS ADECUADOS

Con médicos jefes de los distintos hospitales de Santiago se reunió ayer el Ministro de Salud, señor Eduardo Gomien, para estudiar la reorganización de los servicios de Rayos X, Clínicas y Laboratorios del país, en el sentido de prestar atención a los imponentes en horarios de acuerdo con las diversas actividades. Dijo el señor Gomién que se han considerado en el plan, el Servicio Nacional de Salu, Servicio Médico Nacional de Empleados y las Cajas de Previsión de las Fuerzas Armadas y de Carabineros.

Señaló que se suscribirá un convenio con el máximo de instituciones para lograr mayor rendimiento de los equipos sanitarios, instalaciones, y de los médicos mismos.

"Con esta reorganización —expresó— se otorgarán mayores facilidades a las instituciones que carecen de adecuados medios técnicos para efectuar sus labores".

Una vez redactado el estudio será puesto a disposición del Presidente de la República para su aprobación o rechazo.

Estudiantes de Derecho iniciaron paro hasta el lunes

A las 11 horas de ayer los estudiantes de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile iniciaron un paro de protesta, a raíz de la cláusula que establece que para tener opción a exámenes el alumno debe tener un 75 por ciento de asistencia a los cursos de práctica forense, introducidos este año en programas. Según expresaron dirigentes de estos estudiantes, esta determinación, sería la causante del fracaso de más de un cincuenta por ciento del estudiantado.

El Director de la Escuela, señor Eugenio Velasco declaró a los dirigentes estudiantiles que no aceptaría presión alguna para la solución del problema y que se adoptarían severas medidas en caso de que el alumnado insistiera en el movimiento.

Rumorcillos

EMOCIONADO.— El presidente del Círculo de Redactores Políticos, Enzo Castro, tiene los ojos sumamente delicados, y la potente luz de los focos que quedan frente a la tribuna de prensa de la Cámara de Diputados generalmente se los irrita, y debe usar el pañuelo a menudo. Este afán había pasado inadvertido hasta que el diputado Julio von Mühlenbrock se fijó en él durante una sesión, precisamente cuando se rendía el homenaje al ex parlamentario y ex Alcalde de Providencia, Rafael Vives. Luego de la sesión, Von Mühlenbrock se encontró con Enzo Castro, y le dijo: "En realidad, no creí nunca que fueras tan amigo de Rafael Vives. Vi cómo llorabas, en la tribuna, durante, el homenaje... Estabas realmente emocionado..." Enzo Castro ni siquiera intentó sacarle del error, limitándose a sonreír.

MISTERIO. — Un incidente de hecho estuvo a punto de formarse en la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, entre Nicanor Allende, liberal, y Albino Barra, socialista. Se discutía el proyecto que fija el 10 de agosto como Día del Minero, y los diputados liberales preguntaron por qué se fijaba precisamente ese día y no cualquier otro de cualquier otro mes. El comunista Jorge Montes se negó rotundamente a proporcionar la información, y, de palabra en palabra, Allende y Albino Barra casi se ven a las manos. Lo curioso del caso es que Montes no se negaba a dar la información por simple capricho, sino porque, sencillamente, tampoco lo sabía. El proyecto es de la Federación Minera, y Montes se apresta para solicitarle el dato, a fin de darlo, a su vez, a la Cámara el martes de la próxima semana. Por término de la hora no alcanzó a intervenir el diputado conservador Arturo Domínguez, quien iba a decir que en el reciente viaje que hizo con la Comisión de Minería e Industrias al norte, escuchó múltiples peticiones de los mineros, pero ninguna para intercalar un día más de feriado.

MUÑECA.— La reciente jira que efectuó la Comisión de Minería e Industrias de la Cámara de Diputados a la extensa provincia de Atacama estuvo llena de curiosos hechos que constituyeron la sal y la pimienta de la conversación entre sus miembros, que así encontraban menos largos los duros caminos del desierto y de la cordillera que recorrieron durante cinco días. En Chañaral había acuerdo para partir a las 8 de la mañana del día siguiente en dirección a El Salado y El Salvador. Eran las 8.30, y dos diputados, Jonás Gómez y Bernardino Guerra, no aparecían. Hubo necesidad de ir a buscarlos, y, ante la sorpresa de sus compañeros de viaje, fueron encontrados muy atareados peinando una muñeca. Guerra explicó que sus dos hijitas, cada vez que salía de viaje, le hacían bromas, y en esta ocasión le habían puesto una muñeca en una de las maletas, con un papel que decía: "Cuídala como si fuéramos nosotras". Y Jonás Gómez, emocionado ante el recuerdo que papá Guerra hacía de sus hijitas, ayudaba a peinar y a colocarle una gran cinta a la hermosa muñeca.

Directivas del PANAPO y P. D. C. conversarán hoy sobre pacto

Hoy se reunirán delegados de las directivas de los partidos Nacional Popular y Demócrata Cristiano, para estudiar el informe de la Comisión Mixta de parlamentarios que redactó un posible pacto de tipo electoral entre esas colectividades.

Según se supo ayer, en dicho informe hay divergencias sobre candidaturas parlamentarias en seis agrupaciones.

Vida Parlamentaria

DIPUTADOS

Barra Villalobos, Albino. (Socialista. Concepción).— En ausencia de su correligionario Mario Palestro, se encargó ayer de la "sección incidentes" en la Cámara de Diputados. Sus violentas intervenciones estuvieron a punto de provocar un grave incidente con el diputado Nicanor Allende, y todo porque los liberales preguntaron por qué se fijaba como el "Día del Minero" el 10 de agosto, lo que todos ignoraban.

Gaona Acuña, Renato. (Radical. Colchagua).— Recibió al Alcalde de San Fernando, Jaime Tagle, con quien se entrevistó con el Director General de Pavimentación, al que solicitó fondos para pavimentar diversos sectores de esa ciudad y terminar los trabajos de pavimentación de las medias calzadas de las poblaciones que construyen la CORVI y el Servicio de Seguro Social. Además, se entrevistó con el Subsecretario del Interior, a quien solicitó la pronta promulgación de una ley que autoriza a dicha Municipalidad para contratar un empréstito por 30 millones de pesos. Fue llevada ayer mismo para la firma del Presidente de la República.

Gumucio Vives, Rafael Agustín. (Demócratacristiano. Santiago).— Junto al comunista José Cademártori y a los radicales Carlos Morales Abarzúa y Ana N. Ugalde, formó un Comité para la defensa de los funcionarios que puedan resultar presuntamente afectados por la reorganización de los servicios públicos. "De defensa de los malos funcionarios", llamó a este Comité otro parlamentario.

Phillips Peñafiel, Patricio. (Liberal. Malleco).— Defendió ayer con ahinco y logró la aprobación por parte de la Cámara de un proyecto que autoriza a la Municipalidad de Traiguén para contratar un empréstito. En esta tarea fue apoyado por el radical Julio Sepúlveda y el nacionalpopular Carlos Sívori.

Reyes Moya, Juan de Dios. (Conservador. Arauco).— Presentó y obtuvo la aprobación de una indicación al proyecto que modifica la legislación sobre los cheques, en el sentido que no podrán ser fiadores de operaciones de crédito bancario aquellas personas que tengan algún cargo de representación popular.

Widmer Ewertz, Juan. (Conservador. Malleco).— Informó el proyecto por el cual se destinan fondos para la construcción de un camino que unirá los pueblos de Los Sauces, Galvarino, Traiguén y Angol, en dicha provincia. El proyecto fue aprobado en general y enviado a Comisión para un segundo informe.

SENADORES

Bellolio Zappettini, Blas. (Nacional Popular. Ñuble, Concepción y Arauco).— Ha estado preocupado de la aplicación práctica de la Ley de que es autor que concede fondos para la construcción de un edificio para la Asistencia Pública de Concepción. Ayer anunció que el Departamento de Arquitectura del S. N. S. ya empezó a estudiar los planos de la construcción. Un sureño que conversaba con él en los pasillos del Senado, le dijo: "Dr., los penquistas ya podremos desayunarnos tranquilos".

Martínez Martínez, Carlos Alberto. (Socialista. Valparaíso y Aconcagua).— Recibió una carta del novelista Salvador Reyes, felicitándolo por su proyecto, ya aprobado por el Senado, que da el nombre de Augusto D'Halmar a una calle de Valparaíso.

Diputado J. Widmer felicita al Ministro de Hacienda

Entregó una declaración relacionada con el alza de los precios de la Coca-Cola y Pepsi-Cola, y la reacción del Ministro Roberto Vergara

El diputado conservador, don Juan Widmer entregó ayer, la siguiente declaración, relacionada con las actuaciones del Ministro de Hacienda frente a las alzas de precios de la "Coca-Cola" y "Pepsi-Cola".

"El señor Ministro de Hacienda don Roberto Vergara Herrera, en sus declaraciones aparecidas en la prensa del día 26, referentes al alza que se produjo en los precios de "Coca-Cola" y "Pepsi-Cola", ha planteado un problema que ha gravitado desde hace muchos años, en el público consumidor, ya que, bajo ningún aspecto se justifica una diferencia de precio tan marcada entre productos que son de gran valor alimenticio, y que son imprescindibles en la alimentación y productos sintéticos que sólo son agradables al paladar, que no contribuyen a la alimentación humana.

En la producción de leche intervienen diversos factores que hacen el negocio de rentabilidad dudosa ya que circunstancias que sólo dependen de la naturaleza, hacen subir o bajar su producción, con las lógicas consecuencias rentables para los productores.

El directorio de la Sociedad Embotelladora Andina, en su respuesta al Ministro de Hacienda, hace afirmaciones que son absolutamente inexactas ya que no hay productos alimenticios similares que tengan subvención del Estado. Se desprende de las observaciones formuladas, que se refieren a la leche, que fue mencionada por el señor Ministro, y que tiene un precio de $ 85, el que comparado con el precio de "Coca-Cola" y "Pepsi-Cola", de $ 216 y $ 176, resulta absurdo y falto de toda concordancia entre los factores y capitales que intervienen en la producción.

Por estas circunstancias me hago un deber felicitar al señor Ministro de Hacienda, don Roberto Vergara Herrera, quien con energía digna de admirarse ha llamado la atención sobre el alza injustificada en ciertos artículos".

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

La Cámara de Diputados efectuó ayer una sesión especial de 16 a 20 horas, con una tabla en la que figuraban 24 proyectos, de los cuales fueron aprobados doce.

Fueron los siguientes: el que establece diversos impuestos para financiar la construcción del camino que unirá los pueblos de Los Sauces, Galvarino, Traiguén y Angol; el que libera de derechos de internación a una partida de papel destinada a la Editorial Jurídica de Chile; los que autorizan a las Municipalidades de Pemuco, Traiguén, Colina y Coelemu para contratar empréstitos; el que modifica la Ley sobre Cuentas Corrientes Bancarias; el que faculta a la Mutualidad de Carabineros de Chile para vender 48 casas de la Población "Pedro Aguirre Cerda" a sus actuales ocupantes; el que incluye a la epilepsia entre las enfermedades que son causales para que los funcionarios del Estado, Fuerzas Armadas y Carabineros puedan acogerse a jubilación; el que autoriza al Presidente de la República para transferir unos terrenos fiscales, ubicados en San Antonio, a la Fundación "Dr. Marcial Rivera", y el que libera de derechos de internación a elementos destinados a diversas instituciones y colegios.

Quedó pendiente, por haber llegado la hora, un proyecto que declara feriado legal para los mineros el día 10 de agosto de cada año.

SENADO

COMISIONES: Relaciones Exteriores y Agricultura Unidas. En sesión celebrada ayer continuó el estudio del Convenio sobre Mercado Regional, que nuestro país tiene en tramitación con Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, Perú y Uruguay. Asistieron los Ministros de Relaciones Exteriores, Germán Vergara Donoso, y de Agricultura, Jorge Saelzer; el Jefe del Departamento Económico de la Cancillería, Fernando Illanes, y el Director de Agricultura, Mario Astorga. El Canciller hizo una completa exposición sobre la materia, y enseguida intervinieron los senadores Roberto Wachholtz y Exequiel González para formular reservas sobre las proyecciones que el Mercado Regional tendría en el desarrollo de nuestra industria agropecuaria. Expresaron ambos parlamentarios la necesidad de que el Ejecutivo, sin desconocer la necesidad de que Chile participe en este Convenio Regional, proponga un plan con proyectos concretos en favor de la agricultura, destinados al abastecimiento nacional. Hubo acuerdo para volver a sesionar el miércoles próximo, a las 11 horas, ocasión en que los representantes del Gobierno darán a conocer los puntos básicos de un programa que se estudia en tal sentido.

GOBIERNO: Esta Comisión aprobó proyectos que autorizan para contratar empréstitos a las Municipalidades de Curicó, Alhué, El Monte, Quinta Normal, Ancud y Antofagasta.

Gran auge ha alcanzado la minería en Atacama

Ayer regresó la Comisión de Minería e Industrias de la Cámara, después de recorrer durante cinco días la región.— Se solicitará una sesión especial de la Cámara para dar a conocer los problemas mineros

Ayer regresó de una jira realizada a la provincia de Atacama la Comisión de Minería de la Cámara de Diputados. En la jira participaron los diputados Manuel Magalhaes, presidente de la Comisión; Arturo Domínguez, Julio Mercado, Jonás Gómez, Manuel José Yrarrázaval, Raúl Barrionuevo y Bernardino Guerra, el secretario José Luis Larraín, los jefes de Departamentos de la Caja de Crédito y Fomento Minero, ingenieros Albino Zúñiga y Juan Schwarse, y el redactor político de LA NACION, Albino Pezoa Estrada.

La Comisión recorrió en cinco días totalmente la extensa provincia de Atacama, centro principal de la minería del cobre y del hierro. Además de visitas a grandes y pequeños establecimientos mineros, la Comisión escuchó en foros y en audiencias a industriales y obreros de la grande, mediana y pequeña minerías, los que expusieron los problemas relacionados con la producción, tributación, nuevas plantas de fundición, liberación de maquinarias, caminos y fletes ferroviarios, mayor financiamiento a la Caja de Crédito y Fomento Minero, contribución de la industria del hierro a las Municipalidades, mecanización de las faenas, ampliación de los mercados, mayor electrificación de la zona, etcétera.

En forma especial se destacó la reunión con los mineros efectuada en la Municipalidad de Copiapó, organizada por el Centro para el Progreso de Atacama que preside el Alcalde Orlando Poblete, y el foro realizado en Vallenar, bajo la presidencia del Gobernador del Departamento, Oscar Pacheco Pinto.

En su jira por la provincia la Comisión recorrió por tierra mil kilómetros, visitando las industrias y minas de Chañaral, Barquitos, el Salado, El Salvador, Inca de Oro, Paipote, Cerro Imán, Caldera, Carmen, Algarrobal, El Algarrobo, Vallenar, Huantemé, Huasco y Puerto Las Losas. Además visitó la Escuela de Minas de Copiapó y el predio y edificios Viña de Cristo, adquiridos para la Escuela Normal de esa ciudad, la cárcel y escuela de Chañaral y otras reparticiones a pedido de los vecinos de la región.

SESION ESPECIAL

Los diputados de la Comisión acordaron solicitar una sesión especial de la Cámara para dar a conocer la situación en que se encuentra la industria minera de Atacama y proponer soluciones para que alcance un mayor auge.

La opinión general de los miembros de la Comisión es que la provincia de Atacama atraviesa por un período de excepcional desarrollo minero, tanto del hierro como del cobre, que se traduce en un gran movimiento industrial y comercial, en el desaparecimiento de la cesantía y en altos salarios. Sólo quedan algunos pequeños núcleos de cesantes en los puertos en que la mecanización de los muelles, junto con disminuir los costos de embarque, ha traído como consecuencia el empleo de un menor número de obreros, pero éstos encuentran trabajo en otras faenas. También estiman los miembros de la Comisión que hay necesidad de ocuparse de otros aspectos de la provincia, como el urbanismo de sus centros poblados, mejoramiento de los caminos y de su producción agrícola y pesquera.

ATERRIZAJE DIFICIL

El avión LAN 215 en que venía anteayer la Comisión desde Vallenar a Santiago, sufrió un desperfecto en el tren de aterrizaje, por pérdida de aceite, que hizo muy difícil el aterrizaje en La Serena. La máquina había salido de Vallenar con considerable atraso y el trayecto a La Serena lo efectuó con mal tiempo y gruesas nubes. En esta última ciudad sobrevoló largo rato, en medio de la tensión de los parlamentarios y demás personas que se habían percatado del accidente ocurrido a la máquina. Afortunadamente aterrizó con éxito, pero el avión no pudo seguir viaje a la capital, por lo que la Comisión tuvo que pernoctar en La Serena, para seguir viaje ayer a Santiago.

Conservadores felicitan al P. L. por su Convención

Entre los presidentes de los Partidos Conservador Unido y Liberal, se han cambiado las siguientes comunicaciones:

"Señor presidente Partido Liberal don Gregorio Amunátegui J. Presente. Señor presidente: La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, ha impuesto en su sesión del 18 del presente, el éxito que ha significado para el Partido Liberal la Convención General que acaba de celebrarse.

"La importancia de los temas debatidos, la profundidad con que se abordaron, el espíritu de servicio al país, que estuvo presente, en todas las decisiones, unido al propósito de colaborar con el Gobierno del Excmo. señor Jorge Alessandri R., dentro de una línea patriótica y constructiva, auguran esperanzas de todo orden para la República.

"Nuestra patria que se siente ligado al Partido Liberal, por una larga trayectoria de servicios comunes, cuyas consecuencias de bien público han beneficiado a la Nación toda, se complace en dejar testimonio de este triunfo y espera que en el futuro ambos Partidos, podrán poner en práctica los postulados comunes en beneficio del país, en todo aquello que fomente el bien común.

"En nombre, pues, del Partido Conservador, y en el mío propio, reitero una vez más al Partido que usted, dirige, las cordiales felicitaciones por el éxito obtenido a la vez que formulo votos fervientes por que la presidencia que usted ahora comienza sea la continuación de su brillante actuación pública.

"De usted su atte. y Afmo., seguro servidor, (Fdo.) JORGE PRIETO LETELIER. — Presidente Nacional".

"Señor, don Jorge Prieto Letelier. Presidente del Partido Conservador Unido. Presente. Estimado presidente y amigo: En su sesión de ayer martes, la Junta Ejecutiva del Partido Liberal, se impuso de su amable comunicación, de fecha 21 de los corrientes, en que la directiva del Partido Conservador Unido, se refiere a la reciente Convención General del Liberalismo y tiene para ella frases de encomio y estímulo que, desde luego, agradezco muy cordialmente.

"Largos años de común esfuerzo y sacrificios en bien del país; luchas políticas memorables, en las que conservadores y liberales han marchado juntos y han compartido las alegrías del triunfo o las amarguras de la derrota, fijan una línea en que se confunden los mismos ideales de patriotismo con el afán de servir honradamente a todos los chilenos.

"En nombre del Partido Liberal, reitero a la entidad política, que usted tan acertadamente preside, mis sinceros agradecimientos por esta actitud amistosa y de alto espíritu cívico, y aprovecho la presente para despedirme de usted, como su affmo. S. S. y amigo (Fdo.): GREGORIO AMUNATEGUI. — Presidente del Partido Liberal".

Censura a la Mesa de la Cámara fue retirada ayer

Comités Radical, Liberal y Conservador pidieron un estudio sobre el punto reglamentario que suscitó la censura

El Jefe del Comité de Diputados conservadores, Salvador Correa, retiró ayer la censura a la Mesa que, en la sesión del miércoles había presentado su correligionario Luis Valdés Larraín. El retiro de la censura se produjo después de una serie de conversaciones y estudios sobre el reglamento de la Cámara en aquella parte cuya interpretación causó la censura. Es decir, si un proyecto de acuerdo para citar a sesiones a una Comisión es o nó procedente, y si tiene preferencia para ser tratado antes que otros proyectos de acuerdo, que hayan llegado a la Mesa.

En estas conversaciones participaron los Comités de los tres partidos de mayoría: radical, liberal, y conservador. Luego del retiro de la censura, dichos Comités enviaron la siguiente nota al Presidente de la Cámara de Diputados Raúl Juliet:

"Santiago, 27 de agosto de 1959.

Señor Raúl Juliet Gómez, Presidente de la Cámara de Diputados, Presente.

Señor Presidente: Reunidos los Comités Radical, Liberal y Conservador Unido, para considerar el problema reglamentario suscitado en la sesión del miércoles 26 del presente, con motivo de un proyecto de acuerdo, que solicitaba que la Cámara de Diputados citara a la Comisión de Trabajo y Legislación Social, acordaron, con el objeto de evitar futuras dificultades, solicitar informe a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia sobre los siguientes puntos:

1.o.— Si reglamentariamente tiene facultad la sala para citar a sesiones especiales a las Comisiones de Trabajo de la Corporación;

2.o.— Si de tener esta facultad, gozarían estos proyectos de acuerdo de preferencia reglamentaria sobre otros proyectos presentados con anterioridad; y

3.o.— Si es reglamentario aceptar la presentación de proyectos de acuerdos después de las 19.15 horas, hora de término de las sesiones ordinarias.

Rogándole al señor Presidente, se sirva enviar esta consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, saludan atentamente a Ud. sus afmos. amigos.

La Cámara aprobó un proyecto que modifica la ley de cheques

La Cámara aprobó ayer, un proyecto del ley del presidente de la Corporación, Raúl Juliet, que modifica la ley sobre Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques, y salva inconvenientes que se aprecian actualmente en su aplicación práctica.

Según el proyecto, que fue despachado con modificaciones propuestas por el diputado, Edmundo Eluchans, el Magistrado que conozca una denuncia sobre infracciones a la Ley de Cheques, deberá dictar auto de sobreseimiento difinitivo siempre que se hubiere pagado el valor del cheque, y las costas del pulcio cuando éste se encuentre aún en estado de sumario.

Además, el proyecto establece que no podrán ser fiadores en operaciones de créditos bancarios aquellas personas que tengan algún cargo de representación popular.

AYER, HOY y MAÑANA

Asesorará programa argentino de Salud

El Jefe del Departamento de Fomento de la Salud del SNS, Dr. Francisco Mardones Restat, partió a Argentina para asesorar los programas materno-infantiles que se realizan en Buenos Aires. Subrogará al Dr. Mardones Restat, la doctora Iris Pfau.

Maternidad Evangélica "Madre e Hijo"

Mañana se ofrecerá en Santa Rosa 1482, a las 16 horas, un té destinado a reunir fondos para las obras sociales de la Maternidad Evangélica Presbiteriana "Madre e Hijo".

37.o aniversario de Instituto Geográfico

El Instituto Geográfico Militar cumplirá mañana 37 años de vida. Celebrará diversos actos por este acontecimiento. Se consulta la distribución de estímulos por años de servicio, ceremonia que será presidida por el Director de este organismo, coronel Eduardo Saavedra Rojas.

Sorteo entre ahorrantes efectúa Banco del Estado

El Banco del Estado sorteará hoy 12 millones de pesos en premios de estímulo para sus imponentes. Para Santiago se sortearán cuatro millones de pesos adicionados con préstamos hipotecarios, numerosos artículos para el hogar y modernas alcancías. Para el resto de las provincias, ocho millones.

La FACH reabastece a Alto Palena

Un radiograma de Puerto Montt dice que el hidroavión Catalina, N.o 560, de Quintero, trasladó ayer personal de Carabineros y medicamentos a Alto Palena. Este aparato de la FACH llevó abastecimientos a Lago Rosselot e hizo un reconocimiento visual de la zona de Puyuhuapi. Hoy se dará término a la misión de rescate y reaprovisionamiento en esa región, de los habitantes afectados por los últimos temporales.

Traslados de jueces

Un decreto cursado en el Ministerio de Justicia traslada, por razones de buen servicio, a don Eduardo Becerra Troncoso, actual Juez de Letras de Angol, al Primer Juzgado de Letras de La Laja. El mismo decreto ordena el traslado de don Julio Bañados, Juez de La Laja, a igual cargo en Angol.

Notario y Conservador de Antofagasta

La Corte de Apelaciones de Iquique informó al Ministerio de Justicia de la formación de la siguiente terna, para proveer el cargo de Notario y Conservador de Comercio y Minas de Antofagasta: señores Samuel Fuchs Brotfeld, Notario de Victoria; Jorge Veloso, de La Unión, y Gabriel Villanueva, del departamento de Petorca.

Sesión secreta de la Municipalidad

La Municipalidad de Santiago celebrará esta tarde una sesión secreta, para pronunciarse sobre las modificaciones a la planta del personal de empleados y obreros, propuestas por el Intendente-Alcalde. La reunión se iniciará a las 18 horas, presidida por el general don Ramón Alvarez Goldsack.

Asumió nuevo Director de Prisiones

En ceremonia efectuada a las 11 horas de ayer, en la sala principal de la Dirección General de Prisiones, asumió sus funciones el nuevo Director de este Servicio, señor Rafael Silva Lastra. Asistió al acto el Subsecretario de Justicia, señor Jaime del Valle, e hizo entrega del cargo don Eugenio Ponisio Herrera.

Recepción a nuevo Miembro Académico

El próximo lunes se realizará la sesión solemne con que la Facultad de Ciencias Públicas y Sociales de la Universidad de Chile recibirá como Miembro Académico al profesor Enrique Marshall. Marshall ha sido Ministro de Educación, Secretario General de la Universidad y Superintendente de Educación.

Asistencia técnica alemana

Los Ministros de Agricultura y de Justicia, Jorge Saelzer y Julio Philippi, respectivamente, conferenciaron con el Ministro de Relaciones Exteriores, Germán Vergara Donoso, sobre el ofrecimiento de asistencia técnica a Chile hecho por el Gobierno de Alemania occidental. La ayuda técnica se refiere, especialmente, al desarrollo de planes agrarios.

Seminario de ventas organiza ICARE

Entre las semanas comprendidas entre el 31 de agosto y el 24 de septiembre se desarrollará el 63.o ciclo de seminarios de perfeccionamiento de ventas, programado por el Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas, ICARE. Con este nuevo programa, ICARE desea colaborar con la industria y comercio ofreciendo nuevos seminarios que complementen a los ya habituales, introduciendo algunas innovaciones a estos últimos para que aporten mayor utilidad de acuerdo con las experiencias anteriores.

Administración de Empresas Farmacéuticas

Con asistencia del presidente del Colegio de Farmacéuticos y Consejeros de esta entidad, Decano y profesores de la Facultad de Química y Farmacia, presidente de la Cámara de Industria Farmacéutica y ejecutivos de laboratorios, se inició ayer el Seminario sobre Administración de Empresas Farmacéuticas. El Seminario continuará hoy con el tema "El Químico-Farmacéutico en la Administración de Empresas", cuyo relato está a cargo del señor Alfredo Abraham.

Planificación de Desarrollo Agrícola

En el Gabinete del Ministro de Agricultura, Jorge Saelzer, se reunió ayer el Consejo de Planificación para el Desarrollo Agrícola Nacional. Asistieron parlamentarios, representantes de la Sociedad Nacional de Agricultura, del Banco del Estado, Consorcio de Sociedades Agrícolas del Sur y del Norte, y técnicos del Ministerio de Agricultura. Se trató en especial lo relacionado con el proyecto de Zona de Libre Comercio.

COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS

Valparaíso, 27 de agosto de 1959.

Señor
Roberto Vergara
Ministro de Finanzas
SANTIAGO.

Señor Ministro:

He tomado conocimiento de su carta, publicada en la prensa de Santiago del día 26, en la que usted manifiesta su disconformidad con el alza de precios efectuada el 12 de agosto en curso de las bebidas analcohólicas, entre otras, las que produce la Compañía Cervecerías Unidas.

Sobre el particular, el suscrito estima necesario confirmar a Ud. lo expresado en la entrevista que sostuvo el día 17, en la que le dio a conocer la causa que ha obligado a nuestra Empresa a alzar los precios de las bebidas indicadas, y que no es otra que el aumento general que han experimentado nuestros costos en el transcurso de los nueve meses comprendidos desde octubre de 1958 a julio de 1959, que ha superado al aumento del costo de la vida, que en el mismo período alcanzó a un 34%

En el lapso indicado mantuvimos nuestros precios sin variación, atreviéndonos a expresar que esto constituye un caso excepcional que muy pocas industrias pueden exhibir.

En nuestro deseo de colaborar con la política del Gobierno, y comprendiendo que un alza de precios que pudiera haber compensado íntegramente nuestros mayores costos no habría sido conveniente en las actuales circunstancias, con absoluta independencia optamos por una solución parcial, que consistió en efectuar un alza de precios en los valores y porcentajes que señalamos a continuación:

	Precios por botella Noviembre 1958	Agosto 1959	Aumento %
BILZ	$ 30	$ 36,66	22%
CHERRY "REX"	30	36,66	22%
GINGER ALE "ANTARTIC"	33,33	40	20%
GINGER ALE "REX"	30	36,66	22%
ORANGE-CRUSH	33,33	40	20%
PAPAYA "REX"	30	36,66	22%
PEPSI-COLA	40	50	25%
TONIC-WATER	33,33	40	20%
VITAMALTINA	40	50	25%

Por la nómina detallada anteriormente, podrá Ud. apreciar que el alza efectuada fluctúa solamente entre un 20 y un 25%.

El monto de estos porcentajes de aumento le permitirán al señor Ministro juzgar por sí mismo, como también a la opinión pública y consumidores, la equidad que envuelve el temperamento adoptado por nuestra Compañía.

Con el respeto de siempre, saluda a Ud. muy Atte.,

COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS
BENJAMIN AGUIRRE A.,
Gerente General

CAJA DE PREVISION DE CARABINEROS

Se comunica al comercio que la Caja de Previsión de Carabineros no tiene órgano alguno de publicidad.

Por lo tanto, cualquiera persona que solicite avisos para este objeto, debe ser de inmediato denunciada a Carabineros.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES AFRONTA GRAVE PROBLEMA

La Caja de Previsión de Empleados, si el Ministro de Salud Pública y Previsión Social no adopta rápidamente algunas medidas requeridas por la propia Institución, deberá paralizar la tramitación de las jubilaciones de sus imponentes y cerrar algunas oficinas de Santiago y de provincias.

En efecto, debido a que la ley 12.897, promulgada en el mes de junio de 1958, disminuyo al 3,5% el porcentaje del 7%, de sus ingresos, que la ley 10.475, del año 1952, le había autorizado para gastos de administración, la Contraloría General de la República se ha negado a cursar el pago de los sueldos del personal contratado, el cual se encuentra pendiente, desde el mes de julio del presente año, debido a que estaría excedida en sus gastos.

La medida anterior podría significar que 316 funcionarios quedaran fuera de la institución, y, por ende, la paralización de muchos beneficios que actualmente se entregan a los empleados particulares del país.

La Federación del Personal se hace un deber de informar de estos hechos a la opinión pública, toda vez que la situación en que se ha colocado a la Caja es totalmente absurda, ya que es imposible que ésta pueda encuadrar sus actuales compromisos económicos de orden administrativo dentro del límite del 3,5% de sus ingresos, lo que oportunamente hizo presente esta Organización Gremial al Vicepresidente anterior, cuando se discutía en el H. Senado la mencionada ley 12.897.

Sobre el particular, vale la pena dejar constancia de que el resto de las instituciones previsionales de Chile, tales como la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, Caja de Ferrocarriles del Estado, Caja de Carabineros de Chile, Servicio de Seguro Social, Municipales y otras, están facultadas para destinar hasta sumas superiores al 10% de sus ingresos a gastos de administración. Sin embargo, a la Caja de Previsión de Empleados Particulares, cuyo crecimiento experimentado durante estos últimos años, debido principalmente al aumento del número de imponentes (choferes y cobradores de la locomoción colectiva, peluqueros, empleados de notarías y otros, que antes no eran empleados particulares) y a los nuevos beneficios otorgados, tales como jubilaciones, montepíos, continuidad de la previsión, préstamos de integros y reintegros, etc., lejos de aumentarle estas disponibilidades, se le rebajaron en un 50%, aproximadamente.

La Federación espera del elevado criterio del Ejecutivo, que propicie una solución definitiva mediante la reposición del 7% que la Caja tenía autorizado para sus gastos generales, y declara, a su vez, que se opondrá a toda medida que signifique paralizar las tramitaciones internas de este Organismo o producir cesantía del personal.

FEDERACION NACIONAL DE EE. Y OO. DE LA CAJA DE PREVISION DE EE. PARTICULARES

SANTIAGO, 27 de agosto de 1959.

N.o 15.241
Año XLIII
Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de ... — AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.
DIRECTOR: Marcos Chamudes.
SUBDIRECTOR: Daniel Prieto Arrate.
JEFE DE INFORMACIONES: Mario Garfias P.
Santiago de Chile, viernes 28 de agosto de 1959

Bajan las medicinas

LA REDUCCION, en un 5 por ciento, de los precios de todos los específicos, la que llega hasta el 10 por ciento en una extensa lista de medicamentos esenciales, convenida entre el Gobierno y los laboratorios nacionales, es una efectiva y patriótica aportación de la industria químico-farmacéutica a la campaña de estabilización económica.

Existía una franca alarma en el público por el ascenso vertiginoso en los precios de los artículos medicinales, de los cuales, como de los alimentos primarios y otros artículos vitales, no se puede en absoluto prescindir, sin riesgos graves para la salud individual y pública.

La industria químico-farmacéutica nacional ha adquirido un grado de perfeccionamiento y eficiencia que enorgullece justamente al país. Los avances de esta rama de la producción, tanto en la calidad de las medicinas como en su envase y presentación, desgraciadamente, se han logrado con un excesivo cargo a los precios de esos artículos, hasta el punto de que, en muchos casos, es notoria la diferencia de precios entre los productos nacionales y los extranjeros. En otros, se producen desniveles incomprensibles entre específicos de idéntica o similar fórmula dentro del mismo país, debido a una excesiva valoración de algunas marcas comerciales, o a gastos generales demasiado altos por concepto de propaganda o envasamiento.

Las circunstancias actuales son de emergencia y así lo han comprendido los laboratorios nacionales, que se muestran en estos momentos dispuestos a una reducción del margen de sus utilidades o a una limitación de sus gastos generales relacionados directamente con la producción misma o la calidad de ella.

Es ésta una línea de conducta que debe ser seguida y mantenida por todos los sectores nacionales en un esfuerzo consciente y responsable hacia la estabilización económica, única expectativa razonable para cimentar la normalidad y la prosperidad futura.

Sin negocios chuecos

ALGUNA gente anda por ahí que se ha vuelto loca de júbilo con la idea de que se establezca relaciones comerciales con los países comunistas.

No faltan los comentaristas ... que han adelantado que "huelen en el aire el nacimiento de un mundo nuevo". De todo hay en las viñas del Señor y aún como esta gente que huele todas las cosas es siempre de temer, porque viven de narices y no del trabajo, tratemos modo de entender un poco seriamente qué es lo que se quiere por los partidarios del comercio con las naciones comunistas.

La proposición formulada por el senador don Angel Faivovich en el Consejo Nacional de su partido, de establecer relaciones comerciales con Rusia y demás naciones que ella controla y domina, nos parece seria, aunque nos asisten dudas sobre su utilidad y sobre los graves peligros que significaría. En lo segundo —peligro para nuestro sistema democrático—, porque las naciones comunistas se servirían de este trampolín para atomizar el país de propagandistas políticos de las excelencias de la dictadura comunista. Bien conocida es la habilidad del régimen soviético en la materia. Toda oportunidad que a él se le presente para introducir de contrabando sus brigadas de agitadores será aprovechada al máximum y, desgraciadamente, frente a tales actividades el sistema democrático es sensiblemente débil para defenderse.

En lo primero —la utilidad para Chile de comerciar con las naciones comunistas— nos asisten también dudas porque los productos que constituirían nuestras principales exportaciones a la China comunista, Polonia, Checoslovaquia, Rumania, Yugoslavia, Albania, etc., el cobre y el salitre, esos países los pueden adquirir actualmente, sin necesidad de la existencia de relaciones comerciales.

¿Cuál es el cobre del que actualmente dispondría Chile para exportar a estas naciones comunistas? Solamente el producido por la pequeña minería, que actualmente se envía a refinar a Hamburgo, ya que toda vez que el de la gran minería, es negociado por las propias compañías.

¿Interesa a las naciones comunistas ese cobre que se vende en Hamburgo, y que actualmente están comprando? Evidentemente que no. Lo que se quiere es entrar por la puerta gatera al cobre chileno para pedir luego el cobre de la gran minería.

¿Quiénes son los interesados? ¿Son acaso organismos oficiales de los países comunistas? ¿O son simples intermediarios, corredores comisionistas que proyectan buenos negocios? Quienes conocen el mecanismo de los negocios de esta naturaleza, no es un misterio que tras toda esta alharaca de las relaciones comerciales con las naciones comunistas se agitan ya hombres duchos en estos negocios de comisiones.

Bien sabemos que ni el senador don Angel Faivovich, hombre respetable, ni otros que figuran en Chile al frente de esta idea, son de la partida de estos agentes de negocios, que todavía no han llegado a Chile, pero que ya están preparando las maletas.

Por la respetabilidad de nuestros hombres públicos y de nuestras instituciones políticas democráticas, debemos evitar hasta la sospecha de esta clase de negocios.

De ahí que si se quiere relaciones comerciales con las naciones comunistas, muy bien. Pero que las negociaciones, sean de cobre, de salitre o de cualquier producto de exportación chileno, se hagan a través de organismos oficiales del Gobierno.

¿Que este intercambio comercial con Rusia y demás naciones bajo su dominio será de gran provecho para Chile? Pues, ¡magnífico! Pero que TODA la utilidad sea para Chile y no quede parte de ella enredada en la lima ágil de los intermediarios.

Y que estos valores nos sean pagados en moneda dura.

En la misma moneda dura les pagaría Chile las compras que haga en Rusia, Polonia, Yugoslavia, Checoslovaquia, y en otros.

¡Que no nos vengan con los trueques de materias primas por maquinaria industrial y agrícola de estos países!

Ya es bastante complicado el arsenal de maquinarias de todos tipos y procedencia que integran el parque industrial chileno y el de la agricultura. Mucha de esa maquinaria no tiene hoy día repuestos ni, menos, servicio técnico de asistencia.

Urgidos por las necesidades o por las ofertas, los industriales y los agricultores adquieren muchas veces maquinaria de ocasión y de la procedencia más diversa. Al menor contratiempo —falta de repuestos o ineficacia de los equipos—, esa maquinaria queda parada, pesando sus valores inertes sobre los costos de producción.

Chile necesita ya una muy seria revisión de sus equipos de maquinaria industrial y agrícola, para standardizarlos, mantener servicios de asistencia, y obtener, así, de ellos, una utilidad efectiva.

Importar maquinaria indiscriminadamente y sólo para compensar mercados, nos parece el mayor de los errores.

Si se desean estas relaciones comerciales con las naciones comunistas, lo menos que podemos pedir es que ellas no dejen sombras al amparo de las cuales florezcan los negocios chuecos.

Darío Poblete

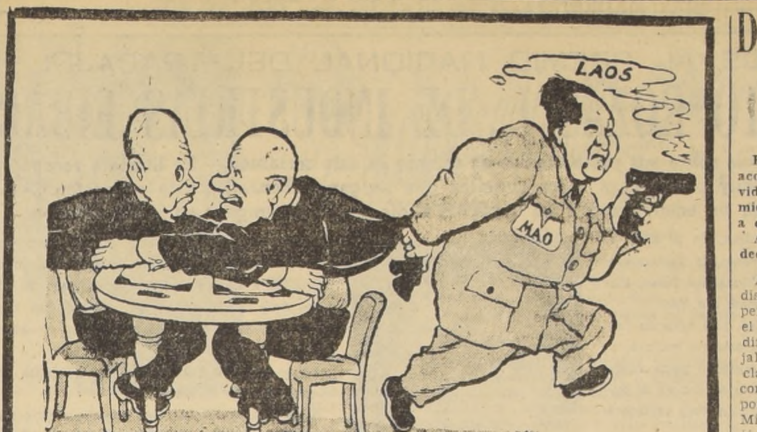

NIKITA.— Mr. Eisenhower, no hay peor enemigo de uno que su mejor aliado.

La carreta delante de los bueyes

Por ERNESTO MONTENEGRO

YA NO RECUERDO el tiempo cuando comencé a oír hablar de la urgencia de concertar acuerdos comerciales de intercambio y rápida comunicación con la Argentina. Este año justamente se ha reunido una comisión mixta en Buenos Aires para dicho objeto. Siempre se habla de los intereses comunes de estos países, de sus comunes tradiciones y demás lugares comunes; pero, como advertía Mark Twain con referencia al clima, todos se quejan del mal tiempo, y nadie hace nada por remediarlo.

Es verdad que algo o, si se quiere, mucho se ha hecho ya en el capítulo de ferrocarriles y caminos: ahí está el Transandino de Los Andes a Mendoza, con más de treinta años de actividad; el de Antofagasta a Salta, por Socompa, y la línea ha tiempo inconclusa por Lonquimay. Las tres representan ingentes inversiones de capital y de esfuerzo ingenieril; pero la más antigua suele quedar suspendida en los inviernos crudos, en tanto que la de la Puna de Atacama pasa largos períodos en que las trabas aduaneras (los aforos) paralizan el envío de ganado argentino hacia las poblaciones de la pampa salitrera.

Querría decir entonces que el establecimiento de vías de acceso de un país al otro resulta prematuro mientras no quede asegurado de antemano el libre intercambio de productos. En buena cuenta, hay contrasentido en tender un puente de plata entre vecinos y no levantar las barreras que estorban ese posible intercambio, o dicho con otras palabras, mientras no se alcance una fórmula que venga a conciliar una protección mínima a ciertos productos nacionales con la finalidad superior de fomentar un intercambio permanente entre dos países de economía manifiestamente supletoria, las comunicaciones internacionales ya existentes y todas las que se abrieran en el futuro no resolverán jamás el problema de alcanzar un pleno beneficio mutuo.

Establecer comunicaciones, en una palabra, sin asegurar primero las facilidades aduaneras y comerciales de intercambio, no pasa de imitar el absurdo de poner la carreta delante de la yunta. La experiencia se ha repetido ya muchas veces. Los gobiernos de Argentina y Chile, empeñados en demostrar la sinceridad y buena fe de sus declaraciones de cooperación recíproca, han concluído una y otra vez por empeñar los recursos fiscales para salvar las empresas y capitales privados que perforaron los Andes y unieron los rieles con la red nacional de ferrocarriles. Fue como tender una gruesa cañería para abastecer de agua a dos regiones maltratadas por la sequía, y luego poner una válvula o un conducto de unión tan estrecho entre ellas, que apenas dejara pasar el agua a gotas.

Esto es lo que sigue ocurriendo entre dos países de economía complementaria en muchos rubros de su producción natural. En 1938 vi confirmada esta convicción con una experiencia personal, estando avecindado en Buenos Aires y colaborando en el diario "La Prensa". Escribí un breve estudio anecdótico de las nutridas relaciones que existieron desde tiempos coloniales entre las zonas cordilleranas de una y otra banda, cuando la estrecha vecindad de Chile, comparada con la anchura de la pampa argentina, compensaba por el trabajo de remontar los Andes para proveer a las provincias argentinas del interior por los puertos chilenos. Todo eso a propósito del ferrocarril de Salta a Antofagasta, entonces en su segunda etapa de construcción.

El diario argentino, con su franqueza característica, le puso una nota editorial a mi trabajo. "Lo publicamos, declaraba, por su interés intrínseco, pero dejando constancia de nuestra oposición a estas obras de intercomunicación mientras no estén resguardadas por convenios bien concertados que despejen el camino de trabas aduaneras". Y en este sentido se sigue trabajando todavía, sin alcanzar un completo entendimiento. Hay que reconocer que la cosa no es tan fácil. Hubo un tiempo en que una parte de la opinión chilena temió que la rotura de la Cordillera amenazaba con el desborde de una nación más poblada y rica sobre la nuestra.

Pero la oposición más tenaz está del lado de los ganaderos chilenos, que ven la ruina de esa industria en la libre intromisión de ganado argentino. Habrá, pues, que poner una limitación al número de cabezas de res que pasen cada año hacia Chile, relacionándolo con la relativa abundancia o escasez de la producción ganadera nacional. Sin embargo, el incremento de nuestra exportación de maderas de construcción, carbón de piedra, salitre y otros productos extractivos, al incrementar la prosperidad de nuestra economía, seguramente ofreciera compensación suficiente.

Sergio Fernández Larraín

EL nombramiento del señor Sergio Fernández Larraín como Embajador de nuestro país en España, ha sido recibido con generales beneplácitos por la opinión pública ilustrada.

El Supremo Gobierno, al conferirle esta distinción tan honrosa, ha querido premiar la vida pública del señor Fernández al servicio desinteresado de la nación, su capacidad política, su fervor por el estudio de los grandes problemas contemporáneos y su amor y comprensión por la cultura hispánica.

A lo largo de una existencia dedicada por entero al examen de las cuestiones políticas nacionales é internacionales, el señor Fernández ha sabido poner en ellas su recia cuanto modesta personalidad, con franqueza, decisión y espíritu insobornable, al mismo tiempo que con un desprendimiento poco usual en faenas de esta índole.

Diputado por Chiloé; senador por O'Higgins y Colchagua; presidente de la Juventud Conservadora; vicepresidente del Partido y miembro de la Junta Ejecutiva, son los cargos más destacados que el nuevo diplomático chileno ha ejercido con brillo y honestidad incomparables.

Si como hombre público ha merecido tan altos honores, no son menos los que le corresponden por su amor al estudio y a la investigación, de los cuales dan muestra cabal numerosos trabajos de divulgación y ensayos políticos y filosóficos que exhiben los principios doctrinarios de este distinguido dirigente conservador.

Su Embajada ante el Gobierno de España, de eterna presencia en el espíritu y en la sangre de América Latina y, por tanto en el corazón de Chile, se hará fácil por los tradicionales vínculos que nos unen a ella y por la versación que nuestro Embajador posee sobre su historia y sus problemas.

Chile envía a la Madre Patria a un digno representante. No obstante las diferencias políticas de ambos regímenes, estamos seguros de que Sergio Fernández Larraín sabrá solidificar los eslabones de la comprensión y amistad mutuas, tan necesarias para el entendimiento entre los pueblos.

Su nombramiento rubrica, una vez más, el sabio aforismo: **The right man in the right place.**

O.

PINCELADAS.—

Casona

ALEJANDRO CASONA fue recibido ayer, por un pequeño grupo de amigos. Así arriban los intelectuales. Y así parten. O'Neill echó los pulmones cargando sacos en los docks bonaerenses y nadie reparó en su gigantesca presencia. Una multitud bulliciosa despedía a los campeones olímpicos uruguayos, cuando iban a disputar el título al Viejo Mundo. José Enrique Rodó, silencioso, casi solo, viajaba en el mismo barco. Alguien intentó una broma sangrienta:

—Si Ud. fuera futbolista, maestro, también lo despedirían así...

Frente a Alejandro Casona no hubo gritos histéricos, como a la llegada de Modugno. Ni estuvieron allí los curiosos que fueron a tratar de verle las piernas a la Dietrich.

Sin embargo, es un personaje de grandes públicos. Para ellos escribe. Fue él quien sacudió el polvo al manido teatro peninsular. Le dio lustre, con riesgo de ganarse el desprecio de los empresarios. Creyó que ya era tiempo de hacer del teatro español un arte cosmopolita, marginado de localismo, de apartes y de una serie de sobados recursos que se venían repitiendo por siglos.

Sus personajes son oriundos de cualquier parte de la tierra. Un joven que desea crear una república, afán de ambiciosos sueños que el convulsionado mundo de ahora no ha podido eludir. Un clown de circo, que ve pasar la vida filosóficamente. Un fantasma que mora en un viejo caserón.

Todas sus obras contienen la necesaria poesía que produce emoción, dosificada, que llega a la comprensión del culto como a la de quienes buscan culturizarse. Y estos son algunos de sus sugestivos títulos: "Prohibido suicidarse en primavera", "La dama del alba", "La barca sin pescador", "Los árboles mueren de pie", "Siete gritos en el mar", y muchas otras que le han deparado triunfos irrebatibles.

Ha venido a Chile invitado por ese gran trabajador de la escena nacional que es Américo Vargas. Estará presente en la centésima representación en Santiago de "La casa de los siete balcones". Dará unas conferencias, comprobará si es cierto lo que con tanto entusiasmo dijo de este país su compatriota Eduardo Blanco Amor.

¡Y partirá, tan silenciosamente como llegó!

O. Cabrera Leyva

Declarada en receso la Orquesta Sinfónica

Acuerdo del Consejo Universitario ante el conflicto suscitado en ese conjunto.— Se le dará nueva estructura.— Sus integrantes fueron citados por el Fiscal Ruiz Bourgeois

El Consejo Universitario en su sesión de ayer acordó declarar en receso indefinido las actividades de la Orquesta Sinfónica Nacional, mientras finaliza el proceso de reorganización a que está sometida.

Al término de la reunión se entregó una declaración que expresa: "quedarán terminados los servicios de los miembros de la Orquesta Sinfónica que tienen nombramiento a contrata y que se producirá la vacancia de los cargos de quienes los sirven de planta, tan pronto como se establezca la nueva estructura resultante de la reorganización decretada".

Añade que "la actitud de indisciplina de una parte del personal al negarse a ensayar el 29 de abril último con el director señor Héctor Carvajal, movió al Gobierno a declarar en reorganización al conjunto. Asimismo, agrega que por decreto del 13 de mayo del Ministerio de Educación se dejó a todo el personal de la orquesta en carácter de interino.

Se señala que las medidas disciplinarias que se aplicarán se basan en que "sería perjudicial continuar con esta situación que afectan el prestigio de la Universidad y a la cultura del país".

Por otra parte, integrantes de este conjunto declararon que el conflicto se había suscitado a raíz de haberse negado a efectuar grabaciones comerciales durante los ensayos (Primera Sinfonía de Falabella y Segunda Sinfonía de Juan Orrego Salas).

Posteriormente, con la designación como Director de la Orquesta del músico mexicano, Luis Herrera de la Fuente, el conflicto quedó virtualmente solucionado, pero ulteriores incidentes entre los participantes en el movimiento (85) y los que no se plegaron (15) volvieron a suscitar el problema.

El fiscal que instruye el sumario, don Carlos Ruiz Bourgeois, citó ayer a declarar a los componentes de la Sinfónica, bajo la acusación de "desobedecer órdenes del Director". Estos anunciaron anoche que lo harán en forma colectiva, entre hoy y mañana.

Escaparate

"NOTICIAS CRISTIANAS DE ISRAEL", del mes de junio. Folleto publicado por el Ministerio de Cultos, Jerusalén. Además de variadas noticias de crónica, trae tres artículos interesantes: "Actividades arqueológicas en Israel", por Abraham Birán; "La Iglesia Escandinava de los Marineros en Haifa", por Per Faye-Hansen, y "Comprensión y amistad entre judíos y cristianos", por Bruno Hussard de la Orden de los Predicadores. Publicación en castellano.

"INDUSTRIA", publicación mensual de la Sociedad de Fomento Fabril, número IV, de abril. Revista de 34 páginas. Dirección: Moneda 759. Trae una nota editorial sobre el Mercado Común, y artículos técnicos que se refieren a la Organización Internacional del Trabajo en su cuadragésimo aniversario, las ampliaciones de servicios de la Compañía de Teléfonos, la aplicación de gas carbónico al agua, desarrollo de la electrónica y su aplicación a la industria y diversas noticias sobre la industria nacional.

"EL TENIENTE" revista de la Braden Copper, número 8 del mes de julio. Lujosamente impresa y verdadero noticiero de la vida de la empresa y de sus empleados. Abundancia de fotografías ilustran las crónicas y noticias.

"BANCO CENTRAL DE CHILE", boletín mensual N.o 377, del mes de julio. Publicación técnica de primer orden, por sus artículos y sus cuadros estadísticos. Consulta obligada de especialistas.

Señorita **PAULINE BARROILHET AMENABAR**, una de las primeras figuras del Ballet que ha sido montado con coreografía de Octavio Cintolessi, y que se presentará en la Función de Gala, que se llevará a efecto hoy, en el Teatro Municipal, a las 19 horas, a beneficio de los Centros de Cultura y Trabajo de las poblaciones "San Gregorio" y "Lo Valledor".

Designaron miembros de la Comisión Chilena de UNESCO

POR DECRETO del Ministerio de Educación fueron designados los nuevos componentes de la Comisión Chilena de UNESCO. Ella quedará integrada por el Ministro de Educación, Francisco Cereceda; el subsecretario del ramo, René del Villar; Oscar Fuentes Pantoja; un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores; uno por la Universidad Técnica del Estado; uno por las demás Universidades del país; Jaime Eyzaguirre, Arturo Piga, Francisco Walker Linares, Gustavo Lagos Matus y Alberto Rioseco Vásquez.

Los integrantes de la Comisión Chilena permanecerán en sus cargos hasta el 30 de junio de 1961.

RECITAL DE PIANO

Por PABLO GARRIDO

HUBERT HARRY, pianista. Instituto Chileno-Británico de Cultura. Jueves 27 de agosto, 19.10 horas, programa: Partita en Si bemol mayor, Bach; Sonata opus 2, N.o 3, en Do mayor, Beethoven; Une barque sur l'ocean, Oiseaux tristes, Jeux d'eau, Ravel; Sonata op. 58 en Si menor, Chopin.

Volvemos a celebrar la iniciativa de la institución arriba citada, en el sentido de ofrecer programas musicales de altísima calidad y en forma enteramente gratuita, para quien quiera asistir. En la tarde de ayer, una sala desbordante premió al joven pianista británico Hubert Harry, cuyo debut en el Teatro Astor comentamos varias semanas atrás.

El programa presentado por Harry era de una excelencia digna de cualquier gran centro musical europeo. Si algo se le pudiera objetar, sería desde el punto de vista estrictamente personal nuestro, y ello: la no inclusión de autores contemporáneos propiamente tales; pero, esto, sobreentendido está, es cuestión privativa del expositor y en nada mengua su alta envergadura.

Harry es poseedor de un mecanismo sencillamente perfecto. Pulsación contundente, que puede graduar hasta el pianísimo más leve. Sonido hermoso, lleno y vigoroso cuando lo exige el discurso, a la vez que poético y acariciador según la circunstancia. En la Partita de Bach enunció el Preludio con una transparencia absoluta, ocurriendo otro tanto en la Allemande y la Courante. En la Sarabande disentimos de su versión, principalmente por la recurrencia al pedal y las dinámicas, cosa que estimamos extemporánea "siempre" en Bach, aun cuando el aserto sea discutible; sin embargo la poesía que imprimió a esta danza solemne y grácil puso un calor romántico que nunca llegó a lo sensiblero.

Con mucho empaque y brío entregó el primer movimiento de la Sonata beethoveniana; ya en el Adagio alternó gran pulsación con intimismo poético, llegando al "pathos", impreso por el autor. Si en el Scherzo se mostró brillante en acerada frialdad, supo sacar de este estado de alma todo el contraste que iba a vertir en el movimiento final, verdaderamente apoteótico.

La versión de la Sonata de Chopin fue, asimismo, un ejemplo estilístico de primer orden, que consideramos inoficioso detallar. La cumbre del recital estuvo en los tres trozos de Ravel, que pueden consignarse como geniales, demostrando a Harry en un orden de extremado virtuosismo unido a musicalidad perfecta.

Tribuna Libre

Exodo de profesionales

FRENTE a las declaraciones publicadas en la prensa de la capital, con la firma del Sr. Rector de la Universidad de Chile, don Juan Gómez Millas, referentes al éxodo alarmante de profesionales chilenos hacia el extranjero que se viene observando desde hace años, la Asociación Nacional de Profesores de Estado (ANAP) estima oportuno dar a conocer su pensamiento en lo que ello atañe, especialmente al profesorado secundario y universitario.

En su Cuarta Convención, celebrada en julio último, la institución se abocó a un estudio completo del fenómeno señalado, puntualizando que sus causas más profundas radican en las precarias perspectivas económicas y sociales y en la falta de una auténtica carrera docente, que convierta a la pedagogía en una profesión digna y respetada, foco de atracción de las juventudes. Se estimó que si no había un cambio fundamental en este orden de cosas, el país se vería muy pronto en la triste necesidad de contratar pedagogos extranjeros, mejor rentados, a menudo por su sola condición de tales, mientras los auténticos valores nacionales se ven obligados a emigrar en busca de mejores horizontes.

La ANAP creyó indispensable en aquella ocasión destacar, asimismo, ante el país, que un desplazamiento similar se está observando incluso en las esferas universitarias, como puede comprobarse, en particular, en la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, muchos de cuyos miembros han sido contratados por universidades particulares del país. Por este motivo, en sus acuerdos de carácter programático, la ANAP resolvió concretamente promover, por todos los medios a su alcance, el mejoramiento remunerativo del personal docente del Instituto Pedagógico de dicha Facultad.

Finalmente, la ANAP se hace un deber en reconocer y aplaudir públicamente la actitud del Sr. Rector de la Universidad de Chile, al dar a conocer, desde su alta investidura, problemas de tanta trascendencia. No dudamos de que su acción encontrará el debido eco en el Supremo Gobierno, cuyo deber primordial, en el terreno educacional, no consiste sólo en crear capacidades profesionales, sino, además, en promover las circunstancias que hagan posible su total aprovechamiento, sin coartar el derecho natural de las personas a desenvolverse libremente.

P. Asociación Nacional de Profesores de Estado: **Dolores Pincheira de Silva**, presidenta; **Julio Orlandi Araya**, vicepresidente; **Mario Sepúlveda B.**, secretario general.
Santiago, agosto 27 de 1959.

Aprobados Planes de Estudio de la Escuela de Periodismo

Durante la última sesión extraordinaria de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, se aprobaron los planes de estudio de la Escuela de Periodismo, que abarcarán cuatro años de estudio.

Asimismo, se acordó conceder fondos para realizar cursos extraordinarios sobre materias científicas, que se iniciarán en septiembre, y para los cursos vespertinos de matemáticas.

La satisfacción de recibir una carta se paga con la respuesta. Una carta es esperanza, una respuesta es consuelo. SEMANA INTERNACIONAL DE LA CARTA — 5 al 11 de octubre de 1959.

Conferencias, Exposiciones, Música.-

HOY

ANDRES MONREAL.— Sala Beaux Arts., Bandera esquina de Agustinas. Clausura el 31.

NUEVA SALA PARIS.— Obras de destacados pintores nacionales. Altos de Almacenes Paris, todos los días hábiles de 9 a 13 y de 15.30 a 20 horas.

RENATO DIAZ AVILES.— Oleos. Sala de Exposiciones Ministerio de Educación, Alameda 1371. Abierta hasta el 29. Horas de visita de 13 a 20.30.

LUCIA AGUAYO.— Acuarelas, 50 muestras. Sala del Banco de Chile, Huérfanos 972. Abierta hasta el 29.

PINTURA CHILENA CONTEMPORANEA.— Ivlo Babaronte, José Balmes, Gracia Barrios, Hernán Gazmuri, Gaggero, Fernando Marco, Camilo Mori, y Gustavo Poblete. Instituto Chileno-Británico. Inaugura. Abierta hasta el 5 de septiembre.

PINTORES ITALIANOS.— Palacio de Bellas Artes, segundo piso, abierta hasta el 30.

ESCUELA DE BELLAS ARTES.— Afiches y esculturas, Palacio de Bellas Artes. Parque Forestal. Abierta hasta el 29.

CERAMICAS.— Hall de la Escuela de Bellas Artes. Trabajos de alumnos.

PABLO BURCHARD. — Oleos. Sala de Exposiciones Universidad de Chile. De 10 a 13 y de 16 a 20 horas. Abierta hasta el 29.

MANUEL CASANOVA VICUÑA. —En la Sala de Previsión del Banco de Chile (San Antonio 327-Subsuelo), 19 horas.

AGUSTIN ECHAVARRIA. — Marinas. Caleuche, Mac-Iver 364. De 10 a 20 horas. Abierta hasta el sábado.

SPRUILLE BRADEN.— Conferencia "Algunos aspectos de la política exterior de EE. UU., tal como me gustaría que fuese". Salón de Honor Universidad de Chile, 19 horas.

ESCUELA DE ESTUDIOS ECONOMICOS.— "Ensayos en relación con la coordinación de las Inversiones en Francia". Sala Septiembre, Huérfanos 1117, tercer piso, 19 horas.

DR. GUILLERMO CHATEAU.— "El fusilamiento del Duque de Enghien". Círculo Napoleónico. Sala Le Caveau, Estado 36, 18.45 horas.

ENRIQUE CUETO. — Conferencia "Vocación Profesional", Liceo Alemán, Moneda 1661, 18.30 horas.

TEOFILO CID. — Conferencia "Grupo Mandrágora y la Generación del 38", sala Libertad, Agustinas 1022, tercer piso, 19 horas.

MAÑANA:

ARLEQUINADA. — Obra teatral de Terence Rattingan. Grupo Teatral de Padres y Apoderados, Liceo Manuel de Salas. Teatro Instituto Pedagógico, J. P. Alessandri 774, 19 horas.

Aspiraciones de poblaciones expusieron a Director de Tránsito

Los dirigentes de las Poblaciones "Miguel Dávila Carson" y "Villa Sur", fueron recibidos ayer por el Director de Transporte Caminero y Tránsito Público, señor Alejandro Ríos Mackenna, a quien le hicieron ver la lentitud con que se verían obligados a viajar a sus ocupaciones, si se mantiene la actual disposición que altera el recorrido de los microbuses que atienden la locomoción colectiva de ese sector.

En su entrevista fueron acompañados por representantes de los empresarios de las líneas 75, Villa Sur y Matadero Palma, Paradero 16, quienes le expresaron al Director que las máquinas, además de verse obligadas a dar una serie de vueltas, deberían circular por calles estrechas donde esa misma Dirección ha autorizado el estacionamiento de vehículos a ambos lados de la calle, como Nataniel, Lord Cochrane y Amunátegui.

En la actualidad un microbús desde el terminal Dávila Carson al centro emplea alrededor de sesenta minutos. La mayor demora se origina en la calle Arturo Prat dondé los vehículos deben sortear toda clase de obstáculos, desde camiones operando en la calzada hasta restos de demoliciones que cubren gran parte de la calle.

El Director del servicio les manifestó que, transitoriamente, se mantendrán los actuales recorridos, pero que él era partidario de mantener las nuevas disposiciones para despejar el sector céntrico de la capital.

Grupo educacional edificará la U. Técnica del Estado

El Ministerio de Tierras y Colonización destinó una extensión de 45 mil metros cuadrados de superficie, con el objeto de que la Universidad Técnica del Estado construya todas las escuelas bajo su dependencia que funcionan en Santiago.

Los terrenos están ubicados adyacentes a la Escuela de Artes y Oficios, en la Quinta Normal.

Dentro de la planificación que la Universidad Técnica ha proyectado necesita reunir alrededor de 15 hectáreas, y sumando las cedidas recientemente por el Ministerio de Tierras, más 9 hectáreas ya adquiridas por este organismo a la Caja de Empleados Particulares de la Universidad de Chile, vienen a completar la cifra lo que la deja en condiciones de realizar el proyecto.

Autoridades judiciales del trabajo ventilarán conflicto del Hipódromo

El Subsecretario del Trabajo, Pedro Montero F., se abstuvo de intervenir en el conflicto creado por la no recontratación de cinco empleado del Hipódromo Chile, en mérito a que este asunto debe ser ventilado ante las autoridades judiciales respectivas.

Así le manifestó el señor Montero a los dirigentes sindicales del mencionado Hipódromo, que le visitaron para expresarle que por fallo de la Dirección del Trabajo se autorizó a la gerencia para recontratar a sus funciones. Ello se hizo y tácitamente, el informe fue aceptado por los dirigentes al firmar la recontratación, más, cinco empleados quedaron al margen de la institución.

Al plantearle la intervención del indicado Subsecretario para que tales empleados fueran también recontratados, dicho funcionario les informó que ello es de resorte exclusivo de la autoridades judiciales del trabajo.

244 obreros de Pte. Alto recibieron un reajuste del 28%

Doscientos cuarenta y cuatro obreros de la Fábrica de Tejidos Victoria, de Puente Alto, firmaron ayer, acta de avenimiento en base a reajustes en sus jornales de un 28 por ciento y otras regalías sociales. Entretanto, han presentado pliegos de peticiones 363 empleados de la Lautaro Nitrato Company de la Oficina Pedro de Valdivia, en Antofagasta y el personal de Cocina del Casino Municipal de Viña del Mar.

Por otra parte, de común acuerdo, peticionarios y patrones acordaron archivar el pliego presentado por trabajadores de Ferrocrat y 140 obreros de Salinas y Fabres.

CANDIDATOS AL PREMIO NACIONAL DEL TRABAJO:
HUMBERTO ROZAS L., DE INDUSTRIAS EIBAR

No se pronuncia sobre sus posibilidades de triunfo en este certamen.— Se limita a reconocer que éste es muy bueno para todos aquellos que se ganan honradamente su sustento.— A los 12 años de edad percibía 80 centavos al día por su desempeño en faenas del campo

HUMBERTO ROZAS LIRA, de 39 años, es candidato al Premio Nacional de Estímulo al Trabajo, presentado por Industrias Eibar, ubicada en la Avenida Pajaritos N.o 5760.

Comenzó a trabajar a los doce años en faenas de chacarería; ganaba ochenta centavos al día: Así ganó su propio sustento hasta cuando debió cumplir su Servicio Militar en el Batallón de Comunicaciones. En 1942 ingresó a Eibar.

UN PESO LA HORA

Sin mayor especialización que su interés por aprender, nuestro entrevistado de hoy, que tiene ocho hermanos, empezó en la industria percibiendo un peso por hora. Paulatinamente aprendió el rodaje de las maquinarias e implementos de trabajo hasta lograr amplios conocimientos en metalurgia, que es el rubro de Eibar.

Compañero de trabajo de cincuenta obreros, que ahora producen, prácticamente, sólo pernos y remaches, interrogado sobre el concurso, se limitó a decirnos: "Está bien, pero no sé como será...". Tímidamente, agregó que "todo está difícil porque los sueldos no compensan lo que se gasta para poder vivir...".

No se pronunció sobre sus posibilidades de triunfo en este certamen.

Humberto es hijo de don Eleodoro, fallecido en 1943 y de doña María Ernestina, que tiene 72 años de edad, con quien, en compañía de otro hermano, viven en la vecina localidad de Maipú.

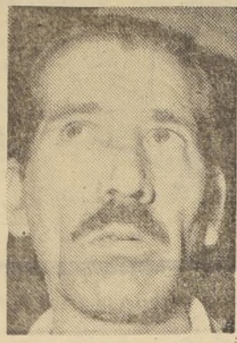

Modesta y tímidamente recibió a LA NACION en su trabajo, Humberto Rozas Lira. So limitó a decir que el concurso es bueno.

TERMINO DEL CONCURSO

Ante el hecho de que el treinta y uno del actual se cierran las inscripciones de postulantes a este concurso, LA NACION terminará también estas entrevistas. La última saldrá el lunes. El martes se dará a conocer un balance de todos los participantes que dieron a conocer sus opiniones a este diario.

Ofrecerán avenimiento a panificadores de Arica

Juan Luis Arancibia, jefe del Departamento de Organizaciones Sociales de la Dirección del Trabajo, acompañado del dirigente nacional de los panificadores, Isidro Godoy, se dirigieron a Arica llevando una proposición de avenimiento para los obreros del pan, de esa ciudad, que se encuentran en huelga.

La fórmula consiste en que los industriales recontraten a los 86 panificadores despedidos, y en huelga, mientras se estudia alguna solución ecuánime.

Educadores acordaron rechazar modificación de Estatuto del Magisterio

En amplio análisis del DFL. N.o 8, dado a conocer el 25 del actual, y que aclara la aplicación del Estatuto del Magisterio, hizo en reunión extraordinaria el Consejo Directivo Nacional de la Federación de Educadores, acordándo rechazarlo.

En una declaración oficial entregada al respecto, fija en cinco puntos, la posición de ese gremio diciendo que estará atenta a denunciar toda medida que no esté encuadrada dentro de un normal desenvolvimiento funcionario del magisterio.

Mayoría del personal hospitalario apoya la reorganización del S.N.S.

Trabajadores de la Salud celebran hoy una concentración para defender política de reestructuración de servicios hospitalarios y desautorizar declaraciones de falsos dirigentes

La Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores de la Salud que preside Nazario Salinas, celebra hoy, a las 20 horas, en su sede social de San Francisco 664, una concentración de apoyo a la política de reestructuración de la Administración Pública que propicia el Supremo Gobierno.

Esta poderosa agrupación gremial tomó esta iniciativa para desautorizar públicamente las declaraciones hechas a ciertos diarios por personas que indebidamente se atribuyeron la representación de la Federación para expresar conceptos contrarios a dicha política.

Nazario Salinas, en representación de los personales de los hospitales de Santiago "con sus cuotas al día", a excepción del San Juan de Dios y el Manicomio Nacional; y de los establecimientos de Valparaíso y zona de Aconcagua, Illapel y Ovalle, y provincia de Concepción, nos expresó, en síntesis: "Consideramos que es absolutamente indispensable estudiar la reestructuración funcionaria para que cada servidor cumpla con los deberes que específicamente le han sido asignados. En la actualidad, hay muchos médicos, por ejemplo, que están desempeñando puestos administrativos, en lugar de dedicarse a la atención de los enfermos. La opinión pública debe saber que hay deficiencia en la atención de los enfermos y estimamos que el Supremo Gobierno, que subvenciona al SNS, debe tener autoridad para crear una verdadera organización sanitaria al servicio de la colectividad".

En torno a este tema y respecto de otros problemas gremiales, girará el debate que se desarrollará en la concentración de hoy.

Ocupaciones ofrecidas por la Oficina Piloto del Empleo, en Marcoleta 559

En la Oficina Piloto del Empleo, hay las siguientes vacantes:

OBREROS: 1 matrimonio, él jardinero, sepa podar árboles frutales y viñas, ella cocinera; 10 jornaleros de minas, 2 cañoneros de minas, 5 carrilanos (rieles) para minas, 4 perforistas, 1 calderero trazador que entienda en planos, 4 maestros en muebles finos, 1 soldador al arco, 4 hojalateros armadores de cocinas, 1 ayudante adelantado desabollador que sepa soldar al oxígeno, 1 aseador para industrias, menos de 18 años, 1 jubilado de carabinero para portería, 1 ayudante adelantado para pintura de autos, 1 gásfiter con herramientas, 2 carpinteros mueblistas con herramientas, 1 carpintero albañil para un fundo.

OBRERAS: 1 dueña de casa, 4 costureras para guantes industriales, 2 costureras para impermeables, 4 aprendizas de 18 a 25 años para fábrica textil; 2 costureras para fábrica de camisas, 1 slngerista, 30 overolistas, 1 garzona puertas adentro, 3 corseteras, 1 aplanchadora de camisas de hombre, 3 costureras de ropa interior femenina, 2 pantaloneras.

EMPLEADOS PARTICULARES: 1 peluquero, 1 ventador de Fiambrería.

SERVICIO DOMESTICO: Se necesita con urgencia cocineras; niñas de mano, todo servicio y niñeras para cubrir numerosos pedidos.

Las personas inscritas en esta oficina y las que se interesen en ocupar los puestos indicados, y que reúnan las condiciones exigidas en cada caso deben concurrir a Marcoleta N.o 559, cualquier día hábil de la semana de 1.30 a 17 horas, y sábados, de 9 a 11 horas.

SOLICITANTES DE EMPLEOS: Entre los solicitantes de empleo se cuenta con personal de las diversas especialidades principalmente de la construcción; mecánicos en general, prácticos agrícolas, jubilados de carabineros para cuidadores o serenos.

Además se ofrece 1 jefe inspector de obras, 1 profesora sin título para escuela de fundo, 1 cortador sastre, 1 práctico en instalaciones de calefacción central, 1 profesor de matemáticas y física, 1 costurera a domicilio para casas particulares, 1 soldador el arco y oxígeno, 1 prácticante colegiado para cualquier parte del país, 1 enfermera particular.

Los patrones o empleadores que necesiten personal pueden solicitarlo sin compromiso a los teléfonos 36693 y 36751.

La correspondencia postal debe dirigirse a Dirección General del Trabajo, Sección Colocaciones.

POLICIA

Levantan la cortina de silencio en caso Boassi

El Juez del 6.o Juzgado del Crimen, Aliro Veloso M..., a cargo de la instrucción del proceso por la muerte de la estudiante María Luz Tamargo, informó ayer que los diarios, radios y revistas podrán en lo sucesivo seguir informando, pero en forma escueta y sin comentarios, acerca de dicho caso.

El magistrado desmintió la existencia de sanción judicial alguna en su contra y agregó que el expediente del proceso ha sido enviado nuevamente a su poder y que se han ordenado nuevas diligencias.

Ex diputado radical Quintín Barrientos, herido en un choque

Lesiones de gravedad sufrió el ex diputado radical por Osorno, profesor y abogado, don Quintín Barrientos Villalobos cuando el automóvil que conducía, patente AS-38, fue chocado por el camión patente WD-293, que manejaba Juan Rojas Rojas, quien fue detenido.

La víctima fue atendida en la Posta de Ñuñoa y luego trasladado a su domicilio.

El accidente ocurrió en Carmen Covarrubias con José Domingo Cañas.

Aumentarán dotación de carabineros en la Vega para evitar robos

Ante las frecuentes depredaciones de que son víctimas los numerosos locatarios de la Vega Municipal, la directiva del Sindicato de Comerciantes en Subsistencias se entrevistó con el mayor Osvaldo Márquez Flores, a cuyo cargo está la 20a. Comisaría de Carabineros.

Según expresaron los dirigentes Humberto Santander, Bernardo Sánchez y Luis Carvajal, el jefe policial había considerado debidamente el caso, prometiendo aumentar la dotación de carabineros que hacen la vigilancia nocturna de dicho centro de abastecimiento.

Mañana o el lunes evacúan dictamen de proceso por juego

Mañana o el lunes, el Fiscal Militar, Carlos Leyton, elevará a la consideración del Juez Militar de Santiago, General Carlos Pollarolo Maggi, el proceso y dictamen por juego ilegal en el garito de Avda. República 675, de esta capital.

El expediente del proceso consta de aproximadamente 900 fojas, y en él figuran cerca de 300 declaraciones de implicados y testigos.

Hasta ayer habían sido notificados del cierre del sumario, trámite inmediatamente previo a la evacuación del dictamen, los abogados Róbinson Alvarez, defensor del ex Director General de Investigaciones, Luis Muñoz Monje, Osvaldo López, defensor de Miguel Serené, y David Rojas, de Mario Muñoz Duque. Resta por ser notificado solamente el abogado Enrique Molina, defensor del ex capitán de Carabineros, Oscar Gálvez.

Periodista R. Silva gestionó libertad del colega A. Bermúdez

Regresó al país el periodista don Renato Silva Valenzuela, quien fuera comisionado por el Círculo de Periodistas de esta capital para gestionar la libertad del periodista nicaragüense, Alejandro Bermúdez, quien fue detenido por orden del Gobierno de Anastasio Somoza en Managua, por presuntas actividades contra el régimen gobernante.

El señor Silva obtuvo que anunciara que el afectado quedará en libertad en los próximos días y de que se le darán las facilidades para trasladarse a Chile. Bermúdez es casado con la dama chilena señora Laura Mayol.

ANCIANA Y UNA MENOR PERECIERON AYER EN INCENDIO

La anciana inválida María Ulloa Vergara, de 60 años de edad, y la menor de 10 años, Matilde Chamorro Silva, perecieron carbonizadas en un incendio que destruyó en la madrugada de ayer la vivienda que habitaban, en un patio del edificio de departamentos de Providencia 1168.

El siniestro, que presumiblemente fue provocado por un brasero encendido, se registró a las 4.15 horas, cuando ambas víctimas dormían. Sólo logró salvar de las llamas la lavandera Sara Bravo Morales, con la cual las dos víctimas vivían allegadas.

Rebajadas de 8 a 5 años las penas de prisión de tres estafadores

La Séptima Sala de la Corte de Apelaciones rebajó a 5 años y un día la pena de prisión de 8 años y un día, los delitos de estafa y giro doloso de cheques, impuesta por el Quinto Juzgado a Sergio Alonso Donoso, Juan Monsalve Monsalve y Gustavo Tapia.

Se establece en el expediente del proceso, que los tres reos mencionados iniciaron el 6 de septiembre de 1956 la compra de cheques sueltos. Luego completaban su operación de estafa adulterando los respectivos carnets de identidad, procediendo a continuación a girarlos. Adulteraron en total 22 cheques y el total estafado fue de $ 890.000.

MAÑANA SE SABRA QUIENES SON LOS CAMPEONES DEL TORNEO DE LUCHA LIBRE

INDIO COMANCHE y CHARLES disputarán el título del Campeonato Panamericano de Catch, el Cinturón de Oro y una bolsa extra de $ 500.000

El científico y técnico luchador chileno CHARLES, recogió el desafío lanzado por INDIO COMANCHE al campeón sudamericano de boxeo ARTURO GODOY. De acuerdo al puntaje y posición final de los catchers que intervinieron en el Torneo Panamericano de este deporte, realizado en el Caupolicán, le corresponde a INDIO COMANCHE, invicto hasta ahora, y a CHARLES, disputar el primer lugar.

El sensacional encuentro de fondo en el programa de clausura del Torneo, a realizarse mañana, tendrá contornos espectaculares, por cuanto se medirán dos enormes figuras que disputarán el famoso Cinturón de Oro, el título de este campeonato, y una apuesta extra de 500 mil pesos.

El resto de las luchas son, también, por la disputa de los seis siguientes premios, en el orden que sigue: 2.o Paolo Rossi, italiano, contra El Gran Caruso, que, además, disputarán el corte de pelo; 3.o Barón Peruano y Mr. Europa; 4.o Pepe Santos y El Toro; 5.o Manuel Tolosa y Apolo. El resto de las luchas se dará a conocer hoy en la tarde.

Por lo extenso de este gran programa de mañana, con las últimas luchas, el primer match se iniciará a las 21.55 horas.

INDIO COMANCHE

CHARLES

El Consejo General del Colegio Médico Veterinario de Chile,

en sesión extraordinaria destinada a estudiar la posición planteada a la opinión pública, por el Consejo General del Colegio Médico de Chile, frente a las reformas de la Reglamentación del Servicio Nacional de Salud patrocinadas por el Supremo Gobierno, ha acordado solidarizar con su declaración en cuanto se refiere al siguiente aspecto fundamental:

En la organización o reestructura de servicios técnicos debe ser considerada la opinión técnica de los Colegios respectivos.

DEFUNCION

Círculo de Suboficiales en Retiro de las Fuerzas Armadas "Luis A. Soto".

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro consocio, don

JOSE O. MORAGA MOSQUEIRA (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11.30 horas, en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde la capilla del Hospital Militar. Punto de reunión para socios y banda: puerta del Cementerio.

La Comisión.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE EMPLEADOS PARTICULARES LTDA.

En conformidad con lo dispuesto en el Art. 28 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el viernes 11 de septiembre próximo, a las 15.30 horas, en el local de la Sociedad, calle Teatinos N.o 601, a fin de conocer la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio 1958-1959.

En caso que esta reunión no se efectúe por falta de quórum, convócase en segunda citación para el SABADO 12 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo local.

El Presidente

LINEA AEREA NACIONAL

Llámase a Propuestas Públicas para la construcción en tabiquería de madera para ampliar el pabellón del casino de la Empresa en Los Cerrillos. Superficie edificada, 94 mts2., y otros trabajos menores.

Los contratistas no inscritos en los registros respectivos de la Empresa podrán hacerlo en el momento de retirar los antecedentes, lo que podrá hacerse hasta el día 12 de septiembre de 1959 en la Oficina de Arquitectura, piso 3.o, Ala Norte, Vigilancia N.o 2, Los Cerrillos.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

UNIVERSIDAD DE CHILE
ESCUELA DE MEDICINA

De acuerdo a la Ley 10.223, llámase a concurso para proveer los siguientes cargos docentes:

INSTITUTO DE QUIMICA BIOLOGICA

2 Ayudantes 2.os, grado 5.o, con 6 horas cada uno.

Los interesados deberan presentar sus antecedentes hasta el 14 de septiembre próximo, a las 12 horas, en la Dirección General de la Escuela de Medicina, Zañartu 1042.

SEGUNDO CONGRESO NACIONAL DE PENSIONADOS.— Con ocasión de iniciarse el lunes el Segundo Congreso Nacional de Jubilados, la directiva de este gremio ofreció una conferencia de prensa, la cual dio a conocer los problemas que afectan a sus ochenta mil integrantes que no gozan de pensiones niveladas. En el grabado, los actuales dirigentes, Humberto Arellano Figueroa, Bernardo Cartagena, Aída vda. de Toledo, María T. Mosquera, Manuel Araya, Benjamín Lillo y Eduardo Becerra González.

Farmacéuticos analizan su desarrollo industrial

Ayer se inauguró seminario de administración de empresas farmacéuticas.— Las conclusiones se darán a conocer en un congreso internacional

Con asistencia del presidente del Colegio de Farmacéuticos y consejeros de esta entidad, del decano y profesores de la Facultad de Química y Farmacia y personeros de la industria, se inauguró ayer el Seminario sobre "Administración de Empresas Farmacéuticas" organizado por la Sociedad de Químico-Farmacéuticos de la Industria.

Abrió la sesión el señor Salomón Wexman, presidente de la entidad organizadora, quien se refirió a la importancia de esta jornada, que servirán para destacar el desarrollo de la industria, sus contribuciones a la salud pública y la brillante participación que en ella le cabe al profesional químico-farmacéutico.

En seguida, hizo la introducción al tema el señor Desiderio Arenas Aguilar, siguiéndole en el uso de la palabra el señor Osvaldo Cid... res P., quien realizó una exposición detallada sobre administración de empresas, en general, y en relación con esta industria.

Este Seminario continuará desarrollándose hoy en torno al tema "El Químico-Farmacéutico en la Administración de Empresas", cuyo relato estará a cargo del señor Alfredo Abraham.

Las conclusiones de las jornadas se darán a conocer en un congreso internacional.

PANORAMA GREMIAL

AGRADECIMIENTOS.— La Dirección de Correos y Telégrafos, ha ordenado la colocación de un buzón en la población La Palmilla por una petición hecha por la Junta de Vecinos respectiva. Por esta razón estos pobladores han acordado agradecer públicamente al señor director de este servicio.

CITACION.— La Sociedad Cooperativa de edificación de Viviendas "Gerónimo Méndez Ltda.", cita a sus miembros a una reunión extraordinaria, para el próximo domingo, a las 11 horas, en Lo Aránguiz 2, Oriente 3792. Asistirán representantes legales y autoridades de la comuna.

EX EMPLEADOS DE FAMAE.—El Comité de ex Empleados de Famae, que preside el señor José Miguel Fredes, se reunirá el lunes de la próxima semana, a las 18 horas, en Cochrane N.o 120.

SUBOFICIALES EN RETIRO —El Círculo de Suboficiales en Retiro "Luis A. Soto", celebrará reunión ordinaria el próximo domingo, a las 10 horas. La tabla está confeccionada con puntos de sumo interés para el Círculo.

REFORMAS PREVISIONALES. —La Confederación Nacional de Trabajadores envió una nota al Presidente de la República, haciéndole presente sus puntos de vista en torno a la réforma de la previsión. Dice en parte esa nota: "Para nadie es un misterio que la previsión social del país adolece de graves fallas, tanto en su concepción como en su aplicación: Termina pidiendo que se escuche a sus representados en su oportunidad.

Financiamiento de indemnización a molineros

Por decreto del Ministerio del Trabajo, se designó a Jorge Advis Lobos, del Ministerio de Economía; Eduardo Miranda S., de la Superintendencia de Seguridad Social, y Arturo Cofray, de la Dirección General del Trabajo, para que estudien el financiamiento del Departamento de Indemnizaciones de los obreros Molineros.

Otro decreto, disuelve los sindicatos mixto del personal del Hospital San Juan de Santiago y el de Dueños de Autobuses y R. S. de Melipilla; y finalmente, un tercero, nombra martillero de Freirina a Rogelio Parada Salcedo.

CAJA DE CREDITO POPULAR
SUCURSAL N.o 2
Vicuña Mackenna N.o 200
HOY
REMATE DE ROPA
Préstamos concedidos en DICIEMBRE de 1958, con vencimiento en JUNIO de 1959.

Jornada única de trabajo.

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha aplicado a su personal administrativo de Santiago, en diversas épocas, distintos horarios de trabajo, entre los cuales, el más favorable ha resultado el de jornada única. Durante el período que se practicó, numeroso personal pudo solucionar gran cantidad de problemas, aprovechando el tiempo libre en proporcionarse entradas adicionales que aliviaron la angustia económica que permanentemente los afecta, o bien, mejorando su preparación intelectual en cursos universitarios, comerciales o técnicos. También se tuvo un alivio en el problema habitacional, que para el empleado ferroviario tiene caracteres trágicos; hacer solamente un viaje diario de ida y regreso al sitio de trabajo, permite radicarse fuera del radio urbano, e incluso en los pueblos vecinos, evitando así los cánones de arrendamiento de Santiago, que están totalmente fuera de las posibilidades económicas de sus modestas rentas. Supo el personal apreciar en todo lo que valen los beneficios que reportan la jornada continua y la defendió con todos los medios a su alcance, cuando el Director General de esa época, señor Fernando Cruchaga Santa María, resolvió suprimirla e implantar en su reemplazo el actual horario; llegando incluso a un movimiento huelguístico de diez días de duración, que de nada valió ante el empecinamiento de las autoridades.

No quedó otro recurso que esperar el cambio de Gobierno, y apenas éste se produjo, se solicitó a S. E. el Presidente de la República, la implantación de esta modalidad de trabajo, quien, con un claro sentido social y un amplio conocimiento del problema, dispuso su aplicación en el mes de febrero del presente año.

A pesar del tiempo transcurrido y de que esta iniciativa del Gobierno cuenta con el apoyo mayoritario de todo el personal, su aplicación no se ha hecho efectiva. Durante los seis meses transcurridos, los ferroviarios han sido objeto de una tramitación sin precedentes en el gremio. La Dirección de la Empresa ha informado al personal que espera la resolución del Gobierno a través de la Subsecretaría de Transportes, la que a su vez, entregó el cumplimiento de esta orden de S.E., a una comisión creada ex profeso, cuya presidencia quedó a cargo del ex Director General señor Cruchaga, precisamente el funcionario que la suprimió y que ha manifestado reiteradamente su profundo desacuerdo con este horario de trabajo. En base a estos antecedentes solicitamos del Supremo Gobierno su alejamiento de las funciones encomendadas, porque existe la certeza de que mientras el problema esté en sus manos no habrá solución.

Nos hacemos un deber en declarar públicamente, que la jornada única de trabajo no perjudica el desenvolvimiento normal de los Servicios Administrativos; propende al mejoramiento de los ingresos individuales y a una superación intelectual, beneficios que necesariamente deben repercutir en los niveles generales del país. Para alcanzarlo hemos agotado todos los medios, los trámites y entrevistas posibles; habiendo logrado de parte del Gobierno y la Empresa seguridades de su implantación, incluso fechas y horario y demás condiciones, los que han sido aceptados por el personal. Sin embargo, la tramitación ha continuado hasta extremos que ha producido la reacción del personal, quienes han acordado en reunión ampliada del día 25 del presente, con asistencia de la Directiva Nacional de la Federación de Empleados Ferroviarios esperar solamente hasta el 31, e iniciar un paro a contar del 1.o de septiembre próximo

FEDERACION DE EMPLEADOS FERROVIARIOS DE CHILE — ASOCIACION DE DEPARTAMENTOS

DIPLOMATICAS.— El Ministro de Relaciones Exteriores, don Germán Vergara Donoso, ofrecerá hoy, en el Palacio Municipal una recepción a las 19 horas, en honor de las Delegaciones a la Reunión del Consejo Interamericano de Jurisconsultos.

INVITACIONES.— Circulan las siguientes: Tocornal tiene ... Rosa Moreno ... el agrado de invitar a Ud. a la recepción, el sábado 29 de agosto, en su residencia de ... Llanos 1657, a las 21 horas. S. V. P.: 86511.

María Brescia Clerici tiene el agrado de invitar a Ud. a un cóctel en su residencia de J. de la Barra 449, el sábado 5 de septiembre, a las 20 horas. S. V. P.: 380218.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.— María Elena Cruz Valdés con José Damián Navarro ... Hizo la visita de estilo ... señora María Navarro de Na-

María Soledad Marchant con Ricardo Bullemore ... Hicieron la visita de estilo, don Vivián D. Bullemore y la señora Berta Gallardo de Bullemore.

Eugenia Figueroa Videla con Alberto Howard Guarello. Hicieron la visita de estilo, don Alberto Howard Schumacher y señora Anita Guarello de Howard.

Carmen Marambio Mansilla con Carlos Paelle Jaquier. Hicieron la visita de estilo, don ... Paelle Couzon y la señora ... Jaquier de Paelle.

EL CRILLON festejó con un té a la Reina de las Debutantes, "1959". En el grabado MARIA TERESA BABRA LYON, elegida Reina, acompañada por María Pía Bunster Ovalle, que ocupó el segundo lugar.

VIAJEROS.—

—A Europa, don Víctor Ugarte Arrau y señora Delia León de Ugarte y las señoritas María Teresa Rolle y Mónica Cruz Fabres; don Alfonso Avendaño Montt y señora Adriana Phillips de Avendaño.

—A Río de Janeiro, don Joaquín Mardónez Díaz y señora Marie Rose Barroilhet de Mardónez.

—En La Serena, don Pedro Prado Llona y señora María Angélica Lira de Prado.

—En Nueva York, don Carlos Stuven y señora Teresa Vattier de Stuven.

—A Panamá, el doctor Jorge Lazo de la Vega y señora Efleida Zavala de Lazo de la Vega.

FALLECIMIENTOS

Informaciones proporcionadas por las Empresas Funerarias, Azócar, Beneficencia Pública, Hogar de Cristo, La Buenos Aires, La Humanitaria, La San Francisco, La San Vicente y Lourdes.

Las siguientes personas fallecidas serán sepultadas hoy, en los cementerios que se indican:

ARRIAGADA BRAVO, GERMAN O. — Iglesia Sacramentinos. 10.30 horas. Cementerio Católico.

ANDULCE MARIA, MERCEDES.— Parroquia Carrascal. 10 horas. General.

BARRA PAEZ, HERNAN. Parroquia Francisco Solano. Sin hora. Católico.

BUSTAMANTE VDA. DE S., ELSA.— Los Molles 0490. 16.30 horas. General.

BUSTOS M., ELENA. — Magallanes 3485. 16 horas. General.

BASTIAS DE GODOY, FILOMENA. — Padre Arellano 1671. 16.30 horas. Católico.

BARRIENTOS, MARIA.— Cienfuegos 38. 16 horas. General.

BASCUÑAN FARIAS, CARLOS. — Santa Clara 5980. 16.30 horas. General.

BAEZA VILLAR, JOSE. — Mapocho 1664. 15 horas. General.

CAÑAS GONZALEZ, ELENA.— Huidobro 1422. 15 horas. General.

CONCHA, MIGUEL ANGEL. — Escuela Agrícola, Macul 3044. 10 horas. General.

DEVIA MENESES, JULIO ERNESTO. — Maestranza 3439. Población La Legua. 11 horas. General.

DURAN VDA. DE PINTO, TEODOLINDA.— Córdova y Figueroa 1273, Quinta Normal. 16 horas. General.

ESTAY QUEZADA, BELISARIO. — Avda. Portugal 104. 10 horas. General.

FLORES GACITUA, HECTOR.—Hospital J. J. Aguirre. 11 horas. General.

FUENTES VDA. DE L., LIDUVINA. — Gamagosi 1351. 16.30 horas. General.

HONORATO CIENFUEGOS, MIGUEL. — Capilla Cementerio Católico. 10.30 horas. General.

LARENAS, G., AUGUSTO. — Luis Beltrán 1399. 16.30 horas. General.

MORAGA MOSQUEIRA JOSE. — Hospital Militar. 11.30 horas. Católico.

OBRECHT H., MARA. — Avenida Egaña 128. 15.30 horas. General.

SALINAS VDA. DE RODRIGUEZ. — Einstein 0283 17 horas. General.

TAPIA O., GABRIEL. — Santa Rosa 2609. 16 horas. General.

VERGARA TORRES, CLODOMIRO. — Condell 377. San Bernardo. 14.30 horas. General.

VALENZUELA LABARCA, BERENILDA. — Avda. Lo Prado 6661. 17 horas. Barrancas.

VIDAL S., GUMERCINDO.— Hospital Barros Luco. 16 horas. General.

Indiscreciones

Por OLGA DE ASTORQUIZA

LA FUNDACION DE LA INDUSTRIA PETROLERA celebró con un gran coctel en el Salón Sur del Hotel Carrera, su centenario.

Personalidades de la industria y de la técnica asistieron a esta brillante manifestación, en la que se puso de relieve el poderío de esta industria de progreso.

:——::——:

LA TIERRA EN transformación fue la primera película que se exhibió; es una maravillosa cinta realizada por el director holandés Bert Haanstra, que fue contratado especialmente por el Departamento Cinematográfico de la Sheil en Londres.

Esta película describe en forma amena y muy detallada la acción de las fuerzas naturales que hacen cambiar continuamente la estructura de la tierra. Como los sedimentos arrastrados por el agua hacia el mar se acumulan y forman estratos de rocas. Como organismos marinos son atrapados dentro de estos estratos y después de sufrir cambios mediante el calor y presión se transforman en petróleo y gas de petróleo.

:——::——:

ESTA PELICULA demuestra cómo ha cambiado la corteza terrestre de las épocas geológicas y cómo el petróleo emigra a través de los estratos y sale a veces a la superficie por fallas en las rocas.

:——::——:

MR. G. W. NIBLETT, gerente general, explicó el motivo de la reunión, y, además, se proyectó un interesante documental, que da a conocer algunos aspectos de los comienzos de la industria petrolera y en forma más clara y concluyente cómo el Grupo Shell comenzó su existencia como organización. Muestra también cómo ha desarrollado sus labores y el papel que ha desempeñado en el progreso técnico de los últimos años.

:——::——:

UN EXQUISITO COCTEL fue servido a los invitados que formaban grupos muy interesantes. Entre los asistentes pudimos anotar a las siguientes personas:

Gerente de los Establecimientos Metalúrgicos, Antonio Agurto; gerente de Mademsa, Pedro Barbaglia; presidente de Agencias Graham, Mario Balmaceda Valdés; gerente Laboratorio Chile, Oscar de la Cruz; gerente Cía. Chilena de Electricidad, Joseph Cussen; gerente de ICARE, Mario Caracciolo; presidente del Instituto Británico, Arturo Edwards; gerente de CAP, Flavián Levine; vicepresidente ICARE, Mario Illanes; gerente de la ENDESA, Reinaldo Harnecker; gerente SOCOMETAL, Eugenio Heiremans Despouy; presidente Soc. Nacional de Agricultura, Guillermo Noguera; gerente FENSA, Luis Oyarzún; gerente ENDESA, Raúl Sáez; gerente Zig-Zag, Luis José Santa María; gerente ENAP, Fernando Salas Valdés; gerente Textil Progreso, Alfredo Yarur; gerente Banco del Estado, Agustín Pinto Durán; gerente Banco Central, Luis Mackenna; presidente Banco Central, Eduardo Figueroa; gerente Banco Chile, Manuel Vinagre Dávila; gerente Banco Panamericano, Luis Said Demaria; gerente Banco Crédito, Santiago Jarpa Santa Cruz; gerente Banco del Trabajo, Guillermo Moore Rodríguez; gerente Banco Sud Americano, Aurelio Rodríguez Alliende; gerente Banco Español, Luis Uribe Moll; presidente del Rotary Club, Diego Barros Ortiz; presidente del Club de la Unión, Carlos Iñiguez Larraín; presidente Club de Golf, Arturo Lyon Edwards; presidente de la Bolsa de Comercio, Luis Eyzaguirre; presidente del Automóvil Club, Tomás Eduardo Rodríguez; gerente del Automóvil Club, Almirante Luis Recart Schmidt; vicepresidente de la CORFO, Pierre Lehmann; Director de la CEPAL, Raúl Prebisch; Subcontralor, Reinaldo Marín; gerente Club Aéreo, Javier Undurraga; Director de "El Mercurio", Rafael Maluenda; gerente de "El Ilustrado", Enrique Silva Rivera; gerente de "El Mercurio", Luis Brain; Olga Pizarro de Astorquiza, de LA NACION; Director Ultimas Noticias, Nicolás Velasco; corresponsal Time, Mario Planet; Eleazar Vergara, Director de Informaciones; Administrador de Aduana, Atilio Pérez Covarrubias, y muchísimas más.

NACIMIENTO.— Patricio Roberto, hijo de don Sergio Souza Araya y de la señora Georgina Bejares de Souza.

EN HONOR DE LA SEÑORA BERTA VERGARA DE LABARCA.— Un numeroso grupo de sus amigas ofreció en el Club de La Unión, un té en honor de la señora Berta Vergara de Labarca, esposa de nuestro Embajador en Italia, con motivo de su próximo viaje.

A esta manifestación asistieron las siguientes personas: Loredana de Lucciolli, esposa del Embajador de Italia; Mariana Letelier de Fuenzalida, Ema Undurraga, Arredondo, Lucía Richard de Piedrabuena, Magdalena Lira de Vergara, Inés Valenzuela de Elgueta, Marta Vergara, Lucía Correa Gómez, María Teresa Carrasco de Palma, Rosa Moreno de Melo, Eliana Urzúa de Melo, Amanda Labarca, Filomena Moreno de Yávar, Laura Reyes de Zamorano, Adriana Quiroga de Flesch, Elena Dublé de Fuenzalida, Sara Waugh de Richard, Marta Rogers Morandé, Eugenia Matta de Andreu, Marta Matta de Pacheco, María Cristina de Orrego, Ana Sotomayor de Urrutia, Blanca Merino, Rebeca de Sotomayor, Lía Correa Gómez, Gloria de Alvarado, Rebeca de Berstein, Graciela de Gandulfo, Sara Ruiz de Amenábar, Estela Meza Varas, Amanda Vargas de Bruna, Consuelo Vargas de Calderón, Mena Ide Delpino, Elisa de Nielsen, Teresa Vergara Torres, María M. de Echeverría, Matilde de Bunster, Adriana Vergara de Avalos, Raquel Sanfuentes de Espínola, Emilia Fuenzalida de Manzano, Marta de Castro Oliveira, Marisol de Wachholtz y Nana Bravo de Labarca.

EN HONOR DE MONSEÑOR OPILIO ROSSI.— El domingo 30 del presente, a las 12.30 horas, se efectuará el almuerzo que la colectividad italiana ofrecerá en los salones del Estadio Italiano, al Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi. Las tarjetas para este almuerzo pueden solicitarse en el Estadio Italiano o en las oficinas de la Parroquia Italiana, Moneda 1054, hasta el sábado 29, a las 19 horas.

Quedan invitados a este homenaje los amigos y simpatizantes del señor Nuncio.

NUEVAS DIRECTIVAS DE LEONES.— El Club de Leones de Santiago llevará a efecto mañana sábado, a las 21.30 horas, en el Club de La Unión una solemne sesión plenaria con damas, destinadas a efectuar la Transmisión de Mando de la directiva para el período 1959-1960, cuya presidencia recayó nuevamente en la persona del león, Jorge Guzmán Palacios.

Igualmente asumirá en esta ocasión sus cargos las autoridades leonísticas del Distrito H-Chile-Centro, presididos por el león Juan Karlezi Loyola, elegido para su cargo de Gobernador del Distrito en la reciente Convención Nacional de Linares.

La Gobernación Distrital que asume rendirá durante esta sesión un homenaje al profesor doctor Juan Verdaguer por la abnegada y entusiasta labor desarrollada en el Banco de Anteojos del leonismo, actividad ésta en torno de la cual prosigue una intensa campaña de preservación de la vista y protección al no-vidente.

GUIA PARROQUIAL DE CHILE. — Ha salido a la circulación la segunda edición de la Guía Parroquial de Chile, publicación muy útil no sólo para los párrocos, sino también para asistentes sociales y abogados que tienen que valerse de documentos parroquiales antiguos y actuales.

Se puede adquirir en la oficina N.o 4 del Arzobispado de Santiago.

COCTEL.— El señor Manuel Casanova Vicuña y señora Mariú Merani de Casanova, ofrecieron un cóctel con motivo de la inauguración de su Exposición en la Sala de Previsión del Banco de Chile, San Antonio 397 (Subsuelo). Fueron invitadas las siguientes personas:

Embajador de Italia y señora de Luccioli, Embajador de Argentina y señora de Nores, Embajador de Perú y señora de Goytisolo, Consejero de Italia y señora de Mancini, Agregado Cultural de Italia y señora de Cardillo, Adolfo Guerrero Cood, Marta Rozas de Guerrero, Carlos Ossandón Guzmán, Luz Vicuña de Ossandón, René Prieto Prieto, Magdalena Casanova de Prieto, José Ureta Valdés, Eliana Ross de Ureta, Jorge Vidal de la Fuente y señora, Guillermo Rodríguez y señora, Rafael Frontaura y señora, Luis Fernández Fernández y señora, Marta Vidal de Blanco, Alfredo Ureta Valdés, Carmen Mackenna de Ureta, Pascual Gambino, Rudolf Pyntier, Manuel Frontaura de la Fuente, Carmen Cerda de Frontaura, Magdalena Vicuña Lyon, Santiago Iglesias y señora Gregorio Lira Silva y señora, diputada María Correa Morandé, Raúl Barrios Ortiz y señora, Roberto Aldunate León, Mimí Brieba de Aldunate, Carlos Navarrete Lira, Emilia Merani de Navarrete, Esther Matte Alessandri, Enrique Moletto y señora, Cecilia Casanova de Moletto, Natanael Yáñez Silva, Joaquín Yrarrázaval Donoso, José Caracci, Blanca Tupper Tocornal, Pedro Cohen y señora, Orlando Espinoza, León Prieto Casanova, Olga Lindhol de Prieto, Elena Hunneus de Londhol, Benito Rebolledo Correa, Mónica Luján, Humberto Reccioni y señora, Renato Blanco Díaz y señora, Arturo Merani Isolabella y señora, Olimpo Molina Valdés y señora, Arturo Matte Larraín, Esther Alessandri de Matte, Aníbal Rodríguez Arís, Raquel Correa de Rodríguez, Luis Consiglieri Crovetto, Benajmín Guzmán Valenzuela, Blanca Merino, Mercedes Vicuña de Mackenna, Diego Barros Ortiz y señora, Guillermo Ortega y señora, Hernán Espinoza y señora Ricardo Dávila Silva, Emma Formás de Dávila, Berta Vial de Dávila, Tobías Barros Ortiz, Raquel Alfonso de Barros, general Carlos Hepp y señora, Eugenio Martínez Aránguiz, Anita Marioni de Oyarzún, Alicia Cortés de Rojas, Alejandro Abascal y señora, Alfredo Errázuriz Larraín y señora, Jorge Infante, Antonio Romera, Luis Tello, Luis Jofré Délano y señora, Enrique Prieto Leng y señora, Jorge Urzúa Godoy y señora, Dolores Velasco Dumas, Germán Castro y señora, Arturo Roldán y señora, Alberto Zeiss Brunell, Onofre Cortés y señora, Fernando Merani Balanda, Ximena Bravo Carvallo, Carlos Casassus y señora, Osvaldo Reyes y señora, Brunilda Carter, Raúl Santa María Magallanes, Carlos Swinburn Izquierdo y señora, Abel Santa María Magallanes, Aída Valenzuela de Correa, Dora Puelma, Francisco Fuentes Pumarino, Olga Pizarro de Astorquiza, Eugenio Ossa Vicuña y señora, Blanca Lowe de Valdivia, Luis Meléndez y señora, Carmen Subercaseaux Aldunate, Miguel Angel Urzúa y señora, Aurelio Pinochet y señora, Carlos Reyes Corona, Alberto Bronfmann y señora, Miguel Pajardo y señora, Jorge Meléndez Escobar y señora, Gaby von Bussenius, Yolanda Arce de Briceño, Miguel Norero, Susana Bouquet de Norero, Alfonso de la Cerda, Eliana Lavín de De la Cerda, Cristina Ferreti, Fernando Casanova Zenteno y señora, Ernesto Merino Segura y señora, Oscar Moraga y señora, Raúl Besa Rodríguez y señora, Enrique Amunátegui Johnson y señora, Eduardo Camus Señoret y otros.

Novedades de la moda

Los trajes de dos piezas, prácticos y elegantes, concebidos para circular alegremente por la ciudad primaveral, ponen de manifiesto la diversidad de la moda tal como la presentan los especialistas de la alta confección. En realidad, esta moda ya no pretende obligar a las mujeres a una especie de uniforme como fue un tiempo atrás, sino que, por el contrario, trata de respetar la variedad de siluetas, de tipos y de estilo.

Estos conjuntos, ya vayan acompañados de faldas estrechas o de faldas amplias, una sola nota común caracteriza las chaquetas; todas ellas son cortas y se terminan justo en la punta de las caderas, o a veces, se detienen incluso por encima de éstas, dando un estilo muy juvenil al conjunto.

La idea de ribetear con una trencilla, huincha o galón el conjunto de detalles de diversos vestidos, chaquetas o abrigos, se ha generalizado y puesto de gran moda. Esta idea permitirá a las mujeres hábiles rejuvenecer graciosamente sus vestidos y demás atavíos. Esta moda establece que estos ribetes sean de colores opuestos a los del modelo, y una de las combinaciones de colores más en boga este año es el blanco con el marrón. Le aconsejamos, pues, que ponga cuanto antes trencilla blanca o crema a su vestido o conjunto marrón y un ribete marrón a su vestido blanco.

RECETAS CASERAS

PESCADO FRIO CON JALEA

Comprar kilo y medio de toyo, limpiarlo y ponerlo a cocer en una cacerola con agua y vino blanco, por mitad, quedando tapado del líquido, una cebolla partida, apio, sal y laurel. Dejarlo que hierva a fuego lento unos veinte minutos y que se enfríe después en el mismo caldo. Cortarlo en porciones individuales gruesas y altas, ponerlas en una fuente. Con el caldo hacer una jalea, poniéndolo a hervir en una cacerola con tres hojas de colapí, una clara de huevo bien batida y la cáscara del huevo limpia y quebrada, hervirlo revolviendo constantemente diez minutos, ponerle una cucharada de agua fría y seguirlo hirviendo, repetir esto tres veces, pasarlo por una servilleta mojada caliente para clarificarlo, vaciarlo en una fuente extendida, dejarlo enfriarse y cuando frío picotearlo con la punta de un cuchillo, a fin de hacerlo como nieve. Sobre los trozos de toyo se les pone un poco de mayonesa y encima espolvorearles bastante nieve de jalea. Se sirve con ensaladas variadas de distintos colores y se adorna con lechugas.

VARIETE

Investigar es ver lo que todos han visto y pensar lo que los demás no han pensado.

—::—::—

El mejor remedio para la ira es la demora.

—::—::—

Si es cierto que la anticipación del placer es mayor que el placer mismo, recordemos que igual sucede con el dolor.

ESTABLECIMIENTO POULTRY FARM

ATENDIDO POR SUS NUEVOS DUEÑOS
ofrece al distinguido público sus comedores refaccionados. Gran surtido en mariscos frescos, diariamente.
"POLLOS A LO SPIEDO", "PATOS ASADOS", GALLINAS GUISADAS, CAZUELA DE AVE, EMPANADAS DE AVE.
ARROZ A LA VALENCIANA, especialidad de la casa
Y en nuestra rotisería, todo el extenso surtido en aves frescas para su hogar.
PIDA PRESUPUESTO PARA BANQUETES
BANDERA 471 - TEL. 83714 FRENTE AL CONGRESO

Pieles
ABRIGOS-VESTIDOS Cada confección una creación
Bercovich
MONEDA 938
CREDITOS

DESDE HOY... LIQUIDAMOS
en nuestro depósito central
PASAJE IMPERIO - LOCAL 283
entrando por Huérfanos 830
Calzado de PLANTILLA armado y cosido a mano
3.990 — 5.900
6.400 — 8.800
muy finos

"LENVIT"
Un nombre de prestigio en calzado fino para damas
HUERFANOS 830
Local 283
Pasaje Imperio
LENVIT

Calzado fino para Damas
ARMADO Y COSIDO A MANO
VENTA DIRECTA EN FABRICA
20% DESCUENTO "LENVIT" SANTA ROSA 656

Librería REGINA ORREGO
LITERATURA ESOTERICA
Amplio y selecto surtido de obras sobre Astrología, Quirología, Rosicrucianismo, Yoga, Mentalismo, etc.
NOVEDADES
"USTED Y SUS MANOS"
por Regina Orrego. Ultima edición, notablemente aumentada con numerosas ilustraciones. Edición de lujo, 250 páginas. Precio: $ 2.500
ALMANAQUE ASTROLOGICO PARA 1959
por Regina Orrego. 4.ª edición. Precio: $ 800
NOVEDADES
CUADROS GRAFICOS DE RADIACIONES COSMOPSICOLOGICAS. Horóscopo personal de influencias astrales. Una orientación electiva para sus negocios, vida sentimental, juegos, viajes, etc.
Pida informes: Librería REGINA ORREGO
Miraflores 260 - 2.º piso A - Teléfono 33700 - Santiago

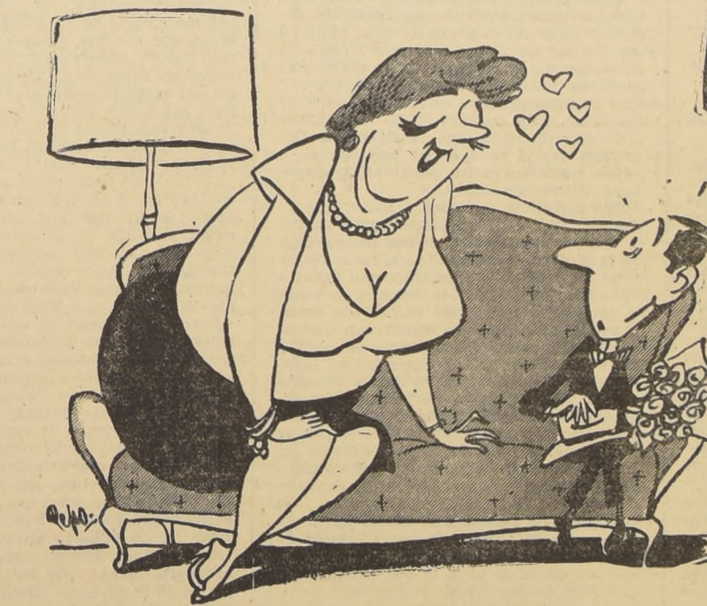

698
No sea corto de genio...
sáquese los 100 millones
¡ESTA VEZ PUEDEN SER SUYOS!
ENTERO $ 8.000.— VIGESIMO $ 400.—
Polla
AGOSTO 30

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLA: Desde las 8.30 de la mañana cada media hora, los días de sorteo por CB. 130, Radio "Presidente Balmaceda". Ag. Gral. Prop. Polla: Lagos del Solar

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 43ª ORDINARIA, EN MARTES 25 DE AGOSTO DE 1959

(De 20.45 a 23 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES GALLEGUILLOS, Y UGALDE, DOÑA ANA

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 20 horas y 45 minutos.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o—Dos oficios de Su Excelencia el Presidente de la República, con los que devuelve con observaciones los proyectos de ley que se indican y que fueron despachados por el Congreso Nacional:

El que declara de utilidad pública y autoriza a la Corporación de la Vivienda para expropiar, en favor de sus actuales ocupantes, los terrenos que forman la población "Obligado", del puerto de Coronel, de propiedad de la Compañía Carbonífera Puchoco Rojas, y

El que establece que la Corporación de la Vivienda deberá entregar a las instituciones a que él se refiere, la cantidad de cincuenta y tres millones de pesos ($ 53.000.000) para reconstruir los edificios que se indican.

2.o—Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Loyola, relacionado con la conveniencia de destinar recursos en favor de la construcción de un Estadio Cerrado, en la localidad de Puerto Saavedra, de la provincia de Cautín.

3.o—Un oficio del señor Ministro de Agricultura con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Pablo, acerca de la situación de la industria pesquera nacional.

4.o—Un oficio del señor Ministro de Salud Pública y Previsión Social, con el que excusa su inasistencia a la presente sesión.

5.o—Un informe de la Comisión de Defensa Nacional y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, originado en un Mensaje, que modifica la ley N.o 12.134, en el sentido de otorgar determinados beneficios al personal de las Fuerzas Armadas que, con posterioridad a su retiro de ellas, prestaron servicios en la Administración Pública.

6.o—Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley, iniciado en una moción del señor Widmer, sobre condonación de las deudas de pavimentación que tienen la Iglesia Parroquial de Renaico y la Escuela de su dependencia.

7.o—Tres mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Pablo, Isla, Montes, Errázuriz Echenique, Correa Larrain, Eluchans, Pareto, González Maertens, Sáez y Flores, que aclara el artículo 47 de la ley N.o 12.462, en el sentido de que los recursos que destina la referida disposición legal pueden ser invertidos en la construcción, reparación o ampliación de estadios de propiedad fiscal o municipal;

El señor Holzapfel, que otorga el grado de General de División al coronel de Ejército en retiro, don Eduardo Guerra Herrera, y

Los señores Isla, Carmona, Cruz, Videla Riquelme; Ballesteros y Reyes Vicuña, que modifica la ley N.o 9.662, sobre construcción y explotación de obras de riego para el Estado.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Terminada la Cuenta.

1.—PROBLEMA QUE SE LES PRESENTA A LOS IMPONENTES DEL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL PARA OBTENER LOS TITULOS DE DOMINIO DE LAS POBLACIONES QUE OCUPAN EN DICHA CALIDAD.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— La presente sesión tiene por objeto tratar el problema que se presenta a los imponentes del Servicio de Seguro Social, para obtener los títulos de dominio de las poblaciones que ocupan en dicha calidad.

Antes de ofrecer la palabra, solicito el asentimiento de la Sala para que continúe presidiendo la sesión la Honorable señora Ugalde.

Acordado.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

—La señora Ugalde pasa a presidir la sesión.

El señor FONCEA.— Señora Presidenta, los Diputados del Partido Nacional Popular, y muy especialmente los Consejeros parlamentarios ante el Servicio de Seguro Social, vale decir, el Honorable señor Pareto y el que habla, hemos provocado la presente sesión especial para dilucidar una materia de alto interés para un sector importante de asalariados, como son los imponentes del Servicio aludido que ocupan las poblaciones que esa institución tiene a través del país.

Si se tiene presente que las casas entregadas por el Servicio de Seguro Social y actualmente habilitadas suman cerca de cinco mil y si se calcula únicamente en seis personas, como término medio, el grupo familiar, comprobaremos que el problema derivado de las dificultades producidas en la entrega de los títulos de dominio de esos inmuebles afecta nada menos que a treinta mil personas. Ellas pertenecen a las clases más humildes del país, como son los obreros, cuyas bajas remuneraciones todos conocemos.

Los salarios de esos trabajadores han debido soportar, por un lado, el fuerte impacto inflacionista y, por otra parte, se han visto cercenados en su poder adquisitivo como consecuencia de las sucesivas leyes congelatorias dictadas con el apoyo de una mayoría del Parlamento.

¿Cuál es la situación que hemos querido plantear en esta oportunidad? Para la debida comprensión del problema en sí mismo, debemos hacer una corta reseña del plan habitacional desarrollado por el Servicio de Seguro Social desde la dictación de la Ley N.o 10.383. En los artículos cincuenta y cincuenta y nueve, de esta ley, se estableció la forma de invertir los recursos percibidos por este instituto de previsión. Después de indicar taxativamente los porcentajes que deben destinarse al pago de las jubilaciones y montepíos, de la atención médica y de los gastos administrativos en general, (a letra d) del artículo cincuenta y nueve, dispone que un porcentaje del uno por ciento debe aportarse a la Caja de la Habitación, hoy Corporación de la Vivienda, para la construcción de habitaciones, con el objeto de ser vendidas a los imponentes del Servicio de Seguro Social. La misma disposición agrega que "los excedentes anuales entre los ingresos establecidos en el artículo cincuenta y tres y los egresos señalados en cada una de las letras anteriores, así como el producto de la enajenación de sus bienes, deberán destinarse a los fines señalados en el artículo cincuenta". Y este artículo establece, precisamente, que estos excedentes deben ser invertidos en el desarrollo de un plan habitacional capaz de satisfacer, por lo menos, en parte, el anhelo de las familias proletarias de contar con un hogar digno y confortable.

Pues bien, ¿cuál ha sido la verdadera aplicación práctica que se ha dado al artículo cincuenta? En el primer período de vigencia de la Ley N.o 10.383, se acumularon, por el capítulo de excedentes, en las cuentas corrientes del Servicio de Seguro Social, algunos miles de millones de pesos. Cuando el año 1954 se le señaló a la Corporación de la Vivienda la obligación de aplicar estos excedentes al plan habitacional, contestó que aún no tenía la organización y la capacidad suficiente para desarrollar un plan de construcciones de esa cuantía y que sólo podría hacerlo en medida de sus posibilidades... Como consecuencia de esta imposibilidad, quedaron congelados, en las cuentas bancarias del Servicio de Seguro Social, muchos millones de pesos que en ese entonces no ganaban ningún interés y que se estaban desvalorizando debido al período de aguda inflación por el cual atravesaba la economía del país. En estas condiciones, el Consejo de aquella época —hablo de lo ocurrido hace cinco o seis años— consultó a la Superintendencia de Seguridad Social, organismo que, de acuerdo con la ley, tiene la supervigilancia del Servicio de Seguro Social, la fiscalización de sus actuaciones, y, finalmente, goza de la facultad, quizás la más importante, de interpretar con carácter obligatorio, las leyes de previsión de la República.

La Superintendencia de Seguridad Social, en esa época servida por el señor Torres Orrego, en un primer dictamen sostuvo y reconoció que el Servicio de Seguro Social estaba autorizado para invertir, en un plan habitacional ejecutados directamente, parte de los excedentes. Fue así como el Consejo del Servicio de ese entonces acordó poner en marcha un plan de construcciones mediante el sistema de administración delegada, estimado como el más conveniente y económico.

En resumen, los excedentes que, vuelvo a repetir, han sumado miles de millones de pesos, han sido empleados en construcciones habitacionales ejecutadas, en parte, por intermedio de la Corporación de la Vivienda y, en parte, directamente por el Servicio de Seguro Social, a través de su propio departamento técnico.

Se ha dicho y repetido, si se quiere con cierta majadería, que estas casas o estas poblaciones han significado un alto costo, superior a las posibilidades económicas de los obreros. Sin duda, la objeción puede ser valedera y sería. La clase obrera chilena no está en condiciones de solventar los dividendos de una casa que valga ni siquiera un millón de pesos y hoy día la construcción es cara. Pero esta objeción no es, en mi concepto, de responsabilidad del Servicio de Seguro Social, que no puede hacer milagros y construir casas de buena calidad a un valor inferior al normal y corriente.

El mal estriba en que la clase asalariada de este país, como se ha sostenido muchas veces, recibe remuneraciones misérrimas e insignificantes. Creo que el obrero hoy día no tiene capacidad, no diré para comprar un inmueble, sino ni siquiera para adquirir calzado, vestuario o para cubrir los gastos más indispensables de un hogar. Esto lo sabemos todos nosotros. Lo hemos sostenido y lo hemos comprobado a través de antecedentes estadísticos, en innumerables debates económicos desarrollados en este Congreso.

En consecuencia, es cierto que los obreros no están en condiciones de cubrir los dividendos, pero ello se ha debido —vuelvo a repetir— a que los Gobiernos de la República y el Parlamento han dictado una serie de leyes congelatorias que han ido succionando y arrebatando a los salarios y remuneraciones, en general, su valor adquisitivo.

El señor PALESTRO.— Una parte del Parlamento, Honorable colega.

El señor FONCEA.— Desde luego...

El señor BARRA.— Aclaremos.

El señor MORENO.— La parte mayoritaria...

El señor FONCEA.— Los Diputados de estos bancos hemos sido contrarios a esas leyes; por lo menos el que habla jamás ha concurrido con su voto a ninguna de ellas.

El señor PALESTRO.— Por eso conviene aclarar, Honorable colega

El señor FONCEA.— Bueno, aquí no puedo hacer el repaso completo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— Señora Presidenta, deseo también señalar muy sucintamente las razones del encarecimiento de las poblaciones construidas por el Servicio de Seguro Social, en cuanto a los cálculos primitivos se refiere.

Yo creo que uno de los factores que más seriamente ha provocado el aumento de los costos de estas habitaciones ha sido la incertidumbre provocada sobre la legalidad del plan desarrollado por el Servicio. Exprese anteriormente que el Superintendente de Seguridad Social, señor Torres Orrego, consideró que las construcciones ejecutadas directamente por el Servicio eran legales y como consecuencia de este dictamen se iniciaron las obras, y se comenzó a formar un Departamento Técnico a cargo del control de las mismas.

Pues bien, cuando el plan estaba en pleno desarrollo, resultó que el mismo Superintendente reconsideró su dictamen anterior y declaró ilegales las construcciones que estaba haciendo el Servicio de Seguro Social. Esto, por cierto, provocó una serie de trastornos que, en definitiva, han significado un encarecimiento de las obras, como consecuencia principalmente de haberse paralizado las construcciones mientras se resolvía la impasse.

Además, en el Servicio, sobre todo durante el último período, se designaron y pasaron por la Jefatura algunos Directores Generales que se declararon abiertamente enemigos del plan habitacional. Hubo Directores que no querían absolutamente nada con él; fue así como siempre escasearon los recursos y se multiplicaban las dificultades.

En el año último, por ejemplo, cuando estaba de Director General, el doctor Manuel de Viado, el plan quedó en el hecho, paralizado durante varios meses por falta de fondos. Los consejeros, sobre todo los parlamentarios y representantes de los obreros, reclamamos por esta situación, puesto que ella significaba un mayor costo de construcción de las habitaciones. El Director General informó en repetidas oportunidades que no había recursos. Sin embargo, al término del ejercicio, pudimos comprobar con sorpresa que el Servicio de Seguro Social tenía más de mil millones de pesos disponibles y empozados en sus cuentas corrientes.

Existe un criterio muy especial en ciertas personas, principalmente médicos, de creer que la previsión de los obreros se inicia en la cama del hospital y termina en el cementerio. Para ellos, toda inversión que no signifique atender directamente a la salud ya quebrantada de los imponentes y enterrarlos, en definitiva, no es previsión. Nosotros por el contrario hemos estimado que el término previsión es más amplio, que la previsión es la acción y efecto de prever, es la acción de disponer lo conveniente para atender a las contingencias o necesidades previsibles. Sin duda, otorgar a la clase obrera buenas e higiénicas habitaciones significa resguardar su salud, o sea, prever las enfermedades, por razones demasiado claras y obvias para ser expuestas.

Además, los recursos del plan habitacional que se inició, como se ha expresado, sobre la base de los excedentes, sufrió un duro impacto con la dictación de la Ley N.o 12.006, patrocinada por el Ministro de Hacienda de esa época, el señor Oscar Herrera Palacios. En esta oportunidad, para compensar a la clase obrera los efectos producidos a raíz de haberse puesto término al sistema de bonificiones, se aumentó la asignación familiar, pero no a través de una nueva imposición, como habría sido lo lógico y como lo sostuvo el Diputado que habla, sino por el expediente muy propio del criterio reaccionario de ese ex Secretario de Estado, de recurrir a los excedentes de propiedad de los mismos aparentes beneficiados, es decir, de los obreros. El impacto inflacionista provocado por la medida aconsejada por la Misión Klein-Saks, se palió recurriendo a esos recursos y con ello las disponibilidades presupuestadas para ejecutar las construcciones se vieron seriamente cercenadas.

Pues bien, por este solo capítulo, la Ley N.o 12.006 le ha significado a la clase obrera chilena, a los imponentes del Servicio de Seguro Social, en estos últimos años, una succión o despojo de cerca de diez mil millones de pesos, los que han debido destinarse a financiar el aumento de la asignación familiar, en circunstancias de que lo lógico era que éste se hubiese cubierto a través de un alza de las respectivas imposiciones.

Ahora bien, las casas iban siendo entregadas, a medida que se terminaba su construcción, a los imponentes del Servicio de Seguro Social que reunían ciertos requisitos, en calidad de venta, de acuerdo con el inciso final del artículo 50.o de la mencionada ley. El inciso citado establece que "estas casas serán vendidas a los asegurados con garantía hipotecaria sobre el respectivo bien raíz". La disposición es categórica y no permite entregar a título de arrendamiento.

Sin embargo, no se pudieron hacer en su oportunidad las escrituras de venta respectivas, en atención a que el artículo 51.o de la ley señala que debe dictarse un reglamento para establecer el interés, el precio y las demás condiciones de venta. Y a pesar de que la ley se promulgó en agosto de 1952, el reglamento sólo pudo obtenerse en julio de 1958, o sea, prácticamente después de seis años. Por consiguiente, el Servicio de Seguro Social hizo entrega de estas casas, pero no pudo extender en el mismo acto las escrituras públicas de transferencia en favor de los imponentes favorecidos en la selección.

Ahora ocurre que después de todo estos años, la Superintendencia de Seguridad Social pretende que el precio de estas casas no sea el valor que tenían cuando los obreros las ocuparon, sino que, según su criterio, es necesario proceder a una nueva tasación y fijar su costo tomando en cuenta el valor de reposición. Esto significa, como lo comprenderá perfectamente bien la Honorable Cámara, elevar el valor de las habitaciones, a sumas superiores a las posibilidades económicas de la clase obrera.

Esto constituye, a nuestro juicio, una injusticia. ¿Por qué? En primer lugar, porque la culpa de esta dilación, de esta postergación en la entrega de los títulos no puede recaer sobre los obreros, quienes estuvieron llanos a extender y a suscribir la escritura de venta al día siguiente de haber recibido las casas. Y prueba de ello es que depositaron oportunamente el valor de las respectivas escrituras e inscripciones. Los ocupantes se hicieron cargo de los inmuebles con la absoluta certeza y conciencia de que lo hacían en calidad de propietarios y por el precio correspondiente al valor contabilizado de las obras y si ahora se pretende que el Consejo del Servicio determine el precio de venta tomando en consideración no sólo el valor de costo, sino además la tasación técnica actual, se está insinuando claramente que el precio debe ser superior, aparte de que la fijación de esta nueva tasación tomará un tiempo de meses y quizás de años, lo que impediría legalizar la operación oportunamente.

Hay un adagio jurídico que dice que nadie puede prevalerse o beneficiarse con su propia culpa. Aquí, en el fondo, se está aplicando este sistema y si el Servicio de Seguro Social ordena hacer nuevas tasaciones de las casas, no podrá precindir del resultado de ellas y por muy buena que sea su voluntad, tendrá que alzar el valor primitivo.

Esta política constituye un engaño para los imponentes ¿Por qué, Honorable Cámara? En primer lugar, porque como lo he manifestado, esta gente, de acuerdo con la ley, fue seleccionada para pasar a ser dueños; en segundo lugar, porque algunas de estas casas, como las construidas por la Corporación de la Vivienda, estaban mal terminadas y eran estrechas. Ocurre el caso de obreros ocupantes de estas habitaciones que han hecho a su costa, de su propio peculio, ampliaciones y mejoras. Hay poblaciones, por ejemplo, cuyas casas no contaban con pisos, y han sido los ocupantes los que, con sus modestos recursos, les han puesto pisos y han hecho otras mejoras necesarias; también hay casas en las que se han construido habitaciones adicionales, pues por lo general han resultado estrechas para las familias proletarias, que son numerosas.

Han efectuado estas ampliaciones y ahora se pretende avaluar por el precio comercial actual estas poblaciones, con lo cual se van a producir innumerables dificultades e injusticias.

Además, señora Presidenta, existe una manifiesta contradicción en la actitud que pretende asumir la Superintendencia de Seguridad Social, porque, por una parte se ha dicho que estas construcciones han resultado de un costo muy elevado e incluso se ha querido denunciar este hecho con caracteres de escándalo. Precisamente ello ha motivado que todas estas construcciones, de acuerdo con el criterio del Gobierno, pasen a realizarse por la Corporación de la Vivienda.

Si por un lado se está sosteniendo que las casas son caras y que su costo es superior a las posibilidades económicas de los obreros, no se explica el porqué se quiere revalorizarlas. Estas son las razones que hemos tenido presente los Consejeros del Servicio de Seguro Social para insistir sobre este particular. Es así como, por acuerdo unánime del Consejo del Servicio de Seguro Social, se ha solicitado que se modifique el Reglamento N.o 707, en el sentido de que las poblaciones ya entregadas a los imponentes deben tener como precio el valor de su costo contabilizado, más un seis por ciento anual por concepto de lucro cesante y más un dos por ciento por concepto de comisión. Esta fue la modificación que solicitó el Consejo del Servicio de Seguro Social, al señor Ministro de Salud Pública y Previsión Social, quien dispuso un informe previo de la Superintendencia de Seguridad Social, organismo que, pronunciándose acerca de esta modificación, dice lo siguiente: "En los artículos transitorios que propone el Honorable Consejo, hay un artículo 6.o, nuevo, que dispone que el precio de venta de las casas entregadas a los imponentes con anterioridad al Reglamento sería el valor de su costo contabilizado más el seis por ciento anual, por lucro cesante y más el dos por ciento de comisión". Y agrega la Superintendencia: "Como esta modalidad se contrapone con el criterio de esta Superintendencia sobre fijación del precio de venta, fundamentado en el número 4.o, de este oficio, estimamos que este artículo 6.o transitorio debe ser rechazado". O sea, señora Presidenta, la Superintendencia insiste en el criterio que merece la crítica del Diputado que habla en este momento.

He concedido una interrupción al Honorable señor Pareto, señor Presidente.

La señora UGALDE (Presidenta Accidental).— Con la venia de Su Señoría, puede usar de la interrupción el Honorable señor Pareto.

El señor PARETO.— Señora Presidenta: Mi Honorable colega está planteando los puntos de vista que dicen relación con la sesión provocada en esta oportunidad a nombre de nuestro Partido. Me ha extrañado profundamente que un problema de esta envergadura, en que se ha solicitado en forma insistente la presencia del Ministro de Salud Pública y Previsión Social, a quien le corresponde pronunciarse sobre esta materia, con un desprecio al Parlamento, señora Presidenta, como no se había visto en otras oportunidades, el señor Ministro no ha asistido a esta sesión extraordinaria.

Nosotros esperamos que más adelante deben modificarse aquellas disposiciones de este decreto que son prácticamente atentatorias. Hoy día, el Servicio de Seguro Social pretende, por medio de un decreto supremo, vender las casas al actual precio de reposición. Pero nos hemos encontrado con la novedad de que una vez anunciado al famoso Plan Habitacional del Supremo Gobierno, sólo un rubro de la construcción la madera, subió de trescientos a seiscientos pesos la pulgada, con lo cual el costo de construcción sube a precios imprevistos. Y a este costo de reposición pretende el Gobierno vender casas construidas en 1954, con un valor de construcción por metro cuadrado no superior a quince mil pesos; o sea, se pretende vender esas mismas casas a un precio superior a los cincuenta mil pesos el metro cuadrado de edificación, lo que haría prácticamente imposible que los actuales ocupantes pudieran pagar los respectivos dividendos.

Por eso, Honorable Cámara, creemos que es inaudito que se pretenda aplicar este sistema como un medio de capitalizar a la Corporación de la Vivienda, organismo que aún no comienza a poner en práctica el Plan Habitacional, pues con ello se pretende gravar a este sector que ha sido enormemente perjudicado. Estamos viendo en que forma están siendo utilizado los excedentes de la Ley N.o 10.383. Probablemente por iniciativa muy justificadas y muy atendibles, por ejemplo, el ex Ministro de Hacienda, señor Jorge Prat, en el año 1955, destinó de estos fondos la suma de ochocientos millones de pesos, para la construcción de las obras de agua potable para la ciudad de Antofagasta. Todos reconocemos que se trata de una obra importantísima; pero creemos que ésta no era la forma más seria de proceder, al haber financiado tal suma con fondos de los imponentes del Servicio de Seguro Social, del sector de asalariado más postergado.

En realidad, cuando se pretende hacer cualquier obra en este país, y cuando se desea aparecer protegiendo los intereses de la clase trabajadora es, precisamente, a ella a la que más se perjudica.

Hoy día, por ser Diputado de oposición y no tener la posibilidad de ser recibidos por el señor Ministro de Salud Pública y Previsión Social, nos hemos visto en la necesidad de convocar a una sesión extraordinaria para tratar estos problemas; pero ni siquiera así este Secretario de Estado se ha dignado llegar hasta la Honorable Cámara, para plantear su pensamiento con respecto al problema que estamos denunciando ante la opinión pública.

Probablemente el día de mañana, dada la gran campaña publicitaria que existe para la baja de los costos y de los precios de los artículos de primera necesidad, se va a llevar a cabo, con gran pompa y como una especie de apéndice del Plan Habitacional, la entrega de los títulos de las referidas propiedades. Nosotros queremos que se entreguen los títulos, pero que se hagan las transferencias de las casas a los precios de costo, no a los precios de reposición, porque esto último constituiría un atentado contra el patrimonio de los obreros, un menoscabo para los intereses de los trabajadores.

Señora Presidenta, vemos que a esta sesión no han concurrido representantes de algunos sectores políticos de este país; no hay un solo Diputado de esas bancas...

El señor PALESTRO.— ¡Del Partido Liberal!

El señor PARETO.— ...que pueda dar a conocer el pensamiento de ellos respecto del problema que estamos debatiendo. Son los mismos partidos que hoy día sustentan la política del Gobierno.

Nosotros deseamos conocer las razones que ha tenido el Ejecutivo para imponer determinadas medidas que atentan contra los intereses de los trabajadores. Considero que en esta oportunidad podrían recogerse las palabras del señor Ministro de Hacienda, expresadas en la ciudad de Valparaíso, en que manifestaba que él se admiraba de la paciencia del pueblo chileno de cómo podía soportar las alzas y la especulación. El mismo señor Ministro está incitando al pueblo. ¿Y el día de mañana se dirá que son los partidos de oposición los que están tratando de provocar transtornos sociales!

Si ese mismo Ministro de Estado el Triministro de Hacienda, de Economía y Comercio y de Minería, ha declarado en Valparaíso lo que he manifestado, que le admira la paciencia del pueblo chileno, no me explico cómo, señora Presidenta, los pobladores del Servicio de Seguro Social, a los cuales se pretende hacer víctimas de un verdadero atentado, menoscabando sus derechos y sus fondos de previsión, han mantenido la paciencia que hoy día les hemos visto, en que han tratado, por todos los medios, de ser recibidos por el señor Ministro de Salud Pública, sin lograr que se disponga la modificación del decreto a que he hecho referencia. Pero si se ha andado rápido para modificar el sistema de elección de los miembros del Consejo del Servicio de Seguro Social, arrebatándoles a los obreros la facultad que tenían de designar a sus representantes. Ahora serán elegidos por el Ejecutivo de ternas que se propondrán con este objeto. Es decir, habrá un Consejo adicto al Gobierno, lo que significa que esta institución de previsión quedará entregada exclusivamente al Gobierno y a los partidos que están sustentando su política, como lo son los Partidos Radical, Liberal y Conservador.

Por eso, señora Presidenta, insistimos en que se envíe oficio al señor Ministro de Hacienda, pidiéndole que se modifique el decreto con fuerza de ley N.o 707, y que se vendan las casas a los pobladores al precio de costo y no al de reposición, como se pretende hacer.

La señora UGALDE (Presidenta Accidental).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar al señor Ministro de Hacienda el oficio solicitado...

Varios señores DIPUTADOS.— En nombre de la Cámara.

La señora UGALDE (Presidenta Accidental).— ...en nombre de la Cámara.

—Acordado.

Puede continuar el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Palestro.

La señora UGALDE (Presidenta Accidental).— Con la venia del Honorable señor Foncea, tiene la palabra el Honorable señor Palestro.

El señor CRUZ.— Estoy inscrito con anterioridad, señora Presidenta.

El señor PALESTRO.— Señora Presidenta, teníamos la seguridad de que esta sesión iba a contar con una numerosa asistencia de parlamentarios interesados por buscar solución al problema que la ha motivado.

Pero, señora Presidenta, hemos visto, como lo anotó ya nuestro Honorable colega, señor Pareto, que los sectores tradicionalmente refractarios a todo lo que significa avance y reformas sociales, se han abstenido esta noche, como otras veces, de asistir a esta sesión y a aportar por lo menos su presencia para que se trate un problema de la envergadura del que estamos tratando en este momento.

Nuevamente, como muchas veces y como siempre, los parlamentarios del Partido Liberal y del Partido Conservador han dejado solamente un "sargento de guardia" en esta Sala. Y así es como veo, en representación del Partido Liberal, a nuestro Honorable colega, señor Salazar, y en representación del Partido Conservador, a nuestro colega Honorable señor Juan de Dios Reyes.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Muy agradecido por lo de "sargento". Es un grado que honra a nuestro Ejército y es uno de los más modestos.

El señor PALESTRO.— El Honorable colega está acotando algo que no entiendo...

El señor REYES (don Juan de Dios).— No me denigra el título de "sargento" que me aplica Su Señoría.

El señor PALESTRO.— ...porque más que la voz del Honorable señor Juan de Dios Reyes, oigo la voz del representante popular Fermín Fierro...

La señora UGALDE (Presidenta Accidental).— Advierto a Su Señoría que ha terminado

...do el tiempo del primer discurso del Honorable señor Foncea.

Puede continuar Su Señoría dentro del tiempo de su segundo discurso.

El señor PALESTRO.— Hemos manifestado, señora Presidenta, en numerosas oportunidades, que el actual Gobierno, del Excelentísimo señor Alessandri, es un Gobierno de gerentes, es un Gobierno frío...

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¡Está muy rayado ya ese disco!

El señor PALESTRO.— Estará rayado, pero desgraciadamente es la realidad, y es la verdad.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Es un Gobierno que en realidad está haciendo una obra creadora.

La señora UGALDE (Presidenta Accidental).— Ruego al Honorable señor Reyes no interrumpir.

El señor PALESTRO.— La acción desarrollada hasta ahora, señora Presidenta, está demostrando en forma palmaria, concreta y objetiva, los puntos que calza este Gobierno que, aunque no lo quiera creer el Honorable señor Juan de Dios Reyes, es un Gobierno duro, antisocial, inhumano; es un Gobierno que solamente se preocupa de los intereses de los grandes monopolios, de los grandes comerciantes...

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¿Y el Plan Habitacional?

El señor PALESTRO.— ...de la gran industria, del gran comercio de importación, olvidándose completamente de esta enorme falange de hombres y mujeres que están entregando todas sus energías y toda su capacidad en las fábricas o en las oficinas, en provecho de los señorones de los mismos partidos a que pertenece el Honorable señor Juan de Dios Reyes y que ha tenido la suerte, como decía, de tener un ángel tutelar en el Tribunal Calificador de Elecciones: el Honorable Senador señor Coloma...

El señor REYES (don Juan de Dios).— La Ley de Defensa de la Democracia hizo que estuviera aquí!

La señora UGALDE (Presidenta Accidental).— Ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor ACEVEDO.— ¡No puede decir eso de la Ley de Defensa de la Democracia!

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¡Esa ley salvó la democracia!

La señora UGALDE (Presidenta Accidental).— Ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¡Bendita ley!

El señor ACEVEDO.— ¡Que hizo Diputado a Su Señoría, porque, de lo contrario, no habría llegado nunca aquí...!

El señor PALESTRO.— Señora Presidenta, me parece que el Honorable señor Reyes...

El señor REYES (don Juan de Dios).— Estoy aquí por la Ley de Defensa de la Democracia, para oponerme a las demasías del comunismo!

La señora UGALDE (Presidenta Accidental).— Ruego al Honorable señor Reyes guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Señora Presidenta, se quiere consumar este atentado contra los intereses de estos pobladores, a través de la acción del Director del Servicio de Seguro Social, señor Sergio Concha, militante también del Partido Conservador, al que pertenece el Honorable señor Juan de Dios Reyes, que está al frente...

La señora UGALDE (Presidenta Accidental).— Ruego a Su Señoría evitar los diálogos.

El señor PALESTRO.— Esto nos está demostrando que en todos los ámbitos, en todos los rincones de este país, lo que se desea es ir matando por hambre, lenta, pero seguramente, al pueblo de Chile...

El señor REYES (don Juan de Dios). — ¡Tan flaco que se ve Su Señoría...! ¿Cómo lo van a matar?

La señora UGALDE (Presidente Accidental).— Ruego a Su Señoría no interrumpir.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PALESTRO.— El problema que nos tiene reunidos tiene gran importancia, porque afecta a un inmenso grupo de obreros, muchos de ellos de poblaciones que pertenecen al Tercer Distrito que tengo el honor de representar en esta Honorable Cámara, limpia y honestamente. Conozco su situación económica y social, la que se ha ido agudizando constantemente desde que el señor Alessandri asumió el Mando el 4 de noviembre de 1958, para desgracia del país y la clase trabajadora.

El señor REYES (don Juan de Dios). — ¡Para bien del país! ¡Para salvación del país!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

La señora UGALDE (Presidenta Accidental).— Ruego a los Honorables señores Diputados que se sirvan guardar silencio.

El señor PALESTRO.— Coincido plenamente con los planteamientos hechos por los Honorables colegas señores Foncea y Pareto. Ellos conocen muy bien, por representar a esta Honorable Cámara en el Consejo del Servicio de Seguro Social, lo que está sucediendo.

Como muy acertadamente decían Sus Señorías, el propósito del Ejecutivo de elevar prácticamente al doble el valor primitivo de las habitaciones que ocupan estos trabajadores, significa, lisa y llanamente, lanzarlos a la miseria, obligarlos a entregar sus propiedades al Servicio de Seguro Social. Eso significa el cumplimiento de los designios del Gobierno, manifestados por intermedio del Director del Servicio de Seguro Social y de la Superintendencia de Seguridad Social.

El señor FONCEA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor PALESTRO.— Sabemos que hay mucha gente, muchos alessandristas, de antiguo y nuevo cuño, que están esperando la ocasión para reemplazar a esos trabajadores como propietarios de esas casas, si no pueden pagar los nuevos avalúos que quiere fijar el Gobierno.

Por esta razón, como parlamentarios populares, limpia y democráticamente elegidos por el pueblo, sin cohecho ni intervención, sin Ley de Defensa de la Democracia, ni influencia del parentesco familiar, repudiamos el criterio y el pensamiento del Ejecutivo, que tiende a agudizar más la triste situación en que se debate el pueblo de Chile.

Muchas gracias, Honorable colega.

La señora UGALDE (Presidenta Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señora Presidenta, en homenaje a la rigurosa verdad, quiero aclarar un punto.

El Honorable señor Palestro ha manifestado o ha dado a entender que el señor Director del Servicio de Seguro Social, don Sergio Concha, sería partidario de proceder a retasar los inmuebles para enajenarlos por su valor de reposición.

La verdad es diferente: el señor Director General concurrió con todo el Consejo a aprobar el acuerdo que ordena vender las poblaciones al valor del costo contabilizado más un dos por ciento de comisión y más el seis por ciento anual por el capítulo de lucro cesante. De manera que el Consejo del Servicio de Seguro Social, en su totalidad, está en el mismo predicamento, y quien ha objetado este criterio ha sido, como lo expresé, la Superintendencia de Seguridad Social, a través de un veto, por estimar indispensable que se haga previamente una tasación técnica.

En consecuencia, señora Presidenta, la realidad de los hechos es la que acabo de indicar: ha sido la Superintendencia de Seguridad Social la que interpretando la ley y el reglamento 707, se ha opuesto a esta aspiración de los imponentes del Servicio de Seguro Social, sin que en ello le corresponda responsabilidad al Director General, señor Concha.

Nada más, señora Presidenta.

El señor CLAVEL.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor FONCEA.— Honorable Diputado, entiendo que ya no dispongo de más tiempo.

La señora UGALDE (Presidenta Accidental).— Ha terminado el tiempo del Honorable señor Foncea.

El señor MARTONES.— Pido la palabra, señora Presidenta.

La señora UGALDE (Presidenta Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTONES.— Señora Presidenta, quiero intervenir en este debate, porque el problema que mis Honorables colegas han planteado en esta sesión tiene íntima relación con una serie de situaciones que se vienen presentando desde hace algún tiempo con los sistemas de ventas de propiedades no sólo del Servicio de Seguro Social, sino también de otras instituciones.

El Diputado que habla representa a la Honorable Corporación en el Consejo de la Corporación de la Vivienda. Esta institución ha establecido también un nuevo sistema, que es mucho más gravoso y peligroso que el que va a aplicar el Servicio de Seguro Social y que esta noche se está criticando.

Espero, dentro de poco, y una vez que el Reglamento del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, "Habitacional", sea una realidad, intervenir en forma más amplia, detallada y con mayor acopio de antecedentes, a fin de analizar este Decreto con Fuerza de Ley que, según mi criterio, fuera de constituir un elemento de propaganda, viene a reafirmar el concepto económico de los hombres que hoy día rigen los destinos de la patria. Y digo esto, porque tengo el firme convencimiento de que nada de lo que se está realizando va, en definitiva, en beneficio de las clases asalariadas, y, por el contrario, todo esto va encaminado a constituir el organismo del Estado en una gran empresa, donde han de beneficiarse, precisamente los hombres adinerados, para obtener utilidades a través de un mecanismo que este mismo Decreto con Fuerza de Ley permite constituir.

El problema del Servicio de Seguro Social lo conozco un tanto, por el hecho de que a la Corporación de la Vivienda le ha correspondido construir parte de estas viviendas, que hoy día quieren entregarse con sus precios reajustados, en venta a sus actuales ocupantes. La verdad es que los precios primitivos distan mucho de los que hoy día se pretende cobrar a quienes están postulando a la adquisición de cada una de estas viviendas. Y lo lógico habría sido, a juicio del Diputado que habla, de que no siendo culpable los ocupantes de estas casas de que se hubiese tardado la entrega de los títulos correspondientes, sea precisamente la institución quien entre a perder, si es que así pudiese llamarse, aquella parte que por negligencia o por lenidad de los funcionarios, no hicieron posible en el momento oportuno la entrega de los títulos correspondientes y la confección de las escrituras que daban oportunidad para recibir, en definitiva, sus respectivas viviendas. Pero ocurre que, dentro de la Corporación de la Vivienda, sucede un caso mucho más grave todavía. Porque esta institución es heredera de la ex Caja de la Habitación Barata. Y la gente habita las poblaciones desde hace más o menos diecisiete, quince, doce o diez años, y solamente en los últimos tres o cuatro años se ha venido a regularizar el sistema de ventas, que antes, por mandato de la ley, les estaba prohibido hacerlo. Y cuando se han entregado títulos definitivos de dominio, se ha hecho precisamente en base al sistema que justicieramente están reclamando los ocupantes de las poblaciones del Servicio de Seguro Social.

Es decir, en otras palabras, se han reajustado los dividendos al valor que tenía el metro cuadrado en el instante mismo en que iban a otorgar los títulos de dominio. Pero, lo que es más grave, no se ha considerado, para los efectos de la amortización de las deudas, todos aquellos dineros que estuvieron cancelando, durante largos años, los ocupantes de cada una de las poblaciones que tiene la Corporación de la Vivienda y que heredó —como he dicho— de la ex Caja de la Habitación Barata.

Pero ocurre que este Decreto con Fuerza de Ley N.o 2 contiene disposiciones mucho peores, las que tuve oportunidad de observar en el Consejo de la Corporación de la Vivienda. Esos antecedentes me parecieron francamente atentatorios, no sólo contra el bolsillo del ciudadano simple, sino, lo que es más grave, estoy cierto que han de traer una inquietud social, de tal envergadura, que el Gobierno tendrá tarde o temprano que rectificar esta nueva política.

El artículo 77 del Decreto con Fuerza de Ley a que he hecho mención dice: "Los saldos de precios con venta de terrenos y de "viviendas económicas" que se adeuden a la Corporación de la Vivienda o a las instituciones de previsión a que se refiere el artículo 48.o y los créditos de cualquier especie que dichas entidades otorguen para los fines previstos en este Decreto con Fuerza de Ley, unos y otros provenientes de operaciones celebradas con posterioridad a su vigencia, se reajustarán anualmente conforme a la variación del Indice de Sueldos y Salarios, en la forma establecida por el artículo 27.o letra b) de este Decreto con Fuerza de Ley. Además, devengarán el interés anual que fije el reglamento sobre los capitales reajustados. También se reajustará cada año el monto del dividendo mensual, de manera que el servicio de la deuda reajustada se efectúe dentro del plazo fijado para el crédito originario".

¿Qué significa esto? Pongamos un ejemplo: Un ciudadano compra, hoy día, a través de la Corporación de la Vivienda una casa en tres millones de pesos. Durante el año, efectúa una amortización del orden de los doscientos mil pesos. Es decir, el saldo de la deuda, para el año siguiente, ascenderá a la cantidad de dos millones ochocientos mil pesos. Pero como este Decreto con Fuerza de Ley obliga a que se reajuste ese saldo en conformidad al porcentaje de alza de sueldos y salarios experimentado en el año inmediatamente anterior que, ordinariamente, es del orden del treinta por ciento, quiere decir que se incrementará la deuda de ese individuo en dos millones ochocientos mil pesos, más el treinta por ciento del alza de sueldos y salarios producido en el año anterior. De modo que aquella deuda va a subir en setecientos u ochocientos mil pesos. Entonces ocurrirá que esa persona ya no deberá únicamente dos millones ochocientos mil pesos, sino que su deuda ascenderá a tres millones quinientos mil pesos.

Y así seguirá sucediendo hasta que, a lo largo del tiempo, pueda extinguir la deuda, ya que el dividendo también se reajusta en el mismo porcentaje, o sea, en un treinta por ciento, más o menos. De manera que si un individuo pagaba diez mil pesos como dividendo, el año siguiente deberá cancelar trece mil pesos.

Señora Presidenta, he sacado algunas cuentas referentes a este asunto. Los amigos ingenieros no han colaborado conmigo para llegar a una ecuación final a este respecto. No obstante, he hecho algunos cálculos.

Una vivienda que originalmente costara dos millones de pesos, valdría, al término de cinco años, cuatro millones novecientos noventa y nueve mil pesos, y los dividendos para amortizar esa deuda habrían ascendido, durante ese lapso, a más de un millón quinientos mil pesos. Esto resulta francamente abismante, y es lo que sucede con este Decreto con Fuerza de Ley.

He cumplido con mi deber al expresar esto dentro de la Corporación de la Vivienda, con anterioridad a la publicación del decreto en el Diario Oficial. Se dijo que no se podía continuar obsequiando viviendas en la forma en que se había hecho hasta ese momento, es decir, dando habitaciones baratas y con dividendos bajos, a unos pocos, en circunstancias que la gran mayoría de los habitantes carece de casa. Y participo de este criterio, porque creo que no es justo que exista gente que pague dividendos del orden de los cien, doscientos o trescientos pesos mensuales.

Me parece que hay que proceder a modificar ese sistema, así como el sistema que rige al Servicio de Seguro Social.

Señora Presidenta, sobre esta materia tengo una idea que me permitiré exponer en esta sesión. A mi juicio, lo que debe hacerse es reajustar los dividendos, manteniendo el precio original de la vivienda. Si una persona inicia la compra de una casa con una moneda que ha subído al cabo de un tiempo en un ciento por ciento, querrá decir que al término de cuatro o cinco años, por ejemplo, deberá estar pagando el doble del dividendo originario. De esta manera se acortaría el período de la deuda; el dividendo no ha sufrido desvalorización alguna; la institución se ha capitalizado y está en condiciones de construir cada vez más viviendas para satisfacer el anhelo de sus imponentes.

El señor PARETO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MARTONES.— Con todo agrado, Honorable colega.

La señora UGALDE (Presidenta Accidental).— Con la venia del Honorable señor Martones, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PARETO.— Señora Presidenta, quisiera que el Honorable señor Martones nos dijera cuáles son las bondades de este famoso plan habitacional, en cuya redacción intervinieron muchas maravillas de este país y el cual adolece de tantos defectos, al extremo de que las mismas personas que lo confeccionaron lo estimaban un plan impopular. ¡Cómo será, señora Presidenta, que para su propaganda y difusión fue necesario consultar un dos y medio por mil...!

Yo me pregunto, si este plan habitacional era patriótico, austero y conveniente al interés nacional, ¿era necesario consultar un dos y medio por mil para fomentarlo a través de la propaganda? Este solo hecho nos está demostrando que fue concebido en forma dudosa y que, por lo mismo, va a encontrar gran resistencia en el pueblo.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Es un sistema de ahorro que favorece al pueblo, Honorable Diputado.

La señora UGALDE (Presidenta Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Martones.

El señor MARTONES.— Señora Presidenta, yo estaría en condiciones de entregar un gran acopio de informaciones, pero no quiero en estos momentos desvirtuar el propósito central de esta materia ni el motivo que se tuvo en vista para esta sesión.

Quiero llamar la atención de mis Honorables colegas para manifestar que lo que he venido relatando, respecto de las casas de la Corporación de la Vivienda, también se aplicará a las viviendas del Servicio de Seguro Social y a las de las diferentes Cajas de Previsión. ¿Y por qué digo esto, señora Presidenta? Porque el artículo 77, que leí, dice que se aplicará esta disposición a la Corporación de la Vivienda y "a las instituciones de Previsión a que se refiere el artículo 48".

¿Y qué dice el artículo 48? Lo siguiente: "Los Departamentos Técnicos o de Arquitectura, a que se refiere el artículo anterior, son los correspondientes a las siguientes instituciones: Servicio de Seguro Social, Caja de Previsión de Empleados Particulares, Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, Caja de Retiro y Previsión Social de los Empleados Municipales de la República, Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, Caja de Previsión de la Defensa Nacional y Caja de Previsión de la Marina Mercante".

Es decir, por este nuevo sistema también se obliga a todas estas instituciones a que se rijan por la modalidad que se ha implantado: el sistema de reajuste de los saldos de precio en conformidad con el alza de los sueldos y salarios del año inmediatamente anterior.

Por eso, lo que yo me estoy temiendo es que nosotros estamos...

El señor CLAVEL.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MARTONES.— Voy a terminar la exposición de estas ideas, y, a continuación, le concederé una interrupción, Honorable colega.

Como decía, lo que temo es que nosotros, a lo mejor, estemos analizando una situación que ya es antigua, porque nada de raro sería que, hallándose en vigencia el Decreto con Fuerza de Ley número 2, mañana el organismo contralor, la repartición que está encargada de supervigilar las actuaciones del Servicio de Seguro Social, obligue a éste a aplicar el sistema en referencia para las casas que ha de venderle a sus imponentes. ¡Y eso sí que sería mucho más grave que la nueva modalidad que nosotros estamos lamentando en esta oportunidad!

Y digo esto porque ya la Corporación de la Vivienda ha puesto en vigencia el nuevo sistema para la adjudicación de las casas que en los últimos días ha venido entregando.

Quiero advertir que este problema no sólo está relacionado con la vivienda económica, sino que también guarda atingencia con la venta de terrenos, con los préstamos hipotecarios y de construcción que otorga la Corporación de la Vivienda e, incluso, con los que conceden las instituciones de previsión a que hace mención el artículo 48 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2.

Voy a conceder una breve interrupción al Honorable señor Clavel, señora Presidenta.

La señora UGALDE (Presidenta Accidental).— Con la venia del Honorable señor Martones, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señora Presidenta, de las últimas palabras del Honorable señor Foncea se desprende que el problema en debate nace del informe evacuado por la Superintendencia de Seguridad Social, que no ha permitido, hasta el momento, al Consejo del Servicio de Seguro Social vender las casas que posee al precio que dicho Consejo fijara.

La Honorable Cámara sabe, señora Presidenta, que los informes o dictámenes de la Superintendencia de Seguridad Social no son obligatorios. Los Consejos, por los dos tercios de sus miembros, pueden insistir en sus acuerdos. En consecuencia, no veo dónde está el problema. Bastaría con que el Consejo —que, como muy bien lo ha manifestado el Honorable señor Foncea, está en su mayoría de acuerdo en vender las casas a los imponentes de la institución al precio que había fijado— se volviera a reunir y tomara un nuevo acuerdo, con los dos tercios de sus miembros, para que las casas sean vendidas a los precios que había fijado más los intereses correspondientes. Si el Consejo tiene interés en vender las casas, puede hacerlo mañana mismo.

Ahora, en cuanto a las explicaciones que daba hace un instante el Honorable señor Martones referentes a que el precio de las propiedades puede ser reajustado de acuerdo con el Decreto con Fuerza de Ley a que hacía mención Su Señoría, no creo que eso sea posible, porque las propiedades que venden los organismos de previsión se transfieren por un precio fijo y las escrituras correspondientes no pueden ser modificadas sino por acuerdo de las partes. Desde luego, ese decreto, en lo que se refiere a esta materia, tiene que ser inoperante. Me parece que ha habido una mala interpretación, porque se me ocurre —no he leído en detalle el Decreto con Fuerza de Ley— que el artículo leído por el Honorable señor Martones se refiere al reajuste de los dividendos...

El señor REYES (don Juan de Dios). — ¡Exacto!

El señor CLAVEL.— ...y todos sabemos que los dividendos quedan estancados a pesar de los aumentos de sueldos que se produzcan por efecto de la inflación.

Hay muchos casos de imponentes que están pagando a sus respectivas cajas de previsión dividendos de ciento cincuenta, doscientos y trescientos pesos mensuales.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Por casas que valen millones.

El señor CLAVEL.— Y llega el momento en que los capitales están fuera de la institución y no vuelven a ella para que construya nuevas casas para otros imponentes.

Por esta razón, la Superintendencia ha implantado el sistema de los dividendos reajustables de acuerdo con el alza del costo de la vida, lo que es muy justo y muy razonable, porque permite que vuelvan los capitales para ser invertidos y devueltos en propiedades a los demás imponentes de la institución.

Es todo lo que quería decir, señora Presidenta.

La señora UGALDE (Presidenta Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Martones.

El señor MARTONES.— Señora Presidenta, lamento que el Honorable señor Clavel no conozca el Decreto con Fuerza de Ley a que he hecho referencia. Ello explica por qué Su Señoría ha emitido los juicios que la Honorable Cámara le ha oído.

No es ignorado por la opinión pública, ni mucho menos por nosotros, que fueron precisamente representantes del Partido Radical, conjuntamente con los de los partidos de Derecha, los que elaboraron este Decreto con Fuerza de Ley. Me voy a permitir leer de nuevo la primera parte de él porque quiero que se entienda que no estoy tratando de sorprender a la Honorable Cámara. Dice:

"Los saldos de precio por venta de terrenos y viviendas económicas que se adeuden a la Corporación de la Vivienda o a las instituciones de previsión a que se refiere el artículo 48..." LOS SALDOS DE PRECIO. No se trata solamente de que el dividendo sea reajustado, sino de que el SALDO DE LA DEUDA se reajuste en proporción al alza de los salarios en el año inmediatamente anterior.

El señor CLAVEL.— ¡Pero si son ventas escrituradas!

El señor MARTONES.— Y este precepto que nosotros estamos discutiendo esta noche ha sido sancionado por la Contraloría General de la República y hoy día es un Decreto con Fuerza de Ley. O sea, tendrá que aceptarse como bueno lo que evidentemente es malo, según el criterio del Honorable señor Clavel, que, desgraciadamente no tuvo la oportunidad de conocer antes este Decreto con Fuerza de Ley para que, a través de su partido, hubiese propuesto las rectificaciones del caso.

El señor CLAVEL.— ¿Me permite una interrupción, colega?

El señor MARTONES.— Yo me permití oportunamente, a pesar de ser parlamentario de Oposición, hacer estas observaciones en el Consejo de la Corporación de la Vivienda, pero no fuí oído. Estoy cierto de que mañana tendrán que lamentarse las consecuencias de estas disposiciones.

Ahora bien, también se ha dicho que por qué, con los dos tercios de sus miembros, el Consejo del Servicio de Seguro Social no adopta lisa y llanamente un acuerdo y pasa por encima de lo que ha recomendado la Superintendencia de Seguridad Social. Mi Honorable colega fue funcionario, durante mucho tiempo, de una de las instituciones de previsión social del país...

El señor CLAVEL.— Eso se ve todos los días.

El señor MARTONES.— ...y sabe que eso solamente se hace en casos muy calificados.

El señor CLAVEL.— Como éste.

El señor MARTONES.— Por lo demás, nosotros sí que tenemos un papel que asumir. A los representantes directos del pueblo, a los que estamos sentados en estas bancas de la Cámara de Diputados y a los que están allí en el Senado de la República, nos corresponde corregir estas fallas de nuestra legislación, estas disposiciones, o estas interpretaciones de la ley, como la que hace la Superintendencia de Seguridad Social.

Sabemos que no se va a conseguir la mayoría de dos tercios para defender a los compradores de propiedades porque conocemos el pensamiento del señor Alessandri y porque el Consejo del Servicio de Seguro Social, como todos los consejos de las instituciones semifiscales, está formado en su mayor parte por personas de la confianza del Presidente de la República.

Los representantes del Frente de Acción Popular vamos a estudiar seria y responsablemente un proyecto de ley que tienda a enmendar este error. En el momento oportuno, pediremos el apoyo de todos los sectores del Parlamento...

El señor PARETO.— Del Partido Liberal no hay ninguno.

El señor MARTONES.— Hay un señor Diputado que vale por dos.

...para que, por medio de una ley, se dé a los compradores de propiedades por intermedio de las instituciones de previsión y semifiscales lo que justicieramente les corresponde, es decir, las casas al costo que el metro cuadrado de edificación tenía cuando les fueron entregadas. De esa manera creemos que se puede resolver el problema.

El señor CLAVEL.— Para eso no se necesita ley.

El señor MARTONES.— Y para terminar, voy a decir dos palabras más. Se ha manifestado, y con mucha razón, que el Decreto con Fuerza de Ley a que he aludido destina un porcentaje para propaganda del Plan Habitacional.

El señor PARETO.— El 2,5 por mil.

El señor MARTONES.— Debo informar a la Honorable Cámara que la empresa que va a realizar esta publicidad es la firma Storandt, que tuvo a su cargo la propaganda del hoy Presidente de la República.

El señor FONCEA.— Es mera coincidencia...

El señor MARTONES.— ... es la que se va a llevar "la parte del león".

El señor MORENO.— ¡La torta!

El señor MARTONES.— Esto, por lo demás, es para atraer a la ciudadanía, a la gente modesta, porque lo qué se va a hacer en realidad, es propaganda al Bono de Ahorro.

Se dirá que, tanto un niño de cinco años, como un individuo adulto, podrán ir a la Corporación de la Vivienda a depositar, en Bonos de Ahorro, todo el dinero que les sea posible reunir y que una vez que enteren la suma de quinientos mil pesos, la Corporación podrá facilitarles hasta diez veces este valor, es decir, hasta cinco millones de pesos para construir. Esto, en realidad, es muy bonito. Pero, ¿qué ocurre? Como esta posibilidad no se deja limitada al elemento obrero, al elemento empleado, al asalariado, en general, sino que es amplia, absolutamente amplia, resultará que mientras el pobre ciudadano va a llegar con cien, ciento cincuenta o quinientos pesos a depositarlos en la Corporación de la Vivienda, el hombre de empresa va a llevar diez millones de pesos, "de un viaje", y los va a depositar en esta institución que tendrá que prestarle, de inmediato, hasta cien millones de pesos. ¿Y de dónde va a provenir este dinero?

El señor REYES (Don Juan de Dios).— ¡Pero si este Decreto con Fuerza de Ley es para construir casas económicas y define lo que es habitación económica! ¡No puede hacerse lo que Su Señoría está diciendo!

El señor MARTONES.— ¡Claro! Mi Honorable colega tiene razón. Lo único que pasa es que Su Señoría se ofusca cuando se critica lo que hace este Gobierno. Le voy a decir que es "vivienda económica" y como se ha definido en este Decreto con Fuerza de Ley. Se dice que es vivienda económica la que, en conformidad a sus disposiciones, tiene una superficie edificada no superior a ciento cuarenta metros. ¡Esa no es vivienda económica en ninguna parte del mundo! ¡Es una burla y una mentira! Las viviendas económicas que han construido los empleados y los obreros nunca han tenido más de setenta metros cuadrados. Pero, aunque así fuera, aquellas empresas podrán construir, una, dos, siete, treinta, todas las viviendas económicas que deseen, con el dinero que van a sacar del pobre empleado, del pobre obrero que atraído por esta propaganda va a llegar hasta la Corporación de la Vivienda a depositar lo que nosotros decimos que es un ahorro, pero que, más que ahorro, es un sacrificio.

Termino agradeciendo la benevolencia de la Honorable Cámara; pero, antes, me voy a permitir expresar nuevamente que voy a entregar un análisis detallado de lo que a mí me parece este Decreto con Fuerza de Ley.

Señora Presidenta, he concedido una interrupción al Honorable señor Cademártori.

La señora UGALDE (Presidenta Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señora Presidenta, mi propósito al intervenir en este debate es solamente expresar, en nombre de los parlamentarios comunistas, nuestro total acuerdo con las críticas que se han formulado en esta sesión especial de la Honorable Cámara a los reparos de la Superintendencia de Seguridad Social a la resolución del Servicio de Seguro Social de vender las casas que posee a sus actuales ocupantes a los precios equivalentes al costo de construcción que tuvieron. Nos parece, señora Presidenta, que la idea de vender estas habitaciones sobre la base del llamado "costo de reposición", es decir, reajustando su precio al costo que tendrían si se construyeran hoy, es absolutamente injusto y absolutamente inconveniente para los compradores y actuales ocupantes.

Estas personas, por ser imponentes del Servicio de Seguro Social, forman parte del sector asalariado que ha soportado, con mayor fuerza, el rigor de la política congelatoria aplicada en el país en los últimos años.

La señora UGALDE (Presidenta Accidental).— Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Martones; puede continuar Su Señoría en el que corresponde al segundo discurso del Honorable Diputado.

El señor CADEMARTORI.— Decía, señora Presidenta, que ésta es una injusticia más que se quiere cometer con estos imponentes, ya que precisamente, los dineros que han servido para la construcción de estas habitacio-

nes, han sido aportados por ellos. Es decir, al pretender venderles estas viviendas con sus propios fondos y a precios artificialmente elevados, se les está engañando. Porque, si se aplicara un criterio de estricta justicia o para vender estas habitaciones a un precio mayor al de la construcción, también tendrían que reajustarse, para ser ecuánime, las imposiciones hechas por esos mismos imponentes. Ahora, si se reajustaran las imposiciones que durante años y años han estado haciendo los imponentes, éstos tendrían de sobra el dinero suficiente para pagar el valor elevado fijado a estas viviendas.

Por otra parte, nadie ignora lo que está sucediendo, en estos mismos instantes, con los precios de los materiales de construcción. El valor reajustado de las habitaciones obedece a las alzas producidas en la mayoría de los elementos utilizados en la construcción. Como muy bien decía el Honorable señor Pareto, el alza de precio que han experimentado la madera y el cemento, en estas últimas semanas, no ha sido moderada; ella ha superado, en más de dos o tres veces, su valor en el año. Por ejemplo, en un lapso de cinco o seis años, el alza de jornales de los obreros de la construcción ha sido de un 50 por ciento, mientras que la del cemento, uno de los materiales básicos de esta actividad, ha sido del 300 a un 400 por ciento. Es decir, el encarecimiento que ha sufrido el costo de la construcción se ha debido, única y exclusivamente, a la falta absoluta de medidas de control de los precios y a la especulación que han realizado las industrias y las empresas que actúan en este ramo.

Si observamos el mercado de los materiales de construcción, especialmente del cemento, la madera y el fierro, veremos que no existe una especie, si así pudiéramos decir, de competencia leal que permita establecer el valor real de esos materiales. En efecto, el cemento es un producto fabricado por dos grandes empresas existentes en el país: la Compañía de Cemento Melón y la Compañía de Cemento Cerro Blanco, de Polpaico. Se trata de dos grandes empresas, en las que influyen importantes intereses, que fijan los precios sin ningún control. Estas compañías perfectamente se pueden poner de acuerdo para determinar el precio del cemento y para alzarlo en la medida y forma que ellas lo consideren conveniente a sus intereses; y no habrá ninguna fuerza, sobre todo si ella es de alcance competitivo, que pueda poner freno a estos aumentos inmoderados.

También, en el caso de la madera, podrán existir muchos aserraderos que se dediquen a producirla, pero el poder comprador está controlado por dos o tres grandes empresas. Una de ellas es BIMA. En esta forma, ellas fijan el precio, como entidades monopolistas, procurando obtener la máxima ganancia que les permita el mercado.

En el caso del acero, señora Presidenta, ocurre otro tanto. El fierro, como material de construcción, es producido en Chile por una empresa, la Compañía de Acero del Pacífico, que se levantó gracias al esfuerzo de todos los chilenos, esto es, aplicándose impuestos a los consumidores y con fondos aportados por la Corporación de Fomento de la Producción. Pues bien, la CAP, que era un orgullo para Chile, porque estaba bajo el control estatal, sabemos que, posteriormente, ha pasado integramente al control particular. ¿Y quiénes son los grandes accionistas de la Compañía de Acero del Pacífico? Son los grandes bancos, las compañías de seguro, la Anaconda y la Anglo-Lautaro. Es decir, los grandes intereses monopolistas, nacionales y extranjeros, que hay en Chile. Por lo tanto, ellos, que controlan Huachipato, son los que fijan el precio del fierro en Chile. Por eso, digo que el precio que fija la CAP a este producto es de monopolio.

De ahí, entonces, señora Presidenta, que si están controlados todos estos precios por las grandes empresas, no se puede hablar de valores reales y de reajuste de costos en la construcción. Porque, ¿quién determina estos costos? Los grandes intereses, en su afán de obtener ilimitadas utilidades. Y puede decirse que esta abierta especulación desenfrenada de los materiales de construcción, en los últimos meses, está echando por tierra todos los cálculos de las autoridades correspondientes para poner en marcha el Plan Habitacional. Y esta especulación no sólo va a repercutir en las nuevas construcciones, sino que, en la medida que ella continúe sin ningún control, repercutirá, también, en forma muy grave, en el presupuesto de las familias ocupantes de las poblaciones del Servicio de Seguro Social y de las que mañana venda la Corporación de la Vivienda.

Por otra parte, ¿cómo puede decirse que es justo reajustar el valor de estas habitaciones, cuando el poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores, para quienes, según se manifiesta, se construyen estas habitaciones, no son reajustados de acuerdo con el alza del costo de la vida? Los precios de los materiales de construcción han subido, en los últimos tiempos, en porcentajes varias veces superiores al costo de las subsistencias. Sin embargo, los salarios de los trabajadores, de los cuales pueden disponer para pagar los dividendos correspondientes a sus habitaciones, no se han reajustado ni siquiera en el alza efectiva experimentada por el costo de la vida.

El año 1956, los reajustes de salarios correspondieron a la mitad del alza del costo de la vida. Cabe recordar aquí que el alza del costo de la vida, en ese año, fue del orden del noventa y tres por ciento. Sin embargo, los salarios sólo se reajustaron en un cuarenta y seis por ciento. En 1957 y 1958, los reajustes fueron del ochenta por ciento del alza del costo de la vida. Por lo tanto, se puede decir que se estafó a los trabajadores en el veinte por ciento de sus salarios de estos años.

Este año, señora Presidenta, los actuales salarios, que permanecen fijos y congelados en virtud de la Ley número 13.305, sólo han sido reajustados en un veintiocho por ciento, en circunstancias que, en los momentos mismos en que fue dictado ese cuerpo legal, el alza del costo de la vida ya alcanzaba a un cuarenta y seis por ciento.

En los meses que han transcurrido del presente año, pese a todas las declaraciones y medidas del Gobierno, nos encontramos con que, hasta el mes de julio solamente, el alza del costo de la vida ha llegado al 28,8 por ciento.

En estas circunstancias, señora Presidenta, es una verdadera burla decir a los obreros que deben pagar los dividendos de las casas que ocupan en forma reajustada, en circunstancias que los salarios han sido congelados muy por debajo del alza del costo de la vida.

Por estas consideraciones, me parece que esto es abiertamente injusto y que solamente va a crear a esos trabajadores una situación imposible de sostener.

Nuestra actitud, ante esta injusticia, no puede ser otra que la de llegar hasta el fondo del mal para poderlo extirpar. No podemos pretender resolver el problema de la inflación estableciendo reajustes de precios, de capitales y de todos los valores monetarios, porque esto no significaría otra cosa que legalizar y dar patente a la inflación, o sea, hacer más difícil emprender en el futuro una verdadera acción contra ella.

Si cada ley, si cada decreto con fuerza de ley tendiera, de acuerdo con la mentalidad de los actuales gobernantes, al reajuste de los valores monetarios, de las deudas, de los dividendos, de los saldos de precios, del activo, de las materias primas, de todos los valores monetarios en general, excepto de los salarios, es evidente que, de tal manera, estaríamos dando categoría legal a la inflación y haciendo todo lo contrario de lo que lo que corresponde hacer para resolver este problema.

Si queremos que las instituciones de previsión tengan ingresos adecuados, a fin de que puedan acumular los recursos necesarios para dar término a sus planes habitacionales, lo lógico, lo justo, lo natural, es iniciar una verdadera y real acción antinflacionista, porque la que hoy día se aplica no es tal.

Actualmente, se recurre al recurso de la publicidad para consumar los mayores engaños. Así, cuando se quiso alzar las tarifas de la locomoción, todos recordarán que el Gobierno o nadie sabe quién, financió una campaña en todos los diarios del país para hacerle comprender a la población que era necesario elevarlas, con el objeto de mejorar aquélla. Sin embargo, todos sabemos que la locomoción no ha mejorado y que cada día se hace más difícil el transporte de pasajeros en micros y trolebuses...

La señora UGALDE (Presidenta Accidental).— ¿Me permite Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo que disponía el Honorable señor Martones para usar de la palabra.

El señor CRUZ.— Pido la palabra, señora Presidenta.

La señora UGALDE (Presidenta Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CRUZ.— Señora Presidenta, en esta sesión, especialmente citada para considerar el problema planteado a los pobladores del Servicio de Seguro Social, se han dicho muchas cosas y se han hecho muchas críticas. Así, se ha criticado la política económica del actual Gobierno, que ha tenido ya un resultado palpable: el encarecimiento de las subsistencias en un treinta por ciento, el que, se presume, llegará sobre el cuarenta por ciento al término de este año. Esto quiere decir que la política económica del Gobierno está fracasando, aunque quien la maneja no lo quiera reconocer.

También se ha señalado que la cesantía no ha sido absorbida en forma que traiga un alivio a la difícil situación, por que atraviesan los hogares asalariados.

Se han formulado observaciones en la Honorable Cámara, además, acerca de la especulación que se ha producido en los materiales de construcción, los que, en algunos casos, han sido alzado hasta en un ciento cincuenta por ciento. Asimismo, se ha hablado de la especulación que existe en el comercio; tan efectiva es ésta, que algunos comerciantes han tenido verguenza de la forma cómo estaban especulando y han decidido formar una cadena de negocios que expenden a precios bajos, con lo cual ellos mismos han reconocido que estaban ganando más allá del límite que, en justicia, les correspondía. Esta "cadena" ha servido de propaganda para esos comerciantes, cuyos precios de venta no son, en la realidad, por lo general, inferiores a los corrientes de plaza.

También, algunos Honorables colegas se han referido al Plan Habitacional. Yo no me voy a referir a ninguna de estas materias, porque deseo ceñirme, en la forma más estricta, al objetivo de esta sesión. Me voy a concretar a él, principalmente porque tengo en mi mente a los ocupantes de las poblaciones del Servicio de Seguro Social de Talca.

En el mes de junio de 1955 fueron entregadas las casas de la Población San Juan, en Talca, a los actuales ocupantes. El tipo de construcción existente en ella es el que se ha denominado "ultra-económico".

La población a que me he referido, fue construida por la Corporación de la Vivienda con los excedentes de la Ley N.o 10.383, y de acuerdo con lo dispuesto en sus artículos 50 y 51, según se ha señalado ya en esta Honorable Corporación.

Los pobladores, y toda la opinión pública, tuvieron conciencia, entonces, de que se les entregaban las casas en dominio, y no a otro título diferente. Entendieron que los dividendos que se cancelarían, constituirían el pago del precio insoluto y, de ninguna manera, de renta de arrendamiento.

El Servicio de Seguro Social no puede, legalmente, cobrar arriendo por estas casas. La ley lo faculta exclusivamente para construir y vender, no puede arrendar.

Tan cierto y evidente es esto, que los pobladores han hecho mejoras importantes en sus casas, que han aumentado sensiblemente su valor, con pleno conocimiento del Servicio de Seguro Social, que no ha presentado ninguna reclamación por ello. Esto demuestra que los pobladores ocuparon las casas convencidos de que eran dueños y no arrendatarios.

Oportunamente se efectuó la selección de los pobladores. Se estableció luego cuál era el precio que se pagaría a la CORVI por las casas, y en la sesión N.o 20 del Consejo, que fue ratificado el 27 de junio de 1955, se fijó el valor de las casas que el Servicio de Seguro Social compraba a la Corporación de la Vivienda, en un precio que fluctuaba entre $ 294.000 y $ 304.000 por unidad. Sin embargo, no se han dado los títulos de dominio, a pesar de que han transcurrido más de cuatro años desde la entrega de las casas.

La causa de esta tardanza estribaba en la falta de un reglamento que permitiera dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 50.o y 51.o, de la Ley N.o 10.383. Este Reglamento sólo se dictó el 2 de julio de 1958, y entró en vigencia el 12 de agosto del mismo año, con el N.o 707. La culpa de esta desusada tardanza en dictar un Reglamento para hacer operante una disposición legal es exclusivamente del Servicio de Seguro Social, y no de los pobladores, que, a la postre, han resultado las víctimas de esta situación.

El desorden administrativo que imperó por largo tiempo en este Servicio, las presiones políticas de todo orden que se ejercieron en el seno del Consejo para colocar en esas casas a unos u otros pobladores, etc., fueron provocando la tardanza que actualmente ha hecho de los pobladores sus principales perjudicados.

Las exigencias y formalidades que preceptúa este Reglamento se aplican plenamente como es natural, a los imponentes que se interesen por las casas que se construyan con posterioridad a su dictación. Pero se planteaba un problema extremadamente serio con respecto de las personas que habían ocupado habitaciones desde mucho tiempo antes de la vigencia del Reglamento. La Superintendencia de Seguridad Social también quería aplicar a estos ocupantes las disposiciones del Reglamento. En su oportunidad, me referiré a este caso preciso, que puede tener una trascendencia mayor de la que a primera vista pareciera.

Después de dictado el Decreto N.o 707, quedó reglamentada la forma de efectuar la selección, y se impusieron algunas exigencias no consultadas en los artículos 50.o y 51.o de la Ley N.o 10.383. Pero en el artículo 12.o de ese decreto, se establece una norma nueva que a la letra: "El precio de venta que fije el Consejo será establecido por una tasación técnica que deberá tomar en cuenta el valor de reposición del bien". Más adelante, me permitiré analizar, en la forma más ajustada a derecho que me sea posible, esta disposición del Reglamento aludido.

Conviene también tener presente que en el artículo 5.o transitorio del mismo Decreto N.o 707 se establece que las selecciones de imponentes que se habían practicado por el Servicio de Seguro Social con anterioridad a la dictación del decreto quedaban a firme, aunque no cumplieran con las exigencias señaladas en el Reglamento. El Consejo del Servicio de Seguro Social acordó entregar las casas a sus actuales ocupantes el 6 de junio de 1958, pero la Superintendencia de Seguridad Social vetó dicho acuerdo por diversas razones que se explican en los oficios N.os 2.142/151, de 19 de diciembre de 1958, y 560, de 21 de marzo último. Es bien curioso establecer que la fecha en que el Consejo del Servicio acordó entregar las casas fue el 6 de junio de 1958, y la fecha de dictación del Decreto N.o 707, fue el 12 de julio del mismo año, o sea, este último fue posterior en casi un mes, lapso en que el decreto estaba tramitándose.

Las razones que tuvo la Superintendencia de Seguridad Social para vetar el acuerdo del Consejo fueron de tres órdenes. En primer lugar, lo vetó, porque el referido acuerdo no estaba ajustado a las exigencias contenidas en las letras a) b) y c) del artículo 51.o de la Ley número 10.383; es decir, algunos de los favorecidos con casas no eran imponentes o no estaban al día en el pago de sus imposiciones. Esta exigencia de la Superintendencia, a mi juicio, es plenamente aceptable.

Enseguida, dice que veta el acuerdo, porque la selección de los imponentes no se ajustó al Reglamento, ya que entre los seleccionados había algunos solteros o sin cargas familiares, transgrediéndose de este modo el artículo segundo del Decreto número 707. La verdad es que en el artículo quinto transitorio del referido Decreto número 707, se reconoció el hecho que se había producido cuando se entregaron las casas, y se dispuso que la selección de imponentes, que ya había practicado el Servicio de Seguro Social y que estaba de acuerdo con la ley, quedaba definitivamente a firme, aunque no cumpliera estrictamente con el artículo segundo del Reglamento. Por lo demás, el señor Superintendente de Seguridad Social me manifestó que no haría cuestión de este problema, y que lo consideraba definitivamente superado.

El tercer capítulo del veto emitido por la Superintendencia de Seguridad Social es el relativo a la falta de una tasación técnica, Sobre esta materia me voy a extender un poco más, porque creo que, desde el punto de vista estrictamente jurídico, la Superintendencia de Seguridad Social no está en la razón, y porque hay una manera fácil para conseguir que acepte el acuerdo del Consejo.

El Decreto número 707 establece, en forma perentoria, que el precio de venta de las casas será fijado por el Consejo y establecido previa "una tasación técnica que deberá tomar en cuenta el valor de reposición del bien".

En el veto se explica que la tasación técnica no existe, por cuanto el Consejo Técnico del Servicio de Seguro Social no ha practicado ninguna tasación. El artículo 12.o del Reglamento, que acabo de leer, establece que debe haber una tasación técnica, pero en ninguna parte se dice quién debe hacerla. Por lo tanto, yo sostengo que, al no determinar el Reglamento número 707 quién debe efectuar la tasación técnica, no puede el señor Superintendente de Seguridad Social exigir que ella sea practicada por el Consejo Técnico del Servicio de Seguro Social, como lo dice en su informe. Estimo que una tasación técnica, cualquiera, que lleve al criterio del Consejo del Servicio la seguridad de que se está procediendo con justicia y ecuanimidad, es suficiente para cumplir reglamentariamente y en la forma más rigurosa con las disposiciones del Reglamento número 707.

La pretensión del señor Superintendente de Seguridad Social constituye, a mi juicio, un abuso de carácter legal, porque está exigiendo una solemnidad que no está establecida en la ley. Según nuestro Derecho, las solemnidades son de derecho estricto; no se presumen y requieren de un texto expreso. Si el señor Superintendente exige que sea el Consejo Técnico el que practique la tasación, está exigiendo una formalidad que no está contemplada en la ley. Por consiguiente, es el señor Superintendente quien la está transgrediendo.

Enseguida, el Superintendente habla de que en esta fijación de precio por parte del Consejo, no se habría tomado en cuenta el valor de reposición del bien. Vale la pena detenerse a meditar en los términos precisos que emplea la ley. Ella dice que deberá tomarse en cuenta el valor de reposición del bien; en ninguna parte expresa que haya de aceptarse como precio el valor de reposición, sino que, exclusivamente, éste se considerará, se tomará en cuenta, se pesará, esto es, que será uno de los elementos de juicio que el Consejo tendrá en vista.

No se establece tampoco al Consejo la obligación de tomar en consideración el valor de reposición del bien, en una determinada proporción. En este aspecto, el Consejo tiene un margen amplísimo para poder actuar. Puede tomar en consideración el valor de reposición en un ciento por ciento, en un cincuenta por ciento, en un diez por ciento, en un uno por ciento o en un uno por mil, si quiere, y estaría cumpliendo perfectamente con lo establecido en el Reglamento. O sea, el Reglamento mismo en que pretende asilarse el Superintendente de Seguridad Social está dando la razón al Consejo, en el sentido de que éste puede tomar en consideración, en la forma que quiera, el valor de reposición del bien, pero no está obligado a tomarlo en una cuota determinada de él.

Más aún, la expresión "tomar en consideración" no significa otra cosa que "pesar". Cuando uno toma en consideración una circunstancia, no está obligado a aceptarla. Si yo tomo en consideración para cobrar un precio el hecho de que los costos han subido en un diez por ciento, estoy en también de aceptar o de rechazar esa alza. Quien toma en consideración algo, tiene facultad moral para atenerse a esa consideración o para desestimarla íntegramente. De todas maneras se estaría cumpliendo perfectamente con lo establecido estrictamente en el Reglamento número 707.

Por consiguiente, sostengo que el Consejo del Servicio de Seguro Social ha cumplido totalmente con lo dispuesto en el Reglamento número 707, por lo que extraño que no se hiciera valer esta argumentación oportunamente al señor Superintendente de Seguridad Social, porque para nada la considera en los oficios que cité al comienzo.

El señor FONCEA.— Se le hizo valer.

¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor CRUZ.— Por último, creo que habría bastado un poco de buena voluntad para que el Consejo hubiera obviado plenamente el problema jurídico que se planteó. Si se hubiera estimado que en el Reglamento número 707 se exige que el Consejo o el Departamento Técnico del Servicio realice una tasación, se pudo haber pedido a ese Departamento que hiciera la tasación en conformidad con el precio que pagó el Servicio de Seguro Social por esas casas, y que indicara, además, cuál era el valor de reposición del bien. Enseguida, el Consejo, tomando como base el valor de tasación y aceptando un uno por mil o un uno por ciento del valor de reposición del bien, habría fijado definitivamente el costo de las casas que se habrían de entregar a los actuales ocupantes de las poblaciones del Servicio de Seguro Social. De esta manera, se habría conseguido, en primer lugar, solucionar el problema de los pobladores, que es lo que verdaderamente inquieta, y debe preocupar a la Honorable Cámara. Además, se habría logrado cumplir, en forma estricta, con el Reglamento, en el cual se está amparando el señor Superintendente de Seguridad Social.

Todavía más, el Consejo, para llegar a la conclusión de que no le corresponde atenerse el valor de reposición del bien, debiera tomar en consideración que es culpa exclusiva del Servicio de Seguro Social la tardanza en la entrega de los títulos, por haber procedido a entregar las casas sin la nueva dictación del reglamento correspondiente; y que "nadie puede aprovecharse de su propia culpa", como lo dice un aforismo de Derecho, perfectamente conocido y aceptado sin discusión de ninguna especie.

El señor PARETO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CRUZ.— Por lo tanto, no puede la Superintendencia de Seguridad Social exigir al Consejo del Servicio de Seguro Social aprovecharse de su propia culpa ni de su propia negligencia...

El señor PARETO.— Su Señoría está muy equivocado.

El señor CRUZ.— ...y fijar a las viviendas precios desproporcionados y abusivos.

Nada más, señor Presidente.

El señor PARETO.— Su Señoría está equivocado. Muchas gracias por la interrupción, Honorable colega.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Pido la palabra, señora Presidenta.

La señora UGALDE (Presidenta Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señora Presidenta, el objeto de esta sesión lo ha expresado con palabras mesuradas el Honorable señor Cruz y a mi juicio, ningún sector de esta Honorable Cámara dejará de estar de acuerdo con los planteamientos formulados por el Honorable colega.

Efectivamente, estos obreros tienen derecho a la propiedad de las casas que ya les entregó al Servicio de Seguro Social, previa selección, y no hay duda alguna que debe primar el espíritu del Consejo de ese organismo que así lo acordó; o sea, se debe respetar el derecho de estos imponentes a ser propietarios de las casas, que ya recibieron. Y en este sentido, el Consejo concuerda con el espíritu del Gobierno, que desea que haya propietarios y no proletarios. De ahí que yo, al recordar estos últimos veinte años de Gobierno, diga que en el transcurso de la civilización hubo pueblos que dejaron como recuerdo un Partenón, un Coliseo, un Palacio de Versalles, un Escorial. ¿Pero qué dejaron como recuerdo los últimos Gobiernos? Como testimonio de su paso fatal por la administración pública, dejaron las "casas callampas". Y esto es lo que el Excelentísimo señor Alessandri quiere "erradicar" de este país. Y es así como el pueblo no cree el lenguaje falaz de los demagogos...

El señor FONCEA.— ¡Su Señoría olvida que en 1931 había más poblaciones callampas que ahora!

El señor REYES (don Juan de Dios).— El pueblo tiene confianza en la política del Gobierno actual y en estos instantes observa cómo la "casa callampa" va desapareciendo...

El señor MORENO.— ¿Dónde?

El señor REYES (don Juan de Dios).— El actual Gobierno ha trasladado a cientos de familia hacia los terrenos de "Lo Valledor". Además, el pueblo está viendo cómo el Ejecutivo se ha preocupado, precisamente, de hacer viviendas económicas y baratas. De modo, pues, que pronto se verán los resultados de la aplicación del Plan Habitacional, porque no debemos olvidar las circunstancias en que esta Administración encontró al país.

El actual Gobierno lleva apenas nueve meses en funciones y durante...

El señor PARETO.— ¡Diez meses, Honorable colega!

El señor REYES (don Juan de Dios).— ...tan breve plazo ha debido desarrollar una política financiera de emergencia, que le permitiera variar, urgentemente, las graves condiciones económicas en que recibió el país. Los que lo atacan se olvidan del elevado índice de desocupación que existía a fines de 1958 y que ya ha decrecido en un treinta por ciento.

El señor FONCEA.— ¡Hay que traerle un termómetro a Su Señoría! ¡Está delirando!

El señor REYES (don Juan de Dios).— Su Señorías se olvidan, también, del total desaliento que sentían los empresarios para abordar nuevas iniciativas y que ese desaliento va desapareciendo.

Las finanzas fiscales se caracterizaban por un déficit muy alto, suplido con emisiones inorgánicas del Banco Central y de que aún así, existía paralización de los pagos a contratistas y proveedores.

No reconocen, además, que los ingresos fiscales para 1959 eran insuficientes aún para financiar gastos de remuneraciones y consumos y que, por lo tanto, el país se encontraba abocado a una virtual paralización de las ya reducidas inversiones públicas.

El señor MORENO.— ¿Y a cómo está el kilo de cazuela? Eso es más importante.

El señor REYES (don Juan de Dios).— El cuadro actual es bien distinto. El país no sólo ha subsistido, sino que ha progresado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de Dios).— No ha habido emisiones inorgánicas y mediante un ordenamiento de la política económica fiscal y la aplicación de un poco de imaginación, se ha logrado...

El señor MORENO.— ¿Y a cómo está el kilo de papas, Honorable colega?

El señor PALESTRO.— ¡Siga diciendo chistes, no más!

El señor REYES (don Juan de Dios).— ...transformar al Fisco de tradicional mal pagador, en buen pagador; no existen en este momento cuentas impagas a contratistas ni proveedores.

Con ello se ha impulsado la actividad económica de las empresas que proveen al Estado y se ha descongestionado la presión sobre el crédito bancario a que esos contratistas y proveedores debían echar mano como único recurso que les permitiera soportar la demora en los pagos fiscales.

El señor MORENO.— ¡Si sabemos que los contratistas están muy bien!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Otra consecuencia de esta ordenación en los pagos es que las necesidades del Fisco podrán satisfacerse a menor costo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PALESTRO.— No siga haciendo chistes.

El señor REYES (don Juan de Dios).— En efecto, antes, los proveedores y contratistas, habituados a la lentitud de los pagos, se ponían a cubierto de esta contingencia recargando los precios de sus productos y servicios. Ahora deberán cotizarlos a precios de competencia, porque nada justifica que sigan la política anterior, lo que mejorará el rendimiento de las disponibilidades fiscales.

El señor Ministro de Hacienda, don Roberto Vergara, cuya gestión económica y financiera traerá la recuperación del país en estos rubros...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ...para conseguir los objetivos señalados, ha usado de procedimientos sencillos, como corresponde a un estadista, pero que demuestran más imaginación que la que se requiere para criticar. Entre esos procedimientos conviene destacar la creación de la Cuenta Única...

El señor FONCEA.— ¡Que se lleva toda la plata!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ...y la modificación de procedimientos de importación. La primera permite un uso más adecuado y oportuno de los fondos fiscales, y la modificación de los procedimientos de importación ha permitido dar al Fisco mayores recursos para atender las necesidades del erario nacional, mediante la extensión de pagarés de Tesorería para la constitución de depósitos en lugar de hacerlos en moneda corriente, como antes se hacía, con beneficio sólo para aquéllos que tienen capitales que ofrecer, a veces a usurarios intereses.

Era evidente que para incrementar la inversión fiscal en obras de desarrollo para el país no se podía recurrir ni a impuesto ni ahorros inexistentes y por lo tanto, el único camino era el de los préstamos externos que el señor Ministro de Hacienda ha obtenido.

El señor MORENO.— Lo que dice el Honorable señor Reyes no corresponde a la convocatoria de esta sesión especial.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Esos préstamos han tenido diferentes características y todos tienen igual valor para nuestra economía, ya que no resiste ni el más mínimo análisis la afirmación hecha por parlamentarios de oposición, en el sentido de restarle importancia a aquellos préstamos que constituyen prórrogas de compromisos o cuyo destino es el de adquirir equipos y maquinarias para la capitalización que necesita el país.

El señor MORENO.— ¿Por qué no se remite a la materia en debate?

El señor REYES (don Juan de Dios).— Si no hubiera prórroga de compromisos, ni préstamos para la compra de esos equipos, el Fisco debería desviar de otros fines los recursos necesarios para el pago de las deudas o para la compra de los elementos que nuestro desarrollo exige.

El señor PALESTRO.— ¿Aterrizó?

El señor REYES (don Juan de Dios).— Se ha dicho que el monto de los créditos obtenidos...

El señor MORENO.— ¿Despertó?

El señor REYES (don Juan de Dios).— ...representa un elevado compromiso de pagos futuros. Evidentemente, si usáramos tales créditos en atender necesidades de consumo y servicios, mientras la productividad del país se mantuviere estática, esas críticas tendrían razón; pero el señor Ministro de Hacienda ha declarado...

El señor PARETO.— ¡Esto no tiene nada que ver con las casas!

El señor REYES (don Juan de Dios).— ...reiteradamente que en su viaje no sólo tramitó préstamos, sino que también tomó contacto con inversionistas para estimular aportes...

El señor PARETO.— ¡No tiene nada que ver con la sesión, esto!

El señor REYES (don Juan de Dios).— ...de capitales nuevos a nuestra economía. Esos capitales, por sí mismos, nos darán la posibilidad de pagar los préstamos.

El señor FONCEA.— Se equivocó de sesión.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ...conseguimos y, además, incrementarán nuestras exportaciones...

El señor FONCEA.— Este discurso era para la sesión de mañana.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ...en cifras apreciables, lo que permite estar tranquilos respecto al futuro de nuestra balanza de pagos.

La señora UGALDE (Presidenta Accidental).— Ruego a Su Señoría referirse a la materia objeto de la presente sesión.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Voy a referirme a la materia...

El señor AHUMADA TRIGO.— No le interesa.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ...de esta sesión, pero he debido contestar

Las alusiones que los colegas han hecho a la situación económica del Gobierno.

El señor MORENO.— Está fuera del tiempo, Su Señoría.

El señor REYES (don Juan de Dios).— El Gobierno desea, mediante su Plan Habitacional, que el pueblo tenga casa.

Para este efecto, se desea, precisamente, entregar estas casas a las cinco mil personas que, hoy día las tienen a través del Servicio de Seguro Social. Para esto, el Gobierno ha enviado un Plan Habitacional que no dice absolutamente relación a lo que aquí se ha estado diciendo... El pueblo comprende que este plan es exclusivamente en su beneficio.

En primer lugar, porque las casas serán económicas, como lo demostraré con la sola enumeración de las materias de que trata el proyecto. Así el Título I define que "se entiende por viviendas económicas, para los efectos de este decreto con fuerza de ley, las que se construyan en conformidad a sus disposiciones, tengan una superficie edificada no superior a 140 metros cuadrados por unidad de vivienda y reúnan, a la vez, los requisitos, características y condiciones que determine el reglamento que al efecto dicte Su Excelencia el Presidente de la República".

—Manifestaciones en las galerías.

La señora UGALDE (Presidenta Accidental).— Ruego a los asistentes a galerías no hacer manifestaciones.

El señor REYES (don Juan de Dios).— El Título II señala las franquicias, beneficios y exenciones que se conceden para estas viviendas económicas, que se traducen, en general, en la eliminación de impuestos a los contratos a los permisos de construcción; del impuesto de cifra de negocios, recibos, alcabala, que deben pagar tanto los contratistas como los subcontratistas.

El Título III contiene una serie de modalidades que dicen relación con el ahorro para las viviendas que tiende a formar capitales procedentes del sector privado, destinados a la construcción de viviendas económicas. Para ello, se crean las llamadas "Cuentas de ahorro para las viviendas", en las que podrán depositar todas las personas naturales o jurídicas, depósitos que están exentos de toda clase de impuestos, que serán reajustables cada año, de acuerdo con los cambios que experimente el índice de sueldos y salarios, y devengarán intereses, que serán abonados, en cada año, a la cuenta de ahorro.

El Título IV consulta numerosas medidas destinadas "a la radicación de pobladores de viviendas insalubres y otras disposiciones de las que puede hacer uso la Corporación de la Vivienda en casos extraordinarios".

El Título V trata de la estructura y atribuciones de la propia Corporación de la Vivienda.

El Título VI se ocupa de las viviendas campesinas y obliga a todo el que desarrolle actividades agrícolas, sea como propietario, arrendatario o a cualquier otro título, a destinar el cinco por ciento de sus utilidades a la Corporación de la Vivienda, la que destinará estas sumas a la construcción de viviendas campesinas. Esta obligación regirá desde el año 1961, considerándose las utilidades del año anterior.

El señor MORENO.— ¿Va a leer todo el decreto, Su Señoría? ¡Es muy largo!

El señor REYES (don Juan de Dios).— El Título VII contiene un sinnúmero de disposiciones de carácter general y que pueden sintetizarse en que estos préstamos de ahorro tendrán una amortización de treinta años plazo. En consecuencia, no pueden ser más convenientes para el elemento obrero, para la clase trabajadora, estos préstamos a tan largo plazo y con una amortización tan pequeña.

La señora UGALDE (Presidenta Accidental).— Honorable Diputado, el Honorable señor Zamorano le solicita una interrupción.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Un momento...

El señor PARETO.— ...¡estoy tomando mi café!

El señor REYES (don Juan de Dios).— Enseguida se la concederé a Su Señoría.

De modo, señora Presidenta, que de estas disposiciones que acabo de leer se desprende claramente que el propósito del Ejecutivo es dar habitación al pueblo, terminar con las poblaciones callampas y proporcionarle a cada familia de este país un hogar donde pueda vivir cómodamente. Y así las prédicas comunistas no llegarán al pueblo, el que estará tranquilo, pues verá que su Presidente cumple con lo que ha prometido.

Se han dicho muchas falsedades en esta sesión. Se habla que se va a encarecer la vivienda, que estas medidas favorecerán a los capitalistas, en circunstancias...

El señor PALESTRO.— ¿Por qué no baja de las nubes?

El señor REYES (don Juan de Dios). — ...de que lo que se pretende es la fijación, precisamente, del término medio de vida, es decir, que no haya inflación. La inflación ya no existirá, de modo que será muy raro que se hagan reajustes de saldos de precio y aún de las cuotas periódicas para el pago de amortización e intereses, porque se opondrá a ello la estabilización general.

Si ha habido aumento de precios de algunos artículos es porque ellos están recuperando su nivel, de acuerdo con la libertad de comercio que existe hoy día. No hay duda alguna de que se ha abusado, por parte de comerciantes inescrupulosos, pero, inmediatamente, Su Excelencia el Presidente de la República ha tomado las medidas necesarias para que se bajen muchos precios, como ha sucedido con los antibióticos y algunos artículos de primera necesidad.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PALESTRO.— ¡Pregúnteles a las señoras de casa!

El señor REYES (don Juan de Dios). — ...porque Su Excelencia el Presidente de la República es el representante principalísimo de los consumidores y está preocupado del pueblo y no quiere que haya inflación sino que se mejore la situación económica del país. Su deseo es que se apacigüen los ánimos, lo contrario de lo que quieren los comunistas que viven de la revuelta del hambre y la miseria.

El señor PALESTRO.— ¡Y los que viven de la Ley de Defensa de la Democracia!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Gracias a esa ley salvadora se pudo contener los desbordes de esta secta internacional, materialista y atea, que quiere, precisamente ahora libremente, subvertir el orden público y arrasar con la civilización cristiana...

El señor PALESTRO.— ¡Se desbordó Su Señoría!

La señora UGALDE (Presidenta Accidental). — ¡Honorable señor Palestro!

¡Honorable señor Reyes, don Juan de Dios, ruego a Su Señoría concretarse al tema en debate!

El señor REYES (don Juan de Dios). — Por eso, compartimos lo expresado por el Honorable señor Foncea en el sentido de que estos imponentes del Servicio de Seguro Social tengan casa. ¡Ese es el criterio del Gobierno! Ese es el pensamiento de Su Excelencia el Presidente de la República...

El señor MORENO.— ¡Pero a qué precio!

El señor REYES (don Juan de Dios). — ...y del señor Ministro de Hacienda don Roberto Vergara, que precisamente están haciendo todo lo posible en beneficio del país, por lograr su recuperación económica y financiera, cuando ya estaba al borde de la bancarrota!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de Dios). — ¡Eso es lo que ha hecho este Gobierno, esa es la política adoptada por Su Excelencia el Presidente de la República! ¡El pueblo ya no les cree a los comunistas! Los obreros están tranquilos porque tienen confianza en la labor de un técnico, de un patriota, de un hombre que sacrifica hasta sus horas de descanso, de sueño, en beneficio de la clase obrera, de la masa trabajadora. Así es el Presidente de la República. El Primer Mandatario tiene al pueblo en su mente y en su corazón y por eso hará un gobierno eficiente y creador. Eso es lo que estorba a estos elementos; eso es lo que no toleran los comunistas; y eso es lo que no resisten los que están socavando la paz y la libertad del pueblo chileno.

La señora UGALDE (Presidenta Accidental).— ¡Honorable señor Reyes, ruego a Su Señoría referirse al tema en debate!

El señor REYES (don Juan de Dios). — Vamos a concretarnos al tema en debate, pero debo manifestarle, señora Presidenta, que Su Señoría no tuvo el mismo criterio cuando elementos de otras bancas estaban hablando en contra de la actuación del Gobierno. De ahí es que he debido improvisar mis contestaciones...

La señora UGALDE (Presidenta Accidental).— Su Señoría no puede quejarse de la conducta de la Mesa.

El señor PALESTRO.— Su Señoría no puede...

La señora UGALDE (Presidenta Accidental).— ¡Honorable señor Palestro!

El señor REYES (don Juan de Dios). — Esta sesión, señora Presidenta, ha tenido un objetivo concreto: analizar esta iniciativa del Gobierno, que está empeñado en darle habitaciones al pueblo; y se están dando viviendas, como lo prueba la terminación de las poblaciones "callampas" y la instalación de los pobladores de ellas en terrenos de Lo Valledor.

El señor PARETO.— "Lo Valledor" no fue iniciativa de este Gobierno, como tampoco lo fue "San Gregorio".

El señor REYES (don Juan de Dios). — Igualmente, el tema en debate debe ser enfocado de acuerdo con lo expresado por el Honorable señor Cruz, porque nosotros deseamos, precisamente, que nuestro pueblo mejore su "standard" de vida, así no será posible la subversión del orden público y aherrojar la democracia que es lo que quieren los elementos comunistas.

Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Zamorano, señora Presidenta.

La señora UGALDE (Presidenta Accidental).— Con la venia del Honorable señor Reyes, tiene la palabra el Honorable señor Zamorano.

El señor ZAMORANO.— Solamente deseo hacer una pequeña observación. En primer lugar, "sacar, también, la cara" por los asegurados de Valparaíso en nombre de la representación parlamentaria de la provincia. Allá también hay imponentes que reclaman justos derechos y, como decía el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios, y todos los señores Diputados, nadie se atrevería a negar este derecho a los asegurados ante el manifiesto abuso que significa comerciar con sus propios fondos.

El señor MARTONES.— La Superintendencia de Seguridad Social es la que se opone.

El señor ZAMORANO.— No estoy de acuerdo en dos cosas con el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor PALESTRO.— ¡Algo es algo!

El señor ZAMORANO.— En primer lugar, en la última sesión del Consejo de la Caja de Empleados Municipales se dijo algo muy distinto de lo que ha sostenido el Honorable señor Reyes, que expresó que han bajado los precios de los antibióticos. Por ejemplo, según un apunte que tengo en mis manos, el Desicol vale en Chile 1040 pesos, mientra en Argentina cuesta 224 pesos chilenos. Esto está indicando que no han bajado los precios de estos productos.

Quiero formular una consulta, en forma respetuosa, sin recurrir a insultos, al Honorable señor Reyes, que nos habla tan bien del Plan Habitacional, el cual no me merece tan elogiosos conceptos. Deseo que me resuelva el siguiente problema: en la Constitución Política, Capítulo III, de las Garantías Constitucionales, artículo 10, N.o 10, se habla de la inviolabilidad de todas las propiedades, sin distinción alguna. Yo le pregunto, entonces: ¿Cómo es posible que el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, que ya fue cursado por la Contraloría General de la República, permita, como lo ha hecho presente el Honorable señor Martones, que a los imponentes de la Caja de Empleados Municipales, por ejemplo, se les prive de sus aportes para entregárselos a la CORVI? Mientras exista esa Institución con personalidad jurídica, no será posible, legalmente, hacer eso. Tendrían que hacerse desaparecer las Cajas de Previsión para poder traspasar los aportes de sus imponentes a la Corporación de la Vivienda. Pero si se conservan dichas instituciones con personalidad jurídica, no se puede proceder en esa forma, porque ello constituiría una verdadera expropiación o, más bien dicho, una expoliación.

Esta es una de las objeciones que puedo hacer fuera de muchas otras, al Plan Habitacional, respecto del cual no me pronuncio mientras no vea sus resultados.

Quisiera que el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios, me dijera cómo se puede resolver el problema planteado.

El señor REYES (don Juan de Dios).— No se trata de expropiación. Solamente se persigue traspasar a la Corporación de la Vivienda los fondos que tienen las Cajas de Previsión para prestarlos a los imponentes en el rubro de edificación o adquisición de propiedades. Estos fondos se van a entregar a la CORVI y tal vez lo único que habría que criticar al Gobierno es que, en este aspecto, está haciendo política socializante...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de Dios).—... poniendo en manos de un solo organismo un rubro tan importante que representa intereses económicos tan grandes, como es el de la construcción. Pero esto está bien, porque la racionalización de la construcción, idea del Presidente de la República, traerá como consecuencia su abaratamiento. La compra de materiales y otros elementos en grandes cantidades permitirá hacer economías y adquirirlos a bajo precio. También se facilitará la autoconstrucción, que este Gobierno pretende fomentar. En esta forma, incluso la gente más modesta estará en condiciones de tener habitación propia, porque todos los fondos de que disponen las Cajas de Previsión para edificar, lo que ahora se hace en forma un tanto anárquica, van a ser administrados por una sola institución, con preparación y técnicos especializados. De modo que no hay expropiación, sino, repito, los fondos de que disponían las Cajas de Previsión para destinarlos a construcciones, serán administrados ahora por la Corporación de la Vivienda. Como expresé a Su Señoría, antes las Cajas de Previsión actuaban en forma separada, sin relación entre ellos, con criterios dispares. En adelante no ocurrirá esto, sino que tadas las construcciones se harán por intermedio de la Corporación de la Vivienda, y, en consecuencia, como digo, se abaratará la construcción. Se realizará, asimismo, la política del Gobierno de captar los ahorros del pueblo para darles casas, precisamente, a los trabajadores, ya sea a través de préstamos para edificación, ya sea a través de sorteos de casas fabricadas. Porque, Honorables colegas, cada persona que tenga veinte mil pesos depositados en la Corporación de la Vivienda, podrá entrar a participar en un sorteo de préstamos para construir; y aquella que tenga depositados cincuenta mil pesos o más, podrá participar en los sorteos de casas ya construídas. De modo que una persona si tiene suerte podrá obtener, en un momento dado, una casa, que le habrá costado solamente cincuenta mil pesos. En caso contrario, podrá adquirir una de las casas que la Corporación de la Vivienda construya.

El Plan Habitacional favorecerá a todos los habitantes del país, especialmente a los de aquellos lugares que tienen mayor población obrera. Todo el Plan Habitacional tiende a favorecer al pueblo, y no a los poderosos, ni a los ricos como aquí se ha dicho, sino que a la clase trabajadora; a los obreros del campo y a los de las ciudades. Esa es la política del Presidente de la República, labor efectiva y grande al servicio de Chile y los chilenos. Nada más.

El señor AHUMADA TRIGO.— Pido la palabra, señora Presidenta.

La señora UGALDE (Presidenta Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AHUMADA TRIGO.— Señora Presidenta, en verdad no se pueden dejar pasar, sin comentarlas las expresiones de mi Honorable colega señor Reyes, que nos ha hablado de la política que está aplicando el actual Gobierno y que, según él, procura una vida llena de felicidad a nuestro pueblo.

Los asegurados que están ocupando, con justo derecho, las casas del Servicio de Seguro Social, con toda razón se han sentido alarmados frente a la determinación de esa institución de vender las propiedades que están ocupando desde hace varios años, haciendo previamente una nueva tasación de ellas, de acuerdo con el actual nivel del costo de la vida y de los precios, que la política aplicada por el mismo Gobierno ha hecho subir, aumentando con ello los costos de construcción.

Señora Presidenta, aquí se ha dicho que algunas de las personas que ocupan las viviendas del Servicio de Seguro Social, estarían pagando cánones de ciento cincuenta o doscientos pesos mensuales.

Por mi parte, yo puedo manifestar que conozco gente que ocupa casas y paga cánones de arriendo sumamente bajos. Pero la mayoría de esa gente es jubilada y está imponiendo en sus respectivas Cajas de Previsión desde hace decenas de años, por lo cual tiene derecho a adquirir hoy esas casas por el costo que tenían cuando fueron construídas. Por esto juzgamos que se quiere cometer una tremenda injusticia con los asegurados.

Estimo que los sectores que representamos auténticamente al pueblo, debemos ponernos de acuerdo ante este problema y, como lo único que hemos podido hacer en esta sesión es dejar formulada nuestra protesta, es necesario que ella se traduzca rápidamente en la elaboración de un proyecto de ley, tendiente a poner atajo a esta injusticia, que se va a cometer con los asegurados de nuestro país, que ocupan actualmente casas del Servicio de Seguro Social.

Debemos ponernos de acuerdo —repito— y presentar un proyecto de ley con la finalidad señalada.

Entonces, el Honorable colega, señor Reyes, y los parlamentarios del sector político al cual pertenece Su Señoría, que hoy día han brillado por su ausencia a esta sesión, podrán señalar también las bondades de la gestión de este Gobierno, que, en realidad, está desarrollando una política que sólo beneficia a los que adhirieron y contribuyeron a su propaganda durante la última campaña electoral.

Para esto debemos ponernos de acuerdo, señora Presidenta, porque, desgraciadamente, en la presente sesión, sólo hemos logrado dejar estampada nuestra protesta frente a este atentado que se va a cometer en contra de los asegurados del Servicio de Seguro Social.

La señora UGALDE (Presidenta Accidental).— Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 23 horas.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS

Jefe de la Redacción de Sesiones.

DENUNCIAS

Las denuncias sobre abusos en los precios deberán formularse a Carabineros, a los teléfonos

31895
32949
33261

COMITE DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Clasificador 300 - Correo Central

CAMPAÑA PRECIOS BAJOS

CADENA N.° 1 ALMACENES

LISTA DE PRECIOS MAXIMOS

Aceite de primera a granel sin envase	$ 620	lt
Arroz corriente	175	Kg
Arroz Extra	255	"
Arroz super-extra	300	"
Azúcar granulada corriente	169	"
Azúcar granulada blanca	197	"
Azúcar de pan	217	"
Arvejitas en tarro corriente (360 gr)	170	c/u
Atún al natural rosado lata grande	400	tarro
Ampolletas 15 y 25 Watts	330	c/u
Ampolletas de 40 Watts	370	"
Ampolletas de 75 Watts	530	"
Ampolletas de 100 Watts	630	"
Café corriente tipo brasil molido ante público	1 680	Kg.
Dulce membrillo	340	"
Durazno al jugo amarillos (560 gr)	270	c/u
Durazno al jugo en cubitos (560 gr)	245	tarro
Escobas corrientes 6 costuras	250	c/u
Frejoles burros coscorrones y tórtolas	$ 200	Kg.
Fósforos	115	paq.
Fósforos	15	caja
Harina flor	125	Kg.
Harina tostada desde 130 a	150	"
Chuchoca a granel	160	"
Choritos diferentes calidades según marca desde 215 a	240	tarro
Jabón de lavar "Gringo"	96	barra
Leche Condensada	185	tarro
Margarina "Banda Azul"	960	Kg.
Mermeladas damascos, duraznos moras y alcayota con envase plástico de 1/4 kilo	214	c/u
Quaker a granel	200	Kg
Sardinas en aceite	210	tarro
Sal fina	40	Kg.
Sémola	220	"
Salsa de tomates triple concentrada, 130 gr. tarro	95	c/u
Salsa de tomates corriente 220 gr tarro	100	"
Té corriente Formosa	1.400	Kg.
Yerba Mate picada corte 6	570	"

ESTABLECIMIENTOS DE LA CADENA N.° 1

AUTO SERVICIO ZANOLLI	Providencia 2502
EMPORIO SALAS	Salas 170
FRANCISCO BRUZZONE	Alameda 3401
MAIRO E HIJOS	Andrés Bello 749
SALOMON GOLBERG	Franklin 894 Merc.
ANDRES AGUILAR	Ecuador 4403
JOTAR HNOS.	San Pablo 3350
EL DORADO	S. Sanfuentes 2964
LA BANDERA AZUL	Estado 85
CASA DIAZ	Irarrázaval 3199
CENTRAL STORE LTDA.	Estado 71
GOMEZ Y BARAHONA LTDA.	Exposición 88
MERCADO "ANITA"	J. P. Alessandri 3401
	Punta de Rieles
VICTORIA GARCIA S.	San Pablo 2815
SATURNINO GRACIA P	Portugal 246 al 250
CASA MATEO GRACIA	Gran Avenida 2699
SATURNINO GRACIA C	San Joaquín 1129
LA LINTERNA AZUL	Gran Avenida 6600
MARIO ANDREIS	Irarrázaval 3320
GIGLIO HNOS.	Mercado San José Av. Holanda 3091
URIARTE Y GARMENDIA	Exposición 70
MANUEL AGUERA	Independencia 2127
HERMOGENES CASTAÑO C.	Irarrázaval 3176
SABIONCELLO Y CONTRERAS	Meiggs 50
ELISEO GRACIA PUEYO	Oran 2700 Esq. San Joaquín
AUTO SERVICIO VICUÑA MACKENNA	Vicuña Mackenna 299 Esquina Marín
COPPA HNOS. Y CIA.	Tucuman 1908 Quinta Normal
EMPORIO ECONOMICO	San Diego 1802
BERNARDO CHERÑAJOSKY ZAL	Andrés Bello 680
MARTA VILLALOBOS NAVARRO	Rey Alberto 3998
CARLOS MERINO OLGUIN	Valparaíso 408 Pob. Buzeta
TERESA LOLAS DE DHIMES	J. M. Infante 1232

Invitamos a todos los comerciantes del ramo de Abarrotes a formar parte de esta cadena que beneficiará al país al consumidor y a sus integrantes

COMITE DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Clasificador 300 Correo Central tel 31273

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO — ABOGACIA PROVINCIAL

REMATE DE BIENES RAICES

COMUNA DE QUINTA NORMAL

Por Resolución del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, en Expediente N.o 28480, caratulado "Fisco con Deudores Morosos de Quinta Normal", se ha ordenado el remate de las propiedades que se indican a continuación, para el día **10 de septiembre** próximo, a las 15 horas, en la Oficina de dicho Juzgado, Bandera 342. Mínimos para las posturas, el equivalente a los dos tercios de cada avalúo; boleta de garantía por el 10% de cada mínimo. Más bases y antecedentes, en la Secretaría del Tribunal y en la Abogacía Provincial de Santiago, Huérfanos 1147, oficina 238. abogado Armando Verdugo R.

Rol	Deudor	Ubicación	Avalúo
5-1	Marcelo Serre.—	Camino Renca s/n	525.000
5-3	Marcelo Serre.—	Camino Renca s/n	358.000
5-11	José López V.—	Camino Renca s/n	236.000
5-16	Suc. Ernesto Andwandter.—	Camino Renca s/n	118.000
5-20	Suc. Ernesto Andwandter.—	Camino Renca s/n	81.000
5-26	Ernesto Andwandter.—	Camino Renca s/n	70.000
5-28	Ernesto Andwandter.—	Camino Renca s/n	29.000
7-11	Luis Seco I.—	Carrascal 4021	630.000
14-10	Oscar Rojas.—	Fco. Javier 47	1.852.000
20-19	Plácido Labarca.—	Constantino 70	416.000
22-35	Luisa Cabaretto.—	Emb. Quintana 4646	211.000
31-16	Fanny Zelada.—	Balmaceda 61	961.000
32-9	Luisa Zelada.—	Fco. Zelada 9	410.000
35-3	Mauricio Carrasco.—	Fco. Zelada 10	374.000
36-8	Mercedes Rojas.—	Fco. Zelada 26	390.000
131-11	Rosa Sánchez.—	Balmaceda 137	356.000
231-31	Fernando Escudero.—	La Coruña 4824	268.000
315-3	José Bayer.—	Gumercindo 167	924.000
320-1	Ruperto Ibáñez.—	Emb. Quintana 4541	1.372.000
320-9	Ruperto Ibáñez.—	Constantino 114	1.697.000
331-2	Eduardo Briones.—	Emb. Quintana 4825	455.000
331-9	Santiago Gálvez.—	Emb. Quintana 4871	267.000
331-33	José Salinas.—	B. Sobenes 4834	311.000
332-8	Berta Contreras.—	Fco. Zelada 171	261.000
415-8	Héctor Cantillana.—	B. Sobenes 4367	675.000
419-9	José Cortés.—	Constantino 217	56[illegible].000
420-16	Juan Riquelme D.—	B. Garcés 261	595.000
422-22	Alejandro Silva.—	B. Garcés 224	139.000
422-24	Inés Pavez A.—	B. Sobenes 4703	138.000
423-17	Hernán Cuevas.—	Benedicto XV 240	381.000
431-12	Gaspar Zelada.—	Balmaceda 435	243.000
431-57	Oscar Cerda.—	Pasj. Gloria 488	91.000
432-1	Manuel Flores A.—	Fco. Zelada 205	277.000
432-22	Artemisa López.—	Paraguay 4334	374.000
435-2	Luis Díaz.—	Fco. Zelada 218	178.000
519-22	Hernán Prado.—	Pto. Seguro 4468	965.000
520-10	Leontina Díaz V.—	B. Garcés 369	389.000
527-14	Manuel Manso M.—	G. de Orense 362	716.000
619-13	Alfonso Moreno.—	Constantino 489	967.000
623-8	Sabino Díaz M.—	Pto. Seguro 4717	486.000
623-26	Alfonso Olivos B.—	G. de Orense 551	321.000
627-1	Suc. Macaya Ponce.—	Pto. Seguro 4755	1.803.000
627-25	Enrique Saldías C.—	G. de Orense 460	385.000
632-47	Dagoberto Rojas V.—	Nva. Imperial 4968	2.787.000
635-37	Juan Arenas.—	E. Samitt 526	940.000
637-44	Filomena Olivares.—	Nva. Imperial 5172	200.000
814-18	Santiago Aldunate.—	Ap. Santiago 426	19.391.000
815-10	Pedro Fuentes.—	Gumercindo 513	403.000
815-24	Florencio Zorrilla.—	Fco. Javier 546	740.000
822-19	Amelia Díaz.—	Nva. Imperial 4678	307.000
914-5	Suc. Acuña.—	Nva. Imperial 4277	803.000
1023-10	José Jiménez.—	C. Pezoa V. 651	714.000
1023-14	Teresa Uriz[illegible].—	C. Pezoa V. 673	714.000
1023-24	Arturo Gauthier.—	P. A. González 616	416.000
1023-37	Osvaldo Navarrete.—	P. A. González 664	463.000
1034-9	Alberto Pino.—	P. L. Ugalde 641	649.000
1024-21	Luis Rojas.—	C. P. Véliz 608	555.000
1025-34	Rosa Leiva.—	P. Ugalde 654	257.000
1025-39	Miguel Araya.—	Catedral 4716	1.531.000
1025-41	Judith Garcés.—	Catedral 4734	534.000
1032-13	Israel Osorio.—	E. Samitt 617	230.000
1032-32	Raúl Aguila.—	P. Chadwick 4937	1.131.000
1032-33	José Miranda.—	P. Chadwick 4945	464.000
1032-49	Enedina Cortés.	—Radal 754	235.000
1035-21	Elena Herzmann.—	E. Samitt 706	1.530.000
1124-43	Oscar Vásquez.—	C. P. Véliz 730	339.000
1214-14	Ramón Núñez.—	Compañía 4256	1.364.000
1315-9	Fco. Pinochet.—	C. Montt 879	454.000
1321-6	José Mierzejewski.—	V. Laynez 865	715.000
1331-14	Heriberto Silva.—	Radal 913	1.093.000
1331-26	Rufina Cunnighan.—	Abtao 906	1.268.000
1336-1	Ricardo Sandoval T.—	Catedral 5103	918.000
1414-13	Teodoro Morales E.—	Ap. Santiago 758	949.000
1414-19	Elena Valenzuela.—	Sto. Domingo 4252	2.397.000
1414-20	Carlos Mebold P.—	Sto. Domingo 4272	1.936.000
1420-21	Dolores Ben-Azul.—	Sto. Domingo 4502	1.236.000
1421-6	Emma Araya.—	Polígono 976	248.000
1427-35	Pascual Valles.—	G. de Orense 960	716.000
1427-45	Juan Grippa.—	G. de Orense 1046	261.000
1427-51	Isaías Guerrero.—	San Pablo 4774	502.000
1514-12	Arturo Wong.—	C. Robles 1050	1.838.000
1525-8	Elsa Criado.—	G. de Orense 973	1.461.000
1615-40	Jorge Vergara O.—	Pas. Aravena 1118	603.000
1615-41	Elena Laborie.—	Pas. Aravena 1132	541.000
1620-25	José Hrzic.—	Sta. Genoveva 1185	781.000
1624-11	Manuel Gómez.—	Pasj. Seis 4735	497.000
1625-4	Luis Gutiérrez.—	Pasj. Seis 4749	504.000
1625-25	Osvaldo Pérez.—	Calle Cinco 1146	477.000
1625-31	Alberto Menares.—	Calle Cinco 1127	813.000
1626-4	Manuel Rodríguez.—	Progreso 1113	793.000
1627-1	Graciela Zapata.—	San Pabló 4811	452.000
1627-3	Graciela Zapata.—	Progreso 1110	532.000
1627-10	Inés Acevedo.—	Progreso 1124	367.000
1634-14	Antonio Montes.—	J. Besa 1151	867.000
1634-18	Germán Bittig.—	J. Besa 1181	949.000
1635-4	María Villavicencio.—	San Pablo 5071	482.000
1635-44	Enrique Cáceres.—	Edison 5114	428.000
1638-6	Ofelia Castro.—	San Pablo 5251	501.000
1727-7	Olga Soto.—	Progreso 1176	170.000
1735-1	Juan Vega.—	Edison 6001	1.105.000
1735-30	Enrique Venegas.—	A. Fierro 5146	1.359.000
1742-10	Luis Cabello.—	Lo Prado s/n	7.620.000
1742-12	Matías Rubio.—	Lo Prado s/n	6.637.000
1815-15	Domitila del Canto.—	C. y Figueroa 1206	659.000
1819-14	Humberto Quero A.—	A. Ebner 1233	1.096.000
1826-6	Luis Becerra.—	Edison 4777	493.000
1826-15	Benjamín Sara.—	Pasj. Tres 1187	468.000
1829-12	Fernando Rossel.—	Abranquil 1175	485.000
1938-35	Lucio Gómez.—	S. Valdovinos 1256	10.875.000
2010-14	Carmela Meneses.—	M. de Rozas 3936	676.000
2022-22	Máximo Lira.	—M. de Rozas 4666	2.769.000
2035-1	Alberto Sourys.—	C. Loyola 5107	764.000
2035-5	Teresa Urrea.—	S. Valdovinos 1303	935.000
2047-16	Bernardina Morales.—	L. de Corte 5868	269.000
2047-19	Luis Valenzuela.—	L. de Corte 5880	74.000
2049-9	María Monsálvez.—	L. de Corte 5948	898.000
2132-7	Jorge Navarro.—	Arteaga 5043	387.000
2138-14	Filemón Navarrete.—	S. Valdovinos 1330	611.000
2138-22	Raquel Herrera.—	V. Rozas 5228	389.000
2139-5	Armando Armazón.—	L. de Corte 5257	343.000
2139-7	Luis Salinas.—	L. de Corte 5367	714.000
2139-16	Juan Farías.—	G. Toro 1344	1.923.000
2145-1	Rosa Bravo.—	L. de Corte 5721	400.000
2150-28	Juan Jiménez.—	V. Rozas 6070	289.000
2150-30	Julián Vilas.—	V. Rozas 6084	1.154.000
2231-29	Rodolfo Salinas.—	Abranquil 1256	462.000
2242-14	Alberto Rojas.—	V. Rozas 5573	232.000
2242-36	Luis Palma.—	Recabarren 5588	186.000
2261-22	María Grez.—	Hostos 1560	1.024.000
2326-11	Arturo Castro.—	V. Rozas 4796	395.000
2332-56	José Aguilera.—	J. J. Pérez 5094	1.940.000
2335-20	Vicente Guzmán.—	J. Besa 1382	241.000
2335-24	Martiniano Fuentes.—	Tránsito 5142	1.305.000
2350-1	Luis Soto.—	V. Rozas 6009	3.044.000
2351-1	Luis Gómez.—	Neptuno 1392	3.724.000
2410-7	Oscar Núñez.—	M. de Rozas 3985	1.617.000
2410-23	Blanca Canales.—	M. de Rozas 4056	1.699.000
2413-25	Aurora Ortiz.—	Andes 4185	1.434.000
2413-5	Rigoberto Valencia.—	M. de Rozas 4173	1.659.000
2414-8	Elena Urbina.—	C. Figueroa 1319	229.000
2415-20	Dgo. González.—	Bismarck 1338	1.278.000
2419-5	Iglesia Adventista.—	M. de Rozas 4481	1.036.000
2420-29	Hernán Cuevas.—	A. Ebner 1342	2.618.000
2420-37	Antonio De Gavardo.—	Andes 4537	1.473.000
2420-46	Aurora Monsalde.—	Andes 4616	638.000
2422-34	María Montt.—	Andes 4616	6[illegible]
2422-35	Dgo. Fuentes.—	Andes 4618	345.000
2422-39	Suc. Altamirano.—	Andes 4662	759.000
2426-23	Ernesto Díaz.—	Andes 4730	447.000
2442-27	Manuel González.—	P. Lázaro 5554	178.000
2515-25	Claudio Chávez.—	C. Figueroa 1450	290.000
2517-4	Suc. Primo Martínez.—	Andes 4429	1.400.000
2517-28	Silvia Yushweitz.—	V. Fontecilla 4449	433.000
2519-10	Juan Venegas.—	Ladrilleros 1450	243.000
2520-12	Jorge Katan.—	A. Ebner 1440	2.293.000
2522-13	Clara Reyes.—	Andes 4587	400.000
2528-25	Rosa Hermosilla.—	P. Damián 1531	828.000
2531-21	Berta Nuñez.—	P. Damián 1418	195.000
2535-18	José Astudillo.—	El Quilo 5154	964.000
2538-1	Néstor Calderón.—	Tránsito 5301	315.000
2539-8	Raúl Rojas.—	Hostos 1451	118.000
2542-1	José Parada.—	P. Lázaro 5511	722.000
2547-25	Augusto Larraín.—	Membrillar 5852	256.000
2547-33	Augusto Larraín.—	Calle Tres 1478	157.000
2547-34	Augusto Larraín.—	Calle Tres 1480	130.000
2547-35	Augusto Larraín.—	Calle Tres 1486	130.000
2547-40	Orlando López.—	Saturno 1450	104.000
2550-8	Bruno Poisson.—	Tránsito 6097	3.713.000
2550-21	José Hrzic.—	Marte 1384	221.000
2551-16	Rómulo Aguirre.—	Neptuno 1560	460.000
2551-31	Rómulo Aguirre.—	Sta. Isabel 6194	1.282.000
2617-2	Orlando Bagliato.—	V. Fontecilla 4437	915.000
2617-9	Luis Encinas.—	J. J. Pérez 4406	3.786.000
2618-5	Pedro Negrete.—	P. Esmeralda 1551	1.745.000
2622-14	Armando Bravo.—	E. Charme 1563	495.000
2622-23	Alonso Carvajal.—	J. J. Pérez 4650	1.520.000
2631-10	José Olivares.—	Arteaga 1551	902.000
2638-13	Alfredo Rebeco.—	J. J. Pérez 5202	1.312.000
2639-21	Carlos Gallo.—	G. Toro 1558	19.425.000
2639-26	Suc. Juan Tapia.—	J. J. Pérez 5340	2.053.000
2642-10	Nordenflyth Berríos.—	M. Ibáñez 1546	896.000
2643-2	Augusto Larraín.—	Membrillar 5557	203.000
2643-15	Augusto Larraín.—	Júpiter 1530	215.000
2644-13	Roberto Valenzuela.—	Calle Uno 1520	247.000
2645-3	Sergio Yáñez.—	Membrillar 5731	195.000
2645-16	Augusto Larraín.—	Calle Dos 1460	66.000
2645-28	Augusto Larraín.—	Venus 1576	64.000
2646-4	Galvarino Villota.—	Membrillar 5799	233.000
2646-11	Augusto Larraín.—	Mercurio s/n	52.000
2646-12	Augusto Larraín.—	Mercurio s/n	52.000
2646-13	Augusto Larraín.—	Mercurio s/n	52.000
2646-14	Augusto Larraín.—	Mercurio s/n	52.000
2646-15	Augusto Larraín.—	Mercurio s/n	52.000
2646-16	Augusto Larraín.—	Mercurio s/n	52.000
2646-17	Luis Muñoz.—	Calle Dos 1524	99.000
2646-23	Augusto Larraín.—	Calle Dos s/n	52.000
2646-24	Augusto Larraín.—	Calle Dos s/n	52.000
2646-25	Augusto Larraín.—	Calle Dos s/n	52.000
2646-26	Augusto Larraín.—	Calle Dos s/n	52.000
2646-27	Augusto Larraín.—	Calle Dos s/n	52.000
2646-28	Augusto Larraín.—	Calle Dos s/n	52.000
2646-29	Carlos Cerda.—	J. J. Pérez 5788	975.000
2647-1	Juan Rojas.—	Membrillar s/n	248.000
2647-2	Luis Hermosilla.—	Membrillar 5817	182.000
2647-10	Augusto Larraín.—	Calle Tres s/n	53.000
2647-11	Augusto Larraín.—	Calle Tres s/n	169.000
2647-19	Augusto Larraín.—	Mercurio s/n	53.000
2647-21	Augusto Larraín.—	Mercurio s/n	120.000
2647-22	Augusto Larraín.—	Mercurio s/n	186.000
2647-23	Augusto Larraín.—	Mercurio s/n	121.000
2647-24	Augusto Larraín.—	J. J. Pérez s/n	143.000
2647-26	Augusto Larraín.—	J. J. Pérez 5826	283.000
2648-12	Augusto Larraín.—	Calle Tres s/n	66.000
2649-6	Rómulo Gallegos.—	Membrillar 5987	1.035.000
2649-7	Julio Chávez.—	Marte 1511	196.000
2649-16	Antonio Monteverde.—	Saturno 1502	471.000
2650-5	Matilde Palaviccino.—	Marte s/n	252.000
2720-19	Manuel Ponce.—	J. Hunneus 4630	346.000
2722-30	Pedro Rojas.—	J. Hunneus 4786	302.000
2726-22	Santibáñez J. M.—	M. Gil 01566	615.000
2726-27	Luis Venegas.—	M. Gil 01632	372.000
2729-23	Guido González.—	Tte. Bergman 4950	215.000
2732-18	Alfredo León.—	I. Lloyd 01571	2.531.000
2732-24	Ruperto Jaulhoc.—	Arteaga 01542	936.000
2738-19	María Gaspar.—	Sta. Inés 01583	400.000
2741-33	Iglesia Pentecostal.—	Janequeo 5512	59.000
2747-16	Matilde Palaviccino.—	J. J. Pérez 5995	1.390.000
2747-24	Suc. Arturo Tapia.—	R. Baker 5816	529.000
2750-11	Osvaldo Antúnez.—	L. Vicentini 01545	329.000
2750-19	Lucila Arancibia.—	R. Baker 6086	629.000
2751-6	Miguel Rodríguez.—	J. J. Pérez 6151	1.435.000
2842-1	Nicolás Zamarín.—	R. Baker 5501	1.405.000
2842-2	Nicolás Zamarín.—	R. Baker 5515	701.000
2842-14	Edo. Aguila.—	Alberdi 1561	936.000
2843-26	Magdalena Miranda.—	Alberdi 1598	1.125.000
2847-17	Rafael Garín.—	Janequeo 5802	1.230.000
2851-9	Pilar Parcet.—	R. Baker 1483	900.000
2919-7	Enrique Montefasco.—	J. J. Pérez 4413	2.358.000
2919-19	Santiago Sánchez.—	J. J. Pérez 4475	1.326.000
2919-29	Luis Herranz.—	J. Hunneus 4565	1.021.000
2919-31	Humberto Castillo.—	C. Poinsett 4545	229.000
2919-63	Suc. Santiago Sánchez.—	J. Hunneus 4560	828.000
2920-2	Manuel Sepúlveda.—	J. Hunneus 4619	350.000
2920-26	Pedro Salinas.—	C. Poinsett 4690	215.000
2922-14	José Cuitiño.—	M. Gil 01631	243.000
2932-2	Delfina Miranda.—	Tte. Bergman 5041	712.000
2941-26	Elena Herrera.—	J. Quinel 01598	673.000
2949-8	Juan Gellona.—	Spech 1615	189.000
2950-2	Rafael Miranda.—	Janequeo 6061	515.000
2951-18	Mario Lobos.—	L. Vicentini 01641	276.000
2951-19	Raúl Lobos.—	L. Vicentini 01651	276.000
2951-20	María Lobos.—	L. Vicentini 01653	276.000
3038-2	Raúl Delgado.—	Tte. Bergman 5369	944.000
3038-29	Juan Ríos.—	S. Valdovinos.— 01686	836.000
3042-10	María Faúndez.—	Ampuero 1682	215.000
3050-1	Víctor López.—	Cauquenes 6001	1.902.000
3050-8	Isabel Iriarte.—	Cauquenes 6071	272.000
3120-12	Susana Azúa.—	Zorrilla de San Martín N.o 01757	229.000
3122-17	Suc. Aurelio Ceza.—	M. Gil 01732	543.000
3122-27	Abelardo Carrasco.—	Mapocho 4754	936.000
3122-30	Copello y Canatta Ltda.—	Mapocho 4794	4.789.000
3131-27	Elena Garrido.—	Mapocho 4920	252.000
3132-8	Arnaldo Soto.—	C. Poinsett 5069	125.000
3132-9	Arnaldo Soto.—	C. Poinsett 5073	153.000
3132-10	Arnaldo Soto.—	C. Poinsett 5077	186.000
3132-24	María Gárate.—	Arteaga 01740	56.000
3138-8	Adriana Pozo.—	Sta. Inés 01751	356.000
3139-17	Suc. Luis Ramírez.—	Sta. Inés 01530	507.000
3139-29	Hipólito Morales.—	Sta. Inés 01596	374.000
3139-66	Miguel Rojas.—	Mapocho 5412	309.000
3140-8	José Arancibia.—	J. J. Pérez 5409	242.000
3140-50	Suc. Camilo Navarrete.—	M. Lavín 01676	386.000
3141-17	Adela Olivares.—	J. Quinel 01738	235.000
3142-4	Edo. González.—	Cte. Chacón 5551	139.000
3142-12	Alberto Sellón.—	Ampuero 1732	644.000
3142-30	Aliro González.—	Cte. Chacón 5513	185.000
3143-3	Ignacio Cornejo.—	Cte. Chacón 5671	501.000
3147-21	Juan Bonfantti.—	S. Izquierdo 01772	1.347.000
3147-22	José Torres.—	Mapocho 5802	4.140.000
3150-18	María López.—	Spech 1744	458.000
3150-21	Eda Ramírez.—	Spech 1776	543.000
3151-14	María Augin.—	L. Vicentini 01753	3.203.000
3151-18	José Garín.—	Mapocho 6186	281.000
3210-7	Fdo. Mebold.—	L. de Ulloa 1709	488.000
3210-49	José Ansaldi.—	L. de Ulloa 1701	1.024.000
3211-12	Pedro Tapia.—	J. Bañados 1658	796.000
3212-6	Leopoldo Van de Wingard.—	Mapocho 4129	166.250.000
3217-1	Aurelio García.—	P. Buzeta 4421	273.000
3220-8	Rosa Gutiérrez.—	E. Ríos 1637	549.000
3220-10	Luisa Salinas.—	Sta. Fe 1640	475.000
3228-3	Margarita Cruz.—	Mapocho 4831	385.000
3228-8	Margarita Cruz.—	S. Uriona 1620	283.000
3228-10	Margarita Cruz.—	S. Uriona 1628	361.000
3232-6	Olga Aldunate.—	Mapocho 5073	508.000
3232-14	Adriana Cáceres.—	P. Tadeo 5030	655.000
3232-16	Rubén Zúñiga.—	P. Tadeo 5040	3.221.000
3235-6	Adriana Indo.—	Mapocho 5219	732.000
3242-14	Gastón Garín.—	P. Tadeo 5564	426.000
3249-2	María Acevedo.—	Mapocho 5913	910.000
3249-12	Héctor Acevedo.—	Neuquén 1654	256.000
3249-13	Gastón Garín.—	Neuquén 1650	983.000
3315-19	Laura Márquez.—	Mendoza 1796	183.000
3317-6	Antonio Espinoza.—	P. Tadeo 4439	1.214.000
3335-20	Ismael Mascayano.—	Salta 1794	819.000
3335-21	Ismael Mascayano.—	Alsino 5138	1.234.000
3335-23	Joaquín Salinas.—	Alsino 5164	1.070.000
3341-3	Ana Peralta.—	P. Tadeo 5435	335.000
3342-11	Luis Alcalde.—	Alberdi 1741	3.019.000
3342-12	Luis Alcalde.—	Alberdi 1743	1.807.000
3342-23	Luis Alcalde.—	Catamarca 1740	307.000
3345-8	Julio Aravena.—	S. Izquierdo 1715	560.000
3347-15	Gustavo Balbontín.—	S. Izquierdo 1734	507.000
3347-16	Rebeca Haneza.—	S. Izquierdo 1742	6.871.000
3347-24	Luis Cerpa.—	Alsino 5864	298.000
3349-14	Juan Gellona.—	Neuquén 1754	316.000
3349-15	Juan Gellona.—	Neuquén 1760	324.000
3349-17	Juan Gellona.—	Neuquén 1790	316.000
3349-18	Juan Gellona.—	C. Lo Amor 5986	235.000
3350-9	Zulema Calderón.—	Spech 1702	397.000
3350-18	Rosita Acevedo.—	Spech 5960	198.000
3412-1	Suc. Luis Pizarro.—	J. L. Sanfuentes 4075	320.000
3510-2	Arturo Reyes.—	G. Novoa 3925	1.074.000
3512-8	Eliseo Salas.—	A. Matta 1861	5.364.000
3512-11	Raúl Garrido.—	A. Matta 1895	2.883.000
3512-21	Antonio Franchi.—	D. Sierra 4080	1.206.000
3514-10	Amada Flores.—	Mendoza 1831	355.000
3514-23	Florentino Flores.—	W. Martínez 1866	529.000
3515-7	María Urrutia.—	Gral. Brayer 1819	160.000
3515-32	Ana Leiva.—	Gral Brayer 1894	920.000
3519-6	Gastón Garín.—	Alsino 4481	759.000
3520-21	Edo. Larraín.—	S. Gutiérrez 4586	8.210.000
3524-12	Enrique de la Cruz.—	S. de Uriona 1817	21.000
3528-5	Juan Rivas.—	Alsino 4867	774.000
3532-3	Arturo Labarca.—	Alsino 5065	722.000
3532-27	María Guzmán.—	S. Gutiérrez 5096	941.000
3538-7	Agustín Terradas.—	S. Gutiérrez 5280	1.840.000
3542-16	Silvia Sepúlveda.—	Catamarca 1836	159.000
3543-16	Flor Vivar.—	La Rioja 1885	274.000
3543-41	Olga Escobar.—	S. Gutiérrez 5690	286.000
3547-2	Mardoqueo Jiménez.—	Alsino 5825	317.000
3547-3	Suc. Manuel Garín.—	Alsino 5857	629.000
3610-5	Miguel Morales.—	L. de Ulloa 1961	486.000
3610-14	Fco. Anabalón.—	C. Vicuña 3910	692.000
3615-20	Mena Meza.—	N. Extremadura 4398	282.000
3617-13	Horacio Castro.—	N. Extremadura 4422	2.123.000
3631-6	Gerardo Gómez.—	Tucumán 1965	1.079.000
3638-7	Brunilda Hernández.—	Jujuy 1930	815.000
3640-18	María Jara.—	N. Extremadura 5370	270.000
3642-3	Suc. Juan Pinto.—	S. Gutiérrez 5547	330.000
3643-18	María Valdivia.—	N. Extremadura 5636	267.000
3645-5	Pablo Sepúlveda.—	S. Gutiérrez 5751	615.000
3647-2	Rosalinda Salgado.—	S. Izquierdo 1922	588.000
3711-7	Domingo Garrido.—	J. Bañados 2075	606.000
3714-1	Emiliana Montenegro.—	N. Extremadura N.o 4219	377.000
3715-12	Luis Ruz.—	Mendoza 2044	1.239.000
3717-8	Carmen Moreno.—	N. Extremadura 4429	716.000
3717-15	Manuel Riveros.—	G. Brayer 2042	616.000
3717-22	Marta Carrasco.—	Hoevel 4442	1.470.000
3728-12	Juan Gellona.—	Ayuntamiento 2083	242.000
3731-3	Suc. Farías.—	N. Extremadura 4947	516.000
3732-15	Fco. Cariz.—	Tucumán 2008	384.000
3732-28	Suc. Juan Rubilar.—	Tucumán 509	324.000
3738-9	Fco. Fuenzalida.—	Jujuy 2020	336.000
3740-5	Wenceslao Zúñiga.—	N. Extremadura 5333	230.000
3740-15	Alejandro Castro.—	S. del Estero 2051	272.000
3740-16	Alejandro Castro.—	S. del Estero 2065	257.000
3740-24	Gastón Garín.—	Hoevel 5350	610.000
3742-18	Aníbal Cruz.—	Hoevel 5550	333.000
3743-13	Teodocio Ibáñez.—	Hoevel 5680	364.000
3745-6	Sara Muñoz.—	Nva. Extremadura 5795	603.000
3820-27	Rosa Guerrero.—	E. Rosales 4598	1.741.000
3828-1	Suc. Pedro Rossel.—	Hoevel 4831	44.000
3831-4	Suc. Vergara.—	Hoevel 4979	1.515.000
3838-6	Sara Gómez.—	Hoevel 5247	1.539.000
3841-4	Eduardo Fierro.—	Hoevel 5491	1.346.000
4010-6	Caja EE. Públicos.—	L. de Ulloa 2139	889.000
4011-21	Ricardo Mena.—	J. Bañados 2161	1.314.000
4015-2	Fund. Metal Chile L.—	Hoevel 4855	4.228.000
4015-12	Pedro Neretty.—	Mendoza 2170	615.000
4015-17	Ester Pizarro.—	Carrascal 4364	1.654.000
4015-19	Armando Espinoza.—	Carrascal 4344	833.000
4017-4	Luis Sansó.—	Hoevel 4429	343.000
4017-19	Ana Marambio.—	Gral. Brayer 2116	369.000
4017-20	Ana Marambio.—	Gral Brayer 2124	321.000
4020-21	Carlos Leyton.—	Carrascal 4594	1.688.000
4028-3	José Alcántara.—	E. Rosales 4835	565.000
4028-4	Gastón Garín.—	E. Rosales 4851	586.000
4028-5	Gastón Garín.—	E. Rosales 4867	572.000
4028-7	Estanislao Sabelle.—	E. Rosales 4885	720.000
4828-8	Etelvina Aranda.—	E. Rosales 4887	209.000
4028-14	Enrique Leiva.—	Ayuntamiento 2191	1.560.000
4032-2	Gilberto Mujica.—	Tucumán 2132	475.000
4032-3	Jorge Salinas.—	Tucumán 2140	924.000
4032-10	Juan Alvarado.—	Carrascal 5016	693.000
4032-17	Soc. Cerámica S. L.—	Carrascal 5502	8.874.000
4033-5	Demófila González.—	Carrascal 5660	1.113.000
4114-5	Celso Maggi.—	J. Verne 4260	60.000
4117-1	Servicio de Seguro Social.—	Carrascal 4451	37.322.000
4117-17	Ricardo Lemus.—	A. Bleriot 2588	325.000
4128-3	Pedro Alister.—	Carrascal 4851	29.591.000
4128-63	Clara Villanueva.—	La Plaza 4980	317.000
4212-4	Enrique Cerda.—	J. Verne 4275	1.149.000
4212-14	Graciela Donoso.—	J. M. Caro 4240	321.000
4418-1	Célis, Zapata & Cía.—	D. M. Fitte 4371	216.000
4313-9	Josefina González.—	V. Hugo 2523	2.132.000
4313-10	Julio Flottes.—	V. Hugo 2531	824.000
4314-23	Mario Videla.—	Dr. Ottolenghi 4310	1.351.000
4320-22	Sergio Mouat.—	Dr. Sanmartino 2395	501.000
4321-1	Aliro Carrasco.—	Enf. M. Ramos 4555	426.000
4321-21	Luis Vélez.—	Dr. Sanmartino 2332	533.000
4413-5	Rosa Indo.—	V. Hugo 2631	398.000
4414-3	Célis, Zapata & Cía.—	Dr. Ottolenghi 4321	278.000
4414-18	Alejandro Baeza.—	V. Hugo 2624	332.000
4414-20	Ramiro Lara.	—V. Hugo 2638	532.000
4414-21	Jorge Molina.—	V. Hugo 2650	332.000
4414-30	María Maturana.—	Dr. M. Fitte 4320	304.000
4415-15	Raúl Acuña.—	A. Bleriot 2515	887.000
4416-1	Célis, Zapata & Cía.—	Dr. M. Fitte 4307	113.000
4416-7	Célis, Zapata & Cía.—	V. Hugo 2741	176.000
4416-10	Célis, Zapata & Cía.—	V. Hugo 2751	161.000
4418-1	Célis, Zapata & Cía.—	Dr. M. Fotte 4371	216.000
4418-3	Ignacio Farías.—	Dr. M. Fitte 4383	221.000
4420-31	José Cubillos.—	Dr. M. Fitte 4522	569.000
4428-4	Raúl Pardo.—	M. de Atero 2489	628.000
4431-14	Soc. Prado Jeria.—	Pitágoras 2446	157.000
4432-11	Soc. Prado Jeria.—	Calle Dos 2249	161.000
4432-23	Soc. Prado Jeria.—	Calle Dos 2283	157.000
4432-36	Soc. Prado Jeria.—	Calle Uno 2248	161.000
4433-19	Soc. Prado Jeria.—	Calle Tres s/n.	161.000
4434-24	Soc. Cooperativa Indus.—	Calle Tres 2266	161.000
4435-14	Soc. Cooperativa Indus.—	Calle Cuatro 2286	157.000
4435-18	Soc. Cooperativa Indus.—	Calle Nueve 5378	150.000
4437-1	Fernando Guerra G.—	Carrascal 5899	1.780.000
4437-6	Humberto Troncoso.—	Carrascal 6047	2.324.000
4437-12	Ramón Riveros.—	Carrascal 6121	741.000
4524-4	Carlos Vergara.—	J. Tobías 2541	445.000
4528-2	Angel Aguilera.—	O. Chancks 4865	2.163.000
4528-4	Teresa Osorio.—	O. Chancks 4883	524.000
4532-16	Invec Ltda.—	Lo Espinoza 2580	143.000
4533-3	Soc. Cooperativa Indus.—	Calle Nueve 5241	174.000
4553-4	Soc. Cooperativa Indus.—	Calle Dos 2317	153.000
4533-11	Soc. Cooperativa Indus.—	Calle Dos 2391	156.000
4533-27	Soc. Cooperativa Indus.—	Calle Siete 5254	157.000
4534-2	Soc. Cooperativa Indus.—	Calle Nueve 5287	183.000
4534-25	Soc. Cooperativa Indus.—	Calle Dos 2398	563.000
4535-5	Soc. Cooperativa Indus.—	Calle Cuatro 2321	166.000
4535-8	Soc. Cooperativa Indus.—	Calle Cuatro 2349	183.000
4019-13	Martina Cáceres.—	Sta. Fe 2173	861.000
4535-12	Soc. Cooperativa Indus.—	Calle Cuatro 2380	161.000
4536-6	Soc. Cooperativa Indus.—	Calle Nueve 5385	161.000
4536-11	Soc. Cooperativa Indus.—	Calle Cuatro 2330	139.000
4538-3	Soc. Cooperativa Indus.—	Calle Ocho 5315	161.000
4538-8	Soc. Cooperativa Indus.—	Calle Ocho 5341	174.000
4539-9	Soc. Cooperativa Indus.—	Calle Seis 2368	161.000
4539-10	Soc. Cooperativa Indus.—	Calle Seis 2376	182.000
4628-25	Grimanencia Basáez.—	Los Sauces 4820	157.000
4631-2	Rubén Pardo.—	La Plaza 4921	304.000
4631-30	Mac-Kay y Cía.—	M. de Atero 2670	7.566.000
4636-12	Soc. Cooperativa Indus.—	Calle Siete 5275	161.000
4636-16	Soc. Cooperativa Indus.—	Calle Siete 5291	161.000
4636-38	Soc. Cooperativa Indus.—	Calle Siete 5237	160.000
4637-16	Francisco Barea.—	B. del Río 2603	62.000
4717-4	Serv. de Seguro Social.—	Em. Gómez 2745	28.997.000
4728-3	Manuel Pazos.—	Los Sauces 4835	209.000
4728-31	Guillermo Rozas.—	J. Tobías 2734	276.000
4728-32	Suc. Antonio Blanco.—	J. Tobías 2738	295.000
4728-41	Suc. Recassens López.—	L. de la Vega 4860	745.000
4731-24	Luis González.—	M. de Atero 2746	373.000
4731-33	Suc. Otto Riveck.—	M. de Atero 2798	178.000
4735-2	María Mac-Guire.—	Los Suspiros 2717	397.000
4737-27	René González.—	C. Lidia 5178	2.074.000
4738-19	Francisco Barea.—	Sta. Edelmira 5252	111.000
4739-6	Francisco Barea.—	Sta. Adriána 5317	278.000
4739-8	Adrián Barea.—	Sta. Adriana 5323	87.000
4740-4	Rosa Astudillo.—	Sta. Aída 4321	96.000
4740-5	Rosa Astudillo.—	Sta. Aída 4329	86.000
4740-17	Francisco Barea.—	B. del Río 2651	160.000
4740-28	Francisco Aguila.—	Sta. Edelmira 5356	105.000
4831-6	Nicodemus Matus.—	L. de la Vega 4951	469.000
4831-17	Mercedes Véliz.—	M. de Atero 2850	698.000
4831-25	Benito Pinzzi.—	Platón 4960	1.700.000
4835-15	Cardina Cepeda.—	Los Suspiros 2843	943.000
4835-38	Roberto Zamora.—	Platón 5080	1.931.000
4836-10	Berenice Mella.—	Lo Espinoza 2883	152.000
4841-4	Reinaldo Maureira.—	C. Lidia 5261	105.000
4842-21	Luis Basulto.—	C. Lidia 5294	100.000
4842-22	Francisco Barea.—	C. Lidia 5298	161.000
4844-1	Luis Guajardo.—	Sta. Edelmira 5351	96.000
4844-20	Francisco Barea.—	La Frontera 2730	140.000
4844-22	Francisco Barea.—	La Frontera 2752	146.000
4929-7	Augusto Muñoz.—	Platón 4949	464.000
4929-8	Juan Fica.—	Los Nogales 730	360.000
4931-4	Victoriano Vera.—	M. Bell 4933	471.000
4931-19	Luisa Milchenson.—	Los Nogales 746	475.000

ELIA OSORIO
Secretaria

Dirección General de los Servicios de la Armada

PROPUESTA PUBLICA Nº 1.656

Llámase la atención del comercio en general a esta Propuesta que está solicitando la Armada, por los siguientes artículos, puestos en Arsenal Naval de Valparaíso y Talcahuano:

Alambre de cobre esmaltado con un forro de algodón, cables especial para teléfonos, conductor N. G. A. trenzado para líneas telefónica, interruptores comunes, lámparas incandescentes, gratas circulares de alambre, pulidores de género, soldadura especial para herramientas, lámparas fluorescentes, etc.

Esta Propuesta se abrirá únicamente en la DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA (Departamento Adquisiciones), el lunes 28 de septiembre de 1959, a las 16 horas.

Bases y antecedentes, pueden solicitarse en Valparaíso, calle Prat 620, 2.o piso, y en Santiago, edificio del Ministerio de Defensa, 7.o piso, Comandancia en Jefe de la Armada.

EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Ejecución de Techumbres y Cubiertas en Viviendas de Población "VILLA SUR" (ex La Feria), de Santiago.

Solicítanse propuestas públicas, a suma alzada, para la ejecución de Techumbres y Cubiertas de 499 viviendas en Población "VILLA SUR", de Santiago.

Podrán optar a la presente licitación, los contratistas inscritos en Primera, Segunda y Tercera Categorías, del Registro de Contratistas de esta Institución.

Las propuestas se abrirán el día 21 de septiembre del presente año, a las 11 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción.

Bases, especificaciones técnicas, planos y demás antecedentes, podrán solicitarse en la Secretaría de la Sección Proyectos y Obras Zona Central, de esta Corporación, calle Arturo Prat N.o 48, 4.o piso, a contar del 31 de agosto.

Se hace presente a los señores contratistas que podrán retirar los antecedentes oficiales anteriormente indicados y formular observaciones a los mismos, hasta las 12.30 horas del día 5 de septiembre de 1959.

SANTIAGO, agosto de 1959.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Población "QUILLOTA", del Servicio de Seguro Social.— 2a. Etapa - Quillota

Solicítanse propuestas públicas, a suma alzada, para la construcción de la Población "QUILLOTA", del Servicio de Seguro Social, 2a. Etapa, ubicada en la ciudad de Quillota, compuesta de 54 viviendas unifamiliares de un piso y 32 viviendas en dos colectivos.

Podrán optar a la presente licitación, los contratistas inscritos en los nuevos Registros de la Institución, en 1a., 2a. y 3a. Categorías.

Las propuestas se abrirán el día 10 de septiembre, a las 11 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción.

Bases, especificaciones y demás antecedentes, podrán solicitarse en la Secretaría de la Sección Proyectos y Obras Zona Norte, de esta Corporación, calle Arturo Prat N.o 48, 5.o piso, a contar desde esta fecha.

Se hace presente a los señores contratistas, que podrán retirar los antecedentes oficiales anteriormente indicados y formular observaciones a los mismos, hasta las 12 horas del día 31 de agosto del presente año.

SANTIAGO, agosto de 1959.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección de Vialidad

Llámase a Inscripción Especial de Contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la construcción de base y pavimento de concreto asfáltico en 10,5 kilómetros, en el camino de Bajada a Viña del Mar, por Agua Santa, con un presupuesto aproximado de $ 270.000.000.

Esta Inscripción Especial se cerrará el sábado 5 de septiembre próximo, a las 12 horas.

Bases y demás antecedentes para esta Inscripción Especial pueden solicitarse diariamente, de 15 a 17 horas, en la Secretaría del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, Morandé 71, 4.o piso, a partir del 29 del presente.

Solicítanse propuestas públicas para la extracción, transporte, desparramadura de material en terraplén, destronque de faja y cerco de alambre de púas (tres hebras), en el camino SAUZAL al cruce camino La Huerta de Maule-Tabón Tinaja, sector Purapel-Rinconada, kilómetros 10.000 al 17.063,64, con un presupuesto oficial de $ 8.232.147.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en la Oficina Provincial de Vialidad de Cauquenes.

Las propuestas se abrirán el día 5 de septiembre próximo, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia, y podrán presentarse a ella los contratistas inscritos en Primera, Segunda y Tercera Categoría.

SEIS MIL CHILENOS QUE VIVEN EN EE. UU. DESEAN REGRESAR A CHILE

Gozan de confortable situación económica y han enviado un "embajador" para solicitar del Gobierno facilidades para su repatriación, acompañados de sus familiares

VALPARAISO.— El más extraordinario "Embajador" que haya llegado al país, para presentar sus credenciales al Presidente de la República, es chileno y representa también a otros seis mil chilenos que viven en los Estados Unidos, que gozan de confortable situación económica, pero que desean volver a la patria, para radicarse definitivamente en ella.

Se trata de Martín Michaels, que llegó a Valparaíso procedente de San Francisco de California, a bordo del barco "Sandanger" con tripulantes de la nave, con la misión específica de entrevistarse con S. E. el Presidente de la República, señor Jorge Alessandri, para solicitar que se den las máximas facilidades posibles para la repatriación de seis mil chilenos que viven en los Estados Unidos, con sus familias.

La gran mayoría de ellos ha contraído matrimonio con damas mexicanas y centroamericanas, y todos después de largos años de trabajo se encuentran jubilados de sus actividades y gozan de pensiones en dólares de acuerdo con las leyes norteamericanas y tienen bien organizadas sus familias y confortablemente montados sus hogares.

Aunque como chilenos, tienen la amplia libertad para entrar al país cuando lo deseen, en este caso las franquicias que solicitan a través de su "Embajador", señor Michaels, son las que se refieren a la internación de sus bienes, consistentes en menaje completo de sus hogares, incluyendo refrigeradores, receptores de radio y televisión, y muebles.

El señor Michaels se dirigió ayer a Santiago, para entrevistarse con el Jefe del Estado, quien le ha concedido audiencia especial. Regresará a los Estados Unidos el próximo sábado a bordo de otra nave, el "Santa Flavia".

MOVIMIENTO DE VAPORES

Llegan:

HOY:
Marina Dan, de Nueva York.
Pizarro, de Liverpool.
Maipo, de Nueva York.
Lontué, del norte.

MAÑANA:
Zephyr, de Nueva Orleans.
San Fernando, de Iquique.

Salen:

HOY:
Antofagasta, para Puerto Montt.
Almagro, para Recife.
Reina del Mar, para Liverpool.
Pizarro, para Liverpool.
Santa Margarita, para Nueva York.
F. Schwager, para Coronel.
Santa Flavia, para San Francisco.

MAÑANA:
Villarrica, para Punta Arenas.
Cuxhaven, para Hamburgo.
A. Haverbeck, para Puerto Montt.

Todas las provincias de Chile en una Escuela de Valparaíso

Feliz iniciativa de vinculación del estudiantado primario del país ha puesto en marcha Escuela 13 de Valparaíso

VALPARAISO.— Todo Chile, provincia por provincia, estará representado en forma viva y objetiva en la Escuela Palacio Nº 13 del Cerro Cordillera, guardián del Pabellón de la República del Salvador, gracias a esta feliz iniciativa de su directora, la distinguida educadora, señora Hilda Vega, y del cuerpo de maestras y maestros del establecimiento.

En efecto, el 5 de septiembre serán bautizadas las salas de clases de esta escuela, con el nombre de todas las provincias de Chile, las que serán apadrinadas por personalidades residentes en Valparaíso, pero nacidas en las diversas provincias de nuestra patria.

Las alumnas y alumnos de esta escuela tendrán así la oportunidad de poder profundizar y conocer lo más a fondo posible las características geográficas de la patria, y su unidad política y nacional.

Al mismo tiempo, cada sala está preparando un álbums sobre Valparaíso, con fotografías de la provincia, de sus bellezas naturales, sus ciudades, monumentos, sus datos estadísticos, su actividad económica, industrial, comercial, agrícola, minera, marítima, educacional, artística, cultural, y de todo orden.

Cada uno de estos álbumes serán obsequiados por medio de la Dirección Provincial de Educación a una escuela de la provincia que corresponda a la sala, cuyos alumnos lo han confeccionado, como un vínculo y mensaje de los estudiantes primarios de Valparaíso, con los de las demás provincias de la República.

SALA-CUNA EN HOSPITAL DE CONCEPCION

CONCEPCION.— El Servicio Nacional de Salud firmará un convenio con la directiva de la sala-cuna "Daniel Urrejola", de esta ciudad, institución particular, a fin de poder enviar a los hijos de las enfermas hospitalizadas. Los pequeños permanecerán en esa sala-cuna, mientras dure la enfermedad de las madres, sin que el establecimiento haya a tener el carácter de asilo. Por su parte, el Servicio Nacional de Salud, se compromete a prestar asesoría técnica de Enfermería y Asistencia Social, entregar la leche necesaria y cancelar seiscientos pesos por niño. Se calcula que el Centro de Salud de Concepción, mantendrá unos 22 menores en esa institución por lo cual el Servicio deberá pagar un total de cuatro millones setecientos treinta mil cuatrocientos pesos ($ 4.730.400), anuales.

Este convenio solucionará la situación que se le crea a las madres enfermas, que no tienen parientes ni amigos que puedan hacerse cargo de sus hijos mientras ellas permanecen hospitalizadas. (EL CORRESPONSAL).

Grupo cultural Aconcagua fue fundado en Calera

VALPARAISO.— Ha quedado organizado un grupo cultural en la ciudad de La Calera, que ha tomado el nombre de "Grupo Cultural Aconcagua", de artistas y escritores, tomando su nominación del río a cuyas orillas se encuentra edificada la ciudad.

Este nuevo grupo destinado a estimular el movimiento cultural de La Calera y la región circundante, fue iniciado por la escritora Adriana Espinoza de Valdebenito, y el señor Emilio Carvajal Edwards, escritor y artista plástico, con el apoyo de los grupos "Temporal", de Valparaíso, y "Arte" de Santiago. Lo integran, además, los más representativos valores culturales de la región.

Sus actividades serán inauguradas oficialmente en el Salón de Honor del Municipio de La Calera, con un acto público y un ciclo artístico y cultural, en el que se contemplan exposiciones de arte, conferencias, concierto y presentaciones teatrales.

El Monte tendrá un moderno teatro

EL MONTE.— La Municipalidad de El Monte, está empeñada en la construcción de un moderno teatro en los terrenos que fueron las caballerizas de la Tenencia de Carabineros.

Se ocupará una superficie de alrededor de 500 metros cuadrados. Don Alberto Soto Tapia, Director de Obras Municipales, es el autor de un hermoso anteproyecto que ha sido aprobado por la Corporación. Se consultan en él 420 plateas y 120 galerías. Su costo aproximado se ha calculado en 30 millones de pesos. La construcción de los cimientos para el galpón metálico se inició la semana pasada, y se calcula que estará terminado en unos 30 días. Su construcción fue encomendada, por propuesta privada, a la Maestranza Cerrillos. (EL CORRESPONSAL).

Saqueada caja de fondos de Instituto Comercial Porteño

VALPARAISO.— La caja de fondos del Instituto Superior de Comercio de Valparaíso, donde se guardaban 200 mil pesos en dinero efectivo, provenientes de la Cooperativa de Ahorros de los alumnos, profesores y ex alumnos del establecimiento, fue saqueada en la madrugada de ayer por audaces ladrones hasta este momento desconocidos.

Es este el segundo robo de caja de fondos perpetrado en los últimos días en Valparaíso. Como oportunamente lo informamos, el robo anterior se cometió en un negocio de abarrotes de Quebrada Verde, en el que los ladrones utilizaron dinamita para forzar la caja, sustrayendo valores por más de un millón de pesos, en dinero efectivo y documentos.

En esta ocasión, los ladrones de la caja de fondos del Instituto Comercial, actuaron con limpieza, sin dejar huellas de ninguna especie, presumiblemente con guantes y llaves maestras que les permitieron abrir la caja sin mayores inconvenientes.

Se estima que los ladrones penetraron en el establecimiento confundidos con los numerosos alumnos que concurren a los cursos vespertinos y nocturnos, ocultándose en algún sitio del edificio hasta esperar el momento propicio para el golpe.

La tercera Inspectoría de la Prefectura de Investigaciones de Valparaíso ha tomado a su cargo las investigaciones para descubrir a los autores. Con respecto a las investigaciones para dar con los autores del robo a la caja de fondos de Quebrada Verde, éstas hasta ahora no han dado ningún resultado.

Aquí..., Valparaíso

CIUDADELA.— Una verdadera ciudadela será la población de dos mil viviendas que construirá la Corporación de la Vivienda en Quebrada Verde de este puerto, de acuerdo a los planes económicos del Gobierno y a su Plan Habitacional. El proyecto consulta la construcción de una plaza, un mercado, una iglesia y tres escuelas.

CONFERENCIAS.— Los médicos extranjeros L. Witroppe, Juan Astaldi y E. Pawlovsky, realizarán un programa de charlas y conferencias. Concurren especialmente invitados por la Fundación Baburizza a la inauguración del Primer Instituto de Hematología y Hemoterapia del Hospital Van Buren de este puerto, que se realizará el seis de septiembre próximo.

TRIQUINOSIS — Diecinueve casos de triquinosis hay en la Cárcel Pública de este puerto. Un anuncio del Servicio Nacional de Salud dice que se registró un nuevo caso, que afecta a un vigilante. Especialistas del Servicio reiniciaron el tratamiento en toda la población penal. La inspección ha proseguido en toda la provincia con el objeto de determinar el origen de la infección que se presume se inició con el expendio de carne de cerdo contaminada.

INFORME. — En oficio enviado al vicepresidente de la CORFO, Pierre Lehmann, el Intendente de la provincia le solicita que informe a la brevedad sobre los proyectos de esa institución para la construcción de hoteles en Juan Fernández. Este proyecto crearía una corriente turística hacia el archipiélago.

PROPUESTAS.— A las 16 horas de ayer, fueron abiertas en el despacho del Alcalde de Valparaíso, las propuestas públicas para la pavimentación de la calle Prat y el próximo tres o cuatro de septiembre se abrirán las licitaciones con el objeto de pavimentar las vías de acceso a la parte alta y otras calles céntricas porteñas. Con ello, según se informó, la Dirección de Obras dará cumplimiento al Plan Ordinario y Extraordinario de pavimentación acordado para Valparaíso, y que estaba pendiente desde hace algunos meses.

IMPORTACION.— La primera partida de chassis Ford, último modelo, importados por la Corporación de Buses de Valparaíso llegará a fines de septiembre. El anuncio lo hizo el presidente del organismo, Ernesto Villarroel. La primera partida llegará por la vía marítima, y ascenderá a quince unidades.

CELEBRACION.— Hoy se iniciará en la Universidad Católica de este puerto la celebración del Día del Técnico. Se iniciará, con una misa en la capilla del plantel, a las 19 horas. Al término del oficio religioso, se realizará en el aula magna, una velada cultural, la que se iniciará a las 19.45 horas. El programa continuará mañana con un almuerzo campestre en la hacienda la Palma.

Malestar causa supresión de IV Zona del SNS en San Felipe

SAN FELIPE.— Gran malestar ha causado la noticia de que se suprimiría la IV Zona del Servicio Nacional de Salud, correspondiente a la provincia de Aconcagua, con sede en San Felipe, anexando esta oficina provincial a Valparaíso.

Frente a este propósito, el Centro para el Progreso de San Felipe ha enviado una nota al Director General del Servicio Nacional de Salud, Dr. Guillermo Valenzuela L., haciéndole presente lo siguiente: "Aconcagua es una provincia muy extensa, situada entre las dos provincias con más población y que tienen, por ende, mayores problemas de índole médico-sanitario, estamos seguros que nada se ganaría con esta anexión, por cuanto la solución de cualquier problema se agravaría por la distancia". Luego agrega: "San Felipe tiene, señor Director General, una amarga experiencia cuando en días ya lejanos se anexó la provincia de Aconcagua a la de Valparaíso y fue tal la inoperancia funcionaria y el retardo en solucionar los problemas regionales que, pocos años después, por voluntad del Congreso Nacional hubo de restaurarse la provincia".

Por otra parte, es necesario consignar de que actualmente este Servicio desarrolla en la zona una labor muy ponderada, a entera satisfacción de toda la comunidad.— (Corresponsal.)

Lota busca solución a problema habitacional

LOTA.— Fuimos informados en fuentes que nos merecen plena seriedad, de que el Plan Habitacional elaborado por el Supremo Gobierno, empezaría a cristalizarse próximamente en este puerto, con la construcción de 101 casas en el sector denominado, simplemente 4—4.

Así también lo evidencia el hecho de que el Delegado Provincial del organismo constructor, señor Corvin, haya viajado a la capital con tanta celeridad.

Creemos, en todo caso, que con ello no se habría hecho otra cosa que hacer justicia a una ciudad que empina sobre los 70.000 habitantes y que una tercera parte vive en poblaciones callampas, junto a los faldeos de los cerros o al mar, en lucha permanente contra las enfermedades, la miseria y la muerte. Creemos indispensable, además, recalcar la necesidad de dotar de casas y habitaciones confortables a unos 100 empleados públicos que claman por viviendas. (JARAMILLO CORRESPONSAL)

Alumbrado moderno tendrá Curicó

CURICO. — Velando como siempre por el progreso de esta ciudad, la Ilustre Municipalidad ha dispuesto instalar un moderno alumbrado público en las calles principales y alrededor de la Plaza de Armas, con ampolletas luz-día de 160 watts, por valor de cuatro mil pesos cada una, siguiendo después esta iluminación, en todo el sector comprendido dentro de las cuatro avenidas.

Además, en calle Merced esquina de Yungay, colocará un semáforo eléctrico, a insinuación del conocido técnico electricista. Oscar Moreira N., quien se ofreció instalarlo a la Ilustre Municipalidad, sin costo alguno. Sólo falta construir la caja metálica en la caseta que donó el Club de Leones, para poner en servicio este importante artefacto y adquirir después otros relojes eléctricos para colocar semáforos en otras esquinas de mayor tránsito. (MERINO BUSTOS, corresponsal.)

70 años cumplirá la Sociedad de Empleados de Talca

TALCA.— La Sociedad de Empleados de Talca, cumplirá 70 años de existencia el 6 de septiembre próximo.

La directiva de esta prestigiosa institución talquina ha preparado un programa especial paar darle mayor realce a esta celebración aniversaria.

El sábado 5 se realizará la recepción de las delegaciones congéneres de Santiago, Chillán y Concepción, las que asistirán especialmente invitadas. A las 20 horas del mismo día habrá una comida íntima con asistencia de la directiva local.

La muerte descorrió un momento su cortina

"Quería decirte que tengo fe en que nos encontraremos de nuevo... después". ¿Puede un hombre volver del Más Allá sólo para entregar a su esposa un mensaje de fe y despedida?

Lea en SELECCIONES de julio un episodio conmovedor de que fue testigo un joven y atribulado médico. Lea también un ameno libro condensado y muchos otros artículos de interés permanente. Busque hoy mismo SELECCIONES de julio. ¡Adquiera su ejemplar antes que se agote!

Inaugurado Club Juvenil Agrícola en La Dehesa

SAN FERNANDO.— Se efectuó la inauguración del Club Agrícola Juvenil 4-C "Buena Tierra", de La Dehesa, localidad ubicada al interior de Placilla, en el ramal de San Fernando a Pichilemu. Se realizó, con este motivo, un acto al cual asistieron regidores de la comuna de Placilla y funcionarios del Departamento de Extensión Agrícola del Ministerio de Agricultura. Se inició con el izamiento de la Bandera, coreando los asistentes el Himno Nacional. También se izó la bandera de los Clubes 4-C de Chile y se hizo la promesa del club.

Después de expresiones alusivas de la presidenta, señorita Geraldina Moya y de un mensaje del líder nacional, ingeniero agrónomo, don Ramón Briceño, se sirvió un coctel a los participantes en el acto.

El directorio del Club 4-C "Buena Tierra" es el siguiente: presidenta, señorita Geraldina Mora Valdivia; vicepresidente, don Genaro Riberos Barrera; secretaria, señorita Victoria Cornejo Vásquez; prosecretaria, señorita Sonia Riberos Barrera; tesorera, señorita Georgina Farfán Contreras; bibliotecaria, señorita Amada Menesca Gómez; secretaria de difusión y propaganda, señorita Adriana Cádiz Arriagada.

Biblioteca pública inaugurarán en Teno

CURICO.— Un hermoso gesto, digno de ser imitado, es el que ha resuelto efectuar el Club de Leones de la vecina comuna de Teno, para las próximas festividades patrias. En efecto, para el 18 de septiembre venidero, será inaugurada con gran solemnidad una Biblioteca Pública que ha sido donada por dicha institución a la Municipalidad de Teno.

Además, las damas leonas, para esa misma fecha obsequiarán mantillas de guagua a todas las madres pobres de esa vecina comuna, rasgo de generosidad que ha sido recibido con general beneplácito por todos los hogares modestos de Teno. (MERINO BUSTOS, corresponsal).

Gitanos se radican en San Bernardo

SAN BERNARDO.— Profundo malestar e inquietud existe en la ciudad ante la invasión de más de 1.400 gitanos que se han instalado con sus carpas y enseres en el sector sur de esta localidad. Sabido es que estas tribus de gitanos fueron desalojadas de la capital.

Lo más grave es que no cuentan con la autorización municipal, ni de la Gobernación para radicarse en esta ciudad. Tampoco ha sido posible ejercer sobre ellos un control sanitario para verificar si han sido vacunados contra la viruela.— (Rubén Albarrán B. Corresponsal).—

Orfeón Infantil Mexicano se presentará en Talca

TALCA.— El domingo próximo actuará en Radio Portales de esta ciudad el Orfeón Infantil Mexicano que viene realizando una exitosa jira por los principales países de América Latina.

La presentación en Talca se debe a la iniciativa del Club de Leones.

El Orfeón Infantil Mexicano fue fundado en el año 1945 por el maestro Rogelio Zarzosa y Alarcón, y es una institución privada, que sin auspicio oficial de ninguna especie, se sostiene por sí sola con el producto de sus actividades artísticas. Tiene en México su propia academia, donde asegura la instrucción primaria y educación general de sus integrantes. A través de sus jiras internacionales, dado el carácter de esta institución, siempre recibe la ayuda y simpatía de los países que visita. En ellas las autoridades gubernamentales y educativas, le brindan todo su apoyo y permiten de esta manera que la embajada artística mexicana, pueda pasear dignamente su arte a través del mundo. El repertorio del Orfeón Infantil Mexicano abarca más de 500 obras que van desde la música sacro-religiosa, hasta la música popular mexicana, en arreglos corales especialmente hechos para ellos. Aparte de esto, en cada país recogen nuevo material y están a punto de completar un programa formado exclusivamente con música de los países latinoamericanos.— (Villarroel Medina, corresponsal.)

Casino de Arica funcionará el próximo mes

El señor Paulino Varas, Subsecretario del Ministerio de Tierras, informó que esa Secretaría de Estado resolverá favorablemente la petición de la Junta Local de Arica, en el sentido de entregar a ese organismo el funcionamiento del casino local en el moderno Hotel "El Paso".

Sin embargo, deberá esperarse una resolución del Ministerio de Obras, que construyó el inmueble, antes de concretarse tal iniciativa.

El centro de juego nortino iniciará sus actividades en el curso del próximo mes de septiembre.

Celebran aniversario de E. Normal de Victoria

El "Centro de ex Alumnos de la Escuela Normal de Victoria" conmemorá el 53.o aniversario de su fundación con un almuerzo que se realizará en la Sociedad Nacional de Profesores, Catedral 1139, mañana, a las 13 horas. Las adhesiones pueden reservarse en ese local.

Con las lluvias ha aumentado al doble el número de los sin techo... La crecida de ríos y canales se ha llevado sus casas y enseres. Ud., tal vez, tenga algo que ya no usa... Envíelo al Hogar de Cristo que lo recolecta para ellos.

Trágica muerte de locutor rancagüino

RANCAGUA.— El cadáver de un locutor rancagüino fue encontrado a las 7.40 horas de la mañana de ayer, en la vía férrea, a la altura del kilómetro 60.

El cadáver, perteneciente a Juan Bonaire Millán, de 26 años de edad, soltero y locutor de la Radio Minerva, de Rancagua, estaba semidestrozado. Al parecer fue atropellado por un tren, ignorándose la hora en que ocurrió tal hecho.

Acuerdos de junta de vecinos de Cartagena

CARTAGENA.— El Comité de la Junta de Vecinos pro-adelanto de Cartagena, en su última reunión, tomó los siguientes acuerdos:

Oficiar a la Dirección General de FF. CC. del Estado, para que, en cumplimiento de las Ordenanzas Sanitarias, se instale en la Estación de Cartagena, los servicios higiénicos correspondientes, a fin de subsanar este problema, pendiente desde hace años.

Al mismo tiempo, se cumplan las disposiciones, sobre transporte de bebidas alcohólicas, terminando con los bochornosos espectáculos entre los turistas que viajan a estas playas.

Oficiar al Servicio Nacional de Turismo, para que se nombre un inspector de ese servicio, radicado en la localidad, para la fiscalización de la industria hotelera, especialmente en la temporada de veraneo, frente a la instalación de negocios, al margen de todo control, lo que gravita sobre el ambiente de este balneario.

Abrir un libro registro de adherentes, para la constitución definitiva y jurídica de este Comité, llamando a una asamblea general pública el próximo lunes 24, a las 18 horas. (EL CORRESPONSAL).

PERSIANAS VENECIANAS
en calidad SUNFLEX
Industrias Délano
p. mackenna 2361
ahumada 91
tels. 54732 53401

PRESTAMOS PARA GASTOS EDUCACIONALES
Por primera vez en el país se ofrecen a los padres de familia, cuyos hijos sean
IMPONENTES DE CUENTAS DE AHORROS
créditos destinados a financiar gastos educacionales
MAYORES ANTECEDENTES EN NUESTRAS OFICINAS
BANCO DEL ESTADO DE CHILE

CARNE ENFRIADA ARGENTINA
PROCEDENTE DEL FRIGORIFICO CAP. Y SWIFT
VENTAS DE 7 A 18 HORAS
Reparto directo a carnicerías
FRIGORIFICO FENIX
LIBERTAD 1260 — FONOS 91657-95128
DEVOTO Y VACAREZZA

Por Mar En 14 Días A Europa!..
REINCORPORACION a la Línea Buenos Aires Europa del Transatlántico de gran lujo
"GIULIO CESARE"
27.000 Toneladas
Aire Acondicionado en Todas las Acomodaciones
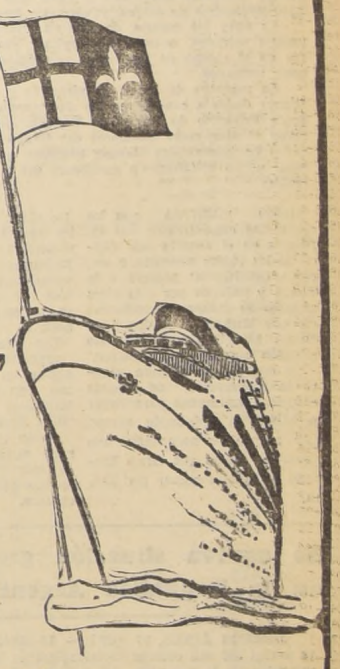
Próxima Salida de Buenos Aires
23 de Septiembre
"ITALIA"
SOC. DE NAVEGACION
ITALMAR
AGENTES GENERALES
VALPARAISO — SANTIAGO

Se estudia la creación de una Escuela Interamericana de Defensa

Argentina y Colombia han ofrecido ya sendas ciudades en sus territorios para que sirvan de base al plantel.— La idea fue planteada hace casi un mes y deberá decidirse sobre ella en el plazo de tres

WASHINGTON, 27.—(UPI).— (Por Joseph U. Hinshaw). — Las veintiuna Repúblicas americanas están estudiando la idea de crear una Escuela Interamericana de Defensa, para cuya sede Argentina y Colombia han ofrecido ya una ciudad de su territorio.

Esta revelación la hizo el general Lemuel C. Shepherd, norteamericano, presidente saliente de la Junta Interamericana de Defensa, organismo que tiene su sede en Washington y cuya función consiste en planear la defensa colectiva del hemisferio.

El general Shepherd hizo su declaración a los periodistas en un almuerzo de despedida, agregando que la idea de crear esta escuela militar del hemisferio fue propuesta por la Junta a los Gobiernos de las veintiuna Repúblicas del hemisferio a comienzos del mes en curso. Los Gobiernos en cuestión, tienen ahora tres meses para decidir sobre el establecimiento de la academia.

Estados Unidos la apoya ya y se cree que quiere que la sede de la escuela esté en alguna ciudad latinoamericana, según dijo Shepherd, Argentina y Colombia ya han ofrecido ciudades de su territorio para establecerla allí.

El general Shepherd, que hace cuatro años fue comandante del Cuerpo de Marinería de Desembarco, Es reemplazado en la presidencia de la Junta por el general de Ejército en retiro, Lemuel Matthewson.

La presidencia de la Junta está siempre en manos de un norteamericano.

Matthewson, de 60 años de edad y ex director del Estado Mayor Mixto de las Fuerzas Armadas norteamericanas, asumirá sus funciones a principios de septiembre.

Shepherd acaba de regresar de una visita a nueve países sudamericanos y a México, durante esa visita explicó allí dos recomendaciones hechas por la Junta: creación de la citada Escuela Militar Interamericana y cooperación más estrecha entre la Junta y el Consejo de la Organización de los Estados Americanos, (OEA).

Shepherd se negó a hacer comentarios sobre la proposición del senador George Smathers de que la OEA organice una fuerza interamericana de policía. Declaró que este asunto no había llegado a conocimiento oficial de la Junta.

Manifestó, sin embargo, que no creía fácil llevar la proposición de Smathers a la práctica. Declaró estimar que Smathers consideraba a las veinte naciones latinoamericanas una región homogénea, cuando la verdad era que cada una de ellas tenía su odiosingracia particular.

No todas, dijo, tienen fuerzas de defensa para los mismos fines y de aquí que sus fuerzas de defensa no puedan siempre ser reemplazadas por una fuerza interamericana destinada primordialmente a contener alguna agresión desde el exterior.

Armas, dinero e impedimenta militar de EE. UU. a Laos

WASHINGTON, 27 (UPI).— Los funcionarios norteamericanos declararon hoy que se enviará inmediatamente por avión, armas, dinero e impedimenta militar diversa al Reino de Laos, para ayudar al Gobierno de ese diminuto país asiático a repeler los ataques de rebeldes comunistas.

El Comandante de la Flota Norteamericana en el Pacífico, almirante Felt, tiene a su cargo la tarea de llevar a cabo la decisión, anunciada ayer.

Dicho jefe dispone de aviones de la Fuerza Aérea y de la Armada para cumplir con su cometido.

El equipo consiste en armas pequeñas de la Segunda Guerra Mundial, uniformes y tiendas de campaña, que se encuentran en cantidades suficientes para esta ayuda de emergencia en las bases norteamericanas de Okinawa, Filipinas, Formosa y Guam.

Se cree que los equipos tardarán muy poco en ser recibidos por el pequeño ejército laosiano, formado por unos 25 mil efectivos.

Los funcionarios, por otra parte, admiten que la tarea de entrenar nuevas tropas para la lucha contra los insurgentes comunistas llevaría varios meses.

Voceros del Departamento de Estado dijeron que aún no se ha considerado con seriedad una intervención de tropas norteamericanas en la contienda entre el Gobierno y los rebeldes comunistas de Laos.

Decano de la prensa de La Habana ataca a diarios revolucionarios

LA HABANA, 27 (UPI).— El "Diario de La Marina", decano de la prensa de Cuba, contesta hoy a los recientes ataques que le dirigieron el diario comunista "Hoy" y el órgano del movimiento 26 de Julio "Revolución", con sus propias acusaciones a ambos periódicos.

Dice que las mencionadas publicaciones han venido "tergiversando la verdad de lo publicado en otros periódicos y pretendiendo con ello crear un método de censura impuesta por el terror".

En un editorial de los tercios de columna en su primera página, el "Diario" declara:

"Hoy" y "Revolución" son dos voceros que se autoproclaman defensores del Gobierno y distan mucho de serlo, pues uno, defendiendo a Moscú desde Cuba, y el otro a Cuba desde Moscú, constituyen las notas discordantes que pregonan con rotundas negociaciones el espíritu francamente democrático y libre de la libre y democrática revolución cubana.

Son los reyes del desfiguro y la transformación. Y los peores enemigos de la revolución del doctor Fidel Castro, a quien ni comprenden, ni sienten, ni interpretan.

Se han convertido en los oprobiosos censores de los demás periódicos en un régimen cuyo basamento histórico es su combate sin tregua a la censura.

No sabemos que sea preferible, si un censor enviado por el Gobierno a revisar las ediciones —como en bochornosas épocas préteritas— o dos periódicos "censores" desfigurando casi oficialmente cuanto decimos para situarnos caprichosamente donde mejor les convenga.

Están equivocados y marchan a contrapelo de la realidad. Porque con esos métodos se podrá defender sólo al imperialismo ruso salvaje y totalitario."

En otro editorial separado también publicado en primera plana, titulado "los principios del diario son inmutables", el periódico proclama su independencia política, y dice que es "una empresa al servicio de un cuerpo de ideas, de creencias, de intereses fundamentales y permanentes, y no viceversa".

Británicos proyectan "pirámide aérea" para viajar al espacio

LONDRES, 27 (UPI).— Un grupo de científicos británicos reveló hoy el proyecto de disparar una "pirámide aérea" de dos toneladas destinadas a llevar dos hombres a más de 1.100 kilómetros de altura, y volverles luego a la Tierra.

La nave del espacio, de alas en triángulo, construida por medios privados, constituye el primer gran paso de Inglaterra en el campo de los vuelos experimentales espaciales con seres humanos.

La máquina de forma de pirámide y su proyectado vuelo fueron dados a conocer en un documento leído ante el Congreso Británico de Vuelos Al Espacio. Los científicos prepararon el plan como miembros del Grupo de Proyectos Avanzados de Aeronáutica Hawker Siddeley, que encabeza el principal perito británico en cuestiones del espacio, doctor W. F. Hilton.

Hilton manifestó que los científicos concentraron sus esfuerzos en el aspecto más difícil de los vuelos siderales, o sea, cómo devolver al hombre a la Tierra y pasaron por alto otros asuntos de menor importancia en que Estados Unidos y la Unión Soviética han invertido grandes sumas en investigar.

Se agregó que el plan exigirá la cooperación de muchas empresas británicas para llegar a lanzar la "pirámide aérea", por cuanto se necesitaría una suma de dinero que Gran Bretaña no piensa gastar por ahora.

La cápsula en que viajarían los doce hombres volvería a la atmósfera a una altitud de 100 kilómetros, con un velocidad aproximada de 28.000 kilómetros por hora, y aterrizaría a razón de 130 kilómetros por hora 35 minutos más tarde.

Los científicos dicen que la "pirámide" sería lanzada mediante un cohete de dos etapas, formado por los cohetes británicos "Black Knight" y "Blue Etveak".

Según Hilton, el vuelo demoraría alrededor de seis horas y 45 minutos desde el lanzamiento hasta el aterrizaje de la cápsula.

Se agrava situación gremial en la República Argentina

BUENOS AIRES, 27 (UPI).— El sindicato que representa a casi 300 mil obreros metalúrgicos en huelga, rechazó hoy con disgusto la propuesta del Gobierno de que el único medio para reanudar las negociaciones sobre el contrato colectivo de trabajo es poner fin al paro.

Rosendo García, Director del Sindicato de Obreros Metalúrgicos, calificó la propuesta hecha por el Ministerio de Trabajo de "insultante" y agregó: "La rechazamos enérgicamente...". Asimismo manifestó que la propuesta en "una nueva ofensiva" del Gobierno contra los trabajadores. Se recuerda que en la huelga de nueve semanas de mayo a junio de los empleados bancarios el Gobierno se negó categóricamente a reanudar las negociaciones mientras los empleados estuviesen en huelga. En anteriores disputas obreros-patronales las autoridades mantuvieron esa negativa hasta que los huelguistas reanudaron sus tareas.

La huelga de los metalúrgicos entró hoy en su tercer día y ha paralizado la industria del ramo en todo el país. El sindicato ha amenazado con prolongar el paro hasta que obtenga los aumentos de jornales pedidos, que no han sido especificados. En otras industrias los sindicatos aceptaron aumento de jornales del 30 al 50 por ciento. Hasta ahora la huelga de los metalúrgicos se ha desarrollado sin incidentes.

Por otra parte el Consejo Directivo del Sindicato de Obreros Textiles —uno de los más grandes del país— decretó una huelga pero sin fijar fecha. El Consejo informó que la huelga obedecía al hecho de que los patronos se han negado a considerar la menor condición formulada por el sindicato, para ofrecer, en cambio, un "pequeño" aumento condicionado a la productividad mayor del obrero.

Exilados insisten en que Trujillo sufre guerrillas

NUEVA YORK, 27 (UPI).— Alfonso Canto, coordinador del movimiento de liberación dominicana en Estados Unidos, informó que grupos rebeldes que "operan en Imbert y en las cercanías de la ciudad de Puerto Plata, están al mando del comandante Masú Pérezo".

Esta es la primera vez en que un comunicado del M.L.D. indentifica al jefe de los rebeldes en una zona específica de la República Dominicana. Es precisamente en la región de Puerto Plata que el M.L.D. según "Informaciones recibidas directamente de Santo Domingo", refiere actividades de los enemigos del Gobierno dominicano.

HOLLYWOOD.— La actriz italiana, Luciana Paluzzi, la primera belleza europea traida a Hollywood para una serie en televisión, es saludada por el actor Brett Halsey, poco después de su llegada. La pareja contraerá matrimonio el 25 de enero de 1960. (FOTO UPI.)

El Fracaso Chino

El ambicioso programa de desarrollo económico aprobado por las autoridades comunistas chinas para 1959, ha fracasado.

Con pena y sin gloria han debido reconocerlo así el Comité Central del Partido y el propio Congreso Nacional del Pueblo Chino.

China ya no producirá este año 525 millones de toneladas de cereales, sino 275 millones. No elaborará 18 millones de toneladas de productos de acero, sino 12 millones. No proveerá a sus fábricas textiles con 4,5 millones de toneladas de algodón, sino sólo con 2,5 millones.

Es esa una frenada demasiado brusca como para que pueda pasar inadvertida ante los ojos del mundo, encandilados aún por la propaganda comunista de los nuevos "records mundiales" de producción que se habrían estado produciendo en China.

El comunismo oficial dando cuenta del desastre señala que en las cifras de producción de 1958 había errores profundos, que llevaron a adulterar gravemente los cálculos para 1959. Menciona también la existencia de inundaciones y sequías. Pero, ¿son esas las causas reales del colapso? Creemos que no. Hay otras que no mencionan las autoridades comunistas.

El hombre y los pueblos se mueven por estímulos, y en el caso chino ellos no existen. Trabajar más no significa para ellos alcanzar un mayor bienestar personal o familiar, sino, a lo sumo, enriquecer más a un Estado que les ha privado la precaria libertad de que gozaban y hasta de sus más profundas tradiciones culturales, religiosas y humanas. Sacrificarse, pues, en la proporción en que pretendían exigirlo las autoridades chinas, es una tarea que sólo podría imponerse a un militante disciplinado del Partido, pero no a los 650.000.000 de habitantes del país, que muy poco o nada saben de la dialéctica marxista.

A falta de estímulos —o como uno de ellos—, bien pudo haber hecho algo el terror policial; pero, al parecer, también él ha fracasado, porque de lo contrario no habríamos escrito este comentario.

Esa y no otra parece ser la causa verdadera del fracaso chino.

Cohete Polaris pasa sus últimos "exámenes"

CABO CANAVERAL, FLORIDA, 27 (UPI).— Desde un tubo de aire comprimido instalado en un buque mercante debidamente adaptado, se disparó hoy el cohete Polaris. El proyectil de 8-1/2 metros se elevó 21 metros antes de que se encienda su primer motor y lo proyectase hacia su blanco.

El Polaris será el primer proyectil balístico de Estados Unidos a dispararse desde submarinos sumergidos, y para 1960 se espera efectuar la primera prueba desde una unidad sumergida.

Se explicó que la elevación de 21 metros de hoy representó el avance que el Polaris deberá hacer a través del agua, cuando se lo dispare desde un submarino, para salir de ella a fin de que se encienda el motor de la primera etapa. El cohete consta de dos etapas para cubrir una distancia de 1.200 millas marinas.

Después de realizado el experimento, la Marina informó que todo se había desarrollado satisfactoriamente y que "todos los objetivos parecen haber sido alcanzados".

"Este sí que es viaje, ¿verdad?", parece decir muy seriamente Joan Forcklage, mientras su hermana Joyce protesta indignada y el varón, James, duerme sin importarle nada. Los trillizos, hijos de Henry Forcklage, de Fort Nelson, Canadá, viajaron recientemente 900 millas en un avión de la CANADIAN PACIFIC AIRLINES, entre su ciudad natal y Vancouver. El agente de tráfico que tuvo que clasificar tan poco usuales pasajeros, optó por anotarlos como "equipaje de cabina" por el hecho de viajar en sendas bolsas de viaje

De Gaulle, en persona, viajó a Argelia como "pacificador"

ARGEL, 27 (UPI).— El Presidente Charles de Gaulle llegó hoy a Thiersville, 50 kilómetros al sudeste de Oran, para iniciar una visita de cuatro días a Argelia.

En París, entre tanto, circulan versiones de que el Consejo de Ministros dio al Primer Magistrado carta blanca para que trate de poner fin a la guerra argelina. Según una de las versiones, la mayoría del Gabinete está en favor de la "evolución política" de Argelia. Dado que Argelia es legalmente parte de Francia, la solución sería una asociación federal o simplemente la incorporación a la comunidad de naciones francesas.

El Presidente De Gaulle llegó a Thiersville en su avión Caravalle a reacción que aterrizó a las 09.10 GMT. Inmediatamente después tomó un avión a hélice Dakota para continuar vuelo a Saida, en el borde del Sahara.

En Saida fue saludado por el legendario coronel Marcel Bigeard, de 43 años, paracaidista tres veces herido en acción, que estableció una escuela de "Commandos", pero fue luego puesto "en licencia", se dice que poh haber criticado a sus superiores. Pero De Gaulle lo puso de nuevo en actividad, exaltándolo a comandante de la zona de operaciones de Saida.

Con una salva de 101 cañonazos fue saludado el Primer Magistrado al aparecer en los balcones de la Municipalidad de Saida, para responder a las aclamaciones de 4.000 personas congregadas delante del edificio.

De Gaulle expresó a la muchedumbre, en su mayoría musulmanes, la satisfacción que sentía de encontrarse con ellos, y recalcó: "En Saida, como en todas partes, la necesaria hermandad la realizarán los hombres de buena voluntad. Aliento muchas esperanzas en el futuro que nos aguarda a todos. ¡Vida Saida! ¡Viva Francia!"

Londres rivalizó con Bonn para recibir a Eisenhower

El Presidente de los Estados Unidos llegó a la capital británica en un vuelo de 2 horas.— Al abandonar Alemania Federal declaró que su país apoyará la reunificación alemana y la defensa de un Berlín Occidental y libre

LONDRES, 27.— (UPI).— (Por Joseph W. Grigg).— El Presidente de Estados Unidos, General Dwight Eisenhower, volvió hoy a esta capital, que fue su hogar y cuartel general mientras se preparaba la invasión aliada de Europa en las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial, y medio millón de londinenses le hicieron una recepción triunfal, en que muchísimos, sin ocultarlo, lloraban o vivaban sin cesar.

El avión de Eisenhower aterrizó en el Aeródromo de Heathrow, aeropuerto internacional de Londres esta tarde, al término de un vuelo de poco más de una hora desde el aeropuerto de Wahn (Alemania occidental), en la segunda etapa de la jira de paz del Primer Mandatario norteamericano por Europa.

Después de descender del avión, el Presidente pronunció un discurso en el cual prometió todo el apoyo de Estados Unidos a Gran Bretaña "en la defensa de la libertad y de la dignidad del hombre".

Habló de su "placer extraordinario y de mi verdadera satisfacción" en regresar una vez más, "a esta tierra a la que tanto he llegado a querer".

Después, acompañado del Primer Ministro, Harold Macmillan, se dirigió en automóvil hasta la Embajada norteamericana, a 25 kilómetros de distancia del aeropuerto, casi en el centro de la ciudad.

RECORRIDO TRIUNFAL

El recorrido hasta la plaza en que está la Embajada fue una marcha triunfal, algo virtualmente sin precedentes en la historia de Londres. A lo largo de la ruta se alincaron centenares de miles de londinenses. Muchos de ellos, hombres y mujeres adultos, lloraban sin pretender siquiera ocultarlo, mientras otros vivaban y lanzaban estentóreos "hurras" a Eisenhower.

En algunos puntos del trayecto, el entusiasmo de la gente alcanzó tal grado, que la policía no logró dominar a la muchedumbre.

En el aeropuerto, donde la ceremonia de bienvenida duró escasamente un cuarto de hora, se habían tomado amplias medidas de precaución, como, asimismo, a lo largo del trayecto y en torno a Winfield House, se que será su residencia mientras permanezca en Londres. Las autoridades británicas dicen que tales precauciones son las mayores y las más minuciosas que hayan tomado jamás en la historia de la nación.

HACIA UNA ALEMANIA

Un par de horas antes había dado fin a sus conversaciones de seis horas con el Canciller alemán occidental, Konrad Adenauer, en Bonn, a quien prometió el apoyo de Estados Unidos para poner término "a la trágica división de Alemania" y para defender a Berlín occidental libre.

Esta promesa la hizo en el comunicado con Adenauer que se dio al fin de su visita de 23 horas a la República Federal alemana, parte de su visita a Europa para cimentar la unidad de Occidente en anticipación a sus conferencias con el Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, primeramente en Washington, cuando éste visite a Estados Unidos, y luego en Moscú, cuando él vaite a Rusia.

AUDIENCIA DE PRENSA

En Bonn, Eisenhower interrumpió hoy sus conversaciones con el Jefe del Gobierno alemán durante media hora para dar una audiencia colectiva a la prensa, la primera otorgada en el extranjero durante su presidencia, y en ella manifestó:

Que creía que su cambio de visitas con Khrushchev podía ayudar a romper el hielo de la guerría en frío;

Que deploraba la diplomacia mundial de amenazar continuamente con "bombas";

Que sería un "grave error" celebrar una Conferencia de Jefes de Gobierno entre Oriente y Occidente sin haberse asegurado algún progreso anticipadamente, y

Que esperaba que su misión actual a Alemania occidental, Gran Bretaña y Francia allanase el terreno para mejorar las relaciones con Rusia soviética.

A pesar de la intensidad de sus actividades en Alemania y del viaje, Eisenhower parecía descansado y repuesto.

En el aeropuerto dio un caluroso apretón de manos al Conde de Gosford, representante personal de la Reina Isabel, quien lo saludó en nombre de ésta. Mañana espera visitar a la Soberana en el Castillo de Balmoral, Escocia, a donde irá en avión.

Las autoridades concuerdan en que el entusiasmo de los londinenses y el homenaje tributado a Eisenhower hoy han sido los mayores desde la ceremonia de la coronación de la Reina Isabel, hace seis años.

En cuanto la concurrencia que se lanzó a las calles, la policía rectificó esta noche su cálculo anterior de medio millón de personas, diciendo que ahora estimaba que la cifra sobrepasaba el millón.

Después de llegar a Winfield House, situada en la Plaza Grosevenor donde está la Embajada norteamericana y donde estuvo también el cuartel general de Eisenhower cuando fue comandante supremo de las fuerzas aliadas, el Secretario de Estado norteamericano, Christian Herter, dijo a Macmillan, a propósito de la recepción hecha al Presidente:

"Fue formidable".

Macmillan, un conservador (y para este caso, moderado) replicó:

"Fue muy buena, ¿verdad?"

Fidelito Castro se luce como futuro gran deportista

CHICAGO, 27 (UPI).— Fidelito Castro, hijo del Primer Ministro de Cuba, asombró hoy a los policías con su puntería con revolveres 38 apuntando seis blancos con siete disparos y obtuvo una autorización para demostrar sus condiciones cada vez que lo desee en la galería de prácticas de la policía.

El niño, de 9 años de edad, visitó la Jefatura de Policía, se le explicó como funcionaba el detector de mentiras y conoció los laboratorios de investigaciones.

Los agentes y los periodistas que lo acompañaron en esta visita y charlaron con él se mostraron muy impresionados por su cortesía y cordialidad.

DE VACACIONES

GENOA CITY, Wisconsin, 27 (UPI).— Fidelito Castro, el hijo del Primer Ministro cubano, dijo hoy a su padre por teléfono que no tiene deseos de abandonar el lujoso centro de vacaciones en que se encuentra para volver a los Juegos Panamericanos en Chicago.

Fidelito, que tiene 9 años de edad, está desde el miércoles en la noche en el Hotel Nippersink Manor, en el sudeste del Estado de Wisconsin, como invitado de Hy Berg, vendedor de automóviles de Chicago.

En una conversación telefónica de 30 minutos con su padre —la segunda de las últimas 24 horas—, Fidelito le dijo que estaba pasándolo muy bien en Wisconsin y que quería regresar cuando terminen los Juegos Panamericanos. El niño pidió a Fidel que se uniera con él aquí para unas vacaciones juntos.

Después de impresionar a todos los adultos con su don de gentes, Fidelito ingirió una abundante comida, inclusive bisté, y enseguida se conquistó la admiración de los más jóvenes con sus condiciones de deportista. Es un excelente jugador de tenis de mesa y ha vencido a todos los campeones locales, tanto chicos como grandes.

10 muertos y 180 heridos causó terremoto de Jaltipán, Veracruz

MEXICO, 27 (UPI).— Las últimas informaciones de Jaltipán, en el Estado de Veracruz, la ciudad más castigada por el terremoto de ayer, hablan de diez muertos, 180 heridos y 150 casas destruídas, además de daños considerables a las comunicaciones y servicios públicos. Se ordenó a las tropas federales patrullar las calles a fin de mantener el orden y prevenir todo acto de pillaje.

El violento sismo afectó la sección de golfo en el Istmo de Tehuantepec. Otras localidades muy afectadas son Coatzacoalcos, donde alrededor del ocho por ciento de los edificios quedó en ruinas, y Acayucán, donde el 20 por ciento de las casas se vino abajo o sufrió daños. La mayoría de las casas destruídas eran de gente modesta.

El temblor sacudió una zona de siete Estados, con especial intensidad al de Veracruz. Pero los remezones se sintieron en muchas partes, incluso en los Estados de México, Oaxaca, Puebla, Chipas, Tabasco y Yucatán. Los daños materiales suman muchos millones de pesos.

En la capital de la República, tres personas perdieron la vida y otra quedó gravemente herida al ceder el techo de un edificio de departamentos.

Caminos, puentes, oleoductos, líneas telefónicas, telegráficas y de electricidad sufrieron daños en la zona afectada.

Las autoridades de petróleos mexicanos informaron que cerraron la Refinería de Minatitlán a fin de prevenir un incendio, en el caso de nuevas sacudidas.

C. de Guatemala ha sufrido 18 bombas este mes

GUATEMALA, 27 (UPI). — Una bomba de regular potencia estalló esta noche cerca del edificio del Congreso, precisamente cuando en la Cámara de Diputados se interpelaba al Ministro de la Gobernación, Carlos Salazar Gatica, sobre "los frecuentes estallidos de bombas en esta capital".

La Cámara citó a Salazar Gatica para preguntarle por qué las autoridades policiales, que dependen de su Ministerio, no han podido controlar a los terroristas, que en menos de un mes han hecho detonar 18 bombas en distintos lugares de esta ciudad.

Cuando el Ministro se disponía a contestar estalló la décimonova bomba a 200 metros del Congreso.

Después de aplacarse la alarma, el Ministro dijo que la policía no cuenta con suficientes hombres para vigilar la ciudad e impedir el terrorismo, que, afirmó, no tiene carácter de sabotaje, sino sicológico.

Ninguna de las bombas ha causado hasta ahora víctimas, aunque sí daños a la propiedad.

Bomba terrorista causó una muerte en café de B. Aires

BUENOS AIRES, 27 (UPI).— Un hombre perdió la vida y seis resultaron heridos, dos de ellos gravemente, a consecuencia de la explosión de una bomba que un ex legislador peronista y su compañera dejaron caer en un café céntrico de esta ciudad.

La policía informó que los culpables eran Benito Antilio Moya, ex diputado de la provincia de Buenos Aires, y Teresa Lucía Araoz, de 23 años, empleada del Sindicato de Metalúrgicos, actualmente en huelga.

El incidente ocurrió en un café situado en la esquina de las calles San José e Hipólito Irigoyen, en pleno centro de esta capital. Moya y la Araoz, sentados a una mesa de la acera, vieron que de la cartera en que llevaban la bomba comenzaba a salir humo, por lo que la dejaron caer precipitadamente y huyeron.

Piden que la OEA observe derechos humanos en Haití

NUEVA YORK, 27 (UPI).— Cuatro dirigentes de la coalición republicana y demócrata de Haití dijeron que si la Organización de Estados Americanos (OEA) envía a su país un grupo investigador, como ha solicitado el Gobierno de Port-Au-Prince, pedirán que la misión conozca "las violaciones de los derechos humanos por el régimen de Francois Duvalier".

La declaración fue hecha en ruda de periodistas por el ex Presidente Provisional de Haití Daniel Fignole; el ex Embajador de Haití Daniel Fignole; el ex Embajador de Haití en las Naciones Unidas Edmond Sylvain; el senador Jean P. David y el ex Secretario de Estado haitiano Camille Lherison.

Prensa soviética lanzó duros ataques contra Harry S. Truman

MOSCU, 27 (UPI).— La prensa soviética defiende la reunión del Presidente norteamericano y el Jefe del Gobierno soviético, contra los norteamericanos que la han atacado, en especial el ex Presidente Harry S. Truman.

"Izvestia", órgano oficial del Gobierno soviético, dice que Truman fue el causante de la "guerra fría" y que hace ahora todo lo posible por envenenar la próxima reunión.

El ataque del diario está redactado en términos personales.

"Se ha probado —dice— que cuanto más pequeño es el hombre, más fuerte habla. Y esto es lo que ocurre con el ex Presidente norteamericano Harry S. Truman. Cuando estaba en el poder no pudo quejarse de excesiva popularidad. La suya fue primordialmente la popularidad escandalosa del político de poca importancia elevado por un capricho del destino."

Añade el diario que Truman fue hecho Vicepresidente "debido a su insignificancia y falta de personalidad" y que "repentinamente se encontró en la Casa Blanca".

El diario, ataca, luego, las realizaciones de Truman, como el establecimiento de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, decidir la guerra por la cuestión de Corea y rearmar a los Estados Unidos.

Termina diciendo: "Fue durante el régimen de Truman que se empeoraron las relaciones soviético-norteamericanas y fue iniciada la "guerra fría", a la que él dedicó todo su tiempo y atención".

Dag Hammarskjold llegó a Asunción

ASUNCION, 27 (UPI).— El Secretario General de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, llegó hoy a esta capital, procedente de Buenos Aires, en un avión Comet-4 de Aerolíneas Argentinas, a las 18.45 horas.

AYER, EN EL ESTADIO DEL SOLDADO DE CHICAGO:

BAJO UN CALOR ABRASADOR SE INAUGURARON LOS JUEGOS

Sólo un poco más de 20.000 personas asistieron a la ceremonia.— Hubo salva de 24 disparos.— Ovacionadas las delegaciones.— Terminó con el Himno Panamericano, cuya ejecución dirigió su autor, Agustín Lara

CHICAGO, 27 (UPI).— Bajo un calor abrasador —de 32 grados centígrados a la sombra—, el doctor Milton Eisenhower declaró abierto los Terceros Juegos Deportivos Panamericanos a las 2.10 de la tarde de hoy (19.10 GMT), en nombre del Presidente de los Estados Unidos.

Sus palabras fueron escuchadas de pie por un público de poco más de 20.000 personas, estaba llena poco más de la cuarta parte del Estadio de Soldier Field, escenario de la ceremonia inaugural.

Chicago, que durante los próximos días será la capital deportiva del hemisferio occidental, abrió así sus estadios a las competencias de estos Juegos, cuya iniciación fue señalada por el estruendo de 24 salvas, una por cada una de de las naciones que vinieron desde el Polo Norte al Polo Sur.

El eco de las poderosas bombas de estruendo resonó en todas partes en esta ciudad de cuatro millones de habitantes, en medio del clamoreó de los asistentes, que esperaban el paso de más de 2.000 atletas.

Apagó el eco de los disparos, una banda militar que ejecutó el Himno de la nación organizadora, coreado por el público, puesto de pie, mientras lentamente se izaba en el mástil central la bandera de los Estados Unidos.

Una vez apagados los aplausos que siguieron a esta parte de la ceremonia, el Arzobispo de Chicago, Monseñor Albert G. Meyer, invocó la protección divina para el éxito de los Juegos, y exhortó a los deportistas a competir por el honor de sus patrias y el deporte.

Siguió un momento de expectación al sonar los clarines, y aparecer en la puerta principal de entrada a la pista la primera delegación —México, país anfitrión de los Juegos de 1955.

Con la escolta de atletas olímpicos norteamericanos, los mexicanos avanzaron por la pista, encabezados por su abanderado y sus dirigentes, y siguieron después, en orden alfabético, las delegaciones desde Argentina hasta Venezuela.

Cerró la marcha la nutrida delegación de Estados Unidos, que con más de 400 miembros, es la más numerosa que este país haya enviado jamás a una competencia deportiva internacional.

Todas las delegaciones pasaron marcial y gallardamente frente a los espectadores, dando una vuelta completa al estadio, para detenerse frente a la tribuna oficial, donde esperaban las autoridades.

El Alcalde declaró luego oficialmente inaugurados los Juegos, pero sus últimas palabras fueron ahogadas por una ovación al entrar al estadio la antorcha olímpica.

Ronald Rodríguez, un muchacho de 15 años, hijo de padres mexicanos, recibió el honor de ser el portador del símbolo de los Juegos, que revive la tradición de las primeras olimpíadas, del año 776 Antes de Cristo. Rodríguez tomó la antorcha frente al Municipio de Chicago, donde estaba guardada desde ayer al llegar allí, traída por boy scouts mexicanos dentro del vecino país, y norteamericanos desde la frontera en el paso, Texas.

Rodríguez recorrió unos cuatro kilómetros desde la Municipalidad hasta Soldier Field, pasando por el centro de Chicago, con escolta de dos compañeros y precedido de una motocicleta policial. Su paso fue saludado con aplausos y gritos de aliento del público.

Su aparición en el estadio empezó con una ovación, que fue in crescendo al avanzar por la pista y dar la vuelta olímpica al campo. Se detuvo frente a la tribuna oficial y depositó a sus pies la antorcha. Al hacerlo, mediante un mecanismo electrónico especial, diseñado por los laboratorios nacionales Argonne, se encendió automáticamente la llama olímpica que arderá hasta la clausura de los Terceros Juegos, el siete de septiembre, sobre la torre sur de Soldier Field.

Al encenderse la llama fueron soltadas sobre el estadio, desde diversos sitios, cinco mil palomas blancas, símbolo del deseo de paz que anima a las naciones participantes.

Se izaron después las banderas de los Juegos Panamericanos y Olímpicos, ceremonia que fue señal para que los capitanes de cada equipo y los abanderados de cada una de las 24 naciones, avanzaran y se formaran en semicírculo frente a la tribuna oficial.

Desde ésta, el esgrimista norteamericano George V. Worth, con voz clara y potente prestó el juramento olímpico:

"En nombre de todos los competidores, juro que tomaré parte en estos Juegos Panamericanos respetando y ateniéndome a los reglamentos que los rigen, con verdadero espíritu deportivo, por la gloria del deporte y por el honor de nuestro país."

Otra ovación saludo este acto, que fue seguido en absoluto silencio por la multitud.

Después, el conocido compositor mexicano Agustín Lara, dirigió la ejecución por una banda de la Infantería de Marina, del "Himno Panamericano", del que es autor. Un coro de mil voces entonó el "Aleluya", de Handel, y con ello finalizó el programa oficial de apertura.

CORRE HOY.— Ramón Sandoval, doble recordman sudamericano del mediofondo que actuará esta noche en la reunión inaugural de los III Juegos Panamericanos de Chicago en las series de los 800 metros, luchando para clasificarse en la semifinal de mañana, para lo cual deberá superarse bastante, ya que —como lo ha declarado—, no se encontraría en sus mejores condiciones de preparación. De todas maneras, se confía en su calidad y decisión de lucha, en la que deben acompañarlo, en las otras series, Hugo Krauss y Julio León.

ESTA NOCHE:

Todo o nada para Alberto Reyes

Pelea hoy en ring del Caupolicán, y por tercera vez en su carrera, con el campeón Arturo Rojas

ALBERTO REYES, uno de los pugilistas más espectaculares y dramáticos que ha tenido el boxeo chileno, intentará esta noche, en el Caupolicán, tomarse el desquite sobre el hombre que lo destronó, batiéndolo en dos ocasiones. Enfrenta, en un match a 10 asaltos, al campeón chileno de peso gallo, Arturo Rojas. Es un encuentro fuera del título —pelean en peso pluma—, pero ha logrado suscitar mucha expectativa, por la personalidad atractiva de Reyes, así como la condición de campeón y de doble vencedor suyo de Rojas.

CON EL FERVOR DE UN debutante ha trabajado Alberto Reyes en el gimnasio. Y siempre rodeado de un público que lo admira por su honestidad en el ring y el espectáculo que suele brindar con su fibra de notable luchador. Esta noche se juega su gran carta frentea Arturo Rojas. Es un viejo duelo, la razón del regreso de Reyes al ring.

Se juega Reyes su última carta en este encuentro. Es decir, de lo que haga esta noche dependerá su futuro. Si pierde, habrá llegado el momento para él de colgar los guantes de manera definitiva y no persistir en su tentativa de regreso. Ahora, si gana, nadie podrá negar que se le abrirán para él muy buenas perspectivas, quizá hasta lograr ubicarse de nuevo en un plano de preferencia entre los valores sudamericanos de su peso. En cuatro combates el pelador que dirige Sabino Villarroel se ha mantenido invicto. En el último, el argentino Núñez lo sometió a un examen severo, obligándolo a pelear intensamente las 10 vueltas. Ahí fue donde mejor se vio e impresionó Reyes. Mostró entereza y habilidad, hizo un planteo inteligente y asumió un aplomo y tranquilidad que quizá no tuvo en sus mejores tiempos.

Lo que falta por ver ahora es hasta dónde llega su poder de asimilación. Si está en condiciones de resistir el ataque potente y peligroso de Rojas. Cierto que este pugilista no es el mismo que batiera a Reyes hace cuatro años. Su trayectoria no alcanzó las alturas que hicieron suponer esos triunfos y sus aptitudes. Llegó a campeón sudamericano y luego tuvo un descenso. Hace poco tuvo una derrota frente a Abelardo Siré, a quien le sintió el golpe, pero posteriormente se vio muy recuperado y con eficacia superior cuando defendió, con buen éxito, su corona ante Claudio Barrientos.

Es un match difícil para los dos, porque ambos pegan y son bravos. Quizá al la definición radicará en el poder de asimilación, en la entereza que ponga e pruebe cada uno para soportar el golpe del rival y en la suerte que le depare el destino para ubicar, primero, uno de esos impactos capaz de abrirles el camino hacia el triunfo. Es una pelea que se adivina dramática, vibrante. No puede tener otro cariz, conociendo la personalidad y el temperamento de Reyes y Rojas, enconados contrincantes.

Dentro del programa que se cumplirá esta noche en el Caupolicán, llama la atención la presencia de Nibaldo Rubio, valor del campo amateur que pasa al profesionalismo, donde se le vaticina un buen porvenir. El programa total es el siguiente:

4 rounds, José Soto con Alejandro Maturana y Juan Huerta con Manuel Martínez; 6 rounds, Juan Arredondo con Carlos Navarrete, Nibaldo Rubio con Ramón Arenas y Sergio Donoso con Rubén Herrera; 10 rounds, Arturo Rojas con Alberto Reyes.

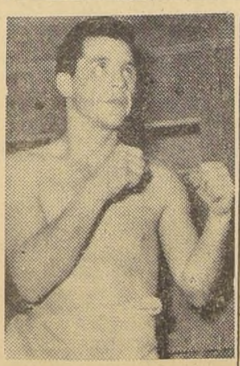

DOS VECES vencedor de Reyes, Arturo Rojas va con mucha fe al match de hoy en el Caupolicán. Reconoce, sin embargo, que tiene un compromiso difícil por la rivalidad enconada que lo separa del ex campeón. Son dos peleadores de garra, que necesitan la victoria.

Tenis: Chicago

Aguirre enfrenta a Donald Fontana, campeón de Canadá

CHICAGO, 27 (UPI).— Siete latinoamericanos (cinco hombres y dos mujeres), fueron colocados como cabezas de serie del Campeonato de Tenis de los III Juegos Panamericanos.

En el campeonato de varones se fijaron ocho series, encabezadas, en su orden, por Luis Ayala de Chile, Mario Llamas de México, Myron Franks de Estados Unidos, Antoni Palafox de México, Francisco Contreras de México, Jon Doublas de Estados Unidos, Yvo Pimentel de Venezuela y Robert Bedard de Canadá.

Las cuatro series del torneo femenino están encabezadas, también en su orden, por Althea Gibson de Estados Unidos, Yola Ramírez de México, Rosa Reyes de México y Dorothy Knode de Estados Unidos.

Todos los cabezas de serie quedaron "Bye" de la primera rueda, y después del sorteo, los únicos partidos individuales que se anunciaron para mañana son:

Mujeres: Corina Parsica de Venezuela, con Alicia Haegewaldt de Chile; y Alicia Wright de Ecuador, con Cindy Gilbert, de Puerto Rico.

Hombres: Juan Hermosilla de Guatemala, con Malcolm Gosling, Bermuda; José Ravelo, Rep. Dominicana, con Golden Grant, EE. UU.; Eduardo Buse, Perú, con Reynaldo Garrido, Cuba; Eduardo Soriano; Argentina, con Harold Dale, Bermuda; David Selley, Bermuda, con Michael Green, EE. UU.; Gustavo Palafox, México, con Alfredo Ravelo, Rep. Dominicana; Adolfo Gome, Guatemala, con Ronald Barnes, Brasil; y Donald Fontana, Canadá, con Ernesto Aguirre de Chile.

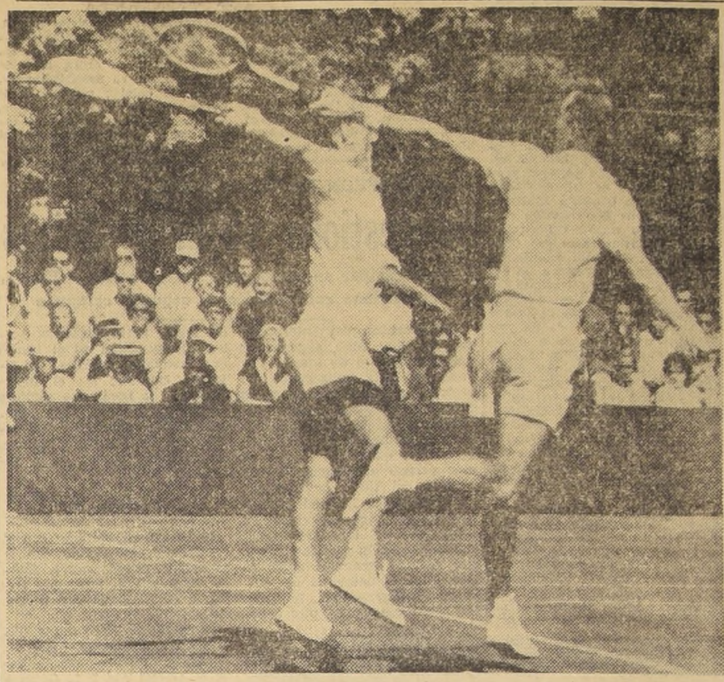

"Ballet" australiano a la Copa Davis

PARECE UN PASO coreográfico, pero no hay tal. Sin embargo, se le acerca mucho. Es el "ballet" australiano a la "Copa Davis" en acción. Lo forman, Roy Emerson, a la izquierda, y Neale Fraser, a la derecha. Hay plasticidad, armonía y belleza en el movimiento. Y a la vez efectividad tremenda. Tanto que derrotaron en el Campeonato Nacional de Tenis de EE. UU., a la pareja formado por Alejandro Olmedo y Earl Buchholtz en cuatro sets. Hoy Fraser juega contra Olmedo y Laver,el otro integrante del "ballet", contra Barry Mac. Kay, dando comienzo a la disputa en singles de la "Copa Davis" entre Australia y EE.UU.

Bienvenida dio Chicago a los atletas

Al término del acto de apertura de los Juegos

CHICAGO, 27 (UPI).— Terminado el programa oficial de inauguración de los juegos, quedaba para los espectadores y las delegaciones que permanecían en el Estadio de Soldier Field, la bienvenida de la ciudad de Chicago, a cargo de diversas instituciones que durante meses se prepararon para ello:

—Una demostración de calistenia por más de 700 miembros de la Asociación Cristiana de Jóvenes de la ciudad.

—Ejercicios de precisión por un destacamento de la Infantería de Marina de Guarnición de Chicago.

—Danza rítmica y exhibición gimnástica de 500 muchachos y muchachas del departamento de parques de la ciudad.

—Ceremonia simbólica con participación de representantes de todas las nacionalidades que forman la cosmopolita población de Chicago, vistiendo los diversos grupos trajes típicos del país de origen.

—Despliegue de fuegos de artificio, incluso 24 bombas de luces de colores que, al estallar sobre el Estadio, lanzaron pequeños paracaídas con las banderas de las naciones competidoras.

Al cabo de más de dos horas y medio se declaró cerrada la ceremonia de apertura, y los atletas volvieron a sus alojamientos para descansar e iniciar mañana viernes las diversas competencias de los juegos.

PROGRAMA COMPLETO DEL PRIMER DIA

CHICAGO, 27 (UPI).— El siguiente es el programa de competencias del viernes, primer día de los III Juegos Panamericanos:

Atletismo, hombres y mujeres, a partir de las 20.30 GMT.:

Hombres: Lanzamiento del martillo, final; salto en alto, final; 400 metros vallas, semifinales; 100 metros planos, serie de eliminación; 800 metros, series de eliminación; 10.000 metros, final.

Mujeres: Lanzamiento de la jabalina, final; 60 metros planos, series de eliminación y semifinales.

Béisbol, a partir de las 18.30 GMT: Venezuela con EE.UU., y Puerto Rico con Nicaragua.

Básquetbol, varones, a partir de las 20.30 GMT.: Puerto Rico con Cuba; EE. UU. con Canadá, y El Salvador con México.

Básquetbol, mujeres, a partir de las 00.00 GMT.: Brasil con EE. UU., y México con Canadá.

Esgrima, todo el día, desde las 14.00 GMT.: Florete por equipos, varones.

Fútbol, a partir de las 20.00 GMT.: Haití con Cuba, y EE. UU. con Argentina.

Tenis, todo el día a partir de las 14.00 GMT.: Ruedas de eliminación de hombres y mujeres.

Voléibol, varones: Canadá con República Dominicana, a las 18.00 GMT.; Cuba con EE.UU., a las 01.00 GMT.

Levantamiento de pesas, a las 0030 GMT.: Peso gallo, final.

Yatismo: Series de clases dragon, ererella, 5.5 metros, lightning, flying, dutchman, finns, monotipos y snipes.

ENTERO $ 8.000; VIG. $ 400

CAMPAÑA DE PRECIOS BAJOS

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE EMPLEADOS PARTICULARES LTDA.

La Sociedad Cooperativa de Consumo de Empleados Particulares Ltda. ha mantenido permanentemente, y mantendrá, los precios más bajos de plaza, en la mejor calidad de las mercaderías que expende a sus asociados.

Como una demostración de lo antedicho, se dan a continuación los precios al contado de algunos artículos de consumo habitual:

LISTAS DE PRECIOS PUBLICADAS

	Comercio particular	Organismos oficiales	Precios al contado de la Cooperativa a sus socios
ACEITE COMESTIBLE	$ 620.—	$ 620.—	$ 589.-
ARROZ SUPER EXTRA	300.—	299.—	283.-
ARVEJITAS CORRIENTES	170.—	169.—	138.-
AZUCAR GRANULADA BLANCA	197.—	197.—	187.-
CAFE BRASIL	1.680.—	1.640.—	1.596.-
CHORITOS AL NATURAL	215.—	214.—	190.-
DURAZNOS AL JUGO	270.—	260.—	247.-
FOSFOROS (paquete)	115.—	112.—	105.-
FREJOLES COSCORRON, TORTOLA	200.—	199.—	171.-
HARINA FLOR	125.—	124.—	119.-
JABON GRINGO	96.—	90.—	86.-
LECHE CONDENSADA	185.—	185.—	176.-
SARDINAS EN ACEITE	210.—	210.—	200.-
SAL FINA	40.—	40.—	34.-
SALSA DE TOMATES	95.—	82.—	81.-
SEMOLA	220.—	210.—	200.-
YERBA MATE	570.—	565.—	513.-
AMPOLLETAS 25 WATTS	330.—	305.—	297.-
" 40 "	370.—	342.—	333.-
" 75 "	530.—	490.—	477.-
" 100 "	630.—	—.—	567.-

Sea Ud. dueño del almacén donde compra. Sea Ud. mismo su propio proveedor

ALMACENES CENTRALES:
TEATINOS N.o 601

SUCURSAL BUSTAMANTE:
J. DE LESTONAC N.o 45-B
(Grupo Habitacional Caja de EE. PP. Seminario)

"La FIFA sabe que Chile hará un Mundial digno de su jerarquía"

Absurdo que se pudiera transferir el torneo a otro país, dice el dirigente brasileño Luis Murgel, del comité organizador del mundial del 62.— Lo mejor de Brasil en la Copa O'Higgins.— Feola, director técnico, y Quarentinha, el sucesor de Didí

En avión de Panair llegó ayer, desde Río de Janeiro, el señor Luis Murgel, miembro integrante de la Comisión Organizadora de la FIFA, del Campeonato Mundial de Chile de 1962. El dirigente brasileño llegó acompañado de su señora esposa y a poco de alojarse en el Hotel Crillón conversó con La Nación.

Puesto el tema del torneo del 62 y las noticias publicadas en Londres, acerca de su transferencia a otro país, el señor Murgel fue categórico:

—Esta noticia es absurda y ridícula. Y el desmentido más enérgico salió de la propia FIFA a través de su secretario, señor Gassman. Por lo demás, mi propia experiencia, lo que he palpado en el terreno mismo me indica que el organismo rector del fútbol en el mundo entregó a Chile la organización del campeonato en la certeza de que lo ponía en manos solventes y responsables. Estuve en la última reunión celebrada en París por Comité Ejecutivo de la FIFA y comprobó, una vez más, el respeto y el prestigio de que goza el fútbol chileno. Los informes presentados por los señores Carlos Ditborn y Luis Mesa fueron ampliamente aprobados. Esto lo manifestó en carácter personal y en mi condición de miembro integrante de la Comisión Ejecutiva. El informe de la delegación chilena produjo excelente impresión. La opinión reinante es que Chile presentará el 62 un campeonato que en nada desmerecerá a los anteriores digno de su tradición y jerarquía. Para Brasil es sumamente grato que el torneo se juegue aquí, porque se trata de un país hermano que distinguimos en el cual el deporte brasileño ha conseguido muchos de sus más grandes triunfos internacionales.

Luis Murgel es presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Confederación Brasileña de Deportes. Algo así como el Ministro de Relaciones Exteriores del fútbol de Brasil, como anota. En su vida privada, es un conocido médico cardiólogo, jefe del Servicio de Cardiología del Hospital Pedro Ernesto, en el distrito de Río de Janeiro y profesor en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Río. Este es un primer viaje a Chile y tanto él, como su esposa, se sienten hondamente impresionados por la travesía de Los Andes. "Maravilhoso", maravilhoso", comentan los dos con verdadero entusiasmo.

Tocamos también el tema de la Copa O'Higgins, que se disputará en las Fiestas Patrias chilenas el próximo mes de septiembre, en el país del Amazonas. "La Confederación Brasileña, reveló el dirigente carioca, presentará dos seleccionados; uno de Río y otro de San Pablo, integrados por los mejores jugadores de que se dispone, pero dirigidos ambos por Feola. Tenemos algunas deserciones serias, como la de Didí, ahora en Real-Madrid, pero en mi opinión personal se le puede remplazar con Quarentinha, de Botafogo, con muchas de las características y las condiciones del gran astro del fútbol brasileño.

EN SU CARACTER de miembro integrante de la Comisión Organizadora de la FIFA del Campeonato del Mundo de 1962, el dirigente brasileño, Luis Murgel, expresó ayer, a LA NACION, la certeza del brillo y la jerarquía que tendrá el certamen que organizará Chile. El señor Murgel viene a la reunión donde se reglamentará la disputa del Campeonato Sudamericano de Campeones. Estuvo en la reunión de la FIFA, en París, y captó ayer el clima de simpatía y apoyo amplio hacia el fútbol chileno.. Murgel es de Fluminense.

FUE CAMPEON DE WIMBLEDON.—

Se gestiona visita de Seixas

Para participar en torneo de Fiestas Patrias.— Empieza mañana con partidos de segunda categoría

El directorio del International Sporting Club, organizador del Campeonato de Fiestas Patrias de Tenis, en segunda categoría y escalafón nacional, se preocupa en estos instantes de obtener la visita de Vic Seixas, extraordinario jugador norteamericano que tiene como su más valioso antecedente, la obtención del título de campeón de Wimbledon. La gestión está avanzada y se concretará en estos días en Estados Unidos, por intervención directa del señor Alfredo Achondo, quién se encuentra actualmente en Chicago. Es muy posible, también que viaje con Seixas, otro crack del tenis norteamericano. Ambos intervendrían en el torneo que comienza mañana en diversas canchas. En el Internacional, se harán los partidos de 2a. serie; en el Club Manquehue, los infantiles y 3a. categoría y en el Estadio Italiano, las competencias de 1a. y honor.

SABADO 29:

14 horas: M. Salvador con E. Hamburger, M. Herceg con R Alonso, T. Sabaté con I. Silva, H. Silva con J. Saavedra (hijo), y C. Desgroux con S. Domeyko.

15 horas: F. Pinto con J. Torens, G. Mediavilla con O. González, A. Lleras con R. Vera, N. García con I. L. Girón y M. Lira con E. Velásquez.

16 horas: R. Cuchacovic con R. Malatesta, H. Ferrer con I Tejos, A. Rica con H. Iturriaga, R. Gasman con I Bernat, F. Pascual con G. Corvalán.

17 horas E. Bernat con W. Gossen, R. Caballero con I. Cainerí.

Boxeo al día

PORTHCAWL (Gales), 26 (UPI). — Ehnry Cooper, campeón peso pesado de Gran Bretaña y del Imperio Británico, retuvo esta noche su título al derrotar en la quinta vuelta al aspirante sudafricano Gawie de Klerk.

Pactada a 15 rounds, la pelea fue detenida por el referí en el quinto, cuando De Klerk estaba indefenso al reincorporarse de una segunda caída. Doce mil personas presenciaron el encuentro, realizado en la Coney Breach Open Areana. El peso del campeón fue 84 kilogramos y 88 el sudafricano.

En semifinal a diez vueltas, el ex campeón británico Joe Erskine, 87,9 kilogramos, venció por puntos al campeón italiano Burno Scarabellin, 84,2.

— O —

TOKIO, 26 (UPI).—El campeón mundial de peso mosca, Pascual Pérez, de Argentina, desea sostener uno o dos encuentros de exhibición en Corea del sur antes de su pelea por el título del 28 de septiembre contra el campeón de la división en el Lejano Oriente, Sadao Yaoita.

Sin embargo, la Comisión de Boxeo de Japón dijo que no se ha firmado contrato alguno para tales peleas de exhibición.

Pérez salió hoy temprano hacia Los Angeles, Estados Unidos, rumbo a la República Dominicana, para ver a sus hijos. Se le espera de vuelta en Japón alrededor del diez de septiembre, y, si al fin viaja a Corea del sur, lo hará alrededor del veinte de ese mes.

El entrenador de Pérez, Felipe Segura, y su esposa, se quedarán en Japón hasta la vuelta de Pérez.

Los observadores de aquí dicen que si al fin Pérez sostiene sus matches de exhibición en Corea, uno de sus probables contrarios será el campeón de peso mosca sudcoreano Lee Young Jae.

Hoy comienza Congreso del Fútbol

EN LA TARDE de ayer concurrieron a la Central de Fútbol Profesional los delegados que hasta el momento habían arribado a Santiago, con motivo del Congreso Extraordinario Sudamericano de Fútbol, cuya iniciación oficial está fijada para hoy a las 10 horas, en la sede de Erasmo Escala y Cienfuegos. Los delegados, junto al presidente de la Confederación, fueron recibidos por el Directorio de la Central, personeros que aparecen en el grabado, de derecha a izquierda, en la siguiente forma: Orlando Gamarra y Adrián Blondell, de Bolivia (Oruro); Juan Carlos Bracco, de Uruguay; Luis Mesa, presidente de la Federación de Fútbol; Fermín Sorhueta, presidente de la Confederación; Juan Goñi S., presidente de la Central de Fútbol; Washington Cataldi, de Uruguay; Alfredo Galindo, de Bolivia (Cochabamba); Dr. Antonio Losada, vicepresidente de la Central, y Esteban Zolezzi, tesorero. El Congreso se inicia hoy en la mañana, a las 10 horas, en la sede de la Central de Fútbol, hasta las 13, y de 17 a 20 horas, con sesiones de trabajo. Ayer llegaron los delegados de Ecuador, Bolivar Avila; de Colombia, Jorge Gurmán; de Brasil, Luis Murgel, y de Argentina, Luis Chamizo.

HOY EN CHICAGO:

MARLENE Y SANDOVAL, PRIMERAS OPCIONES

Dura faena espera a los atletas chilenos que intervienen en la primera etapa, de esta noche, en el Soldiers Field de Chicago, dentro de un optimismo prudente, aunque con gran espíritu de superarse al máximo. Así lo han declarado al presidente de la Federación Atlética de Chile, y jefe del conjunto, doctor José Rodríguez, y el entrenador Albert Mainella. Todos, reconocen que el compromiso es difícil, más aún cuando a varios les ha afectado el intenso calor, y en un principio debieron salvarse no pocas dificultades, como el del alojamiento de las damas, y también la falta de campos de entrenamientos suficientes para los numerosos equipos.

MARLENE Y SANDOVAL.— Así como primeras figuras estarán, y con esperanzas, Marlene Ahrens, vicecampeona olímpica de la jabalina, y recordwoman sudamericana de la prueba (50.38 metros). Confía en estar muy adelante en el resultado final, en estrecha brega con la americana Karen Anderson ganadora en los Juegos de México de 1955, con 49.15 metros, registro que la excelente especialista nacional ha superado varias veces, desde entonces. Después, Ramón Sandoval que correrá en la tercera serie de los 800 metros, junto al americano Jerome Walters, elemento de 1'49"; Luna, de México; Roca, de Venezuela, y Roque, de Brasil. Debe, entonces, quedar para la final de mañana, para lo que tendrá que esforzarse y evitar sorpresas. En cuanto a Julio León, actuará en la primera serie, en la que estima se impondrá con cierta facilidad el otro americano William Cunliffe. También están anotados en esta eliminatoria, Ostemeyer, del Brasil; Delgado, de Puerto Rico; Heredia, de México; Kerr, de Indias Británicas, y el canadiense Andrés.

ELIANA GAETE correrá en la serie de los 60 metros planos, sin mayores expectativas, ya que no es precisamente una especialista en velocidad la recordwoman chilena de los 80 metros vallas. Antes de salir corrió en 7.9", pero tendrá adversarias con menos tiempo como Isabelle Daniels, de Estados Unidos, y la panameña Jean Holmes. Bregará, entonces para estar entre las seis finalistas de mañana, con su característico derroche de energías. Felizmente, "su" prueba sólo está programada para el lunes.

KRUMM, DIAZ, RUIZ Y VIDAL.— Serán los otros defensores chilenos esta noche. El primero en la segunda serie de los 100 metros, en que quedó sorteado el americano Poynter, uno de los más destacados sprinters juveniles actuales. También, actuará José Telles recordman sudamericano de la prueba, aunque no parece que está en condiciones de repetir su marca de 10,2". Ambos son los llamados a quedar para la final. El recordman chileno del martillo, confía más que nada en llegar a posibles 53 metros, lo que significaría un esfuerzo grande ya que en las selecciones proviaje estuvo lejos de tal distancia. Llegó con más anticipación del resto del equipo, para prepararse con los fuertes y técnicos americanos del martillo, que animará hoy O'Connoly. Juan Ruiz se esforzará por salvar 1.90 metro, nada más, ante rivales sobre 2 metros. Y Ricardo Vidal, para llegar cerca de los argentinos en los 10.000 metros, para lo cual tendrá que correr en 31' o poco más. Puede tener éxito con su calidad.

Razones técnicas que tuvo Riera para designar el Seleccionado

Como primicia, publicamos el informe entregado a la Central de Fútbol por el mencionado coach

La designación del seleccionado nacional ha provocado como en ocasiones anteriores las consiguientes críticas. Es lógico suponer que es imposible dejar contentos a tirios y troyanos, por ello hemos considerado de enorme interés para nuestros lectores, dar como primicia y en forma exclusiva la nómina completa de los jugadores, con las razones de orden técnico o especiales que tuvo Fernando Riera, para llamarlos a vestir la casaquilla roja.

CRITERIO DE SELECCION DEL PLANTEL "A"

COLOMA.— Estando castigado Escuti, es el portero número uno por su seriedad y regularidad.

FERNANDEZ.— Pensamos que su internacionalización puede ser el paso definitivo para que él se tome en serio. En este caso Chile solucionaría su futuro en este puesto.

VALDES.— Ha mantenido su forma física de Buenos Aires. Creemos que sus altibajos son producto en gran parte de la situación angustiosa en que actúa normalmente su equipo.

YORI.— Su único "pero", su falta de control sobre sí mismo en situaciones anormales en la cancha. Técnicamente debe aportar mucho en la Selección si se presenta la oportunidad.

SANCHEZ.— Ha mantenido su forma desde Buenos Aires.

TORRES.— Recuperó su buena forma después del accidente en el actual campeonato.

NAVARRO.— Tuvo una pequeña baja pero está actualmente en plena posesión de sus medios. Su puesto podría ser disputado por I. Carrasco, también castigado... o por Eyzaguirre.

G. CARRASCO.— En principio fue elegido como reemplazante de Vera por reunir tanto técnica como moralmente muchas de las cualidades de aquél. En su club mantuvo su nivel aún en las malas actuciones de su equipo. San Lorenzo será tal vez para él un "test".

Otros candidatos para este puesto: Contreras o Luco. Rojas, de La Serena no está en su mejor forma y nos parece que su verdadero lugar es de medio de ataque. El mejor valor actualmente en este puesto debe ser Ramiro Cortés, también suspendido.

RODRIGUEZ.— Por su labor en Buenos Aires y en su club su puesto no se discute. El hecho de que esté actuando en Colo Colo con el número 10 no lo ha alejado casi de su función.

MOHOR.— Tuvo una racha bastante mala reflejo de la marcha de su equipo. Parece que se disciplinó finalmente a las consignas de su entrenador y en los últimos partidos se mostró en forma aceptable. Con J. Rojas, son los únicos medios que, a su juventud, unen la excepcional cualidad de buen tiro al gol de distancia. Por estas razones se le dio preferencia sobre M. Ortiz, de Colo Colo, que además de estar en excelente forma, nos ha cumplido bien en el trabajo de Selección.

MORENO.— Desgraciadamente se conforma con ser el mejor extremo derecho de Chile. Su meta debe ser la de alcanzar el número uno en Sudamérica, ya que tiene las cualidades físicas y técnicas para ello.

TOBAR.— Excelente forma apenas apagada momentáneamente por accidente que lo alejó de la cancha algunos días. Puede ser el otro delantero de "punta" para acompañar a J. Soto, con el cual se entienden perfectamente.

SOTO.— Estando bien físicamente no hay problema con este jugador.

LEONEL.— Está otra vez en excelente forma física y técnica.

BELLO.— Otro que ha mostrado una condición excepcional en los últimos partidos.

SOTO M.— Después de Buenos Aires ha tenido altibajos. Pero este jugador nos da una garantía: físicamente bien, ya sabemos que rinde su máximo fuera de casa. Puede solucionar cualquier problema en la delantera, que sea el de goleador naturalmente.

MOLINA, FCO.— No pudiendo contar con Hormazábal, teníamos dos nombres para elegir un jugador que aporte calidad y veteranía al plantel: Molina y Meléndez. Preferimos al primero, a pesar de no estar actuando de acuerdo a su valor en Audax, porque Molina tiene en sus pies un arma apreciable: goles.

TORO.— No sabemos si alcanzará a actuar en Colo Colo con el tiempo necesario para resolver su viaje a Brasil. Si alcanza a reaparecer en su forma de antes de la lesión, sería incluído naturalmente.

EYZAGUIRRE, LUCO, PICO y CONTRERAS C.— Con estos jugadores son 22 los enumerados. Salvo casos imprevistos, de estos 22 saldrán los 18 para Brasil. El partido con San Lorenzo nos dará en definitiva las soluciones para los casos no decididos.

JUAN SOTO

Directiva del boxeo se reunirá el lunes

El lunes a las 19.30 horas celebrará sesión ordinaria el directorio de la Federación Chilena de Boxeo, la que será dirigida por el nuevo presidente señor Alberto Serrano Ortiz. La tabla tratará sobre cuenta del directorio; cuenta de tesorería y poderes de delegados. Entre estos últimos figuran en pizarra, los señores Rafael Nahmías para delegado de Osorno; Jorge Allendes, delegado de Santiago y el capitán Benjamín Ibarra, por la Asociación Naval.

Básquet metropolitano:

Carabineros-Audax: mañana en Famae

EL SIGUIENTE programa correspondiente a la 2a. fecha del Campeonato Metropolitano de Básquetabol se efectuará mañana en el Gimnasio Famae: 17.15, Ingeniería-U. Técnica; 18.30, Famae-Pedagógico, y 19.45, Carabineros-Audax. El domingo se realizará la 3a. fecha en el mismo escenario, con dos partidos: 10, Leyes-Ferroviarios, y 11.15, Constructores Civiles-Readi.

ELIMINATORIAS.— Cabe hacer presente que las etapas que se realizarán hasta el mes de octubre serán de doble eliminación, para clasificar a los equipos que enfrentarán a los dos cabezas de serie (los mejores) de las tres asociaciones participantes.

La AFA expulsó de la Liga a Arsenal

Dirigentes falsificaron firmas de las autoridades

BUENOS AIRES, 27 (UPI).— La Asociación de Fútbol Argentino (AFA) expulsó a un club de tercera división, suspendió con carácter permanente a todos sus dirigentes y tomó severas medidas contra dos compradores de jugadores argentinos de fútbol para clubes extranjeros por una presunta falsificación de firmas en la transferencia de dos jugadores de segunda fila a un equipo italiano.

En una reunión especial celebrada anoche el Consejo de la AFA aprobó la expulsión del Club Arsenal de la Liga, declaró nulos todos los contratos con sus jugadores, suspendió para siempre a todos sus dirigentes y dispuso "cancelar todas las relaciones" con Fernando Alberto de la Hoz y Félix Latrónico, quienes son los que habitualmente negocian la transferencia de jugadores argentinos a clubes europeos. Esas decisiones fueron anunciadas después que el Consejo de la AFA recibió un informe oficial en el que se decía que habían sido falsificadas las firmas del presidente y el secretario de la Asociación para permitir la transferencia de Diego Vicente Sacco y Miguel Angel Longo al Club Juventus, de Italia, que pago 22.500.000 liras por los dos jugadores. Sacco y Longo podrán jugar en el Juventus, porque eran jugadores amateurs en Argentina y no tenían contratos con clubes argentinos. El Consejo de la AFA resolvió también comunicar sus decisiones a la Asociación Italiana de Fútbol y al Juventus.

Por el título: Basilio pelea hoy con Fullmer

SAN FRANCISCO, 27 (UPI).— Carmen Basilio y Gene Fullmer, dos buenos pegadores de años pasados, en enfrentarán mañana en una pelea por el título de peso mediano de la Asociación Nacional de Boxeo, en el Cow Palace de San Francisco.

Basilio, de 32 años de edad y ex titular de peso welter y mediano, es el favorito por dos a uno frente a Fullmer, de 28 años y también ex monarca de peso mediano.

NIBALDO RUBIO

DEBUTANTE

En el profesionalismo

NIBALDO RUBIO

Varias figuras del boxeo amateur se preparan para ingresar al profesionalismo.

Esta noche lo hará Nibaldo Rubio, quién, bajo la dirección del mánager Andrés Toledo, iniciará su campaña enfrentando a Ramón Arenas. Rubio comenzará actuando en el peso mediomediano, pero con el propósito de ubicarse muy pronto en el peso liviano, donde su presencia le daría mucha animación a los encuentros de esa división.

EL DOMINGO.—

Fútbol de cadetes en siete canchas

La cuarta fecha de la segunda rueda del campeonato de fútbol plantel cadetes se cumplirá el domingo en los estadios que indicamos a continuación:

Santa Laura 1, Unión Española con Universidad Católica, desde las 8.30 horas, primera infantil, juvenil y segunda infantil. En división especial actuará el sábado a las 14 horas.

Ferroviarios 1, Ferrobadminton con Magallanes, desde las 9.30 horas, primera infantil, juvenil y división especial. Turno, Everton.

Educación Física, Universidad de Chile con Iberia, tres elencos. Turno, Ferrobadminton.

Santa Laura 2, Audax con Colo Colo, primera infantil, juvenil y segunda infantil. Turno, Universidad Católica.

Estadio Nacional 5, Santiago Wanderers con Everton, tres equipos, desde las 9.30 horas. Turno, Green Cross.

Estadio Nacional 6, Green Cross con Santiago Morning, tres cuadros, desde las 9.30 horas. Turno, Iberia.

Estadio Nacional 7, segundas infantiles de Ferrobadminton con Magallanes, a las 9.30 horas; Universidad de Chile con Iberia, a las 10.15 horas; Santiago Wanderers con Everton, a las 11 horas, y Green Cross con Santiago Morning, a las 11.45 horas. Turno, Colo Colo.

AJEDREZ.-

Interés despierta el Torneo Universitario - Militar

Esta tarde se inicia el certamen

"PIENSO QUE el torneo que hoy comienza puede alcanzar gran interés y constituir el primer paso hacia la difusión más completa del ajedrez en el ambiente escolar". Son las palabras del presidente de la Asociación Universitaria, señor Hugo Román Pizarro, quien, en una breve visita a LA NACION, nos dio algunos detalles del certamen que organiza la entidad estudiantil, y cuya fase inicial se cumple esta tarde en la sede del club, Santa Lucía 240, a las 19 horas.

"El torneo —continúa diciendo el señor Román— será por equipos, y tendrá el carácter de Universitario-Militar, participando en él representantes de casi todas las Facultades y un equipo de la Escuela Militar. Se jugará a 4 tableros, los días viernes y martes, calculándose que debe terminar a fines de septiembre.

"Casi paralelamente a este campeonato —finaliza expresando el dirigente estudiantil— se jugará un torneo individual abierto para escolares secundarios, tanto de enseñanza privada como fiscal. Este evento comenzará mañana a las 15 horas, en el local de la "U", para proseguir los días miércoles y sábados siguientes, hasta determinar quién es el mejor jugador escolar de ajedrez de Santiago."

SEÑOR HUGO ROMAN P., presidente de la Asociación Universitaria de Ajedrez, entidad organizadora del torneo universitario-militar, cuya primera etapa se cumple esta tarde, a las 19 horas, en la sede de la institución estudiantil.

Citados los "Viejos Cracks" de Colo Colo

LOS "Viejos cracks", de Colo Colo, se encuentran citados para esta noche a las 21 horas, en calle Cienfuego 41 a fin de tratar asuntos de mucha importancia. Se encarece la asistencia de los siguientes: Subiabre, Guillermo y Francisco Arellano, Torres, Iván Mayo, Ibacache, Sorrel, Miranda, José y Fernando Campos, García, Rostión, Jiménez, Espinoza, Sáez, Vives y Arenas.

POR LOS BARRIOS Y COMUNAS

SU PRIMER compromiso en el Campeonato Nacional de Fútbol que organiza la ANFA le corresponderá cumplir al equipo del Deportivo Ferroviario Imprenta de esta capital que enfrentará a la selección de Buin, en la cancha de esta localidad. A cargo de la selección va el director señor Abel Vega Canales; delegado ante la ANFA, señor Guillermo Elgueta y entrenador Luis Reyes. Los jugadores son: Mario Alvarez, Jorge Araneda, Alberto Baeza, Manuel Calderón, Rubén Carrasco, Emilio Castro, Mario Crooker, Mariano Cifuentes, Abraham Durán, Luiz Guzmán, Rodolfo Ibarra, Darío Marchant, Guillermo Muñoz, Carlos Orellana, Manuel Orellana, Carlos Soto y Raúl Silva.

—0O0—

EL CLUB de básquetbol "Colonias de Quilicura" invita a todas las instituciones que cuenten con dos equipos femeninos y uno masculino adulto y otro juvenil masculino, para alternar los días domingo, por la tarde. Cuenta con cancha magnífica. Los interesados deben dirigirse al señor Oscar Díaz, Avenida Lo Campino 231, o al Correo de Quilicura.

—0O0—

EN EL SEMIFONDO del partido del domingo entre los seleccionados de San Bernardo y La Cisterna por el Campeonato Nacional Juvenil, actuarán los "viejos cracks" del Juventud P. Huemul y Unión Cisterna, en la Estadio Municipal de la comuna de La Cisterna.

—0O0—

EL CLUB Deportivo "Unión Doñihue" ha organizado un baile para mañana por la noche en la sede social del Club Iberia, calle Echeverría 1002, por Avda. Independencia.

—0O0—

EN EL Estadio de Maipú jugará el domingo la división especial de Santiago Wanderers (Filial Santiago) y el "Unión Cerrillos", en disputa de un valioso trofeo donado por el Subdelegado de la comuna, señor Edmundo Rojas Barrales. El cuadro de Los Cerrillos formará con Balboa; Guzmán, Maldonado y Vargas; Saldaña y Peña; Gatica, Velarde, Delgado, Valle y Neggo.

—0O0—

ACEPTA jugar con instituciones congéneres el club de fútbol "Pablo Suárez", de Los Cerrillos, cuenta con tres elencos superiores y una buena cancha ubicada al final de la línea de taxibuses, Manuel Montt-Cerrillos. Los interesados deben dirigirse al correo del Puerto Aéreo, señor Humberto Bustos Cubillos.

CAJA DE PREVISION DE CARABINEROS

Se agradecerá a los Círculos de Pensionados de la Caja de Carabineros de todo Chile, se sirvan ratificar nombres de actuales Directivas y sus correspondientes direcciones, a fin de que esta Institución pueda mantener directa relación con ellos. El dato solicitado debe enviarse a la Vicepresidencia

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

GRAN INTERES FRENTE A L A "POLLA DE POTRILLOS".-

A la pareja del "Anita", formada por Marcos Paz y Maritain le van a salir enemigos muy serios el domingo en el Club Hípico

EMOCIONANTE desarrollo promete tener el Clásico "Polla de Potrillos", que se correrá el próximo domingo en el Club Hípico, en la distancia de 1.700 metros, disputándose un premio de tres millones de pesos y en el cual van a correr diecisiete productos de tres años, cuyas campañas en las pistas y sus títulos para alternar en tan importante evento son los siguientes:

BELMONT PARK, 56 (F. Toro).— Inició su campaña con varios triunfos, después estuvo enfermo y al reincorporarse a las actividades, no demostró la misma gran capacidad. Su última fue un quinto puesto de Flavio, en el "Alberto Vial Infante", pero desde entonces ha mejorado muchos cuerpos.

BULE, 56 (H. Pilar).— Salió bien de perdedor y después llegó tercero de Royal Honor. No son pergaminos estos para aspirar al dominio de los favoritos.

CAMALEON, 56 (O. Olivares).— Ganó a Flavio, fue séptimo de Reparo y después tercero de Flavio y Maritain, con muchos tropiezos en esta última ocasión. Correrá con toda la fe de sus partidarios.

CHE PECA, 56 (A. Núñez).— Debutó ganando, siempre ha sido considerado como un ejemplar de la más alta categoría. Lo han llevado con mucha calma, con vista, precisamente, a los grandes clásicos.

EL CORTESANO, 56 (E. Núñez).— Un debutante, hijo de Castiglione. (Ver información aparte).

FLAVIO, 56 (R. Parodi).— Es todo un futuro "crack", porque se ha demostrado luchador y de gran coraje para defender sus posiciones. Una prueba, su triunfo sobre Maritain, en el "Vial Infante".

HUMORISTICO, 56 (J. Escobar).— Le hará compañía a Flavio y le prestará su apoyo haciendo el tren de la carrera.

KUNDALINE, 56 (C. Pezoa).— Es bien pobre su campaña, ya que se compone de un triunfo sobre Yale y un séptimoduodécimo lugar de Flavio, en el "Vial Infante".

MARCOS PAZ, 56 (E. Araya).— Bastará con recordar que ganó por media tierra derecha en su última presentación en el Hipódromo Chile, y considerando que Enrique Araya lo prefirió a Maritain, se calcula cuánta será su probabilidad de ganarse este nuevo clásico.

MARITAIN, 56 (P. Ulloa).— Cuando perdió por cabeza el "Alberto Vial Infante", corrió con muchos inconvenientes y al final ya se comía otra vez a Flavio, en las cercanías de la raya.

MASERATTI, 56 (M. Yáñez).— No tiene ningún título para alternar con los favoritos, porque llegó sexto de Vértigo y después cuarto de Purey. Tiene que llegar entre los arrieros de la caravana.

NEVOSO, 56 (O. Muñoz).— Ganó a Rubicunda, en el Hipódromo Chile, y después llegó quinto de Radiante. Harto pobres sus carreras, porque ahora se encontrará con la flor de su generación.

QUILANTRO, 56 (L. Espinoza).— Tiene una campaña discreta. La última vez que corrió ganó en el Hipódromo Chile por legua marina.

RADIANTE, 56 (R. Madariaga).— No hay duda de que estamos en presencia de un buen potrillo. Su última carrera fue un fácil triunfo sobre Tricolor, en el Club Hípico.

SOUVENIR, 56 (R. Montoya).— En realidad, no comprendemos por qué se mete en estas aventuras, porque después de llegar 11.o de Flavio, fue penúltimo de Radiante.

STRAVINSKY, 56 (H. Galaz).— Este tiene una breve historia, a saber: ganó a Banquero, fue penúltimo de Marcos Paz y después séptimo de Radiante.

TORONTO, 56 (E. Contreras).— Después de varios fracasos, logró salir de perdedor ganando a Vértigo. Trabaja bien y hará su presentación en este clásico para que se sepa la medida exacta de su capacidad.

¡PIENSAN "GOLPEAR" LA CATEDRA...! José Duque Rodríguez, ex gran boxeador, piensa en esta ocasión dar una gran "golpe" con su pupilo El Cortesano, elemento que se presenta en la "Polla de Potrillos", como verdadero "carril".

Opción de todos los competidores del CLUB

PRIMERA CARRERA. — 1.200 metros.— Sexta Serie.— Handicap.— A las 12 horas.

BOREAL, 55 (A. Poblete). — Fue un buen segundo de Panhandle, que lo hace acreedor a un triunfo, si estuviera en posesión de toda su capacidad.

REINE D'ATOUT, 55 (P. ...).— El año pasado lucía mejor condición. Su última es un quinto lugar de Panhandle.

REINA ISABEL, 55 (F. Toro).— No tiene línea que seguir y sus trabajos no son ninguna maravilla.

DOUCE FOLIE, 64 (J. Castro).— Ha estado llegando metida entre los de vanguardia, pero no ha podido pagar placé. Ahora lo hará.

MUÑECA BRAVA, 54 (R. Montoya).— De aquí puede salir el golpe, porque es muy buena para las pistas barrosas.

VISIONARIA, 54 (M. Reyes).— Son malas todas sus últimas carreras, siendo la mejor un ... de Panhandle. Dicen que ha mejorado.

JULIA, 54 (J. Toro).— Hace tiempo que no mete la cabeza en la tabla y su última del H. Chile es pésima.

AVASALLADOR, 53 (R. Madariaga).— Viene de ganar en el H. Chile como caballo de circo y aquí es bien capaz de repetir su hazaña.

PERNAMBUCO, 53 (C. Pezoa).— No tiene chance en el ..., a pesar de que se asegura que sus últimos trabajos son muy buenos.

ATISFERA, 52 (O. Muñoz).— Llegó en el grupo en la ganada por Tumanimaná, viéndose en el séptimo lugar. Puede ser placé.

BORBOLENTA, 52 (R. Valenzuela).— En Viña del Mar ha ... y creen que aquí también puede hacerlo.

TOWNSEND, 52 (M. Yáñez).— Por un tercer lugar de Carl... puede ser placé, a pesar de que en su última no se vio cerca de la tabla.

BOLOGNA, 51 (J. Caro). — ... necesita pista normal; si la cancha está barrosa su chance es nula.

GROSSA, 51 (L. Fuentes).— La tenemos por muy regular, pero esta vez nos vamos a ir ... a observarla.

MI REINA, 51 (D. Reyes).— Tiene varias carreras malas, pero su carrera buena fue un tercero de Tumanimaná. Estará en la quemada.

LA BAQUEDANO, 48 (J. Rodríguez).— Es muy ligera, pero de poca resistencia.

NIVEL, 46 (G. Monetta). — Su mejor carrera reciente fue un sexto lugar de Caribú. Tiene buenos cotejos.

EL PIRATA, 45 (O. Saavedra).— Estos caballos son los que deberían irse a provincias.

SOLITA, 45 (M. Castillo). — Ha figurado en el Hipódromo Chile y en sus trabajos se ha visto bien.

PERUVIAN GIRL, 45 (S. Escudero).— No hay por dónde ... para justificar un juego con ella.

SEGUNDA CARRERA. — 1.300 metros.— Condicional. — A las 12.35 horas.

SAAVEDRA, 52 (R. Cabrera).— Una hija de Lloyd Bar que ... muy corredora en sus aprontes en "La Palma".

BELLA LISA, 52 (J. Toro).— Pertenece a los elencos de Ocho Becerra que tiene a su ... como leones.

BIG LILY, 52 (Q. Muñoz).— Una preciosa hija de Big Burn, que viene de llegar buena tercera de Komura. Tiene partidarios.

BULULU, 52 (F. Toro). — Llegará del H. Chile con las ... de postergar a todas sus rivales.

CAMARU, 52 (S. Vera). — Como hija de Cambronne II, debe ser una notabilidad para las pistas barrosas.

DALIA ROJA, 52 (R. Montoya).— En el corral de "El ..." la tienen catalogada como de promisorio porvenir. Hay que esperar.

EBANISTA, 52 (E. Núñez).— Son muy modestas sus aptitudes. Hay que esperar que mejore.

ESTAMPILLA, 52 (J. Escobar).— El jinete tenía otras ofertas para esta carrera, pero prefirió a esta hija de Blue Boy, que a pesar de que viene de ser séptima de Komura, puede ganar, porque ha mejorado.

LA GRISETTE, 52 (G. Monetta).— Una hija de Ladino que no se ha visto mal en sus ensayos.

MARILITA, 52 (J. Rodríguez).— Comenzó su campaña en forma muy discreta, pero después ha fracasado en todas sus últimas presentaciones. En su corral creen en el golpe porque cotejó bien.

MORRIÑA, 52 (L. A. Rojas). —El aprendiz que la corre es uno de los buenos del momento actual. Hará mucha pelea.

OPTIMA, 52 (C. Pezoa). — Es hija de Amontillado el reproductor que dá eminencia para las pistas barrosas.

QUINTILLA, 52 (H. Pilar).— Hay optimismo en su corral, porque ha mejorado en sus aprontes.

SCOTS PASSION, 52 (J. Castro).— La han llevado con mucho cuidado y dicen que para la cancha será buena porque es Scots Guard.

VERRA, 52 (M. Yáñez). — Hay que observarla, porque es de las que trabaja como para ganar a las mejores series.

TERCERA CARRERA. — 1.300 metros.— Condicional.— A las 13.10 horas.

APENITAS, 52 (L. Cataldo) —Con este jinete bajará kilos y como ha aprontado bien es candidata a dar el gran golpe.

BIBI, 52 (S. Vera).— Este dato tenemos. Se trata de una hija de Nasr Ed Din que es una bala.

BIG STAR 52 (J. Escobar).— En la carrera que ganó Rubirosa a Libertita la vimos llegar novena, pero con muchos tropiezos.

BUCANERA, 52 (J. Sandoval). — Tiene todos sus trabajos en los pagos del Hipódromo Chile, donde la tienen considerada buena.

CARRARA. — 52 (L. Paredes).— Una linda hija de Sandwood, que no tardará en ganarse la primera.

CHINA NEGRA, 52 (R. Montoya). — Esta chinita es una de las qué se gasta mejor opción, porque viene de llegar segunda de Merry Ann.

GRUSHENKA, 52 (L. A. Rojas). — Pertenece al sud de Juan Cavieres, el que presenta a sus pupilos cuando tienen opción a ganar.

MELISANDE, 52 (C. Pezoa). Muy bueno sus últimos cotejos. Es una cubierta muy sabia.

MISS SONIA, 52 (J. Caro). — Hay varias superiores. Cuando más podría pescar un placé.

MORAINA, 52 (E Contreras) — Es una linajuda hija de Holmbush, que en sus cotejos ha demostrado francos progresos. Llegó cuarta en la ganada por Arbela.

MURANITE, 52 (D. Reyes).— La hija de Big Burn, estará en la pelea.

SANTA AMELIA, 52 (H. Pilar).— El jinete la prefirió entre otras potrancas que le habían sido ofrecidas para conducirlas.

TETE, 52 (F. Toro).— Creemos que, por fin, le ha llegado su turno a la linajuda hija de Tónico.

TUÑATA, 52 (J. Toro).— Tiene varias figuraciones en los placés y aquí con el descargo de cuatro kilos, puede postergar a todas sus rivales.

CUARTA CARRERA. — 1.300 metros.— Condicional.— A las 13.50 horas.

ALMUDAINA, 53 (E. Contreras).— Es la que ha demostrado mayor calidad y por méritos debe ser la favorita y ganadora.

COLCURA, 52 (J. Caro). — No le damos opción con este lote de enemigas, que son de más calidad que ella.

FINALIDAD, 53 (S. Vera).— El jinete ha dicho que esta potranca es la que más le gusta, entre todas sus montas.

ICHA, 52 (H. Pilar).— Desde que llegó de Viña no ha hecho nada más que tragarse millones de pesos en boletos. Está linda y a lo mejor aquí busca su rehabilitación.

KOMURA, 52 (R. Montoya).— Ganó muy bien su primera y ahora va por la segunda.

MADARA'S LOVE, 52 (C. Pezoa).— Harto discreta la potranca. Si falla Almudaina, para ella van a ser nuestros versos.

MERRY ANN, 52 (C. Pezoa). La hija de Le Tellier abandonó sin apremios la categoría de perdedora y aquí puede repetir.

NAZRA, 53 (H. Salas).— Desde que inició su campaña han circulado versiones que dicen que es campeona de ligereza.

ORCAS, 53 (L. A. Rojas).— Con su figuración en el "Lyon Peña" se atoró.

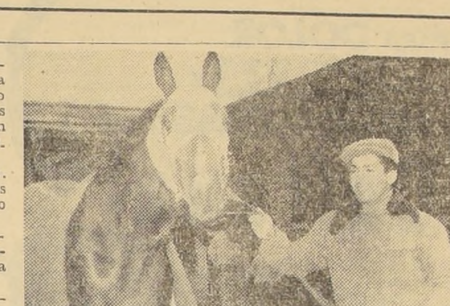

¡TIENE GRAN CONFIANZA...! Pedro Ulloa será el jinete de Maritain en el gran clásico del domingo. Después del apronte de ayer demostró gran confianza en el mulato y considera que será muy difícil que lo ganen.

QUEEN BESS, 53 (R. Madariaga).— Muy mala su última carrera, pero aseguran que tuvo graves tropiezos.

CARRERA "A".— 1.300 metros. Condicional.— A las 13.55 horas.

ANILORY, 52 (C. Alvarado). Una hija de Teodolito que le costará mucho ganar en tiros medios.

BURANA, 52 (R. Gatica). — Se trata de una hermosa hija de Biriatou, que no habría sido presentada porque la llevan con mucho cuidado.

DINASTICA, 52 (C. González).— En su stud creen estar en presencia de una potranca de porvenir. La observaremos.

NITA, 52 (F. Zúñiga).— Hay que esperar, porque en esta carrera hay varias potrancas que han hecho méritos para ganar.

LOGIA, 52 (N. N.).— Dicen que no tienen jinete, pero nosotros creemos que deben tenerlo de tapadita, porque es la que debe ser la ganadora obligada, pues ha estado llegando siempre en tabla.

MALAJITA, 52 (J. Castro).— No es de cuidado, por ahora, esta hija de Mio Sea.

MARUSIÑA, 52 (N. N.). — Malas sus últimas carreras y por ellas no se divisa cercana su salida de perdedora.

NIKE, 52 (J. Escobar).— Esta tiene figuraciones recientes y ahora volverá a estar en la tabla.

OPRESION, 52 (M. Yáñez).— Por sus aprontes últimos podría pagar placé.

PERJURA, 52 (N. N.).— Una hija de Flexton, que en sus aprontes se ha demostrado como de promisorio porvenir.

RACHEL, 52 (L. Paredes). — Es hija de Forest Row, padrillo que solamente da buenos elementos.

RIGIDA, 52 (J. Toro).— No ha hecho nada para tomarla en cuenta como amenaza para las favoritas.

VANITE, 52 (O. Muñoz). — Esta tiene chance al golpe, porque ha cotejado en forma muy halagadora.

VENDETTA, 52 (F. Toro). — Una hija de Treble Crown que presentará A. Breque, en muy buen estado físico. Es harto corredora.

QUINTA CARRERA. — 1.200 metros.— Quinta serie.— Handicap.— A las 14.30 horas.

BLUE GRASS, 57 (L. Espinoza).— No fue malo su quinto lugar de Happy Boy.

TIGRILLA, 57 (D. Reyes).— No le vemos chance con tanto peso a tan modesta yegua.

COYAHUE, 55 (E. Araya).— Su cuarto de Trotamundo y la monta de E. Araya, van a motivar su favoritismo. Debe ser el ganador.

TUNUYAN, 55 (J. Escobar). No hay que descuidarlo ni por broma, porque es bueno y ha fracasado porque ha corrido con mala suerte.

CATEGORICA, 53 (O. Muñoz).— Mucho cuidado con ésta, que ha trabajado bien y puede ganar con buen sport.

DORADO, 54 (C. Pezoa). — Este debe llegar placé seguro, porque ha trabajado como para ganarse el premio.

LARAQUETE, 52 (S. Vera).— Su cuarto lugar de Liun Chin es bueno, porque el ganador es su compañero de techo.

SUNBLACK, 51 (J. Castro).— Su segundo de Faubourien dio la línea. Puede ganar con sport subido.

INCIENSO, 50 (R. Montoya). No tiene línea y sus trabajos son mediocres.

POLVORINA, 50 (F. Toro).— Llegó quinta de Orlov y ahora puede mejorar.

ANTIPODA, 48 (H. Pilar).— Su quinto lugar de Trotamundo indicó que ya está lista para hacer pelea a los leones.

CARMENCITA, 47 (L. A. Rojas).— Son tan malas sus últimas, que no se le puede tomar en cuenta, porque la mejoría no puede ser repentina.

MI PRINCESA, 47 (G. Monetta).— Tiene un lote de carreras malas. Pasaremos.

ROSITA SANTA, 46 (J. Toro). — No nos quita el sueño, porque ha corrido mal y les ha gustado tanto que le han jugado fardos de "lucas" a ganador.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap.— A las 15.10 horas

FLEURET, 56 (R. Madariaga). —Después de verlo llegar último en el H. Chile, no lo podemos considerar con opción a ganar.

NEFRETETE, 54 (E. Araya). — Por el jinete y por ser del stud "Anita", las platas estarán bien defendidas hasta la misma meta.

FORTISIMO, 53 (C. Pezoa).— Después de largo descanso, llegó cuarto de Never.

INQUISIDOR, 53 (H. Olguín). — Lo tienen por bueno, pero sus últimas han sido malas, a pesar de que les gustaba.

REMEZON, 53 (I. Sandoval). — Su cuarto lugar de Petenera fue bueno, porque lo vinieron a pillar a 50 metros del disco, y ahora son 300 metros menos.

ANFORA, 53 (J. Castro).— Pertenece a don Juan Alfaro, el turfman de la tripleta que le dio más millones que los que ya tenía "embuchados".

ALCAPARRA, 50 (H. Pilar).— Tiene un sexto lugar de Orlov, que le dará cierta chance; como una cubierta sabia.

EL ARABE, 50 (G. Monetta). — Con estos kilos puede dar el golpe.

LA BUENAVENTURA, 50 (S. Vera).— En el H. Chile llegó última y tuvo muchos boletos.

PETIT FLEUR, 49 (J. Toro). — Esta "florcita" no es de carrera.

NOMO, 49 (L. Rojas).— Sexto de Never, lo que no es título.

OLIMPIC, 49 (R. Gatica).— Está de mala suerte este hijo de Liberty, pero aquí la va a pelear.

MI VIEJO, 47 (O. Sandoval). — Con este peso puede arrancarse y hacer el recorrido de un solo viaje.

OCTAVA CARRERA.— 1.700 metros.— Tercera serie.— Handicap.— A las 16.40 horas

APOLONIO, 56 (R. Madariaga).— Segundo de El Andaluz, y parece que el jinete se descuidó al final. Ahora es el desquite.

DIABLO COLORADO, 55 (J. Sandoval).— Es un buen caballo que en esta oportunidad puede ser el ganador, porque está como navaja.

BRILLANTE, 53 (E. Araya).— Llegó último de Jacky Bar, pero aquí, si encuentra pista muy fangosa, la va a pelear.

MARLINDA, 51 (F. Toro).— Llegó quinta de María Eugenia. Es brava.

O'KALAMAZOO, 50 (C. Pezoa).— Llegó tercero de Tipazo y después fracasó en forma muy fea.

PUREY, 51 (R. Montoya).— Su segundo de Royal Honor le da gran chance.

FRAGOR, 50 (H. Pilar).— Está muy bueno, y aunque en el H. Chile corre mejor que aquí, estará metido en la conversación final.

MODESTO, 50 (H. Salas).— Tiene un sexto lugar de María Eugenia, pero desganado.

ARIES, 45 (S. Vera).— Con tan pocos kilos va a volar. De cubierta es una buena carta.

NOTORIO, 45 (H. Rivera).— Viene de "rentrée" de Viña del Mar. Esperar.

BALDOVINO, 45 (O. Sandoval).— Son muy malas sus últimas carreras y corre todos los días en que hay reuniones en el Club.

COMANDO, 45 (G. Farfán).— Es un potrillo de porvenir, y al amparo de los kilos hará temblar a los favoritos.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap.— Segunda serie.— A las 17.25 horas.

THE DREAMER, 57 (A. Poblete).— Está muy bueno y tiene recientes figuraciones en tabla.

LANDLOVER, 55 (E. Araya). — Viene de ganar y creemos que repetirá.

TEHUACAN, 55 (F. Toro).— Convertido en un coloso. Esta vez puede postergar a todos sus rivales, si corre con mediana suerte.

DARIUS, 54 (R. Madariaga). — Tiene un cuarto de Rembrandt, pero con 46 kilos, solamente.

CARESSE, 51 (J. Castro).— Un segundo lugar de Grande Chance la presenta con cierta opción a postergar a los favoritos.

TEY, 54 (C. Pezoa).— Nos han asegurado que no trota en barro, pero en su última llegó 5a. de Rembrandt, metiendo mucho al final.

ANTEO, 52 (E. Peña).— De un descanso que pude haberle caído bien.

GRANDE CHANCE, 52 (R. Valenzuela).— Todas sus últimas son buena y ahora puede mejorarlas, porque ha trabajado como para ganar.

GUADALCANAL, 52 (E. Contreras).— No es el caballo de antes. Ha corrido con mucha pereza, últimamente. Cuarto de Silabario aquí.

LLEGAR Y LLEVAR, 52 (R. Montoya).— Cuarto de Landlover y por los tropiezos que tuvo podría rehabilitarse.

ADELINA, 51 (M. Yáñez).— Esta es brava cuando va al pleito. Viene de pelearla en la de Landlover.

EL VALLE, 51 (G. Farfán). — Hay que esperar, porque lo hemos visto muy regaloneado y con kilos de exceso.

LUPAKO, 51 (D. Reyes).— Por sus últimos feos fracasos, no lo tomaremos en cuenta en esta oportunidad.

ALLA VENGO, 50 (S. Vera). — Ganó y después llegó cuarta de Tehuacán.

ALERON, 46 (H. Obregón).— Ha trabajado bien y tiene un cuarto lugar de Enigmática en el H. Chile.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Tercera serie.— Handicap.— A las 18.15 horas.

MY LAD, 56 (R. Madariaga). — Es muy ligero y aquí corre mejor que en el H. Chile, donde viene de fracasar, pero con atenuantes.

NEVER, 55 (E. Araya).— Ganó más pesado y ahora debería repetir.

MARTINE CAROL, 52 (C. Pezoa).— Hace poco que ganó en buena forma.

SHANGAY PRINCESS, 55 (P. Ulloa).— Hace tiempo que no corre. Esperaremos.

ARLESIENNE, 54 (E. Peña). — Es una maravilla para el barro. Este año ha hecho honrosa campaña.

CEPAL, 54 (O. Castillo).— Cuando va con todas las de la ley es peligroso. No olvidar que viene de ganar al galope corto.

DITTATORE, 54 (A. Poblete).— Malo su cuarto del domingo pasado, donde se impuso el potrillo Bembel. Es malo para las canchas barrosas.

MATINEE, 52 (L. Paredes).— Es muy rápida y aunque hace tiempo que corre, sabemos que su estado físico es óptimo.

RETORNO, 52 (H. Olguín).— Es en el Hipódromo Chile donde ha ganado y figurado en tabla. Aquí podría ser el golpe de la carrera.

BALANDRO, 51 (R. Montoya).— Este potrillo, desde que salió a la pista, hizo buenas carreras. Creemos que costará ganarlo aquí.

ESCARITO, 51 (R. Valenzuela).— Tiene figuraciones últimamente y en su stud no le tienen miedo a nadie.

BLACK ROSE, 50 (H. Pilar). — Tiene tres carreras muy malas, pero corriendo muy pesada. Aquí va a volar en los tramos finales.

CHAMOTO, 49 (L. Rojas).— Hay que dejarle pasar ésta, porque hace tiempo que no corre.

GROENLANDIA, 49 (S. Vera).— Viene de un descanso. La tabla manda esperar.

JANINA, 49 (J. Caro).— Ha trabajado como para ganar desde que se levanten las cintas. Una cubierta, con opción a cobrar bueno.

SE INICIO ESTA MAÑANA LA VENTA DE BOLETAS VERDES

A LA SUMA de 9 millones asciende para esta semana el Gran Pozo del Concurso de Pronósticos. La venta de boletas comenzará hoy a primera hora en todas las oficinas y locales del Club Hípico a través del país.

La rueda ordinaria va combinada con las ocho primeras carreras de la tarde, mientras que se mantiene el programa de premios para los acertantes de carreras consecutivas. Asimismo, premios a las terminaciones y premios de consuelo.

El valor de la boleta se mantiene en 50 pesos y su venta se hará hoy dentro de las horas de rutina y mañana hasta medianoche. El domingo, hasta las 10 horas en punto.

"MASERATTI COMO GOLPE": ARGAGNON

UNO DE los "lances" de la carrera es Maseratti, pupilo de Juan Argagnon que aún no sale de perdedor. Su inscripción es para muchos una incógnita, por lo que entrevistamos a su entrenador:

—Tengo la mejor impresión de mi pupilo —dijo mientras trabajaba en su corral—; lo creo un buen fondista y espero que responda a mi confianza. Ahora no tiene gran chance, pero yo los quiero ver para las futuras contiendas...

—¿Qué orden le ve Ud. a la carrera?

—Cualquier pronóstico es aventurado, por el estado de la cancha. En pista firme, para mí era "fijo" Belmont Park; ahora creo que todo puede cambiar y vuelve a tener la primera opción Flavio. Para atrás pueden estar Belmont Park y Maritain, al que no creo tan malo para la cancha blanda. A Maseratti dejémoslo como "golpe".

ULLOA: "MARITAIN ESTA MUY BIEN"

Tranquilo como siempre estaba Pedro Ulloa tomando el sol cuando lo interrogamos sobre el resultado que él le veía a la "Polla de Potrillos".

—Maritain está muy bien y espero tener suerte para ganarme este clásico. Mi enemigo es Marcos Paz y después Belmont Park. La carrera va a ser un lindo espectáculo...

Kundalini y Che Peca no correrían La Polla

ES MUY posible que el lote de la POLLA se vea reducido a 15 ejemplares. En efecto, es casi ya definitiva la no presentación de KUNDALINI, pupilo de Raúl Allen que se ha visto efectado por una dolencia. El otro retiro puede ser CHE PECA, valor del stud "Tarapacá" que no será presentado si el estado de la pista es deficiente.

"LA PELEA SERA ENTRE LOS DE LA CASA": ARAYA

ENRIQUE ARAYA andaba muy contento en la mañana de ayer. Interrogado sobre el resultado de la carrera, manifestó:

—Creo que la pelea va a estar entre los dos "de la casa". (Se refería a Marcos Paz y Maritain.) Espero que sea el mío quien gane...

—De los de afuera, ¿cuál es el más serio enemigo...?

—No hay otro que Flavio. El "chico" se ve en muy buena forma.

EL EX CAMPEON DUQUE RODRIGUEZ QUIERE AHORA PONER K. O. A LA CATEDRA CON EL CORTESANO

Ratificó una inscripción insólita: la de un potrillo debutante. Y tiene fe

Quiénes el martes leyeron la nómina de los inscritos en la Polla de Potrillos, vieron extrañados un nombre nuevo: EL CORTESANO. No faltaron quiénes volvieron atrás y leyeron dos o tres veces el nombre del inscrito. ¿El Cortesano? ¿Y éste?... Debe haber algún error, pensaron los "catedráticos". Las conjeturas acerca de la participación de este potrillo que nunca ha corrido y, por lo tanto, debutará en esta importante carrera de selección, continuaron en la semana. El miércoles fueron presentados los programas con la anotación confirmada. EL CORTESANO, POR CASTIGLIONE Y LA POSADA. PREPARADOR: JOSE DUQUE R. En cuanto a jinete para este rival insólito, no había a mediados de semana uno seguro. Se dijo que el potrillo era mañoso de modo que ninguno de los jinetes que gustan de correr con mínima opción se interesaba por conducirlo.

Nuestros reporteros, con el fin de ampliar informaciones acerca de El Cortesano, cuya inscripción se presenta, indudablemente como un hecho pintoresco en la carrera, hablaron ayer con José Duque Rodríguez, quien antes de ser entrenador, fue un boxeador de nombradía. Ocurrió en la década del veinte y su campaña como púgil se caracterizó por los muchos K. O. que aplicó a contendores de su época. Entre ellos, a Pablo Suárez, un científico penquista. Fue tan formidable el K. O. que se denunció a la justicia que Rodríguez había usado guantes con cloroformo. Todo no pasó más allá de ser una patraña. Lo cierto es que José Duque pegaba "como mula". Y aún lo seguiría haciendo...

Pero sigamos con el tema. Duque Rodríguez, el actual preparador, como tal, también ha sabido "golpear" a la cátedra y, por lo que se ve, con El Cortesano, tiene esas intenciones. Darle un terrible revés a las pizarras... Si acierta, temblará el hipódromo... Si yerra, no habrá pasado más allá de un intento...

Lo hallamos, a Rodríguez, sonriente, cordial y optimista, como siempre, en su stud. Fue breve nuestra conversación con el hombre que aún muestra en su rostro las señas de su pasado y duro oficio.

—¿Que lo movió señor Duque a realizar esta inscripción que para muchos de sus colegas parece descabellada? fue nuestra primera pregunta y la respuesta salió velozmente, como antes salían sus puños en el cuadrilátero:

—Es que lo creo bueno.

—Entonces ¿porqué no lo corrió antes?

—Muy simple. Este potrillo no fue bien criado. Durante cerca de ocho meses he venido robusteciéndolo y es ahora cuando estimo que está en condiciones de correr.

—¿Qué trabajos tiene para la carrera?

—Esto, me lo perdonarán, amigos, periodistas, pero es un "secreto profesional".

—¿Es cierto que el potrillo es mañoso?

—Nada de eso hay; todos los días este niño Francisco Acevedo, que es su cuidador, lo galopa suave y no tiene ningún problema.

—¿Cuál es su pronóstico para la carrera?

—Hay que ganar a Belmont Park, Marcos Paz y Flavio. El mío, es la sorpresa.

Y al responder esta pregunta, José Duque lo hace poniendo énfasis y mucha seriedad en ella.

Y cuando nos alejamos del stud de Duque, luego de haber hecho una foto del potrillo mulato, nos quedamos con la impresión de que sólo una "inspiración divina" —¿y porqué no?—, ha movido a su trainer a incluir a su potrillo en una carrera tan importante como es la Polla. Y, hasta salimos pensando en la posibilidad de jugarle algunos pesos... Tal es el grado de optimismo que nos comunica el ex campeón. ¿Optimismo? Bueno, lo que quieran, y aúnque les parezca extraño, un poco de cordura... ¿O nó?...

RELOJ SUIZO fino
ENTREGAMOS CON SOLO
$ 3.000
DE PIE
SALDO 10 MESES PLAZO
IMPORTACION DIRECTA
Relojería GABOR
Estado 91 Piso 5º

COKE
La Compañía de Consumidores de Gas de Santiago
ENTREGA A DOMICILIO
COKE DE PRIMERA, por sacos de 40 kilos, o a granel.
REPARTE EN SUS PROPIOS CAMIONES
Se garantiza peso exacto y calidad
OFICINAS:
Santo Domingo N.o 1061 — Teléfono 82121
Avda. Bdo. O'Higgins N.o 3333 — Teléfono 92886
Avenida Matta N.o 1028 — Teléfono 51174
Avenida Providencia N.o 2023 — Teléfono 45761
Hernando de Aguirre N.o 47 — Teléfono 40225
Avenida Irarrázaval N.o 3239 — Teléfono 460553

KID DINAMITA POR SAM LEFF

DICK TRACY POR CHESTER GOULD

ALHAJAS, JOYAS

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin, Nueva York N.o 66. H|O-C.

ARRIENDOS OFRECEN

PIEZAS pensión, recibo pasajeros. Huérfanos N.o 1393. 29-6-60 P.

ARRIENDO CASITA Avda. Parrón 0324, paradero 21. 29-8 K.

70.000 ALTOS, seis habitaciones, inmediato Vega Central, Hotel Mundial. Bandera esq. Moneda, pieza 12, mañanas. 29-8 K.

$ 70.000 ARRIENDO bungalow 3 dormitorios, living-comedor con chimenea, 4 closets, cocina con despensa, pieza empleada. Domingo Villalobos 6673-C. Tratar en Domingo Villalobos 60, esq. Av. Larrain 6573. 29-8 K

CARMEN 651, llegar 10 de Julio, ocho piezas grandes, dos livings, dos patios $ 130.000, garantía. 29-8 K.

ARRIENDO CASITA dos piezas. Dante 832. 29-8 K.

BUNGALOW 4 dormitorios, galería, etc., arriendo $ 60.000. Lautaro 871. Tratar: Ahumada 312, Of. 239, Sr. Anguita. 29-8 K.

$ 100.000 ARRIENDO CHALET tres dormitorios, closets, living con chimenea, comedor, baño, toilette de visitas, jardín, terraza, dependencias, bodeguita y garage. R. Montalbán 2471, esquina Almagro una cuadra Avda. Los Leones. Velardes. Tratar teléfono 492917, Seminario 16, Depto. 101. 29-8 K.

50.000 BUNGALOW 3 dormitorios, living, comedor, baño, dependencias, garage, jardín con frutales, Hernando de Magallanes 1241. 29-8 K.

ARTICULOS PARA EL HOGAR

REEMPLAZAMOS sistema eléctrico, por gas licuado, parafina, 2 meses saca el costo. Invarme, fono 92428. 29-8 K.

BATERIAS parafina, gas licuado, ahorra $ 45.000 mensuales, más seguras, único fabricante "Invarme", patente 16209. (Prohibido su uso). El Quillo 5330, comuna Quinta Normal, paralela a José Joaquín Pérez, fono 92428. Crédito Banco Estado. 29-8 K.

$ 23.000 COLCHON lana relleno a la vista del cliente, cutie para colchones, sommieres en todos los tipos y medidas, hechuras a domicilio. Gálvez 1557, fono 51388. H|O.

ANIMALES Y AVES

MALLAS alambre Cóndor, fábrica tejidos cierros, pedidos en medidas especiales, Cóndor 1152, fono 81319. 29-8 K.

HEMBRITAS Rhodes, Leghorn mestizas, machos color, patos. Despachos provincias. El Carmen, San Diego 119, local 33. 29-8 K

30.000 POLLITOS semanales, Rhode, Leghorn, híbridos, hembritas, machitos, color; patitos cualquiera calidad. Granja Colina. Matucana 41, Casilla 4713. Fono 96275. 29-8 K.

JAULAS postura, baterías, crianzas, recrías, entrega inmediata, créditos, Banco del Estado, visite mi criadero, 10.000 ponedoras enjauladas. Alejandro Urrutia, Barros Arana 959, San Bernardo. 29-8 K.

POLLAS de 1 a 3 meses despachos, a domicilio y provincia, 10 de Julio 838, esquina Santa Rosa. Fono 334..3. Criadero San Javier. Casilla 15047. 29-8 K.

CONEJOS, criadero Dumas, angoras y gigantes de Flandes. Manquehue Sur N.o 1483. 29-8 K.

JAULAS individuales para ponedoras con resultados favorables. Créditos directos y Banco Estado, Villa Alemana. Casilla 122, Baquedano 1150, fono 297-R. En Santiago Matucana 41. 29-8 K

AUTOMOVILES

STUDEBAKER 1951, 4 puertas. Providencia 123. 29-8 K.

OLDSMOBILE 1949, 4 puertas. Providencia 123. 29-8 K.

COLEGIOS, INSTRUCCION

SECRETARIAS, taquigrafías, dactilógrafas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030, fono 69595. 3-9 P

CONSTRUCCION

FIERRO REDONDO 1|4, $ 304; 5|16, $ 262; 3|8, $ 256; 1|2, $ 254; 5|8, $ 251; 3|4, $ 248. Largos, 6, 7, 8, 9, 10 metros. Entregas inmediatas. Arturo Prat 1754. 8-IX P.

CANALES, b a j a d a s, caballetes,, $ 675 el metro lineal. Largos, 1,80, 2,00 y 2,50. A comerciantes, descuentos especiales. Arturo Prat 1754. 8-IX P.

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard. Hacemos persianas de medida. Fábrica Record. San Diego 749, teléfono 66132. H|O.

PLANCHAS galvanizadas Huachipato 0,85x2,50, N.o 26, de primera, legítimo, $ 4.500. Arturo Prat 1754. 8-IX P.

PLANCHAS NUEVAS Huachipato, galvanizadas, negras, lisas y acanaladas; existencias permanentes; siempre a precios más bajos. Arturo Prat 1756. 8-IX P.

CITACIONES

11a. COMPAGNIA POMPIERE "POMPA Italia". D'ordine del signor capitano, convocasi la Compagnia ad' esercizio per i seguenti giorni: lunedì 24, venerdì 28 e lunedì 31 del corr. messe alle ore 21.30. Tenuta di lavoro. Adunata in caserma. L'Alutante. 31-8 K.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS, Bomba "Arturo Prat".— Con motivo de cumplirse el 7.o aniversario de la muerte en acto del servicio del comandante Máximo Humbser, se invita a los voluntario y amigos a concurrir al homenaje que le rendirá la Compañía en su tumba, hoy sábado, a las 16 horas. Reunión: puerta Cementerio General, de civil.— El secretario. 29-8 K.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Deber y Constancia". — De orden del señor director, cito a la Compañía a sesión para el viernes 28 del presente,, a las 19 horas. Tabla: Admisión de voluntarios, y demás asuntos a que haya lugar.— El secretario. 28-8 K.

13a. COMPAÑIA DE BOMBEROS "Providencia".— Por orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para hoy miércoles y viernes 28, a las 22 horas, y para el domingo, a las 10 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante. 30-8 K.

SOCIEDAD COOPERATIVA VIVIENdas Económicas Funcionarios Superintendencia Abastecimientos y Precios Limitada. Cítase a junta general ordinaria efectuarase 31 agosto en curso, a las 17 horas, en primera citación, y a las 17.15 horas, en segunda citación, en Santo Domingo 1285, 7.o piso, objeto tratar materias indicadas artículo 18, estatutos.— El presidente. 28-8 P.

SINDICATO PROFESIONAL FIDEEros, cita a reunión para el 4 de septiembre, a las 19 horas. Tabla: elección complementaria de un director. Local: calle Enrique Concha y Toro N.o 46.— El secretario. 28-8 P.

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

POR EXTRAVIO cheque N.o 87326, serie I, Banco Panamericano, cantidad $ 250.000, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 28-8 P.

HABIENDOSE extraviado el título N.o 373, de la "Unión Inmobiliaria" S. A., queda nulo y sin valor. 28-8 P.

HABIENDOSE extraviado título N.o 611, por 20 acciones del Banco de Crédito e Inversiones, a nombre de Sucesión Santiago Peirano, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.— Santiago, 26 de agosto de 1959. 29-8 P.

HABIENDOSE extraviado libreto cheques cuenta corriente N.o 43532, serie J-4137151-175, del Banco de Chile, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. 29-8 P.

HABIENDOSE extraviado los talonarios de cheques Banco del Estado (Ñuñoa), serie B-E, N.o 0723713 al 750, inclusive, y Banco de Créditos e Inversiones, serie L, N.o 0680076 al 100, de lo cual se dio aviso a los Bancos respectivos, quedan sin efectos y sin ningún valor. 29-8 P.

HABIENDOSE extraviado el título N.o 2437, por 4.000 acciones de Socomental de propiedad del señor Juan Tarnopolsky Kañeusky, de fecha 9 de agosto de 1956, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 30-8 P.

POR HABERSE extraviado el título N.o 2477, queda nulo y sin valor. 30-8 P.

HABIENDOSE extraviado el título Indac N.o 13211, por 10.000 acciones de don César Varas Bezanilla, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 1.o-9 P.

HABIENDOSE extraviado libreta ahorro N.o 904323, Banco del Estado, a nombre Mauricio Serey González, queda nulo por aviso. 28-8 P.

JUDICIALES, LEGALES

QUIEBRA LEON GOLDSTEIN ZAbah. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 21 agosto 1959, túvose por agregado inventario confeccionado por Síndico.— Secretario. 28-8 C.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió a Romeo, Olivia y Saul Pardo Sáez, posesión efectiva de don Baltazar Pardo Bazaez y de doña María Sáez Núñez. 28, 29 y 31-8 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió, con beneficio de inventario, a Mercedes María, Berta y Gabriela Chaumes Vildósola, posesión efectiva herencia de don Alfonso Chaumes Cruz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña María Vildósola Reyes. Inventario solemne practicaré mi oficina el dos de septiembre, quince horas.— Secretaria. 28, 29 y 31-8 P.

TERCER JUZGADO CIVIL.— CITAse señor Defensor Público y parientes del menor impúber Fernando Jorge Parodi Hidalgo, para audiencia treinta y uno presente, catorce y media horas, objeto deliberar designación su tutor.— Fernández, secretario. 28, 29 y 31-8 P.

TERCER JUZGADO CIVIL, RESOlución 23 mayo último, ordenó notificar demandada, doña Yolanda Lopetegui Branada, avisos "Nación", "Libertad", sentencia 18 marzo 1959, declaró nulo su matrimonio con Luis Gonzalo Fernández Campillay, Inscripción 1063, año 1953, celebrado 15 septiembre 1953, Circunscripción San Miguel, basada incompetencia Oficial lo celebró. Garbarini, Retamal, secretario subrogante. Consecuencia la notifico para efectos legales.— Fernández, secretario. 28, 29 y 31-8 P.

TERCER JUZGADO CIVIL.— CITAse parientes, de doña Rosa Meden Alvarez, adoptante y de adoptada, doña Adela Olivia Ramírez Alvarez, a fin de deliberar sobre adopción que la primera desea hacer a la segunda, en audiencia del treinta del presente, a las dieciséis horas — Fernández, secretario. 28, 29 y 31-8 P.

JUDICIALES, LEGALES

SOLICITA MERCED DE AGUA.— Solicitan merced de agua. Al primer otrosí, acompañan documentos; al segundo, mandato. Rosa Barrueto de Salgado, Sara Barrueto de Brito, Manuel Barrueto, Waldo Barrueto y Darío Barrueto Hermosilla, agricultores, domiciliados en la ciudad de Los Angeles, al señor Intendente respetuosamente decimos: Que por herencia de nuestro señor padre, don Darío Barrueto Molinet, somos dueños del fundo Lo Elvira, ubicado en este departamento de La Laja, comuna de Los Angeles, subdelegación Curamávida. Gran parte de este fundo se riega con las aguas provenientes del estero "Pajonales" o "El Bolsón", del que se extraen por un canal cuya bocatoma se encuentra en el límite de los fundos "El Avellano" de propiedad de la Sucesión Vásquez Rioseco y "Curamávida", de propiedad de la señora viuda de don Víctor Ríos Ruiz, y a una distancia de 1.000 metros más o menos hacia el norte del camino público Los Angeles Puente Perañes. Sobre estas aguas del estero "Bolsón" o "Pajonales" tenemos, de muy antiguo derecho de su uso constituido por una merced otorgada hace más de 50 años por la autoridad correspondiente. Este caudal de agua de 750 litros por segundo aproximadamente ha estado en uso permanente en el riego del fundo ya indicado, en una extensión de quinientas hectáreas de nuestra propiedad. Manteniendo total y absolutamente los derechos ya adquiridos de conformidad a la ley y para los efectos de conformarlos a las actuales disposiciones del Código de Aguas, y proceder a su inscripción en el Registro de Aguas de este departamento, solicitamos por medio de la presente, una merced permanente de 50 regadores de agua de 15 litros por segundo para regar una extensión de 500 hectáreas aproximadamente del fundo "Lo Elvira". Obras y presupuestos. Como el canal que cursa las aguas objeto de esta merced ha estado en uso permanente, las obras nuevas que deben realizarse son de muy escaso monto y sólo tendrían por objeto un mejor aprovechamiento de las aguas y precisar su actual volumen. En todo caso estaremos atentos a lo que dictamine en su oportunidad la Dirección de Riego. Por estas razones no consignamos presupuestos ni proyectos de obras en la presente solicitud. El croquis y la memoria adjuntas completan los antecedentes ya anotados. Primer otrosí. Acompañamos a la presente solicitud un croquis en duplicado del canal y su zona de riego; un depósito en la Tesorería Provincial de $ 250 y un certificado de dominio que acredita nuestra propiedad sobre el fundo "Lo Elvira". Segundo otrosí. Conferimos poder para que nos represente en todos los trámites de esta petición de merced de agua al abogado y comunero, don Darío Barrueto H. Con lo expuesto rogamos al señor Intendente tener por hecha la presente solicitud de merced permanente de agua del río "Bolsón" o "Pajonales", ordenar las publicaciones legales y concederla en definitiva previo los trámites de rigor. Firman: Manuel Barrueto Hermosilla, Sara Barrueto H. de Brito, Marcos Brito Novoa, Rosa Barrueto H., César Salgado Z., Darío Barrueto H., Waldo Barrueto H.— Los Angeles, 1.o de agosto de 1959. N.o 513.— Por presentada la solicitud de merced de agua que antecede, publíquese por tres veces dentro del plazo de 60 días en un diario de Santiago y otro de esta localidad.— Anótese y comuníquese.— Firman: Guillermo Marín Carmona, Intendente.— Jorge Ipinza Gutiérrez, secretario. 30-8 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió a Lina Jimeno Reinoso, Lautaro y Claudio Jimeno Grendi, posesión efectiva herencia testamentaria de don Gabriel Orlando Jimeno Reinoso, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Adriana Azócar Gauthier. Inventario solemne practicaré mi oficina el cuatro septiembre próximo, quince horas. —Secretaria. 28-8 P.

INTENDENCIA DE SANTIAGO.— Expropiación de terrenos con motivo de la construcción del camino Carretera Panamericana Sur, sector San Joaquín a Lo Espejo. Lote 4-P (parte). Propietario, Filadelfia Valenzuela. Superficie, 439.10 m2. Valor, $ 996.130; lote 4-P (parte). Propietario, Mireya Aravena. Superficie, 86.90. Valor, $ 199.870; lote 4-P (parte). Propietario, Fernando Morales. Superficie, 29.40. Valor $ 67.620; lote 4-P (parte). Propietario Jorge Puga. Superficie, 26.70. Valor $ 61.410; lote 4-P (parte). Propietario, Olga Muñoz. Superficie 25.80. Valor $ 59.340; lote 4-P (parte). Propietaria Inés Morales. Superficie 24.90. Valor $ 57.270. Para reclamar judicialmente de este avalúo, hay un plazo de 20 días, contados desde la fecha de la última publicación.— Ramón Alvarez Goldsack, Intendente de Santiago. 14, 21, 28-VIII P.

POSESION EFECTIVA HERENCIA intestada María Victoria Ovalle Aldunate concedióse también a Texia y Gladys Zúñiga Ovalle por auto Primer Juzgado Civil, 27 agosto corriente.— Secretario. 28, 29 y 31-8 P.

NOTIFICACION.— CUARTO JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente 127701, Altaro Benita con Sánchez, Juan. Nulidad matrimonio, fojas 19, Eugenia Housset por demandante, solicita notificar por avisos auto prueba. Juzgado proveyó: Santiago, 22 agosto 1959. Como se pide, por medio tres avisos "La Nación" y tres "La Libertad". Auto prueba: Santiago, once agosto 1959. Por evacuado el trámite, en rebeldía. Vistos: se recibe la causa a prueba. Esta versará sobre: domicilio y residencia de las partes a la fecha de la celebración del matrimonio y en los tres meses anteriores. La testimonial se recibirá los días décimo y onceavo del probatorio, a las quince horas, y a las diez si se funcionare en la mañana. Meersohn. Pérez. Por tanto notifico solicitud y auto prueba precedentes a Juan Sánchez Sánchez.— Secretario. 29-8 P.

JUDICIALES, LEGALES

REPUBLICA DE CHILE — GOBIERno Interior.— Gobernación de Petorca. Solicitud de concesión de merced de agua para usos industriales.— Señor Gobernador: Salomón Baranovsky Davidovich, domiciliado en Santiago, Avda. Bernardo O'Higgins 1170, oficina 903, por Compañía Minera Cerro Negro S. A., viene en solicitar una merced de agua para usos industriales en las quebradas denominadas Pitipeumo y Adelaida. Esta corriente atraviesa el departamento de Petorca, comuna de Cabildo. La cantidad de agua que solicito es de treinta y nueve y medio (39,5) litros por segundo. El objeto para que se destinará la concesión es el beneficio de minerales de cobre y usos domésticos para la población de obreros y empleados de la faena, en Pitipeumo. La ubicación precisa de la bocatoma está indicada en la memoria y planos adjuntos. El punto donde se restituirán las aguas, no se restituyen. Los canales existentes entre los puntos de toma y restitución y la cantidad de agua que cada uno de ellos extrae, es como sigue: ver memoria y planos adjuntos. El caudal mínimo normal del río o estero es esencialmente variable. El nombre y la ubicación de las instalaciones análogas existentes inmediatamente aguas arriba o aguas abajo de la que se proyecta es: no existen. Ruego a US. ordenar la publicación de esta solicitud por mi cuenta y por tres veces consecutivas en un periódico de la cabecera del departamento, en uno de la cabecera de la provincia y en uno de Santiago, y elevar estos antecedentes al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, pasado treinta días después de la última publicación en caso de no haber oposiciones, y si las hubiere ponerlas en mi conocimiento para poderlas contestar. Ruego, además, darme por Secretaría un recibo en que exprese el día y hora de la entrega de esta solicitud y de los documentos que se acompañan.— Dios güe a US.— (Fdo.): Compañía Minera Cerro Negro S. A.— S. Baranovsky D., gerente.— La Ligua, 14 de agosto de 1959, siendo las 17 horas, se recibió en la Secretaría de la Gobernación la merced de agua que antecede y se anotó bajo el N.o 23 del libro respectivo.— Agustín Fuentes Pizarro, oficial asesor. Providencia: La Ligua, diecisiete de agosto de mil novecientos cincuenta y nueve. Prov. N.o 46. Por recibidos estos antecedentes. Háganse las publicaciones legales de conformidad al artículo 261, del Código de Aguas, en un diario o periódico de La Ligua, otro de San Felipe y un diario de Santiago de circulación regular.— Anótese y dese copia. — Ulises Bunster García, Gobernador de Petorca.— Agustín Fuentes Pizarro, oficial asesor.— Conforme.— Agustín Fuentes Pizarro, oficial asesor. —La Ligua, 18 de agosto de 1959.— 28-8 P.

COMPARENDO. — RESOLUCION, hoy, Juez Letrado Curepto, don José Rojas G., cita a comparendo día 10 septiembre próximo, 11 horas, siguientes herederos sucesión Juan de Dios Jara y Lucinda Alvarado, fin designen juez árbitro liquide sociedad conyugal habida entre ellos, son: Pedro Marcial Alvarez, de Hornillos este departamento, Pascuala Jara Guzmán, Emiliano José Jara Guzmán, Amelia Rosa Jara Guzmán, se desconocen domicilios; Filomena Jara Guzmán, de Hornillos este departamento, Tomasa Jara Guzmán, representada por su cónyuge, Ramón Ramírez, de Hornillos este departamento, Juana Jara Guzmán, domiciliada en esta ciudad, calle O'Higgins s|n., Mercedes Alvarado, represen tada por su marido, Cupertino Vergara Muñoz, Luis Alberto Alvarado Espina, Ramón Jesús Alvarado, agricultores, se ignora domicilio; Margarita Alvarado E., representada por su cónyuge, Luis Tobar Molina, se ignora domicilio; Vitalia Alvarado Espina, se desconoce domicilio y Víctor Adelo Ramírez, de Hornillos, este departamento, agricultores los hombres, y labores de casa, las mujeres. Ordenóseles fijar domicilio o designen mandatario con domicilio radio urbano, dentro emplazamiento, apercibimiento hacerles estado todas demás notificaciones sucesivo ocurran, incluso personales o cédula. Resolución 11 agosto curso ordenó hacer notificaciones avisos en el periódico "El Esfuerzo" esta ciudad, diario "La Nación" de Santiago, tres veces en estos, y una en el "Diario Oficial".— Curepto, 20 de agosto de 1959.— Guillermo Ramírez Q., sec. sub. 28-8 P

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió posesión efectiva herencia intestada Orlando Figueroa Gómez a hijos legítimos, Rosa Elena, Orfelina del Carmen y Romilio Figueroa Toro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Lidia Toro. Practicaré inventario solemne 3 septiembre próximo, 14 horas en Secretaría.— Secretario. 28-8 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veinticuatro agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Arturo Barrios Núñez a Fernando Barrios Jiménez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Germaine Durandin Drezet.— El secretaro. 28-8 P.

SOLICITA UNA MERCED DE AGUA para regadío. — Señor Gobenador del departamento de Santa Cruz. Señor Gobernador: Ladislao Errázuriz Pereira, chileno, casado, abogado, domiciliado en calle Bandera 131, en representación de la Comunidad Pereira y Errázuriz, propietaria de la hacienda La Esperanza, ubicada en la comuna de La Estrella, del departamento de Santa Cruz, provincia de Colchagua, al señor Gobernador del departamento de Santa Cruz, respetuosamente solicito una merced de agua de 500 lts|seg. (quinientos litros por segundo), en el estero de Las Cadenas, deslinde natural de la hacienda La Esperanza por el oriente. El objeto de estas aguas es el riego de 500 hás. de rulos de buena calidad, ubicadas al poniente del estero Las Cadenas. El agua se extraería mediante motobombas desde el cauce del mencionado estero. El punto de captación está ubicado en la ribera poniente a 7.500 metros de la confluencia de dicho estero y el río Tinguiririca. Se acompaña un plano de ubicación y anteproyecto de las obras que se ejecutarán. Con lo expuesto, al señor Gobernador pido que, previos los trámites legales que procedan, se sirva concederme la merced de agua de 500 litros por segundo que necesita para el regadío la Comunidad que represento.— pp. Com. Pereira y Errázuriz.— (Fdo.): Ladislao Errázuriz.— Santa Cruz, 12 de agosto de 1959.— Esta Gobernación decretó hoy lo que sigue: Oficio Núm. 302.— Vistos: La solicitud presentada por don Ladislao Errázuriz Pereira, en representación de la Comunidad Pereira y Errázuriz, en la que pide se le conceda una merced de agua, del estero Las Cadenas, para regadío de la hacienda "La Esperanza", ubicada en la comuna de La Estrella del departamento de Santa Cruz.— N.o 23.— Decreto: publíquese por tres veces consecutivas y por cuenta del interesado, en el periódico "El Independiente", del departamento de Santa Cruz, en uno de San Fernando de la provincia de Colchagua y un diario de Santiago, la presente solicitud.— Anótese y publíquese.— Guillermo Moreno Saavedra, gobernador.— Eduardo Urzúa Cordero, oficial asesor. 28-8 P.

QUIEBRA: BUSES NORTE LTDA. Tercer Juzgado Civil. Resolución 24 agosto 1959, ordenóse notificar fecha cesación pagos fallido propuesta Síndico en día 15 junio 1957.— Secretario. 29-8 C.

QUIEBRA MARTA DROGUETT ARAneda. Tercer Juzgado Civil. Resolución 22 agosto 1959, fijó fecha cesación pagos en día 22 febrero 1957.— Secretario. 29-8 C.

POSESION EFECTIVA. — JUZGAdo Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada, Luis Alberto Carrasco Parada a padres legítimos Enedina Parada Contreras y Nicolás Carrasco Carrasco. Tramítase con arreglo artículos 40 a 44, ley 5,427.— Secretario. 28-8 K

PARA LOS NIÑOS

MODAS INFANTILES; TAMBIEN se reciben objetos y ropas en consignación, en Portugal 660 (H|O) C.

FIESTAS INFANTILES. Funciones a domicilio de magia, prestidigitación. Cía. Espectáculos Mágicos "Carmagos". Llamar de 3 a 8 P. M. Fono: 471405. 30-VIII P.

PRESTAMOS, FINANZAS

$ 1.000.000, OFREZCO con garantía propiedad en primera hipoteca, intereses legales, rapidez, Agustinas 972, tercer piso, oficina 343 (primera mano izquierda). 1.o-9 P.

REMATES

REMATE. — Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarase 10 septiembre próximo, 15 horas, propiedad ubicada calle Nicanor de la Sotta 86. Mínimum subasta, $ 28.615.000. Boleta bancaria, orden Juzgado, 10% mínimum. Demás bases, juicio "Convento de la Recoleta Dominica con López Estela y otro".— Secretario. 28-VIII P.

RESOLUCION TERCER JUZGADO Trabajo, ante martillero Miguel Herrera L., viernes 4 septiembre próximo, 15.30 horas, en Compañía N.o 1357, rematarânse en juicio ejecutivo seguido por el Servicio Seguro Social contra Irizar Irizar, Joaquín, rol 44478, siguientes especies: máquina enceradora eléctrica "Sindelén", lavadora eléctrica "Mademsa", llanta automóvil con cámara y neumático marca "Continental" y gata mecánica para automóvil.— El secretario. 31-8 C

RESOLUCION SEXTO JUZGADO Trabajo, ante martillero Miguel Herrera L., viernes 4 septiembre próximo, 15.30 horas, en Compañía N.o 1357, rematarânse en juicios ejecutivos seguidos por el Servicio de Seguro Social, siguientes especies contra deudores indícanse: 30779, Villanueva Villanueva, Raúl, balanza mostrador "Soteco", sin poruña; 31356, Valenzuela Contreras, Oscar, motor eléctrico "Siam", cinco caballos, acoplado con bomba centrífuga para elevar líquidos. — El secretario. 31-8 C.

RESOLUCION SEGUNDO JUZGADO Trabajo, ante martillero Miguel Herrera L., viernes 4 de septiembre próximo, 15.30 horas, en Compañía N.o 1357, rematarânse en juicio ejecutivo seguido por el Servicio Seguro Social contra Fuentes Arancibia, Enrique, rol 46144, siguientes especies: aparador estilo inglés, en blanco, enchapado caoba; sierra huincha, tupí con plataforma y pedestal fierro y máquina cepilladora, máquinas marca "Guilliet y Fils", Auxeme France.— El secretario. 31-8 C.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente juicios matrimoniales, posesiones efectivas particiones, Moneda 1137, Of. 78 fono 80813. H|O. C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos 1294, oficina 42, teléfono 64559. H O

NULIDADES MATRIMONIO EXCLUSIVAMENTE
Abogado, Matías Cousiño 199, oficina 811. De 12-13 y 18-20 hrs. H|O. C.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Atiende toda clase de asuntos, Compañía 1048. Fono 84844, edificio Teatro Real. Atención: 6 a 8 P. M. 10-9 P.

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo y quiebras. Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. H|O.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO R.
ENFERMEDADES DE NIÑO
Consultas 2 a 4, Mac Iver 142. 2.o Piso. Oficina 204. Martes, Jueves y Sábado. Pedir hora al Fono 471009. (GP)H|O C.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. H|O. C.

DOCTOR GORGEWSKY
Rayos X, estómago, hígado, broncopulmonares, diabetes. Compañía 2211 (86859), 2 a 5. 20-II-60 P.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras. Vicuña Mackenna 315, Teléfono 85912, 5-8. H|O. C.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano. Señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas Lord Cochrane 177. Fono 86762.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas, 3-7. Huérfanos 2084. 24-9 P

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 95 H|O. C.

MATRONAS

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, fono 65858. 11-9 P.

DENTISTAS

ALBERTO ORTIZ
Placas, extracciones. Arturo Prat 1129, teléfono 52454. 27-9 P.

CLINICA DENTAL "CENTRAL"
Prótesis inmediata. Trabajos urgentes, Compañía 1068, oficina 1103, teléfono 85702. 30-8 P.

TECNICOS DENTALES

"RAPIDO" SOLDADURAS DENTALES
Placas dentales artificiales, quebradas. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111 (Ahumada 312), teléfono 67378. 30-8 P.

PEDICURO

PEDICURO Y MASAJISTA
Eduardo Talvoy y Sra., con carnet profesional. Atienden a domicilio. Fono 90158. 1.o-9 P.

TURNO DE BOTICA

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 22 AL 29
SANTA FE, Avda. Independencia 4273; POPULAR, Fermín Vivaceta 1811; RENCA, Avda. Balmaceda 384; CITY, Avda. Independencia 572; VENUS, Avenida Santos Dumont 537; CONCHALI, Avda. Recoleta 2830; CRUZ BLANCA, San Pablo 2899; CHACABUCO, Chacabuco 64; LOURDES, San Pablo 4313; LO FRANCO, Carrascal 4598; MANUEL RODRIGUEZ, Gran Avenida 8701; CARMEN MENA, Carmen Mena 415; BERNA, Casablanca 2424; LO OVALLE, Fuenzalida Urrejola 472; LAS REJAS, Avda. Ecuador 5142; IGLESIAS, Avda. B. O'Higgins 2682; GERTOSIO, Bascuñán Guerrero 402; SAN LAZARO, Vergara 397; IVON, San Ignasio 1052; TELLO, Bandera 633; SAN ISIDRO, San Isidro 599; MATADERO, Franklin 704; KAPPES, Carmen 702; SAN MIGUEL, Avda. Portugal 1902; HOLANDESA, Avda. Providencia 2369; MERELLO, Pucará 4251; SAN JOSE, Avda. Suecia 2663; CENTRO ÑUÑOA, Avda. Irarrázaval 2521; FARELLONES, Las Carretas 2383; SEMINARIO, Avda. Seminario 101; URGENCIA, San Francisco 75, turno permenente.

REMATES

REMATE DEL MENAJE DE CASA por orden del señor Juan Romero Lobos y consignantes M. de Arredondo, L. A. Fernández, S. G. H. de Eyzaguirre, C. Riesco, C. Veliz, M. Saavedra, C. Riesco, C. Duval, Suc. B. R. de Vicuña, L. Donoso, R. Prat, M. de Aninat, O. I. de Arizía, A. P. de Searle, M. S. de Lyon, C. C. de Valdés, J. Rodríguez, O. de Subercaseaux, F. Ansaldo, J. P. Barrollet, T. M. de Donoso, A. O. de Bahar, M Mujica. Mañana sábado, a las 14.30 horas, en Avda. Italia 1875, a la vista hoy, de 3 a 7 P. M.— Hernán Eyzaguirre Lyon, Roberto Rivas Ossa, Alberto Soffia Opazo, martilleros públicos. 29-8 C.

MAÑANA VIERNES 28, A LAS 15 horas, en calle Chacabuco 763, remataré por orden del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía (juicio Tobar, Manuel con Zepeda, Sergio), una máquina compresora de 300 lbs. con motor eléctrico de 3|4 HP. Sterling. A la vista de los interesados desde hoy. — Nicanor Marticorena Pereira, martillero público. 28-8 C.

MAÑANA VIERNES 28, A LAS 15 horas, en calle Chacabuco 763, remataré especies consignadas por los señores Marín Huss, René Araya, Moisés Bortnik, Luis Susarte, Juan Johnson, Alvarez y Alvarez, Alfonso Díaz, Lizandro Tornería, José Olivá, Ernesto Díaz, Hubto. Villavicencio, Oscar Herrera, Santos Arribas, Abel Bravo, Felipe Morales, Antonio Fuentes, Aquiles Rivera, Jorge Chaparro, Waldo Tornel, Julio Valenzuela, Washington Soto, Luis Monasterio. Nicanor Marticorena, martillero público. 28-8 C

REMATE casimires San Diego 205. Orden José Jorratt, semana 24 al 29, 18 horas, a la vista.— Isaac Vilches, martillero público. 28-VIII P.

REMATE MENAJE DE CASA.— L. Thayer Ojeda 2203, Casa I., sábado 29, a las 4 de la tarde. Orden de la señora Nelly de Molina, H. Fco. Rivera, M. Silva, Inés Riveros, T. García, A. Albornoz, Fco. Tocko, A. Madariaga, Sergio Navarro, P. Martínez Sancho.— Alfredo Recart Sch., Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos. 29-8 C.

REMATE JUDICIAL.— Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará 11 septiembre 1959, quince horas, propiedad ubicada calle General V e l á s q u e z N.o 292, esta ciudad, inscrita fojas 4795, N.o 8811, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1951. Mínimum $ 700.000. Garantía: $ 70.000. Demás bases y antecedentes en Secretaría Tribunal, expediente número 145591, Herrera Humberto con Beltramí Agustín. Ejecutivo.— El secretario. 28-VIII P.

MIGUEL HERRERA L., MARTILLEro, rematará cuatro septiembre próximo, 15.30 horas, en Compañía 1357. Por orden Sexto Juzgado del Trabajo en juicio "Caja Empleados Particulares con Rocafort y Cía.", las siguientes especies: parlante, tinteros, 6 radios Philips, 2 tocadiscos, 2 lámparas, sofá, bergere, sillones, sillas, escritorio, piezas sueltas, 497 discos. 29-8 P.

MIGUEL HERRERA L., MARTILLEro, rematará cuatro septiembre próximo, 15.30 horas, en Compañía 1357. Por orden Primer Juzgado del Trabajo en juicio Caja Empleados Particulares con Marincovic, una bomba para trasvasijar vino. 29-8 P.

REMATE SEMANAL DE MENAJES de casa, viernes 28 de agosto, de 10 a 1, y 3 de la tarde adelante, Compañía 1390, por orden de Ricardo Bascuñán, Sergio Cheludkoreky, Florentina Sánchez, Roberto Fernández, Alicia Miranda, Raquel Araya, Roberto Woodd, Nicolás Orezzoli, Juan Cid, Laura de Rivera, Luis Recart, María Herdman, Rómulo Fredes, Carlos González, Juan Pérez, Carlos del Villar, León Herman, Sergio Salazar, Guillermo Lefar, María de Alamos, Aída Albornoz, Adolfo Hoffman, Samuel Moreno, Francisco Ruiz, María de Green, Manuel Steves, Raúl Arteaga, Greta Pearson, José de Ramón, Hugo Araya, Cora Rapp, Florencio Gana, Manuel Silva, Luz de Boeich, Carlos Rodríguez, Sofía Rabi, María de Quiroz, Juan Espinoza, Tulio Vergara, Eduardo Escobar, Tito Báez, Adela de Ahumada, Ramón Donoso, Raúl Donoso, Donatila Castro, Berta Guerrero, Gastón Giordano, Rosa de Valencia, Marcelo Martínez, Víctor González, Luis Peredo, Marcial Acevedo, Amada Cortés, Emerico Paternós, José Rojas, Samuel Moreno, Aliro Correa, Adriana Menjiba, Pablo Kritzler, Raúl Raggio, Olga Saavedra, Guillermo Toro, Nicolás Pragraz, Virginia de Valdivieso, Fernando Baltra, Gerardo Ríos, Amada de Arriagada, Guillermo Parragué, Marcos Izquierdo, Guillermo Jaure, Eva Flaten, Mario Vargas, Francisco Valderrama, Trinidad de Matte, Eliana de Gallardo, Adela de Muñoz, Agencias Graham, Julio Leiva, Maino Ferrari, Juan Droguett, Julia de Flores, Miguel Becker, José Rojas, Alfonso Palma, Jorge Reyes, Allie Bettiber, Hugo Leiva, A. Giomenayer, María de Alonso, Alejandro Balbontín, Alberto Pando, Miguel López, Luis García Huidobro, Josefina de Lederett, Naun Liberman, Lucía de Lazcano, Sergio de la Maza, Angel Matte, Fernando Infante, Wenceslao Vondrak, Lucy Cori, Yolanda C. de Turri, Irene de Gallegos, Marcos Pantoja, Lilia Olivares, María de Lamberk, Dora Urzúa, Antonio Ramos, Inés de Vial, Sergio Cordero, Luis Orozco, Walderman, Ramón Fernández, Elda de Pinellips, Ana Alvarez, Francisco Guillermo, Leontina Córdova, René Guzmán, Carlos Gálvez, Eladio Fuenzalida. Sergio Navarro. A la vista.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos. 28-8 C.

SASTRERIA, MODAS

MODAS, corte y confección. Curso rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos Academia Nacional Corte y Confección. Rosas 1353. H O C.

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H O C.

CASIMIRES desde $ 1 950 el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H O C.

PIELES, abrigos, vestidos, Berrovich. Moneda 938. Créditos. 29-8 K.

MOLDES Roberta, corte, entrego probado. Agustinas 691, oficina 31. 29-8 K.

El aviso económico más eficaz
$ 25- Palabra

Chances completos del HIPODROMO

Nagaika y Silabario son los competidores con mayor calidad para ganar el Clásico del Hipódromo Chile

BASADA en una carrera de 1.200 metros, que se correrá con el nombre de Premio "Maule", estará la reunión del próximo domingo en el Hipódromo Chile, en la que tomarán parte los siguientes caballos, con las opciones y performances que pasamos a indicar:

NAGAIKA, 62 (L. Espinoza).— Muy buena su campaña de este año, ya que ha ganado en las dos canchas. No siente los kilos y va clavada en la distancia y con el jinete que más y mejor la conoce. Será la carta más cotizada por los apostadores, que confían en su gran capacidad.

TORPEDERO, 58 (H. Basay).— Ganó a Tanguito, después fue segundo de Festiva y en su última carrera cuarto de Invasor.

ROYAL AFGHAN, 52 (F. Toro).— Ganó a The Dreamer y después llegó tercera de Invasor. Tiene partidarios, porque con estos kilos se va sentir muy bien.

NEHRU, 51 (A. Núñez).— Son mediocres sus últimas carreras. Un cuarto de Torpedero es su performance más cercana.

SILABARIO, 50 (G. Farfán).— Convertido en un coloso, porque ha ganado a lotes magníficos, tiene partidarios que dicen que será el ganador.

MISTER GROCK, 49 (S. Vera).— Después de varios triunfos seguidos, llegó dos veces segundo, pero en su última destinó, al llegar a duras penas séptimo de Black Bar.

NOVIAL, 48 (S. Allende).— Ganó las dos primeras que disputó, pero en la última de Marcos Paz llegó séptimo porque venía de un descanso.

RANIERI, 45 (F. Gatica).— Ha perdido su "punch", porque se ha olvidado de su capacidad y ligereza. Llegó octavo en la última de Silabario.

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Sexta Serie.

BARAMULLA, 56 (J. Pérez).— En 1.000 peleó la llegada y finalizó tercera de Hohenzollern y Terror. Muy cotizada.

TERROR, 55 (L. Toledo).— Será seguro favorito y muy posible ganador el hijo de Tennyson, a su segundo de Hohenzollern.

CORRELTUANA, 55 (H. Pilar).— Tiene dos triunfos en este año, y con los rivales de este modesto grupo es capaz de lucirse. Cubierta.

[illegible]ITA, 54 (J. Barrios).— Ha llegado el momento de ubicarla en [illegible] Haras.

MANZANITA, 54 (J. Sandoval).— Con opción a ocupar algún puesto del marcador la hija de Mandubí.

[illegible]WAM, 54 (A. Mora).— Sus últimas son todas deficientes.

GAUCHO ROJO, 53 (M. Araneda).— Como dividendo, para ar[illegible] desde temprano, puede ser tomado en cuenta.

GRAN DAMA, 53 (D. Cerda).— De reaparecida esta viñamarina, que en barro es efectiva.

ADUANERO, 53 (F. Meneses).— Muy cotizado, pues va en su distancia, liviano y con buena monta. [illegible], es barrero. Escoltó a Finlandia.

LA COCOLITA, 52 (V. Barra).— Sus tres últimas muy poco recomendables, pero tiene anteriores buenas y con rivales superiores.

TRANQUILINO, 52 (J. Barrios).— En esta distancia tiene un tercero de Turbio y Graphites, que le da cotización alta.

MOHARRA, 45 (C. Alvarado).— En corral con Tranquilino.

LIMERA, 51 (J. Sandoval).— Se presenta una buena oportunidad a la hija de Najduk, en pista pesada.

DORMAN, 51 (J. Aravena).— Bien en esta distancia el hijo de Master [illegible] y Doris.

FILM, 51 (I. Sandoval).— Fuera del marcador en este año.

EVEREST, 50 (Jn. Toro).— Su avance final le dá opción a un buen dividendo a placé.

DESQUITADA, 50 (N. Vásquez).— Se vio en los 1.400 de Graphites sobre Transa y Bañista. Otra [illegible] debe partir este mes al Ha-[illegible]

MONTE REAL, 50 (G. Arancibia).— A principios del año, cumplió discretas figuraciones pero posteriormente decayó mucho.

FINLANDIA, 48 (F. Suárez).— Por una cabeza venció a Aduanero en [illegible] metros, y por cierto que es capaz de repetir la del "Trumao".

COCHAYUYO, 45 (R. Cabrera).— Le está costando mucho costearse el forraje a este veterano.

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.

AVENTURIER, 59 (L. González).— Ha corrido poco y muy mal.

MENSAJERO, 57 (C. Ojeda).— Pupilo de Orellana, que no conoce el marcador. Otros de esta carrera que están en ese mismo caso: Magalito, [illegible]ral, Luz Roja y Médica.

REGALANDO, 56 (R. Parodi).— Con este jinete tendrá muchos boletos y muy capaz de ganar pues, [illegible] a Pitanay y Distinguido.

EL CUYANO, 54 (H. Olguín).— Muy modestas son sus aptitudes.

DISTINGUIDO, 50 (J. Toro).— Este es el favorito. Tiene pleno derecho a ganar pues figu[illegible] tercero de Pitanay y Regalando [illegible] el segundo puesto, [illegible] Muy cotizado.

[illegible]SETON, 53 (L. Rojas).— [illegible] de Pitanay lo hizo pésimo.

[illegible]LITO, 50 (C. Pezoa).— En 1.400 [illegible] cuarto de Crow, Máscara y [illegible] y ahora en mayor distancia y barro mejorará el hijo de Li-[illegible]

DANES, 50 (F. Suárez).— De reaparecida el hijo de Forest Row.

DON MANUEL, 50 (G. Monetta).— Sus últimas, todas deficientes.

PASARIÑO, 50 (F. Toro).— No se vio en los 1.400 de Crow. Puede que en pista pesada mejore su campaña.

DON VALE (H. Pilar).— Otro muy capaz de mejorar sus performances en una pista pesada.

SAINT LOUIS, 50 (J. Aravena).— Su buen segundo de Militante, delante de Colito y Distinguido, le dará muchos apostadores.

[illegible]TINADA, 47 (N. Rivera).— Su campaña es muy poco recomendable.

REMINISCENCE, 47 (N. Vásquez).— Un boleto de conveniencia con [illegible] peso, buena monta y con un [illegible] puesto de Conjuración y [illegible]

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Tres años, no ganadores.

ARAGONES, 56 (E. Soto).— Se presenta el hijo de Meyerling, con [illegible] aprontes y en poder de Emilio Cáceres.

BARACALDO, 56 (M. Valdivieso).— Pupilo de Orellana, y también debutante, el hijo de Bacardi.

BATTLE FOX, 56 (R. Valenzuela).— No conoce el marcador como también lo han divisado: Castellano, [illegible]nero, Chasquido, Hjalmar, Palmar, Querendón, todos anotados en esta carrera.

MAESTRO, 56; H. Basay. Bien [illegible] va el hijo de Teodolito y [illegible] con dos figuraciones con [illegible] superiores este propio [illegible] de Torpedero.

LEVIATAN, 56; I. Sandoval. Se presenta el hijo de Your Highness [illegible] preparado por D. Miran-[illegible]

PITUCANA, 56; Hr. Pilar. Se presenta el hijo de Bonincate y Park [illegible] del "Tarapacá" y en manos de Juan Melero.

ROYAL VELOZ, 56; O. Hermosilla. Se presenta el hijo de Empire [illegible] preparado por N. Vargas.

TAQUIMETRO, 56; Carlos Pezoa. [illegible] tres buenos terceros puestos [illegible] seguramente peleará nuevamente [illegible] finales.

VENDAVAL, 56; S. Véliz. De reaparecida y cumplió buenas performances en su campaña inicial, con [illegible] superiores rivales.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros. —Tres años no ganadores.

APASIONADO, 56; Jn. Toro. Va a debutar en manos de Julio [illegible] Ruiz el hijo de Bacardi y [illegible]

SERGIGO, 56; F. Toro. En su [illegible] presentación ya conoció [illegible] marcador: cuarto de Grumann, [illegible] Chancellor y Dominado. Puede [illegible]

FERNANDO, 56; L. A. Rojas. Des-[illegible] 4 kilos por aprendiz y en [illegible] marcador debe estar.

KRUMIRO, 56; S. Véliz. Por sus [illegible] es difícil cotizarle opción.

MELEKZAMAN, 56; G. Monetta. En 1.100 metros del Club Hípico y en barro escoltó a Reverbero, a 3 y medio cuerpos. Tercero Taquimetro. Es un serio enemigo.

OHIO, 56; O. Valenzuela. No conoce el marcador este hijo de Ladino.

PAS DE CALAIS, 56; El del "Anita", reaparece con buenos cotejos.

PRINCE RUPERT, 56; C. Lorenzo. Mucho progreso mostró al escoltar a Sinaí en 1.500 metros. Muy cotizado y lo hará mejor en barro.

PROUD KING, 56; H. Salas. Hasta el momento sus aptitudes son muy poco recomendables.

ROMANCE, 56; G. Jorquera. Tercero de El Mira y Tonifare. Nuevamente en un placé.

ROMANCERO, 56; I. Sandoval. Muy capaz de ganar el hijo de Roldan, que se vio corredor al finalizar segundo, muy cerca, de Quilantro en 1.500 metros.

SUN BURN, 56; O. Castillo. Veremos al hijo de Sun Flamme, que se presenta en manos de P. Briones.

TARTARIN, 56; D. Cerda. Tercero de Sinaí y Prince Rupert, a tres y medio cuerpos del ganador. Bien en la distancia.

TONIFARE, 56; D. Reyes. Muy cotizado por su buen segundo de El Mira.

USURPADITO, 56; H. Pilar. Veremos cómo reaparece el hijo de Faubourg.

ZEITUN, 56; C. Pezoa. Reaparece el hijo de Terek, y es oportuno recordar su última performance: segundo de Pollito Sur. Puede ganar.

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros. —Primera Serie. Handicap.

FLORENTINO, 59; R. Madariaga. Pesado lo vemos, pero es capaz de hacerlo bien.

QUICK IDEAL, 58; H. Basay. No levanta cabeza aún.

RESFRIO, 58; J. Pérez. Se le compuso el naipe con la pista pesada.

VOLIERE, 53; E. Soto. Ha estado corriendo con mejores.

MAGNATE, 52; F. Toro. Una de las mejores cartas de la carrera. Lleva dos al hilo.

LOS ULMOS, 51; F. Meneses. Es de los que gana carreras difíciles, como se le presenta ésta.

PURAPINTA, 50; G. Farfán. No creemos que sea ésta su oportunidad.

ATOMICO, 58; J. Toro. Es atrevido y debe hacer pelea en esta carrera.

TIME IS MONEY, 48; H. Olguín. Algo castigado en el handicap, pero es de un stud en que siempre ven a la vieja pelea...

PELAGONTE, 48; N. Vásquez. Deben estar al cateo de la laucha. Aquí se le presenta difícil.

VATAN, 45; F. Gatica. Es ligero y a estos kilos puede convertirse en la sorpresa.

PRUDENCIO, 45; S. Allende. Buen tercero de Atómico y a estos kilos hará correr mucho.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Quinta Serie.— Handicap.

COVADONGA, 54 (L. E. Toledo).— Esta mejorando y no tardará en ganar.

GRAPHITES, 52 (H. Bassay).— En corral con la anterior y recién ganó una carrera, aunque a inferiores.

MACHETERO, 54 (C. Giráldez).— Uno que debe estar entre los primeros a la llegada. Fue quinto de Bodeguera en su anterior.

QUEBRANTADO, 54 (H. Salas).— Viene del Sporting en busca de un triunfo que se le presenta difícil, aúnque no imposible. Otras veces ya ha hecho tales hazañas.

MITONASO, 53 (G. Jorquera).— Por su tercero de Peach Melba, debe hallarse de nuevo en el marcador.

PARCHE CELESTE, 53 (J. Aravena).— Segundo en la referida para el anterior y como sigue mejorando su triunfo está dentro de las mejores posibilidades.

THOREZ, 53 (J. Pérez).— Es mejor que varios y ya mostró estar en tren de recuperación.

BLANDENGO, 53 (J. Barrios).— Circulan espléndidas referencias, pero lo cierto es que la carrera es de muy difícil pronóstico.

CALZADA, 53 (F. Meneses).— No parece estar en condiciones de alternar con buen éxito en este lote.

CURSADO, 53 (H. Olguín).— Para algunos brujos palmeños, es el golpe de la carrera.

DON NICASIO, 53 (E. Soto).— Después de su último papelón, muchos le han quitado el saludo. Nosotros también.

MACHIN, 52 (C. Pezoa).— Nada de mal se ve y le buscaron la monta del chico Pezoa, que es muy efectivo para estos toques.

PITANAY, 52 (A. Farías).— Ganó bastante bien pero a inferiores. Habrá que preferir a otros.

FOSFORITO, (H. Pilar).— Para nos, la mejor carta de la carrera. Vuelve a su cancha y con una monta que seguramente le sacará el máximo de rendimiento.

LACROSS, 50 (E. Peña).— Cuarto de Rouen y registrando algunos inconvenientes en el curso de la carrera.

JAITA, 50 (M. Alquinta).— Viene del Sporting donde le fue de regular para abajo.

EL IRLANDES, 49 (R. Montoya).— Mal ha estado corriendo, pero recomendamos seguirlo desde ahora.

OCTAVA CARRERA.— 1 500 metros.— Handicap.— Segunda serie.

ARISTODEMO, 59 (O. Olivares).— Pesado lo vemos. De todos modos, los que tienen inversiones pendientes, deben seguir insistiendo.

MUSIC HALL, 56 (H. Galaz).— Está muy bien, pero la pista pesada puede serle un inconveniente.

FASTUTE, 55 (L. E. Toledo).— Ya está en su punto. Todo es cuestión de orden para que se produzca el suceso.

TASAJO, 55 (J. Sandoval).— Bien ha corrido últimamente y nos descubrimos ante sus posibilidades.

L'ESPERANCE, 53 (E. Peña).— A nadie dejó conforme su reciente fracaso. Habrá que estar muy atento.

MARIVELES, 53 (G. Jorquera).— Ganó casi de viaje, pero no es de las que repite.

VERGEL, 53 (R. Parodi).— Pinta para campeón y con Parodi "up" debe ser gran favorito.

CHAPLINADE, 52 (J. Barrios).— Le corresponde uno de los primeros puestos por su reciente actuación en pos de Amber.

LAZARO, 52 (E. Márquez).— No son para entusiasmar sus pasadas actuaciones.

FLORON, 52 (S. Véliz).— No hay que tomarle en cuenta su útima; seguir invirtiendo.

ROYAL TUDOR, 51 (V. Barra).— De aquí puede salir algo gordo. Ha estado corriendo con mejores en el Club.

BOMBAT DUCK, 50 (S. Allende).— No quedaron conformes con su anterior.

BODEGUERA, 49 (G. Farfán).— Ganó muy fácil, pero a serie inferior. Debe estar en la pelea.

MORFEO, 49 (A. Núñez).— Otro que ganó recién. Uno de los enemigos serios y debe hacerle pelea a Vergel.

IPINCO, 48 (N. Vásquez).— En pista pesada, al final puede hacerse presente.

VIZCAINO, 47 (F. Meneses).— Debe bajar de serie.

GARROCHISTA, 47 (H. Rivera).— El lunes, en trabajo, le ganó nada menos que a Atómico. Pero otra cosa es con guitarra.

NOVENA CARRERA. — 1.500 metros.— Handicap.— Cuarta serie.

CONTULMO, 55 (A. Tapia).— Viene de Viña con jinete propio. Podría producirse el acontecimiento.

FERULA, 55 (H. Salas).— En la partida perdió la carrera. Venía muy sofrenada.

FRONTAL, 54 (H. Galaz).— Tercero de Calerana y en este tiro debe mejorar mucho.

PESCADOR, 54 (M. Alquinta).— Están verdes las uvas para éste.

MI NENA, 56 (R. Madariaga).— Para los días del 18 habrá que tomarla en cuenta.

BAMBUCO, 50 (C. Lorenzo).— En corral con la anterior y vuelve a su cancha predilecta. Si no le duelen los callos, podría ser.

PREDICADOR, 53 (E. Muñoz).— Cuarto de Bodeguera, sin ser capaz de más.

PANHANDLE, 53 (J. Barrios).— Corre muy bien en el barro y puede tomar las maletas.

KON KON, 53 (H. Basay).— Segundo de Frontal y mejora también en el barro.

HOHENZOLLERN, 51 (G. Farfán).— Ganó a un lote inferior, pero la monta que le buscaron lo hará contar con muchos partidarios.

MORENO, 51 (A. Núñez).— Corrió bien en el Club, llegando cuarto de Lololino. Habrá que ver como lo hace por estos lados.

WELL WELL, 51 (M. Valdivieso).— Muy bien colocado en la serie, pero el jinete no es para confiar.

TAKE IT EASY, 50 (G. Arancibia).— En su anterior anduvo más o menos bien. Para los que buscan golpe.

CONJURACION, 49 (N. N.).— No quedaron conformes con su reciente fracaso.

GENERAL DEAN, 49 (U. N.).— Lo creían con piedra el domingo y no se dejó ver en parte alguna. Aquí puede ser.

MILITANTE, 49 (F. Gatica).— Ganó aquí y después fue a papelonear al Club. La distancia debe serle fatigosa.

STACATTO, 49 (G. Saavedra).— Otros que viene de Viña en busca de los difíciles garbanzos. No es nada de malo.

CHAMEL, 48 (H. Rivera).— No creemos que sea esta la oportunidad.

DECIMA CARRERA.— 1 500 metros.— Handicap.— Tercera serie.

FOUR WAY, (L. E. Toledo).— Con estos kilos no le vemos chance.

BAYON, 50 (G. Farfán).— En corral con el anterior. Es viñamarino de los regulares para arriba y puede sacar la cara por su compañero de stud.

LOS MAITENES, 56 (R. Madariaga).— Esta mejorando. Cuestión de averiguar y jugar hasta la del chaleco...

RIO CISNES, (E. Soto).— Nada de peor este potrillo, según su trainer. Pero el animalito se empeña en dejarlo mal a Melero.

ALIGADOR, 53 (O. Castillo).— No hay que tomarlo en cuenta aún.

CALENTURA, 53 (G. Arancibia).— Se vino abajo después de correr con superiores.

SUITE ENCORE, 53 (E. Soto).— Tercera de Mariveles actuando con muchos contratiempos. Costará ganarla.

DUNHILL, 52 (S. Véliz).— En corral con Madona, que tiene más chance.

MADONNE, 52 (V. Barra).— Segunda de Morfeo volando al final.

CINCHAZO, 51 (N. N.).— Octavo de Morfeo, con peso demás en el "físico".

CINDY, 51 (A. Urrutia).— No convenció su última, con 60 kilos. A estos kilos, es bonito lance.

EMBRUJADO, 51 (N. Vásquez).— Mal llegó en la de Morfeo. Esperar y averiguar resulta lo más atinado.

LIBOR, 51 (M. Alquinta).— Octavo de Teósofo en el Club. Aquí en La Palma rinde más.

PEACH MELBA, 51 (J. Barrios).— Ganó bien, pero a otros de menor calidad. Pero el stud está con suerte.

PUCHEGUI, 51 (N. N.).— El panorama se le presenta color de hormiga.

VERT CALANT, 51 (H. Salas).— Un golpe que puede resultar. Corrió muy bien en su última.

SODA, 51 (D. Cerda).— La jugaron mucho y sólo pudo llegar sexta de Guante Bianco.

TUMBAITO, 51 (A. Mora).— Cuando baje a su serie.

VIEROL, 51 (G. Jorquera).— Buena su carrera trás Bodeguera. A estos kilos podría resultar.

POSEIDON, 50 (S. Allende).— No le vemos chance.

SE ENCUENTRA EN SANTIAGO EL TRAINER SALVADOR JIMENEZ

SE HALLA en Santiago el antiguo trainer y ex jinete Salvador Jiménez. Viene llegando de Puerto Rico, donde estuvo durante varios años actuando con buen éxito. Antes estuvo en Panamá. Se fue con don Alberto Vicuña y ganaron muchas carreras por esos lados.

Jiménez, como jockey, era de los buenos. Fue el jinete de Honorino, un hijo de Pirapó, cuando ganó el Clásico Ayacucho en Lima. Fue una de las grandes carreras de su época.

En Chile preparó los caballos del stud El Sodio(luego de la muerte de Isaías Espinoza.

Salvador Jiménez, que ha venido a Santiago por asuntos familiares, tiene el propósito de regresar cuanto antes a Puerto Rico, donde, según nos explicaba, existe una hípica floreciente.

¡EL RENOVADOR...! Valentín Ramírez a "rejuvenecido" al "veterano" Coronado. El experimentado trainer cree que al hijo de Hooligan aún le "queda cuerda".

Valentín Ramírez, el "profesor Bogomoletz" de la hípica: rejuveneció a Coronado

Ha hecho "milagros" con el viejo potro del stud "Coronach", logrando que triunfe a los ocho años de edad

VALENTIN RAMIREZ, pequeño de físico, pero grande en el oficio de la preparación, ha agregado nuevos lauros a su interesante trayectoria profesional. Logró el "rejuvenecimiento" del veterano "stayer" Coronado, elemento que, después de su permanencia en Lima, volvió al país, aparentemente, "liquidado". Pero en manos del ex trainer de Eugenia, el hijo de Hooligan, ha realizado una brillante campaña, ganando por lo menos cinco carreras de fondo y una de ellas clásica. Valentín Ramírez, se ha convertido así en una especie de Bogomoletz (sabio soviético que pretende haber descubierto la fuente de juvencia) en lo que respecta al tratamiento de finos de la raza caballar.

Ramírez, que tiene 61 años de edad, y unos 45 en la hípica, dá la impresión, también, de "autotratarse" con los secretos que han rejuvenecido a su pupilo.

Entró VALENTIN RAMIREZ a la hípica por allá por el año 1914, como empleado de Manuel Collao, quien, por aquellos años, era un buen entrenador. Posteriormente, estuvo al lado de Pedro Bagú y Florencio Guzmán, el recordado trainer de Salpicón, aquél alazán que de 33 carreras disputadas se dio el lujo de ganar 24, siendo todas ellas clásicas. Posteriormente, cuando estaba al lado de Constantino Lacalle, obtuvo su patente de jinete. Su debut en esta profesión fue bastante auspicioso, como que, inmediatamente, fue segundo, conduciendo a Rihue, en una prueba de 2.600 metros. Recuerda que lo ganó el "gringo" Harry Michaels, uno de los recordados "maestros de la fusta, que vinieron desde fuera a demostrar su clase de jockey. Al día siguiente de su debut, como era joven, lió bártulos y tomó el camino al norte. Estuvo cuatro años corriendo en pistas iquiqueñas y antofagastinas. Recordando esta "experiencia" dice: "Fue una locura de mi parte. Debí quedame en Santiago, pues mi actuación del debut fue buena, pero por esas cosas, que tenemos cuando somos jóvenes, preferí buscar la suerte en otra parte. Me fue bien, como que gané 250 carreras... ¡Qué lindo es recordar aquellos tiempos...!".

—0O0—

En 1938, año del Frente Popular, en que se decía que todo cambiaría y sería mejor, VALENTIN RAMIREZ, también buscó un nuevo camino. Dejó los corrales y se fue al criadero de los hermanos Planella, en La Florida. De los ejemplares salidos de esa cabaña recuerdá a Cinzano y Malayo. Posteriormente, cambió de criadero y se fue al "Catemito", del recordado don Ernesto Bouquet. También salieron buenos valores y su función se vio coronada con el éxito. Pero la nostalgia de los corrales comenzó a hacer mella en él y nuevamente, en 1942, volvió a los aledaños del Club Hípico. Llegó al corral de Carlos Muñoz Guzmán. Estuvo 8 años al lado del "Comandante". Terminó de adquirir experiencia y un día, en 1948, se lanzó a la gran aventura como la llama él; es decir, sacó patente de preparador y comenzó a "correr con colores propios".

—0O0—

Conocimientos para el nuevo oficio los tenía y así fue como al mes, en Viña del Mar, pudo saborear su primera victoria, y nada menos que en una carrera especial, con un pupilo llamado Luján. Después vinieron muchos éxitos, hasta que un día decidió venirse a Santiago. Aquí, en un nuevo ambiente le costó enrrielarse, al comienzo, pero un feliz día, esto no lo olvidará jamás, llegó hasta su corral Eugenia, hembra hija de Brick y Eos que le dio la satisfacción de ganarse las tres pruebas más importantes de nuestro calendario, como son, "El Ensayo", "El Derby" y "El Saint Leger", 1955-1956; fue año de gloria para "Don Vale". Posteriormente la hembra, dada su gran calidad, tomó rumbo al norte y llegó a probar suerte en tierras de Norteamérica. Recordando a este ejemplar nos cuenta: "En nuetro gremio suele la gente, en mucha ocasiones, "comentar" demasiado; se decía con mucha frecuencia que el propietario de Eugenia, don Germán Reckman, era hombre de "puño" muy cerrado. La verdad que todo no era más que un "comentario", pues a mí me dejó un recuerdo como es mi casa. Los niños de la hípica son muy embromados...".

—0O0—

Le solicitamos que pose para nuestro reportero gráfico. Lo hace con voluntad y no se niega como algunos que "quieren pasar de modestos". Posa junto a CORONADO. El "veterano" parece que lo conociera. No molesta y por el contrario se acerca como para hacerle un cariño a su entrenador. "Lo quiero mucho, porque me ha dado sólo satisfacciones. Después de su viaje a Lima, fue traído al corral de Guillermo Urquidi y, posteriormente, al de Napoleón Ramírez; ellos pese a sus desvelos, no le dieron en el "clavo". Yo he tenido suerte. Desde que me lo entregaron ha ganado un clásico y cuatro handicaps. Es un buen caballo; no se deben olvidar que ha ganado el Saint Leger, La Prueba y fue segundo en La Copa. El viaje a Lima lo anduvo liquidando. Por el momento, es mi regalón y espero me dé una última satisfacción, como es el próximo encuentro del 23 de septiembre, donde se enfrentará con los "leones" más jóvenes".

En el corral de "Don Vale" siempre hay un campeón. Es que sus conocimientos son amplios y tiene la paciencia necesaria par cuidar de sus pupilos con verdadero cariño.

Servicio directo diurno y nocturno de Buses Pullman a Concepción

(SIN TRANSBORDO)

CHILLAN, LINARES, CAUQUENES (MAULE), TALCA Y CIUDADES INTERMEDIAS. Máquinas último modelo, calefaccionadas, aire acondicionado, asientos reclinables y espaciosos, gran visibilidad, etc. Personal seleccionado. Venta de pasajes y salidas desde PLAZA ALMAGRO (fono 68625). Además, en AVENIDA BULNES N.o 144, teléfonos 67014 y 67210.

EMPRESA VIA SUR LIMITADA

Partida FALSA

El "Calendario de Carreras" 1958, apareció hace algunas semanas. Tarde, naturalmente. No porque sus editores se hayan atrasado, sino por inconvenientes técnicos. Pero el próximo año, gracias a la adquisición de maquinarias, este volumen será ofrecido muy a tiempo.

Pero lo importante es que, hojeando el Calendario, uno se encuentra con "noticias" o cosas que, miradas a través de las estadísticas que contiene el volumen, resultan hasta curiosas. Ejemplo: uno se encuentra con que muy pocos caballos lograron en 1958 más de 5 triunfos. Muy pocos, seis. Entre ellos, Ambrosio, que se fue a la eliminación; Incógnita, que ganó siete, pero una la perdió por "boj"... Solitario fue otro que logró seis triunfos. Y sólo uno, consiguió siete triunfos: el modesto Naito, que se gana la avena en el Sporting Club.

En cuanto a los preparadores, son escasos los que ganan tres carreras sobre diez ejemplares presentados. Los mejores promedios del año 1958, los tienen Fernando Jacial, que de 183 caballos, ganó 30 carreras. Agusto Breque, con 178 presentaciones, ganó 29; Sarmiento, en Viña, con 335 presentaciones, logró 45 triunfos; Cavieres Acevedo, con 27 presentaciones, ganó cinco. Y así, por el estilo. Son pocos los que llegan a un veinte por ciento. Pero el mejor promedio, aritméticamente hablando, lo tiene José Duque Rodríguez, quien presentó tres caballos en el año y ganó UNA CARRERA, vale decir un promedio de 33,3%...

Pero el drama es de muchos preparadores que sacaron más de 70 caballos a la pista sin ganar UNA SOLA... Caso típico, el de Luis Santos, que sobre más de 80 carreras corridas, no conquistó ningún triunfo.

Entre los jinetes, los más afortunados fueron, en 1958, Enrique Araya, Rogelio Parodi, José Escobar y Ricardo Madariaga. Estos lograron más de tres millones, por concepto de porcentajes. Araya, produjo para los studs ganancias por 59 millones de pesos, alcanzando sus porcentajes a los cinco millones. Parodi, poco más de 40 millones, consiguiendo en porcentajes más de 4 millones.

May muchos que ganaron más de dos millones y Fernando Toro fue el que más carreras corrió: más de 500. Uno de los mejores promedios lo tiene Araya, que ganó 88 carreras, de 282 carreras corridas.

En saltos, el "Gato" fue el mejor: corrió doce carreras y ganó siete. Rendimiento: poco más del 50 por ciento. En plano, casi nadie alcanza un promedio de 30 por ciento.

¿Engañan las matemáticas?

Los trabajos de ayer en ambos hipódromos

HIPODROMO CHILE

Pista de arena (de subida)

IPINCO, R. Hevia, 400 en 25.
PURA PINTA, I. Sandoval, y APASIONADO, M. Alquinta, 600 en 38; ganó Pura Pinta por dos cuerpos.
MODESTO, M. Alquinta, 800 en 50 3|5.
RIO ÑUBLE, A. Orellana, 500 en 33, a voluntad.
THOREZ, A. Mora, 400 en 26; repitió 500 en 31 2|5.
MONTERREAL, L. García, 200 en 12; repitió 600 en 39.
GUARUJA, S. Véliz, 500 en 32.
LA COCOLITA, V. Barra, 600 en 38 3|5.
EVEREST, J. Toro, 1.000 en 1.5.
MALOSVIENTOS, L. Toledo, 400 en 25 3|5.
VENDAVAL, S. Véliz, y TIRRENO, J. Barrios, 800 en 51; fácil, Vendaval.
ADUANERO, F. Meneses, 400 en 26; repitió en 25 1|5.
FLORON, S. Véliz, y DUNHILL, V. Barra, 800 en 50 4|5; fácil, Florón.
BOMBAT DUCK, S. Allende, 200 en 12 1|5; repitió en 12.
FINLANDIA, M. Castillo, 800 en 51 4|5.
ROYAL VALE, F. Díaz, y ROYAL TUDOR, V. Barra, 800 en 52 2|5; llegaron iguales.
TORINESO, L. Toledo, 600 en 38 2|5.
DORMAN, J. Aravena, 400 en 25 2|5; repitió en 25.
PEACH MELBA, J. Barrios, 800 en 51 2|5.
TURBIO, E. Soto, y PUCHEGUI, V. Barra, 800 en 51 2|5; llegaron iguales.
SOBERBIO, L. González, 400 en 25 2|5.
MADONNA, S. Véliz, 800 en 51.
BODEGUERA, H. Olguín, 800 en 53.
RESFRIO, M. Araneda, 600 en 38 3|5.
MISTER GROCK, H. Olguín, 400 en 24 3|5.
TRONCALIN, E. Soto, 600 en 39.
FOUR WAY, D. Cerda, 600 en 37 4|5.
GAUCHO ROJO, M. Valdivieso, 600 en 38 2|5.
REMEZON, I. Sandoval, 500 en 32.
LAO TSE, S. Véliz, 400 en 25.
POSEIDON, S. Allende, 800 en 50 4|5.
DANES, L. Toledo, 400 en 25 3|5.
CINDY, H. Salas, 600 en 39.
ROMANCERO, I. Sandoval, 800 en 37 3|5.
KRUMIRO, S. Véliz, y MINISTERIO, J. Barrios, 800 en 50 3|5; llegaron iguales.
EL CUYANO, H. Olguín, y DISTINGUIDO, Jn. Toro, 800 en 51 2|5; llegaron iguales.

Pista de bajada

AMORTIZADO, L. Camus, y THIS IS LAW, G. Arancibia, 600 en 37; llegaron iguales.
INQUISIDOR, H. Olguín, y TUÑATA, J. Adasme, 500 en 30 2|5; llegaron iguales, viéndose fácil Inquisidor.
RETORNO, H. Olguín, 1.200 en 1.19.

CLUB HIPICO

(Pista de arena)

SIROCO, R. Valenzuela, 1.400 en 1.33.
QUILANTRO, L. Espinoza, y NUMERAL, R. Parodi, 800 en 51; iguales.
RADIANTE, R. Madariaga, 1.000 en 1.4.
MARCOS PAZ, E. Araya, y LA PAMPANINI, P. Ulloa, 800 en 50; iguales. La Pampanini recibió tres cuerpos en la partida.
MASERATI, J. Castro, 700 en 44 1|5.
MARITAIN, P. Ulloa, 800 en 49 3|5; últimos 200 en 12 3|5.
MARILITA, J. Rodríguez, 500 en 31 3|5.
PUREY, R. Montoya, y POSITIVO, E. Núñez, 800 en 32; iguales.
BLACKBUSHES, A. Núñez, 700 en 43 4|5.
O'KALAMAZOO, O. Muñoz, 700 en 45.
GROENLANDIA, H. Pilar, 700 en 47.
BLUE GRASS, J. Caro, 500 en 32.
DANIELITO, E. Núñez, 600 en 38.
ARIES, S. Vera, 800 en 51.
THAIS, O. Olivares, y ALCAPARRA, H. Pilar, 600 en 38 2|5; iguales.
MONTICELLI, R. Valenzuela, 700 en 46.
BLACK ROSE, G. Saavedra, 400 en 26.
MARIA EUGENIA, F. Toro, 800 en 53.
BURANA, O. Olivares, 600 en 38.
TEHUACAN, F. Toro, 500 en 31 2|5.
BRILLANTE, H. Pilar, 500 en 32.
TUNUYAN, J. Escobar, y DINASTICA, C. González, 600 en 38 3|5; iguales.
BRIKETAZO, F. Toro, 700 en 46.
EL ARABE, aprendiz, 400 en 25 2|5; repitió en 25.
RECOMPENSA, J. Caro, 600 en 38 2|5.
LLEGAR Y LLEVAR, G. Monetta, 600 en 37 3|5.
LA MIRAMBULE, O. Muñoz, y QUEEN BESS, R. Madariaga, 700 en 44 1|5; iguales.
BALANDRO, R. Montoya, 700 en 45.
TOLPAN, J. Castro, el carrerón, 600 en 40 3|5.
SOUVENIR, R. Montoya, 600 en 38.
OLIMPIC, R. Gatica, 500 en 31 1|5.
NOVELA, R. Madariaga, y FRA DIAVOLO, O. Muñoz, 400 en 25; repitieron 300 en 18 4|5; llegaron iguales.
ZIBARZAN, H. Pilar, e HIDROGENO, J. Escobar, 700 en 46; iguales.
MISS CHILE, H. Pilar, 500 en 31.
EL VALLE, E. Núñez, 600 en 39.
VANITE, O. Muñoz, 500 en 32.
PILAR, F. Zúñiga, 300 en 18 3|5.
ESCARITO, R. Valenzuela, 500 en 31 3|5.
JANINA, J. Castro, 400 en 25.
NACIONAL, R. Madariaga, 800 en 51 2|5.
GRANDE CHANCE, R. Valenzuela, 300 en 18.
LOGIA, H. Pilar, 600 en 38.
LIUN CHIN, A. Parada, 600 en 39.
PADELLA, E. Peña, 500 en 32 3|5.
MERRY ANN, D. Reyes, 700 en 45.
LA ANITA, F. Zúñiga, 300 en 19.
SCOTS PASSION, J. Castro, 700 en 46.

DIEZ POTRILLOS DE LOS CONDORES SON GANADORES

TENEMOS a la vista una comunicación del extranjero en la cual nos piden que digamos cuál es el haras de Chile que ha sacado de perdedores el mayor número de potrillos este año.

Respondemos que este galardón lo tiene el haras "Los Cóndores", cabaña que ha hecho lucirse a diez de sus productos de la última generación en entrenamiento, todos ellos en defensa de los colores del stud "Anita", de los señores Nazar Sellan.

Los potrillos ganadores de este año del haras "Los Cóndores" son los siguientes:

MARCOS PAZ, por Holmbush y Miss Coe; ganador clásico en el Hipódromo Chile.

ATBARAH, por Holmbush y Atiza; ganador en Chile y Venezuela.

MARITAIN, por Nasr-Ed-Din y Machala; ganador de 4 carreras y segundo en el "Alberto Vial Infante".

LE TREMBLAY, por Empire y La Chigué; ganador en el Club Hípico.

ELDUMENO, por Holmbush y En Jaque; ganador en el Hipódromo Chile.

KUBILAI KHAN, por Holmbush y Kamala; ganador en el Club Hípico.

ARGELA, por Holmbush y Adriática; ganadora en el Club Hípico.

MERRY ANN, por Le Tellier y Maricol; ganadora en el Club Hípico.

MISS VIOLA, por Holmbush y Mataflor; ganadora en el Club Hípico.

JULISKA, por G. Triumph y Cambrina; ganadora en el Club Hípico.

TULIO HERRERA ENTREGA PENSIONISTAS

Dos pupilos de Tulio Herrera abandonarán su corral. En efecto, enviará a Viña del Mar al 4 años Ostein, ejemplar que se ha presentado con escasa fortuna en nuestro medio. En la Ciudad-Jardín será dirigido por Alejandro Martínez.

El otro ejemplar que deja este corral es la potranca Arizona, que será llevada al haras de Constancio Silva.

Las pesebreras que desocuparán ya han sido destinadas para elementos de la nueva generación que, según sabemos, llegarán en buen número al corral de Tulio Herrera.

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL UNIVERSIDAD DE CHILE

XVIII TEMPORADA DE CAMARA

DECIMOCUARTO CONCIERTO

UNICA ACTUACION DEL FAMOSO

CUARTETO JANACEK

LUNES 31 DE AGOSTO, A LAS 19 HORAS

TEATRO ASTOR

PROGRAMA

MOZART.— Cuarteto en Sol Mayor, K. 387.
JANACEK.— Cuarteto N.o 2 ("Cartas Intimas") 192.
BRAHMS.— Cuarteto en Si Bemol, Op. 67

PRECIOS:

PLATEA BAJA ..... $ 2.000.—
PLATEA ALTA ..... 1.500.—

ENTRADAS EN VENTA DESDE EL JUEVES EN LA BOLETERIA DEL TEATRO ASTOR

publicidad ceder

La canción y la cueca chilenas viajarán a Europa

20 LINDAS MUCHACHAS Y 10 VARONES DARAN A CONOCER EN EL VIEJO MUNDO LO MEJOR DE NUESTRO FOLKLORE

Por Eduardo Marí

Un grupo juvenil formado por veinte lindas muchachas y diez varones, cobijados bajo el nombre de "Voces y Guitarras de América", llevarán al Viejo Mundo, la más auténtica expresión de nuestra chilenidad: la canción y la cueca, y la cueca.

Cultivados bajo el alero de Inés Fuentes y Guina Fortunatti, jóvenes profesoras de la Academia de Guitarra que lleva sus nombres y a la vez promotoras de la jira, el puñado de juventud, con más entusiasmo que medios, emprenderá una jornada de buena voluntad con la noble ambición de difundir en otras tierras las melodias y bailes que forman nuestro folklore.

FINALIDAD DE LA JIRA.— Como un símbolo de la fe que les alienta, "Voces y Guitarras de América", emprenderán su jira, confiadas en su "buena estrella", el día de Navidad. El muestrario de su repertorio incluye las más caracterizadas expresiones del cancionero y bailes latinoamericanos. Más de 40 canciones y bailes, forman la muestra con un porcentaje de 70 por ciento de melodías chilenas.

PATROCINIO DE LA JORNADA. — Financiada casi totalmente por sus mismos integrantes y con aportes que se están reuniendo en funciones y rifas que se vienen realizando con este objeto, la jira que durara tres meses, tendrá un costo de 24 millones de pesos. Cuenta con el respaldo del Centro Italiano de Relaciones Universitarias (CRUEI) y del Instituto de Cultura Hispánica. Entre los países que visitarán se cuentan Italia, España, Francia, Alemania, y Austria.

También el cuadro ha recibido, recientemente, invitación para hacer presentaciones en Polonia, Hungría y otros países detrás de la Cortina de Hierro. Esta invitación ha sido formulada en forma muy ventajosa, pues, consulta todos los gastos por cuenta del país invitante.

BREVE PRESENTACION A LA PRENSA. — En el "Salón Inglés" del Hotel Carrera, un pequeño grupo del conjunto ofreció antenoche un recital a la prensa. Una canción chilena, un motivo peruano, una vidalita y, finalmente una cueca, cantadas con acompañamiento de guitarras; fueron cabal demostración de la excelente calidad del cuadro, cuyas gratas voces y habilidad en el manejo de sus guitarras se conjugan armoniosamente. E. M.

María Inés Fuentes y un grupo de integrantes del conjunto "Voces y Guitarras de América", durante la presentación ofrecida a la prensa en uno de los salones del Hotel Carrera, para dar a conocer la capacidad del cuadro folklórico que emprenderá una jira de buena voluntad, a través de Europa, portando un muestrario de las canciones y los bailes de latinoamérica.

Francisco Canaro en el "Humoresque"

Francisco Canaro y su gran orquesta típica se presentan hoy en funciones de 19.30 y 22.30 horas, en el Teatro Cousiño, con la revista "EN MI ALCOBA HA DORMIDO UN MARCIANO", acompañado de un sobresaliente elenco.

Aficionados presentarán obra de Terence Rattigan

EL GRUPO de teatro de Apoderados del Liceo Manuel de Salas, constituido bajo el nombre de "Los Optimistas", presentará mañana sábado a las 19 horas, en el local del Teatro Pedagógico (J. P. Alessandri 774, Macul) la comedia del escritor británico Terence Rattigan "Arlequinada".

VENTA DE FIERRO VIEJO

Llámase a propuestas privadas para la venta de 1.500 toneladas de fierro viejo, puestas en los siguientes lugares: 500 toneladas inmediaciones del puerto de Punta Arenas, y 1.000 toneladas en diversos campamentos de Isla de Tierra del Fuego. Mayores antecedentes pueden solicitarse en nuestras oficinas. Las propuestas se recibirán en el Departamento de Adquisiciones, Ahumada 341, 8.o piso, Santiago, y en las oficinas de la Administración, en Punta Arenas, hasta el 30 de septiembre próximo.

EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO

Dirección General de Aprovisionamiento del Estado

PROPUESTA PUBLICA

DE IMPORTACION DIRECTA, POR CINTAS TELEGRAFICAS

Solicítanse PROPUESTAS PUBLICAS por las siguientes partidas de Cintas Telegráficas destinadas a la Dirección General de Correos y Telégrafos:

60.000 rollos Cinta telegráfica transmisora SIN perforación central, para Código Morse;
5.000 rollos Cinta transmisora para teleimpresores; y
20.000 rollos Cinta receptora engomada para teleimpresores.

Bases y antecedentes, pueden solicitarse en el Departamento Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero, de esta Dirección General, Amunátegui 66, 2.o piso, solamente de 9.30 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, en el Departamento Adquisiciones, el día 22 DE OCTUBRE DE 1959, A LAS 15.30 HORAS.

EL DIRECTOR GENERAL

Talleres y Maestranzas

TORNOS WILLSON

y

la línea completa de maquinarias

FRED MULLER S. A. C.

DEPARTAMENTO MAQUINARIAS

AGUSTINAS 1350 TELEF. 61182

ANIVERSARIO INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

El Director del Instituto Geográfico Militar tiene el agrado de invitar a los señores Ingenieros Geógrafos Militares y Civiles, Suboficiales y Soldados en retiro, a los actos de celebración del 37.o aniversario, que se llevará a efecto el sábado 29 de agosto, a las 11.30 horas, en

CASTRO Nº 354

COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y conforme a lo dispuesto en los artículos 23, 24 y 25 de los Estatutos, citase a los señores accionistas a Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrarán el 29 de agosto próximo, a las 11 horas, en las Oficinas de la Compañía, calle Agustinas N.o 1343, 4.o piso, en Santiago, con las finalidades siguientes:

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Dar a conocer a los señores Accionistas el Balance y Memoria correspondiente al ejercicio que terminó el 30 de junio, y para que, en cumplimiento a lo acordado por la Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 31 de marzo de 1958, se pronuncien sobre la Capitalización de Utilidades que propondrá el Directorio, para ser destinadas al reparto de acciones liberadas.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Reformar los estatutos sociales en forma de dar cumplimiento al artículo 185 de la Ley 13.305, y someter a la consideración de los señores Accionistas un próximo aumento del capital social de la Compañía.

El actual capital social autorizado de la Compañía alcanza a $ 9.600.000.000, dividido en 32.000.000 de acciones de $ 300 cada una. De dicho capital ya están emitidas 31.910.055 acciones de un valor pagado de $ 300 cada una, o sea, qué solamente falta por completar 89,945.

El Directorio propondrá reemplazar el artículo 4 y los actuales artículos transitorios, por los siguientes:

ARTICULO 4:

"El capital de la Compañía será de 12 millones de escudos divididos en 40.000.000 de acciones de 30 cóndores cada una.

ARTICULO 1.o TRANSITORIO:

"El capital social de 12 millones de escudos acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de agosto de 1959, se entera y paga en la siguiente forma:

a) Con la suma de 9.573.016,5 escudos, que corresponden a las 31.910.055 acciones de 30 cóndores m|c., de valor pagado cada una, que se encuentran íntegramente suscritas y pagadas.

b) Con la suma de 2.426.983,5 escudos, que corresponden al aumento de capital por capitalización de fondos y utilidades, y emisión de acciones de pago, según lo dispone el artículo segundo transitorio.

ARTICULO 2.o TRANSITORIO:

El saldo de 26.983,5 escudos del aumento de capital acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 31 de marzo de 1958, que resta por emitir, y el nuevo aumento de 2.400.000 escudos acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de agosto de 1959, serán enterados dentro del plazo de dos años desde el vencimiento del plazo para enterar el aumento de capital, autorizado por el Decreto Supremo N.o 7,601, de 18 de junio de 1958. Para tal efecto el Directorio queda facultado:

1.—Para capitalizar, previa autorización de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, cuando corresponda y en el momento que lo estime oportuno.
   a) Parte de las reservas existentes al 29 de agosto de 1959 y de las reservas futuras.
   b) Las utilidades que obtenga la Sociedad en los ejercicios comprendidos dentro del plazo fijado para la colocación de este aumento, y que se destinen por las Juntas Ordinarias de Accionistas a ser capitalizadas directamente para incrementar el capital pagado de la Compañía.
   c) Las utilidades provenientes de sobreprecios obtenidos por la Compañía en la venta de bienes muebles e inmuebles.

2.—Para acordar la emisión de acciones de pago en dinero efectivo, que podrá colocar entre los accionistas, en el público, o entre éste y aquéllos. Si estas acciones se colocaran en el público, el valor de colocación sería un precio que guarde relación con el bursátil. Las acciones de pago podrán también darse en pago de aportes de propiedades raíces y de otros bienes que acuerde recibir el Directorio, debidamente autorizado, en conformidad a la ley, por la Superintendencia de Sociedades Anónimas, previa tasación pericial de los bienes, en caso de que así lo estime necesario dicha Superintendencia. En caso de emitirse acciones en pago de créditos pertenecientes a acreedores extraños a la Compañía, esas acciones también se entregarán a un precio que guarde relación con el bursátil. Para efectuar las capitalizaciones a que se refiere este artículo, el Directorio queda facultado para emitir, en una o varias etapas, nuevas acciones, hasta completar las 40.000.000 de acciones que menciona el artículo 4.o de los Estatutos.

EL PRESIDENTE

METRO · CALIFORNIA

BANDERA 141 · TELF. 83361 · Y ARRAZAVAL 1564 · TEL. 49806

3.—, 6.30 y 9.30 P. M. HOY 3.45, 7.— y 10.— P. M.

M-G-M presenta

WATUSI

¡Grabado en Technicolor!

¡GUARDIANES DE LAS MINAS DEL REY SALOMÓN!

GEORGE MONTGOMERY TAINA ELG DAVID FARRAR Para mayores y menores

¡Anuncio Sensacional!

EL JUEVES, 3 DE SEPTIEMBRE, se inicia la GRAN SEMANA DE PRE-ESTRENOS M-G-M

¡Cada Día Un Nuevo Exito!

LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA

Metro Goldwyn Mayer

LOS 5 LATINOS

EN SUS ULTIMOS 3 DIAS de ACTUACION en CHILE

Goyescas Restaurant Confitería

Horarios de los Flower Show

Te 17.45 Comida 23 y Boite a la 1.30

CHARRO MONTES

DÚO REY SILVA

Y EL BALLET BIM-BAM-BUM

VICTROLITA

PARA DELEITE DE GRANDES Y CHICOS EN SU ULTIMO 3 DIAS de ACTUACIÓN en SANTIAGO

Leo MARINI

LA VÓZ QUE ACARICIA

Francisco CANARO

REAPARECERA EL LUNES 31 de AGOSTO.

Goyescas

TIENE EL AGRADO de PRESENTAR A NUESTRA DISTINGUIDA CLIENTELA a LA ESTRELLA del CINE ESPAÑOL

CARMEN SEVILLA

DEBUT: DOMINGO 30 A LA HORA del TE y NOCHE SOLAMENTE POR 5 DIAS ESCLUSIVOS

Presentando este gran SHOW el aplaudido y gran animador

LUCHO NAVARRO

Compañía Minera de Tocopilla

Cítase a los tenedores de debentures de las series A y B emitidos por la Compañía, a Junta General que se celebrará el día 7 de septiembre de 1959, a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Agustinas N.o 1070, 5.o piso, a fin de autorizar al representante de los tenedores de bonos para que alce parcialmente las garantías prendarias de la emisión que consta de la escritura de fecha 8 de mayo de 1958, ante el notario de Santiago don Luis Azócar Alvarez, en atención a que la Compañía decidió no colocar la serie "C" de dicha emisión.

BANCO NACIONAL DEL TRABAJO
Representante de los tenedores de bonos

PELICULAS DEL MOMENTO

"WATUSI".— (Metro).— Film de aventuras basado en la divulgada novela "Las minas del Rey Salomón", cuya acción tiene por escenario selvas enmarañadas, impenetrables, donde el hombre debe afrontar toda clase de peligros. George Montgomery, Taine Elg y David Farrar, son las figuras centrales de la cinta realizada en tecnicolor. (M. G. M.).

"ALCAPONE".— (REAL).— Es la historia de "Caro-Corteda", el triste célebre ganster que llenó una abultada página en el mundo del hampa, en los sombríos años de la ley seca en los Estados Unidos. Rod Steriger, Fay Spain, James Gregory y Nehemiah Persoff, protagonizan la muestra. (Artistas Unidos).

"LOS ENAMORADOS DE SIEMPRE".— (Imperio).— En el barrio romano vecino a la Plaza Navona, un grupo de esforzados muchachos viven sus primeras inquietudes amorosas. El escaso interés de la urdimbre y realización del tema aparecen en el film levemente salvados por la correcta interpretación de Antonella Lualdi, Cosetta Grecco, Gino Cervi y Franco Interlenghi, que comparten los papeles centrales de la cinta italiana. (Alvarez y Giménez.)

"EL HOMBRE QUE VINO DESPUES".— (Lido).— La intriga gira en torno al drama de cuatro seres cogidos por la maraña de los celos. La acción de la muestra se desarrolla en la Riviera y está animada por un núcleo de escogidos intérpretes: Stewart Granger, Donna Reed, Gianna María Canale y George Sanders.

"EL LATIGO NEGRO".— (Santiago).— La vida aventurera de un bandolero legendario de México, protagonizado por Luis Aguilar, es el tema de esta cinta azteca. Las acciones violentas emiten junto a las románticas y humorísticas. Gratas melodías interpretadas por el popular cantante y conjuntos típicos emergen en el film, que cuenta con la participación de Rosita Arenas y Rosa Elena Lurgel. (Pel Mex).

"EL LAGO DE LOS CISNES".— (Ducal).— Versión cinematográfica del célebre ballet de Tchaikovsky. Realizada en colores, la cinta muestra la citada expresión coreográfica interpretada por el Cuerpo de Baile y Orquesta del Teatro de la U.R.S.S. Protagonista del ballet es la Plisetkaia, señalada como la mejor bailarina del mundo actual.

"VACACIONES EN ISCHIA".— (Windsor) — Graciosa comedia que tiene por escenario la hermosa isla de Ischia, frente a Nápoles. Un tema trivial, como lo es las incidencias que viven un grupo de veraneantes, realizado con arte y gracia, hacen de la muestra italiana una película deliciosa. Vitorio de Sica, Susanne Cramer, Antonio Cifariello, Maurizio Arena y Nadia Grey, animan los papeles centrales. Tecnicor. (Contifilm).

"LA FAMILIA DEDOS LARGOS" (Bandera).— Amable y graciosa comedia, que relata las picardías de una familia de ladrones. Film ameno, realizado con depurado humorismo y realzado por la inteligente interpretación de sus principales protagonistas: Belinde Lee, Ian Carmichael y Katleen Harrison. Tecnicolor (Rank).

"COMPULSION".— (Astor).— La trama de esta cinta está basada en un hecho verídico que causó gran conmoción: el caso de Loeb Leopold. Ofrece la muestra todo el proceso de descubrimiento de un crimen que se creyó perfecto. Orson Welles, Diane Varsi y Dean Sockwell, figuran en el reparto central del film, que fue laureado en Cannes como la mejor interpretación masculina. (Distribuye M-G-M.).

"EL CIELO DEFRAUDADO".— (Rex).— En un argumento emotivo impregnado de dramatismo, esta muestra del cine alemán ofrece en forma candente la magnitud del fervor religioso. El film es un verdadero himno a la fe y cuenta con dos sobresalientes intérpretes: Annie Rosar y Hnes Holtt.

Algunos aspectos del Vaticano, paseles de la vida de Pio XII y escenas de la Basílica de San Pedro, son notas atrayentes de la cinta. (Ufa).

"ASESINO DE MUJERES" (Huelén) — Todos los ingredientes del misterio y suspenso se aunan en esta cinta francesa, basada en la novela de George Simenon. Jean Gabin, Lucienne Bogaert y Annie Guiradot animan los papeles principales de esta intriga. (Nac. Teatros).

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA
CHILE

COMUNA DE BARRANCAS

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS A PAGOS DE PAVIMENTACION

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 23 de la Ley General de Pavimentación, N.o 8.946, de 20 de octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios ubicados en diversas calles de la comuna de BARRANCAS, que los frentes de sus propiedades afectas a pagos de pavimentación de aceras de concreto, son las siguientes:

N.o del predio	Nombre del propietario	Frente en ml.
	CALLE SAN MARTIN COSTADO SUR (Entre Av. La Estrella y A. Prat)	
925 por La Estrella	Gerónimo Soto	40.00
8722	Ricardo León	32.70
——	María Mellao	36.60
——	José Franco	41.00
8631	Luzmira Contreras	9.00
8650	Angel Duarte	20.30
	CALLE CARRERA COSTADO SUR (Entre Av. La Estrella y A. Prat)	
——	Antonio Cañas	95.50
——	Bristela Galez	10.—
——	Eledina Cavieres	10.—
——	Marciel Valdivia	12.—
8666	Pedro Biscarriz	10.—
6660	Pelayo Astorga	24.70
8652	Tránsito Méndez	7.80
8638	Alfredo Soto	16.30
8630	Manuel Soto	24.50
888 por Ar. Prat		
	CALLE BAQUEDANO COSTADO NORTE (Entre Av. La Estrella y A. Prat)	
8723	Antonio Cañas	75.—
8689	Elodina Cavieres	20.—
8671	Filomena Carreño	25.—
8653	Seferino Alvarez	25.—
8641	Gerardo Reyes	8.—
——	Aurelio Mérida J.	3.—
8633	Rosa Méndez	14.—
868 por A. Prat	Filomena Valenzuela	24.30
	COSTADO SUR (Entre A. Prat y Pav. Existente)	
——	Leonor López de Castillo	25.—
——	Julio Miranda	34.50
——	N. N.	15.40
8549	Alfredo Saavedra	14.80
	CALLE A. PRAT COSTADO PONIENTE (Entre San Martin y Carrera)	
8625 por Carrera	Angel Duarte	84.60
	COSTADO ORIENTE (Entre Baquedano y San Pablo)	
8589 por San Pablo	Leonor López de Castillo	61.—

Las reclamaciones a que la publicación de estas cifras dieran lugar, deberán hacerse por escrito a esta Dirección de Pavimentación Urbana, calle Moneda N.o 723, o personalmente en la Sección Cuentas de Vecinos, 2.o piso, oficina 211, de lunes a viernes, de 15 a 17 horas; los días sábado de 10 a 12 horas, dentro del plazo de 15 días, a contar desde la fecha de la primera publicación. Pasado este plazo, se tendrán por exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes. Toda transferencia o subdivisión de predio, deberán ser puestas en conocimiento de esta Dirección, por los propios interesados, inmediatamente que dicha operación se haya realizado, con las formalidades legales correspondientes, acompañando los antecedentes respectivos.

GUILLERMO GEISSE VARAS
Director

...ves de México

...ante de alegría, Ramón ... por el éxito de su pe... "Acapulqueña". Como se ... Maritoña-Pons y Capeti... los protagonistas de es... que dirigió el propio ... Pereda.

—ooOoo—

...listo para iniciar el ro... de "Macario", la super... ción de Clasa Films ... que reunirá a Ro... Gavaldón, director; Ga... Figueroa, el mago de la ... Pina Pellicer la joven ... y Nacho López Tar...

—ooOoo—

...la pizza mayor del ci... mexicano, en el banquete ... el Variety Club ofreció al ...ador de Estados Unidos ... México, señor Robert C. ...

—ooOoo—

...interés por conocer ... hijos ajenos", película en ... María Gracia (la Niña ...) realiza otra interesante ...ción. María Gracia fue ... en días pasados por ... Arzobispo de México, con ... del éxito de su película ... sonrisa de la Virgen" en ...

Ultimas actuaciones de la Cía. Española

LA COMPAÑIA Española de Comedias "Martín—Sabatini", está ofreciendo sus últimas representaciones en el Teatro SATCH.

En la nocturna de hoy será puesta en escena la comedia dramática de Calvo Sotelo, intitulada "La muralla". Para mañana se anuncia una nueva representación de "La Malquerida" de Jacinto Benavente y el domingo, en nocturna a beneficio del Comité Municipal de Navidad, "Don Juan Tenorio".

Obras chilenas en lectura dramatizada

HOY a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier (Huérfanos 1117), habrá una nueva sesión de lectura dramatizada de obras teatrales chilenas. Esta vez se conocerán dos piezas en un acto: "El telescopio" de Enrique Moletto y "El Caracol" de Juan Guzmán Amestica. Estas lecturas dramatizadas son seguidas de un foro crítico en el que participa todo el público asistente.

LLEGA CONOCIDO EMPRESARIO.— Por la vía "Panagra", regresó al país, procedente de Nueva York, el conocido empresario chileno don Enrique Venturino, después de haber completado la contratación de atracciones internacionales para el nuevo Circo Aguilas Humanas que presentará en el Teatro Caupolicán en los primeros días de septiembre próximo.

Sólo en España no se representan las obras del más aplaudido comediógrafo español

ALEJANDRO CASONA ENFOCA CON GALLARDIA EL MOVIMIENTO TEATRAL

La llegada a Santiago del ilustre comediógrafo español, Alejandro Casona, congregó ayer en el puerto aéreo de Los Cerrillos a un crecido número de personalidades de nuestro mundo teatral y literario, que acudió a darle la bienvenida al país. En cuanto el avión LAN-CHILE hubo aterrizado, se adelantaron a saludar al escritor hispano el actor Américo Vargas y su esposa la actriz Pury Durante, que lo invitaron a venir a presenciar la centésima representación de su comedia "La casa de los 7 balcones"; el presidente de la Sociedad de Escritores de Chile, Julio Barrenechea; el primer vocal de la misma, y comandante en jefe de la FACH, general Diego Barros Ortiz; la secretaria privada del Alcalde de Santiago, señorita Felisa Vargara; los actores Alejandro Flores, Rafael Frontaura, Jorge Quevedo, José Guixé, Pepe Rojas, Victoria Duval, Víctor Meiggs, Anita Mirlo, Paco Adamuz y numerosos representantes de la prensa y las radioemisoras de la capital.

Alejandro Casona manifestó su viva complacencia de volver a Chile, donde había estado por primera vez, y durante muy pocos días, hace veinte años. Adelantó, asimismo, durante la breve charla sostenida con los amigos y admiradores que habían acudido a recibirlo, la satisfacción que le han proporcionado las noticias del éxito que viene alcanzando en Santiago su última producción escénica "La casa de los 7 balcones".

EN RUEDA DE PERIODISTAS.— Por la tarde, a las 17 horas, el comediógrafo español ofreció una conferencia de prensa en el Hotel Crillón, en la que expuso, en brillante charla, las consideraciones que le merece el teatro de nuestro tiempo y las experiencias que ha recogido en cada uno de los estrenos de sus piezas.

Comenzó diciendo que sus comienzos en la vida del teatro los hizo dirigiendo en España, simultáneamente con Federico García Lorca, una cruzada de teatro para el pueblo. Llevaba a las aldeas pequeñas, que no conocían ninguna clase de comedias, entremeses y farsas de Cervantes, de Boccaccio y de Moliére.

Contestando a una pregunta, en la que se le pidió hacer un recuento de sus obras y cuál era entre todas ellas la que más le gustaba, no vaciló en afirmar: "La dama del alba". "Es ésta —dijo—, la que más quiero, porque sus personajes son retratos de personas estrechamente unidas a mis años mozos y porque en ella pude volcar el encendido amor que me inspira Asturias, mi tierra natal".

—Sin embargo, —agregó—, no obstante el éxito que ésta comedia alcanza en toda Europa, hay una que le lleva la delantera en número de representaciones: "Los árboles mueren de pie", la que ahora, además de la Europa Central, los países escandinavos y Rusia, se está dando en el teatro principal de Tel-Aviv (Israel).

Luego, hablando sobre las distintas corrientes del teatro universal, Casona dijo que éstas no debían juzgarse por grupos geográficos, sinó más bien por sus tendencias.

—Las dos principales vertientes del teatro actual —expresó—, son: primero, aquélla que pinta la angustia, la tragedia y el dolor íntimo de los hombres y de la juventud quemada de nuestros días, de la que Camus, Sartre y Anouilh, son sus mejores exponentes; y enseguida, la que busca la luz, el sueño y lo afirmativo, en la que nadie iguala a Priestley.

Cuando alguien le preguntó si sus comedias se representan en España, Alejandro Casona respondió:

—No. Cuando Franco subió al poder, las puso en el Index de su régimen. Más tarde dictó una disposición reconsiderando la medida, de manera que mis obras pudieran ser interpretadas en la Península. Y entonces fuí yo el que las prohibió..."

Tras vivaces e inteligentes respuestas a la metralla de preguntas que le formularon los periodistas, Casona anunció que ofrecerá una charla pública sobre "Las mujeres en la vida y el teatro de Lope de Vega", la que se llevará a cabo hoy viernes a las 21.30 horas, en el Teatro Moneda; y que mañana asistirá, con viva curiosidad, al Teatro Municipal, a la función con que la Cía. de Américo Vargas y Pury Durante celebrará, a las 19 horas, las primeras 100 representaciones de "La casa de los 7 balcones".

El grabado muestra al ilustre comediógrafo español, Alejandro Casona, durante la conferencia de prensa que ofreció ayer en el Salón Tudor del Hotel Crillon. El escritor aparece junto a los aplaudidos artistas chilenos, Américo Vargas y Pury Durante, al redactor teatral de "La Nación", y al crítico de "El Diario Ilustrado".

Función de beneficio se efectuará hoy en el Teatro Municipal

Con asistencia del Presidente de la República, Ministros de Estado, parlamentarios, autoridades civiles, militares y edilicias, se llevará a efecto esta tarde, a las 19 horas, en el Teatro Municipal, una función organizada a beneficio de los Centros de Cultura y Trabajo de las Poblaciones "San Gregorio" y "Lo Valledor".

En esta función, el Ballet de Arte Moderno, presentará dos obras: "Ballet Concerto", con música de Vivaldi, y "El espectro de la rosa", con música de Weber.

La primera será montada con coreografía de Octavio Cintolessi, y decorados y trajes de Emilio Hermansen. Actuarán como bailarines Irene Milován, Nichou Osses y Raúl Galleguillos.

La segunda se llevará a escena con decorados y trajes de Sergio Zapata, y coreografía de Fokine-Lifar. Como bailarines actuarán Natacha Barreto y Patricio Guiloff.

El 10 se inaugura el cine "Las Condes"

Una nueva sala de cine será entregada a la ciudad el día 10 de septiembre.

El teatro "Las Condes" ubicado en la comuna del mismo nombre en Avenida Apoquindo N.o 61316 (esq. Noruega), es una moderna sala dotada de los últimos adelantos y que será dedicada al cine.

La apertura de esta sala se hará con el estreno de la muestra alemana en cinemascope y tecnicolor "Escándalo en la corte", del sello Contifilm.

Comedia por alumnos del Instituto Simón Bolivar

Un entusiasta grupo de alumnos del Instituto "Simón Bolívar", se presentará interpretando una pieza teatral el miércoles 2 de septiembre en la sala Talía, de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile llevando a escena un ensayo de comedia dramática titulado "El amor que callaba", original de René Rubén.

La dirección artística ha estado a cargo de experimentados elementos de la escena nacional.

Estas representaciones se realizarán en la tarde, y es posible que los sábados y domingos la ofrezcan en tarde y noche.

"La Fuerza del Destino" elegida para inaugurar la temporada de ópera

CUATRO cantantes procedentes de los teatros Metropolitan Opera House de Nueva York y Scala de Milán, protagonizarán la inspirada ópera de Verdi "La fuerza del destino", elegida para inaugurar la Temporada Oficial de Opera Italiana en el Municipal.

La soprano Mija Novich, el tenor Piero Miranda Ferraro, el barítono Dino Dondi y el bajo Norman Scott —figuras de nombradía universal— compartirán las responsabilidad de esta página lírica que hace muchos años no se canta en Chile.

TEATRO MUNICIPAL

Bajo los auspicios de la Ilustre Municipalidad de Santiago y con la participación de grandes figuras de la lírica mundial, la Sociedad Nacional de Arte Escénico Musical presenta la

TEMPORADA LIRICA OFICIAL 1959

13 DE SEPTIEMBRE AL 20 DE OCTUBRE
CICLO ITALIANO

Cantantes procedentes del extranjero:

FERRUCIO TAGLIAVINI	MIJA NOVICH	PIERO MIRANDA FERRARO
Tenor del Teatro Scala de Milán	Soprano del Metropolitan Opera House de N. York	Tenor del Teatro Scala de Milán
DINO DONDI	MARTA ROSE	NORMAN SCOTT
Barítono del Teatro Scala de Milán	Mezzo soprano chilena, del Teatro San Carlos, de Nápoles	Bajo del Metropolitan Opera House de N. York

MAESTROS CONCERTADORES Y DIRECTORES
JUAN EMILIO MARTINI — REINALDO ZAMBONI — JUAN MATTEUCCI
Director de Escena y Regisseur: TITO CAPOBIANCO
BALLET DE ARTE MODERNO, coreografía y dirección de OCTAVIO CINTOLESI
Maestros de Coro: ANTONIO TAURIELLO y CARLOS BERARDI
ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE

REPERTORIO.— La Fuerza del Destino, Trovador, La Sonámbula, Fausto, Tosca, Carmen, Madame Butterfly, y el estreno absoluto para Chile de la ópera de Galuppi, "Il Filosofo di Campagna", en transcripción de Wolff Ferrari.

Los abonos a los dos turnos, A y B, de ocho funciones cada uno, se atienden en boletería desde las 10 horas.

PRECIOS DE LOS ABONOS

SILLON DE PALCO, PRIMERA	$ 48.000
SILLON DE ORQUESTA	48.000
PLATEA	40.000
SILLON DE PALCO, SEGUNDA (platea alta)	36.000
BALCON	28.000
PREFERENCIA ANFITEATRO	20.000
ANFITEATRO	16.000

Sigue el éxito de la obra "Deja que los perros ladren", en el C. Henríquez

MARIO MONTILLES

Periodistas chilenos y extranjeros, diplomáticos y público en general, han comentado en forma elogiosa la obra de Sergio Vodanovic, "Deja que los perros ladren", en la Sala Camilo Henríquez.

Hoy, única función, a las 19 horas. Mañana sábado, vermut y noche. Domingo, matinée y vermut. Reserva de entradas al fono 88959.

Teatro MUNICIPAL

MAÑANA A LAS 19 HORAS

COMPAÑIA DE COMEDIANTES
AMERICO VARGAS
PURY DURANTE

PRESENTA POR GENTILEZA DE LA I. MUNICIPALIDAD DE STGO.
EN FUNCION DE GALA

LA CASA DE LOS 7 BALCONES

EN SUS 100 REPRESENTACIONES
CON ASISTENCIA DE SU ILUSTRE AUTOR
ALEJANDRO CASONA

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

...ONIO VARAS (61200).— ... horas. — Instituto del ... — El camino más largo ... A. Requena.

...ILO HENRIQUEZ (88959) ... de Ensayo: "Deja que ... perros ladren".

...SINO (50657).— Cía. de ... Humoresque.

...PERIAL (51112).— Cía. de ... Folies.

...TELIER.— "La cortesana ...", de J. P. Sartre; ... Eduardo Naveda.

...ARU (397907).— Escuela del ... de la U. de Chile. 19 ... La importancia de ser ... de Oscar Wilde.

...NEDA (31477).— Cía. de ... Vargas: La casa de los ... balcones.

...RA (30176). — Cía. de ... Bim Bam Bum.

...NCESA (372606).— Cía. de ... Picaresque.

...TCH (89350).— Cía. Martín-Sabatini: "Amores y amores" de los Hnos. Alvarez Quintero.

...TALIA.— 19 horas. — Cía. ... Morgado, Tempes... sollozos.

CINES

...AMEDA (91291).— R.: La ... del Strip-tease. Un solo ... de felicidad.

...CAZAR (80122).— R.: El ... Marido a la fuerza.

...MAGRO (83425).— R.: Los ... rancho Margarito. Una ...

ALHAMBRA (90527).— R.: La calle de las bocas pintadas. Cinco tumbas. Spartacus el gladiador.

AUDITORIUM (84688).— R.: La pescadora del lago de los sueños. Noticiario.

AMERICA (52443).— R.: Socio para la aventura. Rififí en México. Enterrado en vida.

ANDES (43811). — R.: Extraña obsesión. Alta sociedad. Dibujos.

ASTOR (392112). — R.: M., V. y N.: Compulsión.

AV. MATTA (51455).— R.: Juego de pijamas. El incomparable Goodfrey. El hombre increíble.

BANDERA (89111-87953). — M., S., V. y N.: La familia de dos largos.

BALMACEDA (88768).— R.: La legión de los condenados. Su ley fue matar. Agregados.

BAQUEDANO (31787).— R.: La venganza de Frankenstein. Ni tiempo para morir. Agregados.

BLANCO ENCALADA (91787) — R.: Un rey en Nueva York. La reina virgen. Sucedió en la 5a. Avenida. La familia.

CAUPOLICAN (85912-82437). — N.: Boxeo profesional; Reyes vs. Rojas.

CAPITOL (89581). — R.: Kanal. El zorro de París. Enterrado en vida.

CARRERA (86685). — R.: Fuego sobre Arizona. La ley del indio. Sinopsis.

CALIFORNIA (498061).— M., V. y N.: Watusi. Noticiario y agregados.

CENTRAL (33555).— M., V. y N.: Fuga en cadenas.

CERVANTES (88569).— M., S., V. y N.: Melodías en el corazón.

CINELANDIA (67532).— R.: Ando volando bajo. Noticiarios

CINE RIO (33550).— R.: La vuelta al mundo en 80 días.

CITY (66687).— R.: Fronteras de fuego.

CINE SUR (61524).— R.: La reina del strip-tease. Un solo verano de felicidad.

COLON (90577).— R.: Despedida de Chile de Victrolita. Acto de variedades.

CONTINENTAL (60735).— R.: Se le fue la mano.

CHILE (60728). — R.: Sabrás que te quiero. Puerto Nuevo. La dama de las Camelias. Todo un ciudadano.

DANTE (494359).— M., V. y N.: La ley es la ley. Noticiario y Agregados.

DUCAL (35375).— M., V. y N.: El lago de los cisnes.

EGAÑA (417026).— V. y N.: La llave. El tubo de la muerte.

EL GOLF (480046).— M., V y N.: El lago de los cisnes.

EL SALTO (373334). — R.: Al compás de la vida. Los líos de Barba Azul. El charro inmortal. Un mal paso.

ESMERALDA (64303). — R.: El vivo del escuadrón. El campeón tímido. Sinopsis.

FLORIDA (34289).— R.: El fuerte de la matanza.

GRAN AVENIDA (52163). — R.: El campeón tímido. El vivo del escuadrón.

HOLLYWOOD (42389). — R.: Pasaporte a la muerte. Aprendices del delito.

HUELEN (31603).— M., V. y N.: Asesino de mujeres.

IDEAL CINEMA (92188). — R.: El tesoro del ahorcado. Barreras del terror. Pistolas de oro.

IMPERIO (397960).— M., V. y N.: Los enamorados de siempre.

ITALIA (41883). — R.: Mi novia es un teniente. Lobos de mar adentro.

KING (32838). — M., V. y N.: Las piernas de Dolores.

LAUTARO. — R.: La vida es un tango. Afuera sopla el viento. Pecados del pasado.

LAS LILAS (43116).— M., V. y N.: Al Capone.

LIBERTAD (371627).— R.: Pobres pero bellas. Por diez centavos de amor. Agregados.

LIDO (34366).— M., S., V. y N.: El hombre que vino después.

LIRA (52181).— R.: Pecados del pasado. Puerto Nuevo. La vida es un tango.

LO CASTILLO (Vitacura).— V. y N.: El túnel del amor.

MAIPO (95050). — R.: El ataúd del vampiro. Un mundo nuevo.

MAYO (391201). — R.: El ballet Bolshoi. Las zapatillas rojas.

MARCONI (42867).— R.: París es siempre París. Toda tuya. El último puente.

METRO (83361).— M., V. y N.: Watusi. Noticiario.

MADRID — El zorro del mar. La caldera del diablo

MINERVA (91464). — R.: Adiós a las armas. El guerrero apache.

MIRAFLORES (30909).— R.: Dino el temerario. La espera angustiosa. Noticiarios.

MISTRAL (63994). — R.: En una pequeña carpa un gran amor. Mientras llega la noche.

MONUMENTAL (91555). — R.: Kanal. La patrulla de la muerte. El temerario. La dama de las Camelias.

MODERNO (253).— (La Cisterna).— R.: Afuera sopla el viento. Ataque a traición. Acusada de asesinato.

NACIONAL (370594).— R.: La vida privada de Nora. Sucedió en Berlín. Confesión de culpa.

NAVIA (93422). — R.: París es siempre París. La historia de la radio. Noticiario.

NILO (392078).— M., V. y N.: Sinfonía de amor.

NORMANDIE (87749).— R.: Y Dios creó a la mujer. Buenos días, tristeza.

NOVEDADES (94594).— R.: Tiempo de vivir, tiempo de morir. La reina virgen.

ORIENTE (41345).— M., V. y N.: Al Capone.

O'HIGGINS (41345). — R.: Por diez centavos de amor. Pobres pera bellas. Agregados.

PACIFICO (62821). — M. V. y N.: La ley es la ley.

PLAZA OVALLE.— R.: Las tres noches de Eva. Torero. Gas oil.

PRAT (50754). — R.: Mi pesadilla es un ángel. Faldas de hierro. Artistas y modelos.

PALMILLA — R.: Amor se dice cantando. Cae la noche.

PLAZA (84714).— M., S., V. y N.: Cargamento de blancas.

P. DE VALDIVIA (43948).— V. y N.: El hombre del oeste.

PORTUGAL (34816).— R.: Guitarras de medianoche. Dos mexicanos en Aragón. Noticiarios.

REAL (65555).— M., S., V. y N.: Al Capone.

RECOLETA (63874). — R.: La vida privada de Nora. Faldas de hierro. Sucedió en Berlín.

REGINA (36097).— M., V. y N.: El circo.

REPUBLICA (93613).— R.: Adiós a las armas. General improvisado. El águila de dos cabezas.

REX (31143.31144).— M., V. y N.: El cielo defraudado.

RIALTO (41667). — R.: Las diabólicas. Sangre en las manos. Una mujer apasionada.

RITZ (380613).— R.: Totó y la vampiresa.

RIVIERA (36093). — R.: Alta sociedad. La ley del bravo.

ROMA (67258).— R.: Fuego sobre Arizona. La ley del indio.

ROXI (80809).— R.: Sé bonita y cállate.

SAN ANTONIO (33605).— R.: Amor de gitanos. Noticiarios.

SANTA LUCIA (34718).— M., S. V. y N.: Fuga en cadenas.

SANTIAGO (32888).— R.: El látigo negro.

SAN MIGUEL (51262).— R.: Lo que la carne hereda. Mujeres sin rumbo. La batalla del Río de la Plata.

SAN MARTIN (35357).— R.: Miércoles de Ceniza. Noticiarios y sinopsis.

SANTA ROSA (53940).— R.: La vida es un tango. Puerto Nuevo. Pecados del pasado.

SAO PAULO (397946).— R.: El puente sobre el río Kwai.

SEPTIEMBRE (94321). — R.: El ataúd del vampiro. Un mundo nuevo.

SAN DIEGO (31093). — El trueno entre las hojas. Razzia en los fumadores de opio.

TIVOLI (30611).— R.: Los desnudos y los muertos. Campeonato Mundial de Boxeo: Noticiarios y agregados.

TOESCA (63289).— R.: Maruzzella. Agregados.

VALENCIA (370288).— R.: La llamada de un extraño. Faldas de hierro. Lo que la carne hereda.

VERDI. — R.: Los del rancho Margarito. Una golfa.

VENECIA (80336). — R.: Helena de Troya. Mis siete hijos. Tempestad de odio.

VICTORIA (30021). — R.: St. Louis Blues.

VIENA. — R.: Gas Oil. Los miserables. Parias del vicio. Novio último modelo.

WINDSOR (89761).— M., V. y N.: Vacaciones de Ischia.

YORK (66687).— R.: Corazón de artista.

CINES COMUNALES

SANTIAGO (San Bernardo). — R.: La que no quería morir. La ley de la montaña.

AVENIDA (Buin). — V. y N.: Sissi. Una americana en Italia.

MUNICIPAL (San Bernardo). — R.: Las hazañas del cabo Asch. RebeliNn en el presidio. El Sultán descalzo.

NACIONAL (Puente Alto). — R.: Piroschka. La madre. El carnero de 5 patas.

MARU (Maipú). — R.: La pandilla del soborno. Furia roja. Angeles del arrabal.

PLAZA (Puente Alto).— R.: Vértigo. Guendalina.

CERVANTES (San Antonio). — R.: Los orgullosos. Los amantes. Noticiarios.

Gentes

SILVANA PAMPANINI

ROMA (ANSA). — **Silvana Pampanini** volvió a Roma, en Vía Flaminia, después de casi nueve meses de estada en Sudamérica, donde filmó una película, "Sed de amor", que será incluida en la sección informativa del Festival de Venecia recientemente inaugurado. Ha traído consigo muchos recuerdos y habla castellano casi perfecto.

Recibió a los periodistas ataviada con una blusa carmesí y pantalones muy ajustados, a rayas blancas y verdes, en Ostia, la playa romana que ama —dice— más que la bellísima Acapulco. "El mar de Ostia no será el de Acapulco —exclama "Silvanita"— pero lo he preferido porque está aquí en mi amadísima Roma. Volveré dentro de tres meses a Sudamérica para interpretar el papel central de "Bien Pagada" y probablemente también el de "Mata Hari", una cinta de coproducción franco-germano-mexicana".

Polemizando con el cine italiano que la descuidó bastante en los últimos tiempos, Silvana da a conocer su resentimiento: "Dicen que he engordado y por eso no me quieren pero —agrega inquisitivamente dirigiéndose a los periodistas— digan ustedes si les parece que tengo algún kilogramo de más". En verdad no se puede sino darle razón. Es esbelta y dinámica como siempre lo fue. Nada, juega al tenis, corre, vuela, sin demostrar atisbos de cansancio y su figura es tan armónica hoy como lo fue ayer.

GLORIA SWANSON

NUEVA YORK (ANSA). — **La temporada musical del "Empire State Festival" en Bear Mountain se abrió con lisonjero éxito poniendo en escena "Asesinato en la Catedral", de Ildebrando Pizzetti, la excelente ópera basada fielmente en el maravilloso drama de Eliot.**

El festival presentó también "Edipo Rey", de Igor Stravinsky, una de las más importantes operas del célebre compositor ruso-norteamericano. Giulio Gari, en el papel del trágico héroe griego, suscitó gran entusiasmo y los triunfos de la velada fueron decretados a la orquesta del "Symphony of the Air" y al director Leopold Stokowsky.

En el campo del drama, fallando todavía un poco de tiempo para que comience la nueva temporada, cabe sin embargo, destacar el éxito de "Red letter day", una comedia de Andrew Rosenthal que pone en debido relieve a la personalidad de Gloria Swanson, una actriz que parece imperecedera por su arte, siempre conservada y su brío juvenil.

El personaje que interpreta en esta comedia es el de una abuela incipiente de 50 años de edad que no sabe resignarse a su maduro papel en la vida y trata desesperadamente de aferrarse al pasado.

LA PRENSA, ENEMIGA PUBLICA N.° 1 DE SOFIA LOREN Y CARLO PONTI

No se dejan ver nunca en actitudes cariñosas ante la denuncia de bigamia.— Los fotógrafos hacen turnos para sorprenderlos

ROMA (Ansa).— El abogado Nello Orlando presentó a la justicia italiana una denuncia de bigamia contra Carlo Ponti y Sofía Loren. Sostiene el principio de igualdad para casos análogos y se apoya en una protesta de un peluquero genovés, Giuseppe Salamida, que se quejó de la falta de aplicación en el caso de la actriz y del productor del cine italiano de la misma ley que lo había condenado a ocho meses de reclusión en 1958 para un análogo caso de bigamia.

El matrimonio Ponti se enteró de la denuncia y evitó todo encuentro con los periodistas y fotógrafos que están sitiando la casa en que se alojan en Roma. La pareja había confiado escapar a la curiosidad de la gente de prensa refugiándose en casa de un amigo, el doctor Pilade Levi, en Avenida Tiziano Ilo pero no lo consiguieron.

SOFIA LOREN

Habían hecho circular voces inexactas por sus amigos. Unos decían que estaban en una villa en Grottaferrata y otros decían que estaban en la de Cassia. Carlo Ponti y Sofía Loren obtuvieron una libertad muy corta de este modo. Los fotógrafos los retrataban separadamente cuando los encontraban en la ciudad pero no conseguían unirlos en un mismo "flash".

Ahora el sitio a la casa que habitan es continuo pero no hubo modo de hallarlos juntos en actitudes cariñosas e íntimas. Ponti y Sofía Loren fueron aconsejados de permanecer lo más apartados posibles para evitar la publicidad sobre sus nombres unidos. Salen por separado y nunca se dejan ver juntos. Tienen mucho cuidado en que las cámaras inquisidoras no los sorprendan juntos jamás.

Los fotógrafos, después de enterarse de la denuncia del doctor Orlando, han renovado sus esfuerzos y ahora se turnan, tres horas cada uno, en la vigilancia estricta de la casa. Naturalmente la muche-

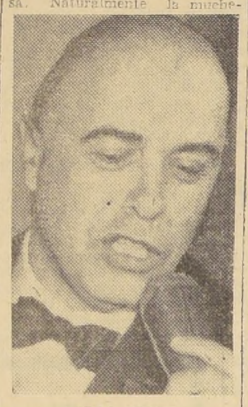

CARLO PONTI

dumbre también se agolpa a ciertas horas del día ante el número 110 de Avenida Tiziano. A veces consiguen apreciar una visión fugaz de la actriz italiana o del productor, pero es siempre una satisfacción relámpago y siempre individual.

Hubo que echar de la cárcel a una detenida

ANCONA (ANSA).— La policía tuvo que emplear la fuerza para hacer cumplir la orden judicial de libertad de una detenida en la cárcel local. Fue necesaria la violencia no contra los carceleros sino contra la presa, pues era ésta quien se negaba a abandonar la prisión. La mujer se llama Adele Serenelli, tiene 52 años, y cumplió una corta condena por haber desacatado al oficial de justicia y los carabineros que la desalojaron de un tugurio que habitaba en una propiedad ajena. Pero cuando ahora se la quiso poner en libertad contestó diciendo: "Ustedes me desalojaron de mi casa. Ya no tengo a dónde ir a vivir. Por lo tanto, de aquí no me muevo". La lucha por convencerla duró veinte días. Finalmente, las autoridades de la cárcel tuvieron que proceder por la fuerza a desalojarla por segunda vez.

Es "anticapitalista": esposa de Khrushchev se viste en Inglaterra

LONDRES (ANSA).— El famoso modisto inglés, Charles Creed, ha emprendido viaje a Moscú llevando un vestido para la señora Khrushchev. Creed pertenece a una familia de modistas que ha vestido a la Reina Victoria, a Mata Hari, a la gran Duquesa Vladimir y en general a las damas de más alto copete de la nobleza británica y europea. Se ha negado a revelar cuáles son las medidas de la esposa del Primer Ministro soviético y cómo las ha tomado. "Solamente puedo decir —expresó el modisto— que las medidas de la Sra. Khrushchev son como las de Rusia: más bien grandes".

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

EVA BARTOK Y SU HIJA. — LAS PALMAS (Islas Canarias).— Aquí aparece la pasional actriz Eva Bartok y su hijita Diana, en el prado de un hotel, en Las Palmas, Islas Canarias, frente a la costa noroeste de Africa. La actriz está filmando la nueva película "SOS Pacific", en estas islas españolas.— (FOTO UPI)

ES LANZA INTERNACIONAL A LOS 14 AÑOS: "PULGARCITO" MIDE 1 METRO

Dramático caso de Jorge González, que creció impunemente.— En la calle rodó por la pendiente desde los cuatro años; albergó en el hampa y se hizo delincuente

Por ABRAHAM HIRMAS

UN PEQUEÑO no mal vestido, de sus 10 años, estaba arrinconado en la Brigada Móvil. Sus ojeras y el temblor de sus manos revelaban que había pasado la noche en el calabozo y que no había tomado desayuno. Un detective lo vigilaba desde lejos.

Era un "lanza".

Pero Jorge Domingo González Márquez no tiene los 10 años que exhibía su físico, sino 14, la mayor parte vividos en la calle y en los hoteluchos de mala muerte. Tal vez conoció techo familiar sólo cuando nació, y el tiempo que aprendió a andar. Después de los cuatro, no ha hecho otra cosa que deambular por los sitios sombríos y hampones, en donde tuvo que aprender a robar para comer y dormir.

¿Sus padres?

¡Bien, gracias!

DESDE ABAJO

González Márquez hizo el mismo recorrido que los delincuentes que ahora son adultos. Por su escasa tendencia a crecer, sus compañeros de andanzas lo bautizaron como "Pulgarcito"; se inició desde lo más bajo, como "copuchero", luego ascendió a "escapero" y, finalmente, a los 12 años, debutó como "lanza". Pero su ficha data de los 8 años, y desde entonces no ha podido escabullirle el bulto a la policía. Ha sido detenido una y otra vez, y ha salido a la calle otras tantas; impune, sonriente y burlón. No ha tenido murallas, nadie ha podido atajarlo en el vicio.

Cansado de ser vapuleado por la policía, "Pulgarcito" se convirtió hace un año en "lanza" internacional, y con un grupo de muchachos de casi su misma edad, viajó a Argentina. Allá aprendió a vestirse bien, y a utilizar mejor su dinero. En tierra extraña, la cosa cambia, incluso las leyes, que son más duras. Pronto "Pulgarcito" se aburrió de Buenos Aires y prefirió regresar. Por lo menos, aquí lo trataban con guantes de seda, y si lo echaban a los calabozos no estaba más de 48 horas adentro; allá, en Argentina, lo dejaban 30 y hasta 60 días encerrado.

Además, tenía que pasar Fiestas Patrias, y eran tiempos de buena cosecha.

Hacía una semana que "Pulgarcito" había llegado; pero con las manos vacías. No calculó que los detectives aún lo recordaban, y que su primera salida a la "cancha" le iba a costar la cárcel. Se ubicó al atardecer en la esquina del cine "Santa Lucía", a la hora en que empleados y obreros vuelven a sus casas. Los micros iban repletos, y se colgó de uno de ellos, tras una funcionaria de Tesorería. Luz Artaza pagó su pasaje, pero no pudo cerrar su cartera, sin imaginar que "Pulgarcito", que daba la sensación de ser un escolar que pugnaba por mantenerse en el vehículo, le impedía todo movimiento. Luz Artaza dejó la cartera a medio cerrar y se distrajo en buscar un fierro que la asegurara. En ese instante, "Pulgarcito" le abrió la cartera y le sustrajo la billetera. Antes que el micro siguiera su marcha, se dejó caer a la vereda y cruzó hacia el parque de enfrente, el Parque Santa Lucía.

Para que no lo vieran, "Pulgarcito" metió la billetera robada en su bocamanga, feliz de haber salido airoso. Olvidó lo que hace todo "lanza" casi inmediatamente después de su fechoría: sacar los billetes y botar la billetera, para no tener pruebas en contra. En cuanto entró al parque, un patrullero de Investigaciones se detuvo frente a él, bajó el inspector César Galdames y lo agarró del puño. "Pulgarcito" se asustó; pero no se movió. El inspector notó que en la bocamanga el menudo hampón ocultaba algo.

¡Era la billetera con 5 mil 970 pesos!

—¿Y ésto? —le preguntó el inspector.

—Un lanzazo, señor.

—¿A quién? —indagó rápidamente el inspector.

—A una señorita... Fue en ese micro que va llegando a la esquina de Carmen...

El inspector Galdames lo subió a la patrullera y en menos de un segundo se colocó delante del micro, subió y "Pulgarcito" le señaló a su reciente víctima. Luz Artaza ya se había dado cuenta de que le habían robado, y se bajó para reconocer la billetera.

Otra vez "Pulgarcito" pasó a la cárcel.

¿Para qué?

¡Para salir de nuevo a la calle!

No tiene murallas.

PALABRAS CRUZADAS

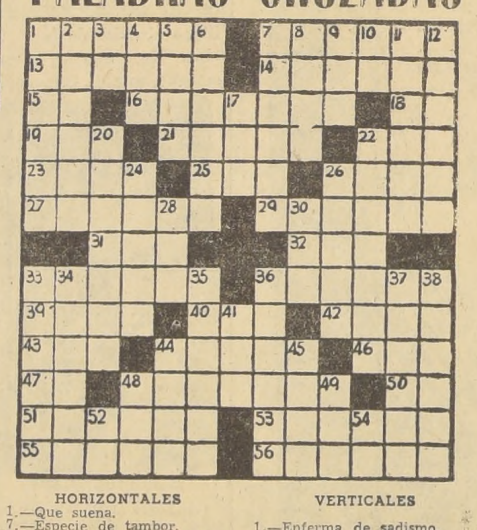

HORIZONTALES

1.—Que suena.
7.—Especie de tambor.
13.—Arrejacar los sembrados.
14.—Deduzca, infiera.
15.—Nota musical.
16.—Imprecación, maldición.
18.—Antemeridiano.
19.—Levanto las vergas o velas.
21.—Aro pequeño.
22.—De este modo.
23.—Sacerdote católico.
25.—Nombre de mujer.
26.—Paraíso terrenal.
27.—Angulo que forma un plano vertical fijo con tro que pasa por un cuerpo celeste.
29.—Ciudad italiana donde está la tumba de Dante.
31.—Cuerpo aeriforme a la temperatura y presión ordinaria.
32.—Religiosa, hermana de caridad.
33.—Trabar amistad.
36.—Canal o atarjea que sirve para llevar el agua al riego.
39.—Grado de elevación de la voz.
40.—Animal carnicero, plantígrado.
42.—Añil, azulete para la ropa.
43.—Cólera, enojo.
44.—Precede de, se deriva.
46.—Oficial del ejército truco.
47.—Punto cardinal.
48.—Que tiene fama.
50.—En México: frijol pequeño.
51.—Pollo del ánade.
53.—Distancia entre dos cosas.
55.—Preparado con rosas.
56.—Hombre elocuente, predicador, parlamentario.

VERTICALES

1.—Enferma de sadismo.
2.—Regaliz.
3.—Conjunción copulativa.
4.—Ganso.
5.—Batracio.
6.—Monte donde se detuvo el Arca de Noé.
7.—Acetificar.
8.—Agarre, coja.
9.—Costado o lado de una cosa.
10.—Prefijo que denota duplicación.
11.—Desilusión.
12.—Estampa.
17.—Diez, en inglés.
20.—Trae una cosa su principio de otra.
22.—Hermosea, adorna.
24.—Finta, amenaza.
26.—Recuerda.
28.—Utiliza.
30.—Cocina carne en el asador.
33.—Acertar.
34.—(Marambio) Ilustre patriota argentino (1778-1811).
35.—Natural de la Ciudad Eterna.
36.—Intento, esfuerzo.
37.—Bramido.
38.—Loar, elogiar.
41.—(Tío) personif. de los Estados Unidos.
44.—Cierta vestidura de los sacerdotes israelitas.
45.—Aceptar la herencia.
48.—Nombre de mujer.
49.—Reza.
52.—Símbolo químico del arsénico.
54.—Prep. insep. que significa: a, junto, hacia.

Así Atendemos al Público

Aprobado el plan de dotación de agua potable en Barrancas Antiguo

Los planes se cumplen de acuerdo con el programa y disponibilidades del Ministerio

Funcionarios del Ministerio de Obras Públicas dijeron a LA NACION, en relación con la protesta del presidente de la Junta Central de Vecinos de Barrancas Antiguo, que la ampliación de los servicios de agua potable se está cumpliendo, de acuerdo con las disponibilidades económicas y técnicas, constantemente.

En el caso que presenta el señor Jerónimo Soto, dichas obras están consultadas en un plan ya totalmente aprobado y en vispe-

Agua Potable para Barrancas Antigüo

Soy presidente de la Junta Central de Vecinos de Barrancas Antiguo, con sede en Avenida Estrella 925. Me dirijo al Sr. Director, para solicitarle publicar mi más enérgica protesta, en contra de las personas encargadas de la instalación del agua potable en casas cercanas a la Municipalidad de esta abandonada comuna.

Hace ya dos años que esperamos ver cumplida esta promesa.

Yo estoy completamente agotado con tanta tramitación y engaño. Cada vez que voy a consultar el avance de diligencia me contestan que vuelva en quince días más. Las personas que tienen cancelados sus [illegible]

Las observaciones del presidente de la Junta Central de Adelanto de Barrancas Antiguo, señor Jerónimo Soto, han sido debidamente consignadas por el Ministerio de Obras Públicas.

Cartas al Director

ASIGNACION FAMILIAR DE OBREROS PENADOS

Le agradezco la publicación de mi carta con la denuncia de los abusos que se cometen con los pobres penados que trabajan en los talleres fiscales de la Penitenciaría de Santiago.

Sucede ahora que la persona encargada de las planillas llamó a los operarios penados y les hizo firmar la correspondiente a los meses de abril, mayo y junio únicamente, para dentro de un tiempo más pagar esos tres meses de asignación familiar, en circunstancias de que les deben desde diciembre del año pasado hasta el momento.

Casi todos los penados que concurren a trabajar a la imprenta del establecimiento lo hacen únicamente por tener derecho siquiera a cobrar este beneficio, ya que el sueldo máximo es de $ 280 diarios, no se paga semana corrida y se hacen todos los descuentos legales. Nosotros, los familiares, esposas, madres y hermanas de los penados, contabamos con este pequeño aporte, pero no se sabe cuándo se va a pagar.

Yo creo que el procedimiento no está correcto. ¿No habrá gato encerrado? ¿Cómo las autoridades más altas del Poder Judicial amparan las indolencias cometidas en dicho establecimiento? Del Servicio de Seguro Social, mejor ni hablar.— **Natividad del Rosario Morales Farías.**

TROLES 7 Y 2

Soy uno de los miles de sufridos vecinos de la Avda. Francisco Bilbao; vivo en Avenida J. M. Infante con Rancagua, y mi desesperación es la misma de todos los vecinos (vulgo peatones) que tienen que tomar los troles 7 ó 2. Nuestra crucifixión comienza a las 8.30 horas, y termina cuando, ya amargados, recurrimos a los micros Catedral u O'Higgins, que por esa arteria pasan con cierta frecuencia.

Quisiera que alguien, algún "mandamás del régimen", obligara al "Jefe" de líneas, movilización o cómo se llame y que tiene la responsabilidad de los recorridos y su frecuencia, un día cualquiera, esperar en Av. Bilbao un trole 7, 2 ó 3. Le advierto que tendría que esperar más de 30 minutos para ver pasar el trole que necesita. En las noches, tanto en Alameda como en Compañía, los 7 y los 2 desaparecen de la circulación. Cuando han pasado un sinnúmero de 9, 6, 11, 1 y otros, apenas, con un traqueteo de tortuga, vienen un 7 o un 2.

Creemos que la solución estaría en lo siguiente:

1) Saquen los 7 y los 2, que para maldito lo que sirven, y véndanlos a la CORVI para habitaciones de emergencia, y en su reemplazo pongan buses Mitsubishi, que son más rápidos, más cómodos y con mejor frecuencia.

2) Cambien el personal de estos troles, porque hace mucho tiempo que dejaron de ser caballeros, correctos, atentos y, sobre todo, correctos en atender las protestas del público que en días de lluvias o de calor, son los que sufren de este mal servicio de locomoción de la ETCE y de su personal.— **Carnet número 290309,** de Santiago.

NOS ESCRIBE RAMON CORTEZ

Ahora que hemos bajado el telón de esta Quinta Conferencia de Consulta de Cabilleres Americanos, en mi corazón no sólo surgen, sino brotan con incontenible fuerza los sentimientos del más sincero agradecimiento por la magnífica cooperación que la prensa de Chile ha prestado a esta Reunión.

Nuestra Oficina de Relaciones Públicas jamás habría podido desempeñar con eficacia su papel, si no hubiera contado con la eficaz, cada, visionaria y ejemplar colaboración de los representantes de su estimada organización.

Por todo ello, mi reconocimiento más cordial y los sentimientos de su siempre.

Afectísimo.

Ramon Cortez Ponce.

Más vale tarde que nunca, dice el adagio

Talca, agosto 5 de 1959.

Se trata de una carta que usted publicó el 5 de julio de 1959, remitida por el colega y amigo don Luis Torres Leyton. Nosotros adherimos a lo que éste expresa, en especial a lo que se refiere a defender a mi general don Humberto Arriagada Valdivieso (Q. E. P. D.). Fue un gran y justiciero jefe y hoy más aún nos ponemos de parte de él, con el sentimiento y duelo por el sensible fallecimiento de su señora esposa, Elena Arnut de Arriagada (Q. E. P. D.), por cuyo motivo, señor Director, le rogamos tenga llegar hasta don Humberto Arriagada Arnut, un sentido pésame de estos viejos servidores que fueron protegidos por su padre, a quien siempre le recuerdan con el merecido cariño.

Más aún, el suscrito, por razones de salud, en el mes de noviembre ppdo., conoció la Caja de Previsión de Carabineros. Fui enviado al Hospital de Carabineros, y cuál no sería mi alegría, al ver en esa hermosa plancha de bronce los nombres de mis dos protectores (permanen que aquí haga recuerdo tristes): me refiero al distinguido y honorable hombre don Arturo Alessandri Palma y a mi general Humberto Arriagada Valdivieso, Presidente de la República y General Director de Carabineros, respectivamente. Con el más vivo sentimiento le dije a mi hijo, que me acompañaba —digo con todo orgullo—, que si estos hombres estuvieran vivos, yo no me encontraría en la situación económica en que me encuentro, no me deberían los seis meses de reajustes, ni los quinquenios que me adeudan, en la seguridad que ya me los habrían pagado. Así las cosas, señor Director, vamos pasando por la tierra y dejando siempre los buenos o malos recuerdos. Están muy bien dichas las palabras del General San Martín, cuando dijo que los hombres juzgan lo presente y lo pasado según la verdadera justicia.— **Juan A. Medina Bustos,** 2 Oriente 1050, Talca.

La Tierra y el Sol "frente a frente"

WASHINGTON.— Esta es la primera foto mostrando el Sol y la curvatura terrestre. Fue tomada por un cohete Thor a 480 kilómetros de altura. (Telefoto UPI)

TARZAN (5589) Obstáculo — Por Edgard Rice Burroughs

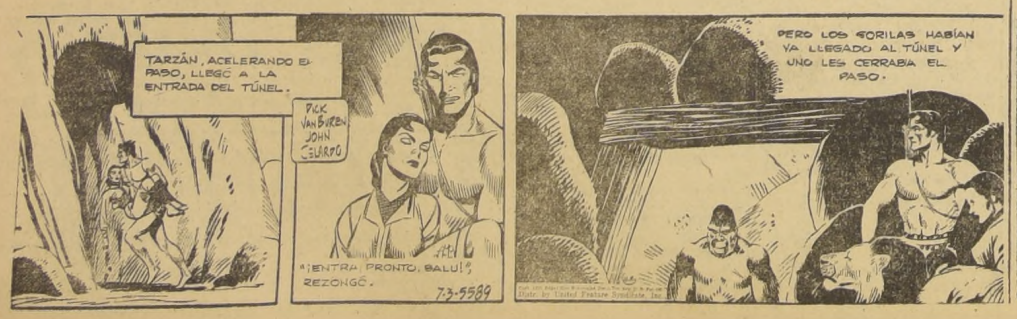

RAMONA — POR JORGE PALACIO